



FORMULARIO DE SOLICITUD PARA LA VERIFICACIÓN
DE
TÍTULOS OFICIALES DE MÁSTER UNIVERSITARIO

Denominación del Título:

Máster Universitario en Investigación e Intervención Social y Comunitaria por la Universidad de Málaga

Rama de Conocimiento:

Ciencias Sociales y Jurídicas

Centro responsable:

Facultad de Psicología



1.- DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO

1.0.- RESPONSABLE DEL TÍTULO (Decano / Director de Centro)

Apellidos:	Almaraz Carretero		
Nombre	Julián	NIF:	06938507-M
Centro responsable del título:	Facultad de Psicología		

1.0.1.- COORDINADOR/A ACADÉMICO RESPONSABLE DEL TÍTULO

Apellidos y Nombre:	Extremera Pacheco, Natalio	NIF:	25678852-L
Apellidos y Nombre:	García Leiva, Patricia	NIF:	25674003-T

1.1.- DENOMINACIÓN Y CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL TÍTULO

Denominación del título:	Máster Universitario en Investigación e Intervención Social y Comunitaria por la Universidad de Málaga
---------------------------------	--

1.2.- CENTRO RESPONSABLE DE ORGANIZAR LAS ENSEÑANZAS

Centro/s donde se impartirá el título:	Facultad de Psicología
Universidades participantes (únicamente si se trata de un título conjunto, adjuntando el correspondiente convenio):	

1.3.- TIPO DE ENSEÑANZA

Tipo de enseñanza (presencial, semipresencial o a distancia):	Presencial
---	------------

1.4.- NÚMERO DE PLAZAS DE NUEVO INGRESO OFERTADAS

Número de plazas de nuevo ingreso ofertadas en el 1º año de implantación:	35
Número de plazas de nuevo ingreso ofertadas en el 2º año de implantación:	35
Número de plazas de nuevo ingreso ofertadas en el 3º año de implantación:	35
Número de plazas de nuevo ingreso ofertadas en el 4º año de implantación:	35

1.5.- NÚMERO DE CRÉDITOS DEL TÍTULO Y REQUISITOS DE MATRÍCULACIÓN

Número de créditos ECTS del título:	60
Número mínimo de créditos ECTS de matrícula por el estudiante y período lectivo (En todo caso, permitir estudios a tiempo parcial):	30

Sin perjuicio de lo que puedan establecer al respecto normas de rango superior, los alumnos de nuevo ingreso en la titulación deberán matricular un mínimo de 30 créditos. Los restantes alumnos deberán matricularse de un número mínimo de 30 créditos ECTS, salvo que sea menor el número de créditos que al alumno le resten para finalizar sus estudios. En el caso de que el alumno no desee matricularse de la totalidad de los créditos exigidos para la obtención del título, el trabajo fin de máster no podrá evaluarse hasta una vez superadas las restantes materias del plan de estudios.

1.5.1.- NORMAS DE PERMANECIA

Sin perjuicio de la competencia que el art. 46.3 de la Ley Orgánica 6/2001, de Universidades, otorga al Consejo Social para establecer las normas que regulen el progreso y la permanencia de los estudiantes, de acuerdo con las características de los respectivos estudios, los Estatutos de la Universidad de Málaga, en su art. 124, establecen con carácter general para todas las titulaciones un número máximo de seis convocatorias de examen a las que podrán concurrir los estudiantes para superar cada una de las asignaturas que integran los respectivos planes de



estudios. A tales efectos, únicamente serán computadas las convocatorias de examen a las que haya concurrido el estudiante. Los estudiantes que hayan agotado tres, o más, convocatorias tendrán derecho a solicitar la constitución de un tribunal que los examine.

1.6.- RESTO DE INFORMACIÓN NECESARIA PARA LA EXPEDICIÓN DEL SET

Orientación (<i>Profesional, investigadora o académica</i>):	<i>Profesional y/o Investigadora</i>
Profesión regulada para la que capacita el título:	
Lenguas utilizadas a lo largo del proceso formativo:	<i>Lengua Castellano Lengua Inglés</i>

2.- JUSTIFICACIÓN

2.1.- JUSTIFICACIÓN DEL TÍTULO PROPUESTO, ARGUMENTANDO EL INTERÉS ACADÉMICO, CIENTÍFICO O PROFESIONAL DEL MISMO

El proyecto del Título Posgrado que presentamos “Investigación e Intervención Social y Comunitaria” se deriva directamente del que se imparte en la actualidad, el Programa de Posgrado con mención de calidad “Investigación e Intervención socioeducativa en el contexto social, familiar y escolar”, coordinado desde el departamento de Psicología Social, Antropología Social, Trabajo Social y Servicios Sociales, de la Universidad de Málaga.

Este título de Posgrado tiene como propósito cumplir una serie de objetivos de formación de los alumnos en torno a temas fundamentales y/o de especial vigencia, relacionados con problemas sociales, contextos laborales, familiares y escolares, a partir de los cuales se pretende orientar y preparar a los mismos en la elaboración de proyectos de investigación que conduzcan, finalmente, a la realización de tesis doctorales que aporten avances en el mejor conocimiento de los fenómenos que intervienen en la evolución y desarrollo de dichos contextos, en la identificación y comprensión de los procesos psicosociales implicados, y en la mediación y/o intervención desde las perspectivas psicosocial y socioeducativa.

Igualmente, este Posgrado no sólo se orienta a la capacitación investigadora para la realización de la Tesis Doctoral sino que también se dirige a la capacitación profesional para favorecer la inserción laboral de los estudiantes. En momentos de importantes transformaciones sociales es necesario formar de manera especializada a profesionales que den respuesta a unas necesidades sociales en continuo cambio. La evolución de las políticas sociales en el contexto europeo y la emergencia de un modelo pluralista de Estado de Bienestar generan unas necesidades de formación específicas. En el marco de las políticas de Bienestar Social se necesitan profesionales preparados para intervenir en colectivos muy diferentes con necesidades psicosociales muy específicas.

Los objetivos generales son los siguientes:

- Capacitar para la investigación social en el contexto escolar, familiar, laboral y socio-comunitario.
- Capacitar para la intervención social en los diferentes contextos comunitarios.
- Fortalecer líneas de investigación/intervención actuales que desarrollen innovaciones en estos ámbitos.
- Favorecer el desarrollo de tesis doctorales dirigidas a avanzar en el conocimiento sobre las formas de actuación psicosocial, social y educativa en diferentes contextos.
- Capacitar para la práctica profesional y formar de manera especializada a profesionales de la intervención social que incidan en el aumento del bienestar social y la calidad de vida.
- Reforzar los niveles de calidad y competitividad internacional del Programa de Posgrado con Mención de Calidad del que procede “*Master en Investigación e Intervención Social y Comunitaria*” adecuándolo a las exigencias de la formación superior de la sociedad contemporánea.
- Favorecer la formación profesional avanzada a través del título de “*Intervención social y comunitaria*” para facilitar la inserción laboral de los estudiantes.

Los ámbitos más comunes de la labor profesional del interventor social y comunitario son los Servicios Sociales, la Salud y la Educación. Por ello creemos necesario, la participación de Instituciones Públicas interesadas en la formación de estos profesionales. Actualmente el Posgrado de *intervención social y comunitaria* tiene convenios con el Área de Bienestar Social del Ayuntamiento de Málaga, y con proyectos de Cooperación Internacional con la localidad de Villa El Salvador (Perú) financiado por la Oficina de Cooperación Internacional y Derechos Humanos de la Diputación Provincial de Málaga y el Fondo Andaluz de Municipios para la Solidaridad Internacional (FAMSI), y con los Servicios Sociales de la Diputación Provincial y

con la Oficina de Presupuestos Participativos de la Diputación Provincial y el Centro Penitenciario, MPDL, entre otros, debido al interés de estas instituciones por formar a profesionales de la intervención social que puedan desempeñar su labor profesional en las instituciones que se preocupan especialmente por el bienestar social y la calidad de vida de los colectivos sociales que más lo necesitan. Es por ello que la organización del Título siempre se va a realizar con instituciones que puedan garantizar la formación práctica de los estudiantes de acuerdo con los objetivos de la Titulación.

Con la aprobación por parte del Consejo de Gobierno de la Universidad de Málaga del Plan Estratégico 2005-2008 se cumple el mandato contenido en el artículo 92 de la Ley 15/2003, de 22 de diciembre, Andaluza de Universidades. La primera gran área estratégica del Plan lleva por título Enseñanza-Aprendizaje: hacia el Espacio Europeo de Educación Superior (EEES), pudiéndose enmarcar la presente propuesta como una acción concreta para la consecución de algunos de los objetivos a conseguir en la referida área, como pueden ser, la adecuación de los planes de estudio al EEES mediante el diseño y ejecución de un Plan de adaptación de la Organización y Métodos de Gestión para las enseñanzas de grado, posgrado y propias de la Universidad de Málaga; el establecimiento de la Universidad de Málaga como centro de referencia para la transmisión del conocimiento a su entorno dando respuesta a las necesidades y expectativas de la sociedad, potenciando la oferta, organización, coordinación y realización de actividades formativas para titulados y profesionales que favorezca la formación integral, la adecuación y mejora continua de la oferta educativa a la demanda a través del diseño de itinerarios curriculares que permitan la especialización, así como la implantación de un programa de fomento, creación, mantenimiento y adaptación de titulaciones de posgrado. Más concretamente, el fomento de programas de posgrado oficial orientados a la obtención de los títulos de Máster y Doctor mediante la adaptación de los actuales Programas de Doctorado y Títulos propios al nuevo EEES y el diseño de estudios de posgrado oficial que confieran un valor añadido a los estudiantes para facilitar su inserción laboral.

La Universidad de Málaga, en el Documento de Bases para la elaboración del Plan Estratégico, y el informe del Área Estratégica de la UMA declara el propósito de ser una institución orientada hacia la excelencia investigadora y la innovación. Esta Mesa de Trabajo ha declarado la investigación como una función esencial de la UMA, y constituye también, pues, un derecho y un deber de su personal docente e investigador. Los objetivos declarados de la UMA sobre esta área incluyen:

1. Estimular la investigación de excelencia y potenciar la calidad de los grupos de investigación. Mediante indicadores objetivos en las distintas áreas de conocimiento, además del reconocimiento de esta labor dentro de la dedicación del profesorado, reconociéndola al igual que la actividad docente y de gestión. Este reconocimiento no ocurre aún, pues sólo se computa oficialmente al profesorado las horas docentes.
2. Fomentar la investigación en las áreas de humanidades y ciencias sociales, económicas y jurídicas. Este apoyo supone la firma de acuerdos y convenios con entidades culturales y sociales del entorno inmediato para la realización de proyectos conjuntos de investigación e intervención.
3. Reforzar la transferencia a la sociedad de los resultados de las actividades universitarias de I+D+I. La UMA fomenta esta transferencia a través de la OTRI, facilitando la contratación con empresas y la formalización de contratos de investigación y servicios con otras entidades. Facilitar también la información a través de bases de datos, listados de grupos de investigación e inventarios de infraestructuras, para que puedan ser conocidas y difundidas en otras empresas y entidades. Los grupos aparecen difundidos en las páginas web, existen publicaciones provinciales donde se da difusión a sus nuevos hallazgos,
4. Apoyo a las líneas de investigación precompetitivas. La UMA ofrece todos los años ayudas para la organización de actividades científicas, ayudas para transporte en la comunicación entre los grupos, asistencia a congresos, incluso publicaciones de los profesores que propician esta investigación. En el curriculum del profesorado, que aparece posteriormente, puede observarse los productos de muchas de esas ayudas, especialmente los congresos organizados y ponencias en congresos, de los diferentes profesores de este Proyecto de Posgrado.
5. Establecer las bases que permitan definir e implantar una carrera investigadora.
6. Propiciar la participación en proyectos internacionales favoreciendo la internacionalización de los grupos de investigación. En este caso, la participación en convocatorias internacionales es limitada, sin embargo, sí existen conexiones con grupos internacionales, lo que ha facilitado

la colaboración de varios profesores que ya han realizado estancias cortas, y participan en proyectos de investigación conjunta o son docentes en este Programa de doctorado (Universidad de Leiden, Universidad de Bologna).

7. Desarrollar un modelo educativo que promueva una enseñanza de calidad, competitiva, acreditada, orientada al empleo y convergente con el espacio europeo de educación superior. El desarrollo del título de intervención social y comunitaria se pone en marcha en colaboración con Instituciones sociales interesadas en la formación de estos profesionales, lo que favorece el desarrollo de un modelo educativo orientado al empleo. Hay que resaltar que estas instituciones han incorporado en el proceso de selección de personal la valoración de una formación específica en intervención social que permita contar con profesionales altamente cualificados en el ámbito social.

8. Implantación de un modelo de enseñanza-aprendizaje ligado a las empresas y a las instituciones. Este Programa de posgrado a través del título de intervención social y comunitaria a lo largo de su trayectoria ha establecido diferentes convenios con Instituciones de la Ciudad lo que ha permitido: a) establecer los mecanismos adecuados para el reconocimiento académico de las prácticas de los estudiantes en empresas o instituciones, b) favorecer la demanda de alumnos en prácticas y c) diseñar procedimientos que permiten el conocimiento de la realidad profesional.

9. Establecimiento de la Universidad de Málaga como centro de referencia para la transmisión del conocimiento a su entorno dando respuesta a las necesidades y expectativas de la sociedad.

10. Diversificar la oferta docente de acuerdo con las necesidades del entorno y aplicar la conversión de titulaciones propias en titulaciones de posgrado.

Por lo expuesto, este Proyecto de Posgrado se integra plenamente en las líneas estratégicas de la Universidad de Málaga así como en la programación plurianual de las enseñanzas de posgrado de dicha Universidad.

- Relevancia en el entorno social y productivo de la I+D+I dentro del sector científico o profesional del Programa

La relevancia social y justificación de la necesidad de este programa de posgrado viene dada, entre otros, por los siguientes motivos:

1. Necesidad de ofrecer una formación universitaria de postgrado en el ámbito de la investigación de aspectos psicosociales y educativos en contextos sociales, familiares y escolares.

Cada vez cobra mayor importancia la intervención en contextos escolares, familiares y socio-comunitarios. Es importante que esta práctica no se haga ajena a la investigación que puede realizarse desde ámbitos universitarios. Someter la práctica profesional a métodos de ciencia, a través, por ejemplo, de los trabajos de investigación requeridos para obtener la suficiencia investigadora en este programa o las tesis doctorales que resultan del mismo, pretende disminuir la separación frecuente entre la intervención escolar o socio-familiar y las investigaciones realizadas en estos temas de interés común.

2. Necesidad de ofrecer una formación universitaria de posgrado que capacite para la práctica profesional en el ámbito de la intervención social. Los objetivos y ámbitos del posgrado se fundamentan en un análisis social de la realidad y se han elaborado atendiendo al estudio del contexto socio-comunitario donde se incluye una formación profesional orientada al análisis de temas como los problemas sociales, el bienestar, la calidad de vida, las necesidades sociales, etc., y todos aquellos elementos que definen el ámbito comunitario desde un punto de vista psicosocial.

3. Necesidad de un programa de estas características para consolidar la investigación y la capacitación profesional en el marco de la intervención social.

Sabemos que un programa de posgrado sirve, o debe servir, para generar investigación articulada, que desarrolle tesis doctorales y todo ello enriquezca las aplicaciones en el ámbito social, escolar y familiar.

4. La intervención dentro del ámbito social requiere un nuevo estilo del quehacer profesional. Es por ello que el planteamiento del Programa se hace atendiendo a la realidad profesional y a los objetivos de la intervención social.

5. Demanda social. Los seminarios impartidos, las líneas de investigación ofrecidas y las

prácticas profesionales se ocupan de temas de máxima relevancia social e interés profesional.

6. Desde que la licenciatura de psicología se implantó en la Universidad de Málaga, los doctores del entonces área de psicología social y de psicología de la educación, siempre han participado en los programas de doctorado existentes así como en los títulos de expertos y masters organizados por los Departamentos implicados. Curso tras curso se han ido ofreciendo programas afines a la Psicología Social y a la Psicología de la Educación. Los intereses de los actuales departamentos se unieron para enriquecerse mutuamente a través de una oferta de docencia de calidad. Son pocos los programas de doctorado centrados en temas sociales y educativos, y es una preocupación actual poder ofrecer el ciclo completo de estudios universitarios dentro de estas áreas de conocimiento. También hay que resaltar la necesidad de desarrollar estudios universitarios que integren la formación de profesionales que trabajen sobre los aspectos psicosociales de la sociedad, con objeto de que puedan desarrollar labores de intervención que incidan en el aumento del bienestar social y la calidad de vida.

La realización de este programa con profesores de otras universidades andaluzas y españolas permitirá que alumnos de esas provincias cursen estos estudios de posgrado.

7. La flexibilidad de los programas de Posgrado para afrontar los nuevos retos sociales y profesionales del alumnado. El programa de posgrado que presentamos ha ido mejorándose a lo largo de los años, incluyendo paulatinamente temas de máxima relevancia social y profesores de prestigio en esas temáticas tanto en el ámbito de la investigación como de la intervención.

Mejoras incorporadas en las últimas propuestas para la mejora de la calidad:

- Participación de profesores invitados en los cursos: La incorporación de profesores invitados de otras Universidades nacionales y extranjeras al programa es un reto continuo que se plantea y se lleva a cabo siempre que es posible, revisándolo cada nuevo bienio.
- Diversidad temática dentro de los principales contenidos referidos a problemas sociales de relevancia social en contextos sociales, familiares y escolares: violencia escolar y familiar, relaciones sociales, contextos comunitarios, personas mayores, inmigración, políticas internacionales de intervención social, adopciones, intervención ambiental, intervención en colectivos homosexuales, presupuestos participativos y movimientos sociales.

2.2.- REFERENTES EXTERNOS A LA UNIVERSIDAD PROPONENTE QUE AVALEN LA ADECUACIÓN DE LA PROPUESTA A CRITERIOS NACIONALES O INTERNACIONALES PARA TÍTULOS DE SIMILARES CARACTERÍSTICAS ACADÉMICAS

En las universidades españolas podemos encontrar algunos títulos afines a este que proponemos desde la Universidad de Málaga. El que proponemos es equiparable a los otros vigentes.

Entre los que son estudios similares, con temática o cursos relacionados, se encuentran los siguientes:

- Universidad de Granada: Análisis psicológico de los problemas sociales (MCD-2004 00076); Análisis de los problemas sociales en las sociedades avanzadas (MCD-2004 00052);
- Universidad de Sevilla: Proceso de desarrollo e intervención familiar (MCD-2004 00092);
- Universidad de Valencia: Psicología de las Organizaciones y el Trabajo (MCD-2003 00035);
- Universidad Nacional de Educación a Distancia: Metodología de las ciencias del comportamiento (MCD-2003 00418);
- Universidad Pompeu Fabra: Ciencias Políticas y Sociales (MCD-2004 00098);
- Universidad Complutense de Madrid: Comunicación, Cambio social y Desarrollo (MCD-2005 00031);
- Universidad de Huelva: Globalización, multiculturalismo y exclusión social: desarrollo, políticas sociales/Trabajo social migraciones (MCD- 2005 00154); La educación en la sociedad multicultural (MCD-2006 00050);
- Universidad de Salamanca: Psicología social y antropología de las organizaciones (MCD-2005 00229);
- Universidad del País Vasco: Psicología: individuo, grupo, organización y cultura (MCD-2005 00301);

- Universidad Pablo Olavide: Ciencias Sociales y medio ambiente (MCD-2005 00334); Universidad Ramón LLull: Investigación en psicología: análisis de procesos psicosociales en contextos interactivos específicos (MCD-2005 00389);
- Universidad autónoma de Madrid: Comportamiento social y organizacional. Investigación, desarrollo e innovación en la sociedad del conocimiento (MCD-2006 00015);
- Universidad autónoma de Barcelona: Construcción y representación de identidades (MCD-2003 00381); Antropología social y cultural (MCD-2004 00150).

En el ámbito internacional existen más de 50 programas inscritos en el área de la Psicología Social en diferentes universidades de los Estados Unidos y Canadá (www.Socialpsychology.org). En Europa, encontramos programas de doctorado en Psicología social en Alemania ([Bonn University](#), [University of Trier](#)), Bélgica ([Catholic University of Louvain](#)), Inglaterra ([London School of Economics](#), [University of Birmingham](#), [University of Kent at Canterbury](#), [University of Southampton](#), [University of Sussex](#)), Portugal ([Universidade de Coimbra](#)).

El ejercicio de la psicología se dirige a la mejora de la calidad de vida y contempla entre sus principales objetivos el bienestar, la salud y el pleno desarrollo de los individuos, los grupos, las organizaciones y de la sociedad en sus diversos ámbitos. Lo mismo podríamos decir de otros profesionales como sociólogos, trabajadores sociales, etc., que se dedican al ámbito de la intervención social. Una buena parte de estos profesionales desempeñan su labor en el área de la intervención social y comunitaria trabajando en organismos públicos y/o privados que prestan atención a diversos colectivos con necesidades especiales.

El documento de referencia del Colegio Oficial de Psicólogos de España para todos aquellos profesionales que trabajan en el Área de la Psicología de la Intervención Psicosocial (PSIS) considera a este ámbito como uno de los más importantes ámbitos de intervención de la psicología. A diferencia de otros ámbitos profesionales de la psicología, la PSIS es una disciplina que ha surgido al amparo del cambio político y social que culminó con la Constitución de 1978. La definición de un Estado social, democrático y de derecho obligaba a la construcción de sistemas de servicios que atendieran las necesidades y derechos sociales expresamente reconocidos.

En momentos de importantes transformaciones sociales es necesario formar de manera especializada a profesionales que den respuesta a unas necesidades sociales en continuo cambio. La evolución de las políticas sociales en el contexto europeo y la emergencia de un modelo pluralista de Estado de Bienestar generan unas necesidades de formación específicas en todos aquellos profesionales implicados en la provisión de servicios de bienestar. Estos profesionales dirigidos a la intervención social y comunitaria (psicólogos, trabajadores sociales, sociólogos, educadores sociales...) suelen trabajar coordinadamente por lo que es necesaria una formación interdisciplinar y en el desempeño de su profesión tratan de capacitar y potenciar a los individuos, grupos, organizaciones y comunidades para que consigan el máximo bienestar y calidad de vida. Los ámbitos más comunes de la labor profesional del interventor social y comunitario son los Servicios Sociales, la Salud y la Educación.

En el marco de las políticas de Bienestar Social se necesitan profesionales preparados científica y profesionalmente para dar respuesta a la diversidad de programas, servicios y centros que se dirigen a colectivos muy diferentes con necesidades psicosociales muy específicas y que se ponen en marcha tanto desde las Administraciones Públicas como desde asociaciones, ONGs o empresas privadas. El contexto social, económico, tecnológico y cultural en el cual se inscriben a los profesionales de la intervención social plantea mayores exigencias en su formación.

Las distintas Administraciones Públicas son las máximas responsables en nuestro país y en los países de nuestro entorno de garantizar la prestación de este tipo de servicios a los ciudadanos y a sus comunidades. Será pues en estas Administraciones, especialmente en la Administración Local y Autonómica, donde más amplia acogida encuentra este tipo de especialización profesional en las que podrá realizar tareas de prevención, promoción, educación, mediación, rehabilitación, atención directa, planificación de intervenciones, gestión e investigación con colectivos con especiales necesidades psicosociales. Por ello creemos necesario, la participación de Instituciones Públicas interesadas en la formación de estos profesionales.

En general los principios de los derechos humanos y la justicia social son

fundamentales para la intervención social. El contacto directo con los ciudadanos y las instituciones que lo representan hacen posible que la labor de estos profesionales tenga un importante impacto social. Como se señala en el documento de referencia del Colegio Oficial de Psicólogos de España para todos aquellos profesionales que trabajan en el Área de la Psicología de la Intervención Psicosocial (PSIS) el psicólogo de la intervención social tiene que tener un fuerte compromiso con los valores de la solidaridad entre personas, pueblos y razas. El profesional de este ámbito asume un compromiso muy especial en la consecución de una mayor calidad de vida de las personas y del bienestar de las comunidades, ha de ser respetuoso con los derechos humanos y libertades de los individuos, promoviendo un desarrollo sostenible que garantice una mayor calidad de vida de las futuras generaciones.

Por otro lado, el libro blanco del título de grado en Psicología desarrollado por la ANECA reconoce que la salida profesional del psicólogo en el campo de la Intervención Social y Comunitaria ya ocupa el cuarto lugar por importancia numérica en las especializaciones profesionales de los psicólogos, detrás de la salidas clásicas en el campo de la Psicología Clínica, Organizaciones y RRHH y Psicología Educativa. Esta nueva área de la Intervención Social y Comunitaria “surge como respuesta a la necesidad de analizar y actuar sobre los problemas de las interacciones personales en sus diversos contextos sociales” (COP, 1998). Esta es una de las áreas en las que la labor del psicólogo se ha incrementado más en las dos últimas décadas y constituye en la actualidad uno de los ámbitos con mayor presencia laboral. En este sentido, según se recoge en el libro blanco, se ha propuesto como perfil profesional en la elaboración del cuestionario de competencias. Por otra parte, el propio estudio del Colegio Oficial de Psicólogos apunta que estos cuatro ámbitos de actuación (de los ocho perfiles que el colegio define) ocupan a más del 95% de los psicólogos en la actualidad. La intervención Social y Comunitaria es una especialización que se desarrolla fundamentalmente en el ámbito público, coincidiendo con la expansión de los Servicios Sociales en las últimas décadas en nuestro país.

Así, el presente título de Posgrado en Intervención Social y Comunitaria tiene como objetivo dotar de competencias a aquellos psicólogos que opten por esta salida profesional de mayor demanda profesional y que, según marca el Libro blanco de la ANECA, deben de poseer las siguientes competencias transversales:

- Competencias instrumentales de carácter cognitivo como análisis y síntesis, toma de decisiones, resolución de problemas, comunicación oral y escrita y organización y planificación.
- Competencias interpersonales, junto a compromiso ético: trabajo en equipo, trabajo interdisciplinar y habilidades para las relaciones interpersonales.
- Competencias sistémicas relacionadas con la capacidad de adaptación (mantener actualizadas las propias competencias, adaptarse a nuevas situaciones y pensar de forma creativa).
- Otras competencias de tipo personal, como la autocrítica, conocer las propias competencias y limitaciones, y asumir responsabilidades.

En este sentido cabe hablar de los objetivos de la intervención social como aquellos que consisten en reducir o prevenir situaciones de riesgo social y personal, ya sea mediante la intervención en la solución de problemas concretos que afectan a individuos, grupos o comunidades aportando recursos materiales o profesionales, o mediante la promoción de una mayor calidad de vida.

Esas situaciones de riesgo están referidas, cuando hablamos de intervención social, a la falta de cobertura de necesidades humanas muy básicas que se encuentran directamente condicionadas por el entorno social: necesidades de subsistencia, convivencia e integración social, participación, acceso a la información y a los recursos sociales, igualdad de oportunidades, no discriminación, no exclusión social, etc.

Por la complejidad de los objetivos de la intervención social se debe destacar que ésta requiere un abordaje interdisciplinar en el que las relaciones del psicólogo con los trabajadores sociales, abogados, sociólogos, economistas, y otros profesionales se convierten en un factor esencial para el alcance de sus objetivos.

Entre las principales funciones de la psicología de la intervención social podemos mencionar:

– Atención directa: Esta faceta se comparte de modo general con otros muchos ámbitos de la psicología aplicada en los cuáles el psicólogo interviene directamente con la población objetivo de los servicios para evaluación, orientación y/o solución de problemas.

– Asesoramiento y consultoría: Como uno de los rasgos más distintivos de la intervención social destaca esta función profesional en la cual el psicólogo realiza un trabajo dirigido no al cliente de los servicios, sino al personal o a la dirección de programas o servicios, respecto de su funcionamiento, implementación, opciones alternativas, superación de crisis.

– Dinamización comunitaria: Desde el modelo comunitario aparece con fuerza la intervención del psicólogo que persigue una mayor conciencia de comunidad y la dinamización del potencial de recursos que ella encierra. La posibilidad de reconstruir un tejido social más solidario creando flujos de apoyo en la comunidad, la promoción de movimientos asociativos, el impulso a la generación de proyectos nacidos de las propias necesidades de cada comunidad, etc., suponen en la actualidad un tipo de intervención muy relevante.

– Investigación: Una función especialmente necesaria es la realización de prospecciones, estudios y trabajos de investigación que contribuyan al avance del cuerpo de conocimientos que sustentan esta actividad profesional. A partir del importante peso relativo concedido a las técnicas de investigación dentro del currículum formativo del psicólogo, éste se encuentra en una situación privilegiada para desarrollar este tipo de labor en un campo que plantea excepcionales retos debido a la compleja red de factores que se encuentran actuando en cualquier problemática social.

– Planificación y programas: La intervención social suele entrañar una gran complejidad, atendiendo a la complejidad de los fenómenos sobre los que actúa. En este sentido se hace necesario un trabajo de planificación y programación para alcanzar el óptimo grado de estructuración de los componentes de la intervención (definición de la población destinataria, objetivos, creación de servicios, recursos, etc.).

– Evaluación de programas: Como un aspecto que destaca por la importancia que entraña para las tomas de decisiones, la evaluación de programas se refiere al estudio sistemático de los componentes, procesos y resultados de las intervenciones y programas. En este caso también la formación del psicólogo en técnicas de evaluación y diseño, junto al conocimiento del ámbito concreto de trabajo, le permite obtener una posición ventajosa para realizar esta función esencial a cualquier programa.

– Dirección y gestión: Dentro de las estructuras de servicios y programas de intervención social los psicólogos también se han ido incorporando a los niveles de dirección y gestión, tanto en la Administración como en la iniciativa privada.

– Formación: Como en otros campos de la psicología aplicada el psicólogo diseña y realiza actividades formativas. Sin embargo, en el caso de la intervención social, dada la carencia de una formación universitaria sólida (hasta fechas muy recientes), las actividades formativas han tenido una gran demanda y han supuesto una función muy importante tanto en la formación de los propios psicólogos como por la aportación que supone para otros profesionales de la intervención social.

Entre los procedimientos de que se sirve la psicología de la intervención social, podemos mencionar la Intervención grupal, la Intervención y terapia familiar, las Técnicas de mediación, las Técnicas de evaluación e intervención ambiental, las Técnicas de investigación social, etc. Por último, entre sus principales ámbitos de actuación destacan la Intervención con la Comunidad, Familia e Infancia, Tercera Edad, Deficiencias, discapacidades y minusvalías, Mujer, Juventud, Minorías sociales e inmigrantes, Cooperación para el desarrollo o Psicología Ambiental, entre otros que están emergiendo en los últimos tiempos.

Todas estas competencias recogidas en el perfil profesional del libro blanco de la ANECA desarrollado para la Titulación de Psicología son abordadas en la propuesta de título de Posgrado ofertada.

2.3.- DESCRIPCIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS DE CONSULTA INTERNOS Y EXTERNOS UTILIZADOS PARA LA ELABORACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

2.3.1.- Procedimientos de consulta INTERNOS

Los procedimientos de consulta internos utilizados han sido reuniones periódicas con los distintos profesores responsables del Departamento de Psicología Social, Antropología Social, Trabajo Social y Servicios Sociales de Psicología Social para el diseño y preparación de una estructura genérica del programa sobre los aspectos fundamentales que deben

contemplar un Posgrado dirigido a la Intervención Social y Comunitaria.

A partir de ahí, la comisión de Posgrado formada por cuatro profesores a tiempo completo del Dpto, se ha ido reuniendo periódicamente durante el pasado año y el actual para recoger todas las propuestas y sugerencias del profesorado y diseñar una estructura de Posgrado acorde al nuevo marco del Espacio Europeo de Educación Superior.

Igualmente, en las Juntas de Facultad de los dos centros implicados en el desarrollo y puesta en marcha de este Posgrado, la Facultad de Psicología y la Facultad de Estudios Sociales y del Trabajo, se han discutido los aspectos conceptuales, metodológicos y prácticos y, finalmente, se ha dado el visto bueno para el desarrollo del mismo.

2.3.2.- Procedimientos de consulta EXTERNOS

Uno de los procedimientos de consulta externos utilizados ha sido el libro blanco del título de grado en Psicología desarrollado por la ANECA. Este libro de referencia nacional en la creación de títulos académicos reconoce que la salida profesional del psicólogo en el campo de la Intervención Social y Comunitaria ya ocupa el cuarto lugar por importancia numérica en las especializaciones profesionales de los psicólogos, detrás de las salidas clásicas en el campo de la Psicología Clínica, Organizaciones y RRHH y Psicología Educativa. Esta nueva área de la Intervención Social y Comunitaria “surge como respuesta a la necesidad de analizar y actuar sobre los problemas de las interacciones personales en sus diversos contextos sociales” (COP, 1998). Esta es una de las áreas en las que la labor del psicólogo se ha incrementado más en las dos últimas décadas y constituye en la actualidad uno de los ámbitos con mayor presencia laboral. Es por ello que resulta de interés que en Andalucía se desarrolle un posgrado en el campo de intervención social y comunitario ya que actualmente no existe ninguno reconocido en este ámbito. Actualmente, este master es el único Título Oficial de Intervención Social y Comunitaria reconocido actualmente por la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa de Andalucía para la formación de los profesionales que desempeñan su labor en este ámbito (Acuerdo de 3 de abril de 2007, BOJA num. 78).

Por otro lado, otros procedimientos de consulta externos utilizados han sido las reuniones mantenidas con profesionales de los Servicios Sociales de diferentes instituciones públicas del área de bienestar Social del Ayuntamiento de Málaga, de la Diputación Provincial de Málaga quienes manifestaron la necesidad en el marco de las políticas de Bienestar Social de profesionales preparados científica y profesionalmente para dar respuesta a la diversidad de programas, servicios y centros que dirigidos a colectivos con necesidades sociales muy específicas y que se ponen en marcha tanto desde las Administraciones Públicas como desde asociaciones, ONGs o empresas privadas. El contexto social, económico, tecnológico, y cultural en el cual se inscriben los profesionales de la intervención social plantea mayores exigencias en su formación. En momentos de importantes transformaciones sociales es necesario formar de manera especializada a profesionales que den respuesta a unas necesidades sociales en continuo cambio. La evolución de las políticas sociales en el contexto europeo y la emergencia de un modelo pluralista de Estado de Bienestar generan unas necesidades de formación específicas y hacen que este Máster sea una herramienta adecuada para formar profesionales altamente cualificados en el campo de la intervención social y comunitaria como una salida profesional que garantice la prestación de aquellos servicios que mejoran el bienestar social y la calidad de vida de los ciudadanos ejerciendo su labor en programas, servicios y centros de entidades públicas (Ayuntamientos, Diputaciones, Consejerías y Ministerios) y privadas, así como en asociaciones y ONGs. Las distintas Administraciones Públicas son las máximas responsables en nuestro país y en los países de nuestro entorno de garantizar la prestación de este tipo de servicios a los ciudadanos y a sus comunidades. Será pues en estas Administraciones, especialmente en la Administración Local y Autonómica, donde más amplia acogida encuentra este tipo de especialización profesional; en las que se podrán realizar tareas de prevención, promoción, educación, mediación, rehabilitación, atención directa, planificación de intervenciones, gestión e investigación con colectivos con especiales necesidades sociales. Los ámbitos más comunes de la labor



profesional del interventor social y comunitario son los Servicios Sociales, el Sistema de Salud y el Sistema Educativo. Estas entidades, de hecho, no sólo manifestaron la necesidad sino que, mediante convenios de cooperación con la Facultad de Psicología de la Universidad de Málaga, nos ha facilitado la realización de prácticas de nuestros alumnos en los diferentes programas de intervención social y comunitaria que actualmente desarrollan.

3.- OBJETIVOS

3.1.- OBJETIVOS Y COMPETENCIAS GENERALES DEL TÍTULO

3.1.1.- OBJETIVOS QUE REFLEJAN LA ORIENTACIÓN GENERAL DEL TÍTULO

1. Conocer los principales modelos teóricos de la intervención social y comunitaria.
2. Conocer las funciones, características y limitaciones de los distintos modelos teóricos de la intervención social y comunitaria.
3. Conocer los conceptos fundamentales de la acción social y comunitaria.
4. Conocer los fundamentos y objetivos básicos de la acción social: necesidades sociales, bienestar social y calidad de vida.
5. Conocer los principales recursos personales, sociales y comunitarios que pueden ser potenciados como estrategia de intervención.
6. Conocer distintas técnicas y dinámicas participativas aplicadas a la intervención social y comunitaria.
7. Conocer las características básicas de la participación social.
8. Conocer la gestión y planificación de las instituciones implicadas en la intervención social.
9. Conocer los diferentes contextos de la intervención social y comunitaria.
10. Conocer las características específicas de los diferentes grupos de población objeto de la intervención social y comunitaria.
11. Conocer la metodología de la investigación-intervención social y comunitaria.
12. Conocer como se diseñan e implementan programas y proyectos de intervención social y comunitaria.
13. Conocer como se concretan en la programación los objetivos, las actividades y los recursos a utilizar en la intervención social y comunitaria.
14. Conocer diferentes programas en los ámbitos específicos de la intervención social y comunitaria (familia e infancia, mujer, inmigración...).
15. Conocer los instrumentos de medida en la investigación- intervención social y comunitaria.
16. Conocer la metodología de la evaluación de programas en la intervención social y comunitaria.
17. Conocer distintos diseños y procedimientos de investigación en el ámbito de la intervención social y comunitaria.
18. Conocer las características del trabajo en equipo e interdisciplinar característico de la intervención social y comunitaria.
19. Conocer los fundamentos y principios de la diversidad humana
20. Conocer los principales aspectos deontológicos relacionados con la intervención social.

3.1.2.- COMPETENCIAS GENERALES QUE LOS ESTUDIANTES DEBEN ADQUIRIR DURANTE SUS ESTUDIOS Y QUE SON EXIGIBLES PARA OTORGAR EL TÍTULO

Competencia número 1:	Adquirir una comprensión del campo de estudio y el dominio de las habilidades, métodos y técnicas de investigación e intervención relacionadas con la acción comunitaria.
Competencia número 2:	Adquirir un amplio y profundo conocimiento, de los modelos, teorías y estado actual relacionados con investigación-intervención comunitaria.
Competencia número 3:	Aplicar a entornos nuevos o poco conocidos, dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares), los conceptos, principios, teorías o modelos relacionados con la investigación-intervención comunitaria.
Competencia número 4:	Desarrollar y respetar los Derechos Humanos, los principios democráticos, los principios de igualdad entre mujeres y hombres, de solidaridad, de protección medioambiental, de

	igualdad de oportunidades, de no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad y fomento de la cultura de la paz y de los valores democráticos.
Competencia número 5:	Integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
Competencia número 6:	Ser capaz de presentar públicamente ideas, procedimientos o informes de investigación, de transmitir emociones o de asesorar a personas y a organizaciones.
Competencia número 7:	Ser capaz de analizar críticamente la realidad social, utilizando modelos y técnicas de análisis y recopilación de información sobre la misma.
Competencia número 8:	Saber comunicar sus conclusiones, y los conocimientos y razones últimas que las sustentan, a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
Competencia número 9:	Ser capaz de aplicar distintas técnicas que favorezcan la participación en grupo y el adecuado funcionamiento del mismo.
Competencia número 10:	Desarrollar un aprendizaje autónomo y activo guiado.
Competencia número 11:	Ser capaz de sistematizar y organizar las demandas de guía y orientación
Competencia número 12:	Comunicarse con sus colegas, con la comunidad académica en su conjunto y con la sociedad en general acerca de la investigación-intervención social y comunitaria.
Competencia número 13:	Conocer las novedades e innovaciones en la acción social-comunitaria
Competencia número 14:	Capacidad para conectar los hallazgos de la investigación y las posibilidades de intervención social y comunitaria.
Competencia número 15:	Desarrollar las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
Competencia número 16:	Dominio de tecnologías variadas para el registro y análisis de datos así como para la elaboración y presentación de trabajos de investigación-intervención social y comunitaria.
Competencia número 17:	Ser capaz de elaborar adecuadamente y con cierta originalidad composiciones escritas o argumentos motivados, de redactar planes, proyectos de trabajo o artículos científicos o de formular hipótesis razonables relacionadas con la investigación-intervención social y comunitaria.

3.1.3.- COMPETENCIAS ESPECÍFICAS QUE LOS ESTUDIANTES DEBEN ADQUIRIR DURANTE SUS ESTUDIOS Y QUE SON EXIGIBLES PARA OTORGAR EL TÍTULO

Competencia número 1:	<i>Capacidad para actuar ante situaciones de riesgo.</i>
Competencia número 2:	<i>Ser capaz de planificar estrategias de prevención de riesgo psicosocial.</i>
Competencia número 3:	<i>Ser capaz de promover cambios sociales tendentes a la mejora de la calidad de vida de individuos y colectivos.</i>
Competencia número 4:	<i>Ser capaz de mantener una actitud respetuosa ante la diversidad humana.</i>
Competencia número 5:	<i>Ser capaz de intervenir con los diferentes grupos de población objeto de la intervención social y comunitaria.</i>
Competencia número 6:	<i>Ser capaz de detectar poblaciones en riesgo de marginación y exclusión social y los factores que condicionan su situación.</i>
Competencia número 7:	<i>Ser capaz de evaluar las necesidades de los grupos de riesgo.</i>
Competencia número 8:	<i>Ser capaz de animar el desarrollo de redes que hagan frente a las necesidades o problemas de los sujetos en riesgo</i>
Competencia número 9:	<i>Ser capaz de reconocer y aceptar la diversidad cultural.</i>

Competencia número 10:	<i>Ser capaz de intervenir con los diferentes grupos de población objeto de la intervención social y comunitaria.</i>
Competencia número 11:	<i>Capacidad de analizar la realidad social y tomar decisiones.</i>
Competencia número 12:	<i>Capacidad de transferir los resultados de la investigación y la intervención a las políticas públicas en sus distintos niveles (locales...)</i>
Competencia número 13:	<i>Conoce los fundamentos y componentes de la Política Social como disciplina académica y su relación histórica con la intervención social y comunitaria.</i>
Competencia número 14:	<i>Es capaz de analizar las diferencias entre los tipos y modelos de política social, sus valores de base y sus resultados.</i>
Competencia número 15:	<i>Es capaz de valorar las consecuencias e implicaciones que diferentes orientaciones en política social tienen para la intervención social y comunitaria, así como las aportaciones del trabajo social al diseño, desarrollo y evaluación de las políticas sociales.</i>
Competencia número 16:	<i>Es capaz de analizar la naturaleza de los mecanismos que vehiculan las políticas sociales y las consecuencias de cada uno de ellos en términos de resultados y efectos sobre la desigualdad.</i>
Competencia número 17:	<i>Se capaz de entender el concepto, la evolución histórica y la rearticulación de las políticas sociales y del Estado de Bienestar, interpretándolas desde el contexto actual.</i>
Competencia número 18:	<i>Ser capaz de planificar programas de intervención social y comunitaria.</i>
Competencia número 19:	<i>Ser capaz de realizar un análisis pormenorizado de los principales recursos personales y sociales.</i>
Competencia número 20 :	<i>Ser capaz de dominar estrategias y técnicas que permitan a los destinatarios de la intervención implicarse activamente en la misma.</i>
Competencia número 21:	<i>Ser capaz de asesorar a otros profesionales de la intervención social</i>
Competencia número 22:	<i>Capacidad de actuar en las diferentes condiciones sociales manejando las situaciones de conflicto y ejerciendo la mediación</i>
Competencia número 23:	<i>Capacidad de tomar decisiones profesionales mediante el consenso y la negociación</i>
Competencia número 24:	<i>Comprender la importancia de las habilidades emocionales como factor de protección en el bienestar psicológico, la salud física y el apoyo social.</i>
Competencia número 25:	<i>Conocer con las diferentes formas de evaluación de la inteligencia emocional, sus ventajas y desventajas, y sepa diferenciar en qué condiciones serán más útiles unos y otros acercamientos evaluativos.</i>
Competencia número 26:	<i>Diferenciar los modelos teóricos existentes en inteligencia emocional de las propuestas más pseudo científicas y carentes de rigor.</i>
Competencia número 27:	<i>Aprender los diferentes programas de desarrollo y formación de inteligencia emocional existentes y ponga en prácticas algunas actividades dirigidas al desarrollo de habilidades básicas de percepción, comprensión y regulación emocional</i>
Competencia número 28:	<i>Integrar los conocimientos adquiridos sobre inteligencia emocional a fin de aplicarlos en la creación de programas dirigidos a la intervención socio-educativa y laboral en el desarrollo de estilos de vida saludable</i>
Competencia número 29:	<i>Adquirir habilidades profesionales para la evaluación en contextos escolares promoviendo mejora de la convivencia</i>
Competencia número 30:	<i>Asimilar conocimiento conceptual orientado a la práctica de la orientación psicoeducativa en relación a la mejora de la</i>

	<i>convivencia escolar</i>
Competencia número 31:	<i>Adquirir habilidades profesionales para la intervención en contextos escolares promoviendo mejora de la convivencia implicando centro escolar, familia y contexto social.</i>
Competencia número 32:	<i>Realizar el análisis de programas de intervención en función de criterios de idoneidad y aceptabilidad social.</i>
Competencia número 33:	<i>Desarrollar actitudes y valores relativos al trabajo por la mejora de la educación como vía para conseguir sociedades más tolerantes, justas y menos racistas.</i>
Competencia número 34:	<i>Conocer y saber aplicar los procedimientos de intervención y asesoramiento a familias de acogida y adoptivas</i>
Competencia número 35:	<i>Identificar, analizar y plantear alternativas de resolución de los problemas de los menores y las familias de acogida y adoptivas</i>
Competencia número 36:	<i>Analizar las distintas posibilidades de intervención y optar por la más beneficiosa para los menores</i>
Competencia número 37:	<i>Saber diseñar el plan de caso y saber elaborar informes psicológicos sobre los casos</i>
Competencia número 38:	<i>Evaluar los avances de las familias y los menores en la consecución de los objetivos de intervención.</i>
Competencia número 39:	<i>Aplicar criterios científicos en la búsqueda de alternativas novedosas de resolución de los problemas sociales (familias de riesgo, medidas de protección de los menores, etc.)</i>
Competencia número 40:	<i>Habilidades de comunicación interpersonal en el desempeño profesional y capacidad de trabajo con otros profesionales.</i>
Competencia número 41:	<i>Ser capaz de planificar estrategias de prevención de riesgo psicosocial en personas mayores.</i>
Competencia número 42:	<i>Ser capaz de realizar un análisis pormenorizado de los principales recursos personales y sociales con los que cuentan las personas mayores objeto de intervención.</i>
Competencia número 43:	<i>Ser capaz de comprender y distinguir las distintas formas del prejuicio.</i>
Competencia número 44:	<i>Ser capaz de distinguir las nuevas formas del racismo.</i>
Competencia número 45:	<i>Ser capaz de analizar las causas psicológicas y sociales de racismo.</i>
Competencia número 46:	<i>Ser capaz de intervenir con los diferentes grupos de población inmigrante y autóctona</i>
Competencia número 47:	<i>Ser capaz de desarrollar estrategias para reducir y eliminar las distintas formas del racismo.</i>
Competencia número 48:	<i>Ser capaz de evaluar las necesidades de los inmigrantes</i>
Competencia número 49:	<i>Ser capaz de analizar la realidad social intercultural a partir de los diferentes modelos teóricos.</i>
Competencia número 50:	<i>Ser capaz de reconocer y aceptar la diversidad cultural.</i>
Competencia número 51:	<i>Ser capaz de analizar los procesos de aculturación</i>
Competencia número 52:	<i>Capacidad para actuar ante situaciones de riesgo para la población inmigrante</i>
Competencia número 53:	<i>Capacitar para identificar y relacionar los principales modelos teóricos y metodológicos para el estudio de la violencia familiar</i>
Competencia número 54:	<i>Saber identificar y describir los determinantes contextuales que influyen en la violencia familiar</i>
Competencia número 55:	<i>Capacitar para analizar e interpretar los datos de investigaciones en el ámbito de la violencia familiar</i>
Competencia número 56:	<i>Capacitar para la utilización de las diferentes fuentes bibliográficas y documentales de la investigación en el contexto de la violencia familiar</i>
Competencia número 59:	<i>Facilitar movilidad interuniversitaria dentro España y con el extranjero. Para ello se ha firmado un convenio con la Oficina de Cooperación Internacional Internacional y Derechos Humanos de la Diputación provincial de Málaga gracias al cual</i>



	<i>dos alumnos realizan su practicum en un país Latinoamericano.</i>
Competencia número 61:	<i>Establecer vínculos adecuados entre el Espacio Europeo de Educación y el Espacio Europeo de Investigación.</i>
Competencia número 62:	<i>Fomentar, en contextos académicos y profesionales, el avance tecnológico, social o cultura.</i>
Competencia número 63:	<i>Realizar una contribución a través de una investigación-intervención original que amplíe las fronteras del conocimiento desarrollando un corpus sustancial, del que parte merezca la publicación referenciada a nivel nacional o internacional</i>
Competencia número 64:	<i>Saber comunicar sus conclusiones –y los conocimientos y razones últimas que las sustentan, a públicos especializados y no especializados de un modo, claro y sin ambigüedades</i>
Competencia número 65:	<i>Capacitar para el ejercicio profesional e investigador</i>
Competencia número 67:	<i>Demostrar la capacidad de concebir, diseñar, poner en práctica y adoptar un proceso sustancial de investigación-intervención con seriedad académica.</i>

4.- ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

4.1.- SISTEMAS DE INFORMACIÓN PREVIA A LA MATRICULACIÓN Y PROCEDIMIENTOS ACCESIBLES DE ACOGIDA Y ORIENTACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE NUEVO INGRESO PARA FACILITAR SU INCORPORACIÓN A LA UNIVERSIDAD Y LA TITULACIÓN

4.1.1. Vías y requisitos de acceso al título.

El R.D. 1393/2007 de 29 Octubre (BOE 30 de octubre) recoge en su artículo 14 que el acceso a las enseñanzas oficiales de postgrado requerirá estar en posesión de un título universitario. Toda esta información regulada se le facilita a los alumnos a través de la página Web de la universidad de Málaga, donde en la dirección <http://www.uma.es> el alumno puede adquirir una información general sobre requisitos y vías de acceso.

4.1.2. Canales de difusión para informar a los potenciales estudiantes (sobre la titulación y sobre el proceso de matriculación).

Se pasa a describir las distintas acciones que implementa la universidad de Málaga para informar a los estudiantes sobre la titulación y el proceso de matriculación:

1. PROGRAMA DE ORIENTACIÓN Y APOYO AL COLECTIVO DE ESTUDIANTES

Este programa incluye un conjunto de actividades dirigidas a proporcionar a los alumnos universitarios una información exhaustiva sobre las distintas titulaciones oficiales de postgrado ofrecidas por la UMA. Este programa se ejecuta una vez cada año.

Las actividades principales desarrolladas por el programa de orientación son las siguientes:

1.1. JORNADAS DE PUERTAS ABIERTAS

La Universidad de Málaga celebra cada primavera las Jornadas de puertas abiertas "Destino UMA", de Orientación Universitaria. En dichas jornadas cada centro prepara un "stand" con un docente responsable y alumnos voluntarios que son los encargados de orientar a los futuros universitarios. Por su parte, los servicios centrales cuentan con "stand" informativos que prestan orientación al alumno sobre Acceso, Matrícula, Becas, Cultura, Deporte, Red de Bibliotecas, etc. Asimismo se programan charlas de orientación sobre pruebas de acceso a la Universidad por cada una de las titulaciones impartidas en la UMA. Estas jornadas están coordinadas por el Vicerrectorado de Estudiantes.

Aunque las puertas abiertas están enfocadas a un público preuniversitario, la asistencia de un alto número de estudiantes universitarios ha llevado a incluir como colectivo de orientación a los estudiantes universitarios. Por ello, los servicios de postgrado y de titulaciones propias de la Universidad de Málaga informan de las diferentes opciones formativas de la universidad. Además, los diferentes centros de nuestra universidad informan y asesoran a los estudiantes universitarios sobre su oferta académica de postgrado.

1.2 PARTICIPACIÓN EN FERIAS NACIONALES E INTERNACIONALES

La Universidad de Málaga, a través de los Vicerrectorados de Ordenación Académica, Estudiantes y Relaciones Internacionales, participa en ferias de orientación en lugares de procedencia de su alumnado, especialmente en el seno de la Comunidad Autónoma Andaluza (ferias locales en Lucena y Los Barrios), y en Madrid (Aula). Asimismo, la Universidad de Málaga participa en ferias internacionales donde se promueve la oferta académica general de

la Universidad [NAFSA, ACFTL en Estados Unidos, ICEF China Workshop, etc...] y también la específica de postgrado, sobre todo en Latinoamérica (Europosgrado Chile, Europosgrado Argentina,...) siendo un miembro activo de la Asociación de Universidades Iberoamericanas de Posgrado (AUIP).

2. PORTAL WEB INSTITUCIONAL

La Universidad de Málaga mantiene un Portal destinado a alumnos potenciales de postgrado, que incluye información sobre:

- Acceso a las titulaciones de postgrado de Universidad de Málaga
- Guía de titulaciones, planes de estudio y asignaturas
- Becas

La dirección web de dicho portal es: <http://www.pop.uma.es>

3. PORTAL WEB DEL MÁSTER

La Facultad de Psicología de la Universidad de Málaga ha creado para este Máster la siguiente dirección WEB: <http://webdeptos.uma.es/psicologiasocial/master09/masterinvest.htm>. Desde este sitio se podrá obtener información sobre la preinscripción, matriculación, las ayudas y becas que convocan las diferentes Administraciones Públicas para la realización de estudios de posgrado.

4 REVISTA Y FOLLETOS DE ORIENTACIÓN DIRIGIDOS A ESTUDIANTES POTENCIALES

La oficina de Postgrado de la UMA edita un folleto informativo dirigido a estudiantes potenciales de postgrado. Sus contenidos en formato electrónico, también se encuentran disponibles en la Web de la UMA (<http://www.pop.uma.es>).

5. PUNTOS DE INFORMACIÓN UNIVERSITARIOS

La Universidad de Málaga mantiene 3 puntos de Información, uno en el Campus de Teatinos, otro en el Campus de El Ejido y un tercero en el Rectorado, en los que se ofrece información al universitario. El horario de atención presencial y telefónica es de 9:00 a 14:00 y de 16:00 a 18:00 horas.

4.1.3. Sistemas accesibles de información previa a la matriculación (procedimiento de información académica sobre la planificación del proceso de aprendizaje).

La Universidad de Málaga ha puesto a disposición de los alumnos y, en general, de todos los ciudadanos un portal que suministra información relativa a la programación docente de las distintas titulaciones ofertadas por los Centros universitarios y para distintos cursos académicos, denominado sistema PROA. De esta manera se facilita el conocimiento inmediato y actualizado de la información. Dicho portal se ubica en la dirección web <http://www.uma.es/ordenac/>. El sistema PROA para la programación académica proporciona los procesos necesarios para llevar a cabo las tareas de planificación docente de la UMA así como la gestión de planes de estudios. Es un sistema abierto e integrado con los sistemas de información de la Universidad. En concreto, los sistemas de información HOMINIS (gestión de recursos humanos) que proporciona información acerca de los datos administrativos de los profesores, según departamentos y especialidad de los mismos, MINERVA (gestión de expedientes de alumnos) que proporciona información relativa a titulaciones ofertadas por la Universidad, planes de estudio, asignaturas, tipos de asignaturas, número de alumnos matriculados, etc.

PROA es un sistema de información centralizado en cuanto a su información, pero distribuido respecto a su funcionalidad. La información es actualizada en Centros, Departamentos y Vicerrectorado de Ordenación Académica, según competencias.

Puesto que los contenidos publicados en PROA son de especial interés para los alumnos que van a formalizar su matrícula para el próximo curso académico, se ha priorizado el hecho de que dicha información esté disponible antes de que se inicie el período de matriculación.

Con relación a los planes de estudio y a la oferta académica para cada Centro de la Universidad, se tiene la posibilidad de consultar las titulaciones que se ofertan y su correspondiente distribución de créditos. A su vez, se detallan las asignaturas que se imparten en cada curso de la titulación.

La información de la programación docente contiene para cada asignatura de una titulación, además de los datos básicos de la misma, los grupos de actividades formativas, la planificación del proceso de aprendizaje de cada asignatura y su proceso de evaluación, los horarios de dichas actividades, los espacios asignados a las mismas y los profesores que imparten la docencia.

También se puede consultar el programa completo de cualquier asignatura (objetivos, metodología docente, sistema de evaluación, contenido detallado y bibliografía), así como el horario de tutorías de los profesores que imparten la docencia y los horarios de exámenes.

Cada una de las asignaturas puede ser localizada de manera directa a través de múltiples criterios de búsqueda que se pueden especificar. Esta información se puede obtener para una titulación completa o para un ciclo o curso de la misma.

PROA incluirá la oferta académica de másteres universitarios y doctorados en el curso 2009-2010.

4.1.4.- Perfil de ingreso recomendado.

Ver siguiente apartado (4.2)

4.2.-CRITERIOS DE ACCESO -CONDICIONES O PRUEBAS DE ACCESO ESPECIALES- Y ADMISIÓN

De acuerdo con las previsiones del art. 75 de la Ley 15/2003, Andaluza de Universidades, a los únicos efectos del ingreso en los centros universitarios, todas las Universidades públicas andaluzas se constituyen en un distrito único. En consecuencia los procesos de admisión de alumnos se realizan de acuerdo con los criterios que establezca la Comisión de Distrito Único Andaluz, considerándose en los mismos la existencia de estudiantes con necesidades educativas específicas derivadas de discapacidad.

Podrán acceder al Máster quienes estén en posesión del título español de Graduado, Licenciado, Ingeniero, Arquitecto, Diplomado, Ingeniero Técnico, Arquitecto Técnico o Maestro – o cualquier otro declarado, expresamente, equivalente-, y acrediten una formación/vinculación en materias relacionados con los contenidos del Programa.

Igualmente podrán acceder los titulados conforme a sistemas educativos extranjeros –con títulos afines a las materias relacionadas con lo contenidos del Programa- sin necesidad de la homologación de sus títulos, con la comprobación previa que aquellos acreditan un nivel de formación equivalente a los correspondientes títulos españoles de Grado y que facultad en el país expedidor del título para el acceso a estudios de Posgrado.

El perfil preferente para el acceso se corresponde con el de los egresados en titulaciones vinculadas a la rama de conocimiento de Arte y Humanidades. Atendiendo a los títulos actualmente existentes, y mientras no existan egresados de los nuevos títulos de grado, se establecen como titulaciones con acceso preferente:

- Ldo. en Psicología

- Ldo..Psicopedagogía
- Ldo. Pedagogía
- Ldo. Ciencias del Trabajo
- Ldo. Ciencias Comunicación Audiovisual
- Ldo. Publicidad y Relaciones Públicas.
- Ldo. Periodismo
- Ldo. Criminología
- Ldo., Ciencias en Ciencias Políticas y de la Administración
- Ldo. Sociología
- Ldo. Antropología Social y Cultural
- Ddo .Trabajo Social
- Ddo. Educación Social
- Ddo. Terapia Ocupacional
- Maestro, en todas sus especialidades.

Como criterios de admisión se establecen los siguientes:

- Expediente Académico (60%)
- Méritos de currículum en cuanto a publicaciones, congresos, investigaciones previas, cursos, experiencia docente o profesional, conocimiento de idiomas extranjeros - especialmente inglés- e informática (40%)

En la Universidad de Málaga, la aplicación de los requisitos específicos de admisión de cada Máster corresponde al *Consejo Académico* del mismo. Este *Consejo Académico de Máster* estará compuesto por cinco profesores, cada uno de los cuales será propuesto por un departamento con docencia igual o superior al veinte por ciento de los créditos totales del plan de estudios, manteniéndose en todo caso el principio de proporcionalidad.

4.3.- SISTEMAS DE APOYO Y ORIENTACIÓN DE LOS ESTUDIANTES UNA VEZ MATRICULADOS

4.3.1. Sistema de apoyo y orientación a los estudiantes una vez matriculados específico del Centro.

Para este Máster se plantearán nuevos sistemas y procedimientos basados en el uso de las nuevas tecnologías que faciliten el acceso a la información, el apoyo y la orientación a los estudiantes de posgrado, tanto de nuevo ingreso como de los restantes cursos. En la actualidad, Internet y las aplicaciones desarrolladas en entornos web son herramientas básicas para el acceso a la información y la comunicación. Sin embargo, es importante destacar que la utilidad de estas herramientas depende fundamentalmente de que la información esté actualizada.

Con el objetivo de mejorar los servicios de información, apoyo y orientación a los estudiantes, hemos establecido los siguientes objetivos generales:

Objetivo 1: Facilitar el proceso de mantenimiento y actualización de la información publicada en la red. Para ello se utilizará la plataforma virtual para la gestión dinámica de la información. Mediante esta herramienta, los usuarios que son fuentes de la información podrán introducir, modificar y eliminar los contenidos publicados en la web sin necesidad de conocimiento técnico ni dependencia del personal técnico.

Objetivo 2: Facilitar el acceso a la información de los estudiantes de posgrado así como la labor de orientación y tutela académica por parte de los profesores tutores. Para ello, se elaborarán tanto una guía para el estudiante así como una sección dentro de la web del Dpto donde se encuentra en Posgrado con un FAQ (respuestas a las preguntas más frecuentes). Igualmente, se incluiría una sección de noticias junto con la que oferta la propia sección de Posgrado donde los alumnos podrán estar al día de las distintas novedades del curso (exámenes, ponentes invitados, etc.).

Objetivo 3: Igualmente se llevarán a cabo reuniones periódicas con los coordinadores del Posgrado para informar próximas ponencias relevantes por profesores invitados externas, información referida a las prácticas externas o sobre los trabajos de investigación así como recogida de propuestas y sugerencias de mejora de la calidad del Posgrado.

4.3.2. Sistema de apoyo y orientación a los estudiantes para estudiantes extranjeros.

A los alumnos de intercambio recibidos en la UMA procedentes de universidades socias se les asigna un coordinador académico.

A algunos alumnos recibidos, según convenio con su universidad de origen, se les facilita y en ocasiones se les subvenciona alojamiento y manutención con cargo al presupuesto de Cooperación Internacional al Desarrollo.

4.3.3. Sistema de apoyo específico a los estudiantes con discapacidad

La Universidad de Málaga considera que la atención a las necesidades educativas de los estudiantes con discapacidad es un reconocimiento de los valores de la persona y de su derecho a la educación y formación superiores. Por esta razón y con los objetivos de: a) garantizar la igualdad de oportunidades y la plena integración de los estudiantes universitarios con discapacidad en la vida académica y b) promover la sensibilidad y la concienciación del resto de miembros de la comunidad universitaria, la Universidad de Málaga, a través de su Vicerrectorado de Bienestar Social e Igualdad, cuenta con una oficina dirigida a la atención de sus estudiantes con discapacidad: el Servicio de Apoyo al Alumnado con Discapacidad (SAAD).

Este servicio se dirige a orientar y atender a las personas con un porcentaje de minusvalía similar o superior al 33%, que deseen ingresar o estén matriculados en la Universidad de Málaga, tratando de responder a las necesidades derivadas de la situación de discapacidad del estudiante, que dificulten el desarrollo de sus estudios universitarios y le puedan situar en una situación de desventaja. Estas necesidades varían dependiendo de la persona, el tipo de discapacidad, los estudios realizados, y su situación socio-económica, por lo que será preciso llevar a cabo una valoración y atención individualizada de cada alumno.

A continuación se citan ejemplos de recursos. Éstos son orientativos, ya que, dependiendo del estudiante con discapacidad, pueden surgir nuevas medidas o variar la naturaleza de las actualmente existentes:

- Orientación y Asesoramiento académico y vocacional a alumnos y padres.
- Adaptaciones curriculares en coordinación y colaboración con el profesorado competente.
- Ayudas técnicas de acceso curricular: grabadoras, cuadernos autocopiativos, emisoras FM.
- Reserva de asiento en aulas y aforos de la Universidad.
- Intérprete de Lengua de Signos.
- Adaptación del material de las aulas: bancos, mesas, sillas.
- Adaptación del material de clase: apuntes, práctica.
- Ayuda económica para transporte.
- Alumno/a colaborador/a de apoyo al estudio.

4.4.- SISTEMA DE TRANSFERENCIA Y RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS

A continuación se incorpora el texto de las Normas reguladoras del sistema de reconocimiento y transferencia de créditos en los estudios de Máster Universitario, aprobadas por el Consejo de Gobierno de la Universidad de Málaga, en reunión celebrada el día 30 de marzo de 2009:

CAPÍTULO I.

RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS

Artículo 1. Ámbito de aplicación.

A los efectos de la presente normativa, se entiende por reconocimiento de créditos el cómputo por la Universidad de Málaga a efectos de la obtención de un título oficial de Máster universitario por dicha Universidad, de:

- Créditos obtenidos en enseñanzas universitarias oficiales en la misma u otra universidad española, en estudios conducentes a títulos universitarios oficiales de Máster universitario.
- Créditos/asignaturas obtenidos, en una universidad española, en estudios correspondientes al segundo ciclo de títulos universitarios de Licenciado, Ingeniero o Arquitecto.
- Créditos obtenidos, en una universidad extranjera, en estudios conducentes a títulos universitarios oficiales de nivel equivalente al de Máster universitario.
- Créditos obtenidos, en la Universidad de Málaga, en el Programa de Doctorado que ha originado la creación del título de Máster universitario al que se pretende aplicar el reconocimiento.
- Créditos obtenidos, en la Universidad de Málaga, en estudios conducentes al título propio de dicha Universidad que ha originado la creación del título de Máster universitario al que se pretende aplicar el reconocimiento.
- Actividades cuyo reconocimiento se encuentra regulado por normas de rango superior, y realizadas de acuerdo con las previsiones de dichas normas.

Artículo 2. Órgano competente para la resolución.

Las solicitudes de reconocimiento de créditos serán resueltas por la Comisión de Máster universitario de la Universidad de Málaga, previo informe del Consejo Académico del respectivo Máster.

Artículo 3.- Procedimiento.

1. El procedimiento administrativo para el reconocimiento de créditos se iniciará de oficio por acuerdo del Rector/a de la Universidad de Málaga, que se adoptará al inicio de cada curso académico y se publicará en el Boletín Oficial de dicha Universidad.
2. El acuerdo de inicio de cada procedimiento establecerá los plazos de presentación de las solicitudes de participación, de emisión de informes, y de resolución; así como la documentación a presentar en función del reconocimiento solicitado. No obstante, cuando se trate de los reconocimientos a que se refiere el punto 1 del artículo 5 de las presentes normas, los interesados deberán aportar la documentación justificativa de la adecuación entre competencias y conocimientos a que se refiere dicho precepto.
3. El Consejo Académico de cada Máster universitario emitirá un informe sobre el reconocimiento solicitado. Dicho informe, que tendrá carácter preceptivo y determinante, se fundamentará en las competencias y conocimientos adquiridos por el solicitante, correspondientes a los créditos/asignaturas/actividades alegados, en relación a las competencias y conocimientos exigidos por el respectivo plan de estudios.
4. Dicho informe no será necesario en aquellos casos en los que la Comisión de Máster universitario, de la Universidad de Málaga, haya elaborado y aprobado "tablas de reconocimiento de créditos", aplicables a los títulos de Máster universitario por dicha Universidad que en cada tabla se indiquen, y que surtirán los mismos efectos que el mencionado informe:
 - a. Para quienes aleguen poseer una determinada titulación de Máster universitario.
 - b. Para quienes aleguen haber superado determinados créditos correspondientes a una titulación de Máster universitario.
 - c. Para quienes aleguen poseer una determinada titulación de Licenciado, Ingeniero, o Arquitecto.

5. El mencionado informe del Consejo Académico del Máster universitario, o en su caso la respectiva "tabla", deberá de indicar expresamente si, además de las correspondientes a los créditos que al interesado le restan por superar tras el reconocimiento propuesto, debe adquirir alguna otra competencia indicando los módulos, materias o asignaturas que debería superar para adquirirla.
6. La resolución del procedimiento indicará el número de créditos reconocidos indicando, en su caso, las denominaciones de los módulos, materias, asignaturas u otras referencias o actividades formativas expresamente contempladas en el respectivo plan de estudios, que conforman los créditos reconocidos; o en su defecto, las competencias y conocimientos a que equivalen los citados créditos reconocidos, de acuerdo con las previsiones del citado plan de estudios.
7. Las resoluciones podrán ser recurridas ante el/la Rector/a de la Universidad de Málaga, correspondiendo al Área de Asuntos Generales y Alumnos la instrucción del correspondiente expediente administrativo.
8. En los casos de estudios oficiales de carácter interuniversitario, el procedimiento a seguir se ajustará a las previsiones del correspondiente convenio específico suscrito entre las Universidades implicadas, y del respectivo plan de estudios.

Artículo 4. Criterios de reconocimiento de créditos entre enseñanzas oficiales de Máster universitario.

Entre títulos oficiales de Máster universitario, el reconocimiento de créditos se efectuará teniendo en cuenta la adecuación entre las competencias y conocimientos alegados y los previstos en el plan de estudios, o bien que tengan carácter transversal.

Artículo 5. Criterios de reconocimiento de créditos, entre enseñanzas correspondientes a anteriores sistemas educativos españoles y enseñanzas de Máster universitario.

Se podrán reconocer créditos correspondientes a la carga lectiva de una titulación de Máster universitario, definida en el respectivo plan de estudios, a quienes aleguen la superación de asignaturas correspondientes al segundo ciclo de un título universitario oficial de Licenciado, Ingeniero, Arquitecto, correspondiente a anteriores sistemas educativos españoles, en función de la adecuación entre las competencias y conocimientos asociados al título alegado, y en su caso las actividades profesionales realizadas, y los previstos en el citado plan de estudios, o de su carácter transversal.

Artículo 6. Constancia en el expediente académico.

1. Cuando el reconocimiento de créditos se corresponda con módulos, materias o asignaturas concretas del respectivo plan de estudios, éstas se harán constar en los respectivos expedientes académicos con la expresión "Módulos/Materias/Asignaturas Reconocidas".
2. Cuando el reconocimiento de créditos no se corresponda con materias o asignaturas concretas del respectivo plan de estudios, éste se hará constar en los respectivos expedientes académicos con la expresión "Créditos Reconocidos".
3. Tanto cada una de los "Módulos/Materias/Asignaturas reconocidas" como el conjunto de los "créditos reconocidos" se computarán a efectos del cálculo de la nota media del respectivo expediente académico con las calificaciones que para cada caso determine el Consejo Académico del Máster universitario en su respectivo informe, a la vista de las calificaciones obtenidas por el interesado en el conjunto de créditos/asignaturas que originan el reconocimiento. No obstante, en aquellos casos en que resulte de aplicación automática la correspondiente "tabla de reconocimiento", la determinación de las calificaciones a computar corresponderá al respectivo Presidente de la citada Comisión, a la vista de las calificaciones obtenidas por los interesados y de acuerdo con las previsiones de la citada "tabla".

CAPÍTULO II

TRANSFERENCIA DE CRÉDITOS

Artículo 7. Ámbito de aplicación.



A los efectos de la presente normativa, se entiende por transferencia de créditos la constancia en el expediente académico de cualquier estudiante de la Universidad de Málaga, correspondiente a un título de Máster universitario, de la totalidad de los créditos obtenidos por dicho estudiante en enseñanzas universitarias oficiales de Máster universitario, de la correspondiente ordenación establecida por el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, cursadas con anterioridad, en la misma u otra universidad, y que no han conducido a la obtención de un título oficial.

Artículo 8. Procedimiento.

1. El procedimiento administrativo para la transferencia de créditos se iniciará a solicitud del interesado, dirigida al órgano responsable de las correspondientes enseñanzas.
2. Si los créditos cuya transferencia se solicita han sido cursados en otro centro universitario, la acreditación documental de los créditos objeto de la transferencia deberá efectuarse mediante certificación académica oficial por traslado de expediente, emitida por las autoridades académicas y administrativas de dicho centro.

Artículo 9. Constancia en el expediente académico.

Todos los créditos transferidos serán incluidos en su expediente académico y reflejados en el Suplemento Europeo al Título, regulado en el Real Decreto 1044/2003 de 1 de agosto, por el que se establece el procedimiento para la expedición por las Universidades del Suplemento Europeo al Título.

DISPOSICIONES ADICIONALES

Disposición Adicional Primera.

Los reconocimientos de créditos correspondientes a enseñanzas cursadas en centros extranjeros de educación superior se ajustarán a las previsiones del Real Decreto 285/2004, de 20 de febrero, por el que se regulan las condiciones de homologación y convalidación de títulos y estudios extranjeros de educación superior, y sus modificaciones posteriores; y con carácter supletorio por las presentes normas.

Disposición Adicional Segunda.

Los reconocimientos de créditos por la realización de estudios en el marco de programas o convenios de movilidad nacional o internacional, se ajustarán a lo dispuesto en las Normas reguladoras de la Movilidad Estudiantil, aprobadas por el Consejo de Gobierno de la Universidad de Málaga en su sesión del 6 de mayo de 2005.

DISPOSICIÓN FINAL

La presente normativa entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Boletín Informativo de la Universidad de Málaga, y será incorporada en las memorias para la solicitud de verificación de títulos oficiales de Máster universitario que presente dicha Universidad, como el sistema propuesto para el reconocimiento y la transferencia de créditos al que se refiere el apartado 4.4 del Anexo I al Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre.

5.- PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

5.1.- ESTRUCTURA DE LAS ENSEÑANZAS

5.1.1.- DISTRIBUCIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS EN CRÉDITOS ECTS POR TIPO DE MATERIA *(No se pide los nombres de las materias sino solamente la distribución de créditos necesarios para obtener el título. La suma de las casillas será entre 60 y 120 ECTS)*

Tipo de Materia	Créditos Itinerario Profesional	Créditos Itinerario Investigador
Obligatorias:	--	6
Optativas <i>(indicar el número de créditos que deberá cursar el alumno):</i>	45	48
Prácticas Externas Módulo Profesional: Para los alumnos de perfil profesional	9	--
Trabajo Fin de Máster: Módulo Trabajo fin de Máster. Para todos los alumnos	6	6
CRÉDITOS TOTALES :	60	60

5.1.2.- EXPLICACIÓN GENERAL DE LA PLANIFICACIÓN y SECUENCIACIÓN TEMPORAL DEL PLAN DE ESTUDIOS

El Máster está estructurado en tres módulos: formativo (una oferta de 66 créditos), un módulo profesional (una oferta de 9 créditos) y un módulo de trabajo fin de máster (6 créditos). El módulo formativo se divide en 4 materias: 1. Fundamentos conceptuales y metodológicos de la acción comunitaria (15 créditos), 2. Políticas sociales e intervención social y comunitaria (10,5 créditos), 3. Estrategias, técnicas y recursos en la acción social y comunitaria (15 créditos), 4. Contextos de la acción social y comunitaria (25,5 créditos). El módulo profesional comprende la materia del Practicum a realizar en los centros con los que se ha firmado convenio. Por último el módulo Trabajo fin de máster incluye esta única materia.

La materia Fundamentos conceptuales y metodológicos de la acción comunitaria comprende tres asignaturas: 1. Métodos investigación cualitativa y cuantitativa en el estudio de problemas sociales contemporáneos (6 créditos), 2. Intervención comunitaria: sentido de comunidad, apoyo social y calidad de vida en el contexto comunitario (6 créditos) 3. Impacto psicosocial de la desigualdad, la pobreza y la exclusión social (3 créditos).

La materia Políticas sociales e intervención social y comunitaria se divide en 2 asignaturas: 4. Políticas sociales internacionales y la intervención comunitaria (4,5 créditos) y 5. Políticas Sociales y Organización del Bienestar Social en España: Análisis e implementación (6 créditos). La materia Estrategias, técnicas y recursos en la acción social y comunitaria se divide en tres asignaturas: Técnicas y recursos de intervención social (6 créditos), Intervención e investigación en inteligencia emocional en el contexto social, educativo y de la salud (3 Créditos) y La participación ciudadana para la transformación social: movimiento sociales, el voluntariado y los presupuestos participativos (6 Créditos).

La materia Contextos de la acción social y comunitaria: Intervención psicoambiental en el contexto social, familiar y escolar (3 Créditos), Intervención psicoeducativa para la mejora de la convivencia escolar (3 créditos), Intervención psicoeducativa en familias de acogida y adoptivas (3 créditos), Intervención social con personas mayores (3 créditos), Intervención social en contextos multiculturales: aculturación, prejuicios e inmigración (4,5 créditos), Violencia Familiar (3 créditos), Intervención comunitaria en colectivos homosexuales (3 créditos), Intervención social con colectivos excluidos: prisión, prostitución, consumo de sustancias, menores y personas sin hogar (3 créditos).

El Máster se oferta en un curso académico con una distribución temporal de dos semestres. En el primer semestre se impartirán las materias: Fundamentos conceptuales y metodológicos de la acción comunitaria, Políticas sociales e intervención social y comunitaria y parte de la materia de.

Estrategias, técnicas y recursos en la acción social y comunitaria. En el segundo semestre se impartirá Contextos de la acción social y comunitaria junto con la parte restante de la materia de Estrategias y Técnicas.

Hay dos posibles itinerarios el profesional y el investigador. En el primer caso se debe cursar el "PRACTICUM" de forma obligatoria y en el segundo caso se debe cursar los seis créditos de la asignatura "MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN CUALITATIVA Y CUANTITATIVA EN EL ESTUDIO DE PROBLEMAS SOCIALES CONTEMPORÁNEOS".

El itinerario investigador se corresponde con el periodo de formación del programa de Doctorado.

El alumno que curse el itinerario profesional y desee continuar sus estudios hacia el Doctorado deberá matricular, obligatoriamente –computándose como créditos optativos-, la asignatura "MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN CUALITATIVA Y CUANTITATIVA EN EL ESTUDIO DE PROBLEMAS SOCIALES CONTEMPORÁNEOS".

El alumno que curse el itinerario investigador y desee, además, completar el perfil profesional, deberá matricular, obligatoriamente –computándose como créditos optativos-, la asignatura "PRACTICUM".

En ambos casos, el título de Máster se obtendrá una vez logrados 60 créditos -superadas todas las asignaturas obligatorias que se establecen en el plan de estudios-.

Los coordinadores son los responsables de la coordinación horizontal y vertical, teniendo reuniones periódicas con los alumnos y con los docentes para garantizar el buen funcionamiento del Máster. Los coordinadores han revisado el contenido de cada una de las asignaturas para evitar solapamientos. Igualmente las conferencias de los ponentes invitados se abrirán a todos los alumnos, independientemente de que estén o no matriculados en esa asignatura, para aportar transversalidad y formación integral.

5.2.- PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN DE LA MOVILIDAD DE LOS ESTUDIANTES PROPIOS Y DE ACOGIDA

5.2.1. Reconocimiento académico de las actividades académicas realizadas por los estudiantes de la Universidad de Málaga enviados a universidades socias.

Corresponde a la Comisión de Relaciones Internacionales de la Universidad de Málaga establecer la equivalencia entre el sistema de valoración de créditos aplicable en dicha universidad y el correspondiente a las universidades asociadas a un determinado programa, o firmantes de un convenio concreto; así como entre los respectivos sistemas de calificaciones.

Corresponde a la Subcomisión de Relaciones Internacionales de cada uno de los centros de la Universidad de Málaga establecer, para cada uno de los títulos de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional impartidos en el respectivo centro, guías o catálogos informativos con la valoración de cada una de las asignaturas que integran los respectivos planes de estudios, expresada en términos de créditos según el régimen de equivalencia establecida al respecto por la Comisión de Relaciones Internacionales de la Universidad de Málaga para el programa o convenio de movilidad de que se trate

La Subcomisión de Relaciones Internacionales de cada uno de los centros de la Universidad de Málaga, a propuesta de los respectivos Coordinadores de Relaciones Internacionales y de Movilidad del Centro, elaborar la "Tabla de Reconocimiento" entre las asignaturas correspondientes a cada una de las titulaciones impartidas en el respectivo centro, y las asignaturas impartidas en la universidad de destino asociada, o con la que se ha suscrito un convenio específico de colaboración. Para ello deberán utilizarse las diferentes Guías o Catálogos informativos o de reconocimiento disponibles.

La "Tabla de Reconocimiento" deberá ser elaborada y aprobada por la Subcomisión de Relaciones Internacionales del centro en el plazo de un mes, a contar desde la firma del

Convenio correspondiente. Para su aplicación efectiva, deberá ser aprobada posteriormente por las respectivas Comisiones de Convalidaciones, Adaptaciones y Equivalencias.

Los reconocimientos por la realización de actividades equivalentes (períodos de prácticas en empresas, trabajos académicos dirigidos, etc...) realizados en el marco de programas o convenios de movilidad, serán resueltos por la Comisión de Convalidaciones, Adaptaciones y Equivalencias del respectivo centro de acuerdo con lo dispuesto en la normativa vigente y en el respectivo plan de estudios, haciéndose constar en el expediente del respectivo estudiante las actividades o materias con, en su caso, sus correspondientes calificaciones, que han originado dicho reconocimiento de créditos.

Reconocimiento posterior de estudios realizados. Procedimiento

Una vez finalizada su estancia en la universidad de destino, el estudiante deberá solicitar del órgano competente en dicha universidad la expedición de una certificación académica, para su constancia personal, acreditativa de los estudios realizados, con indicación de la denominación de las correspondientes asignaturas o actividades, los créditos obtenidos y la calificación alcanzada, todo ello de acuerdo con los términos previstos en el respectivo programa o convenio de movilidad.

Asimismo, el citado órgano competente remitirá un ejemplar de dicha certificación académica al Vicerrectorado competente de la Universidad de Málaga, para su constancia oficial. Dicha certificación será posteriormente remitida al coordinador de relaciones internacionales y movilidad del respectivo centro, para su traslado al respectivo coordinador académico a efectos de la cumplimentación del "Acta de Reconocimiento Académico", y posteriormente, tras su correspondiente comprobación recabará la preceptiva firma del Presidente de la Comisión de Convalidaciones, Adaptaciones y Equivalencias, y trasladará el acta a la Secretaría de dicho centro a efectos de su correspondiente constancia en el expediente académico del alumno, previa solicitud de éste.

El "Acta de Reconocimiento Académico" establecerá las calificaciones, correspondientes al sistema universitario español, que procede incorporar al expediente académico del respectivo estudiante, en las asignaturas reconocidas, como resultado del proceso de adecuación de las calificaciones obtenidas en la universidad de origen. Las mencionadas calificaciones se imputarán de oficio en dicho expediente en la primera convocatoria ordinaria del respectivo curso académico.

En ningún caso será posible el reconocimiento, mediante el procedimiento de movilidad estudiantil previsto en las presentes normas, de un número de créditos superior al 40% de la carga lectiva global del respectivo título, a excepción de los convenios cuya finalidad sea la obtención de más de una titulación por el estudiante.

5.2.2. Planificación y Gestión de Estudiantes Propios y de Acogida.

1. Convenios

Formalización de los convenios.

Corresponderá a la Comisión de Relaciones Internacionales de la Universidad de Málaga supervisar el contenido de los programas o convenios de movilidad a suscribir por dicha universidad, así como velar por el cumplimiento de todos los requisitos procedimentales exigidos para su elaboración.

La formalización de los correspondientes convenios reguladores de la movilidad estudiantil se ajustará al régimen general vigente en la materia en la Universidad de Málaga.

Relación de convenios

- Acuerdos Bilaterales Erasmus (anexo I, por centros)
- Convenios de movilidad con Iberoamérica (en el anexo II se especifican la oferta docente por titulaciones en cada una de las universidades socias).

A continuación se presenta la relación de Universidades Iberoamericanas con las que tenemos

convenios para el intercambio de estudiantes:

UNIVERSIDAD
Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (ITESO), México
Universidad del Valle de Atemajac (UNIVA) México
Universidad de Colima, México
Universidad Autónoma de Guadalajara, México
Universidad Autónoma de Aguascalientes México
Universidad de Guanajuato, México
Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM), México
La Salle, Cancún, México
Universidad del Noroeste, México
Universidad Nacional del Litoral (UNL), Argentina
Universidad Mayor, Chile
Universidad de Santo Tomás, Chile
Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP), Perú
Universidad de Puerto Rico Cayey
Universidad del Pacífico, Chile
Universidad de Concepción, Chile
Universidad Autónoma de Yucatán, México
Universidad Autónoma del Estado de México
Universidad Pontificia Bolivariana, Colombia
Universidad EAFIT, Colombia
Universidad de Casa Grande, Ecuador
Universidades Sete de Setembro, Brasil

Relación de convenios de intercambio con universidades norteamericanas para la movilidad estudiantil:

- **Convenios de movilidad con Norteamérica:**
(pueden participar todas las titulaciones)

Miami State University	EE.UU.
Camosun College	CANADÁ
University of Montreal	CANADÁ
University of Guelph	CANADÁ
Wilfrid Laurier University	CANADÁ
Dalhousie University	CANADÁ
University of Regina	CANADÁ
Convenio marco general	
University of Calgary	CANADÁ
International Student Exchange Program (ISEP)	EE.UU. y resto de mundo (ISEP-E / ISEP-I)
Georgia State University	EE.UU.
Dickinson College Carlisle	EE.UU.

El curso pasado se inició el programa de prácticas internacionales dentro del marco de Erasmus. Cada año negociamos la firma de nuevos convenios para este fin. A continuación presentamos la relación de convenios con instituciones y empresas extranjeras para la realización de prácticas internacionales vigentes al momento actual:

- **Convenios para prácticas internacionales :**

CENTRO/FACULTAD	TITULACION	INSTITUCIÓN SOCIA
Filosofía y Letras	Traducción e interpretación	Lycée Jeanne d'Arc (Francia)



Filosofía y Letras	Traducción e interpretación	Imprimatur (Reino Unido) (Empresa de Traducción)
	Diseño Industrial	GSM (EUROPE) PTY, Ltd (Francia)
Filosofía y Letras	Traducción e interpretación	TWENGA (Francia)
ESITelecomunicación	Telecomunicación	GERMAN AEROSPACE CENTER (DLR). (Alemania)
Ciencias	Biología.	LIMNOLOGISCHE STATION DER TECHNISHEN UNIVERSITÄT MÜNCHEN- (Francia)
Ciencias	Biología	SEA WATCH FOUNDATION (Reino Unido)
E.T.S.I.Telecomunicac.	I.T.S. Telecomunic.	Merlim System (Empresa de Telecomunicaciones)

2. Procedimientos para la organización de la movilidad basados en la Normas reguladoras de la movilidad

2.A. Alumnos recibidos procedentes de universidades socias

Convocatoria.

El Vicerrectorado competente, a través de la página web de la Universidad de Málaga, procederá, de acuerdo con lo dispuesto en los respectivos programas o convenios de movilidad, a efectuar la convocatoria para la recepción de solicitudes de admisión de estudiantes. En dicha convocatoria se indicarán las asignaturas ofertadas, los plazos de solicitud, los requisitos exigidos en su caso, y el modelo de petición que podrá ser tramitado de forma telemática.

Las solicitudes deberán indicar las asignaturas ofertadas por la Universidad de Málaga que el estudiante desea cursar dentro del correspondiente programa de movilidad, teniendo en cuenta que los estudios a realizar deberán corresponder, al menos en un 60%, al área (o área afín) correspondiente al respectivo programa o convenio de intercambio, a excepción de aquellos en los que no se especifique área alguna o se establezcan varias (por ejemplo: programas bilaterales o ISEP).

En todo caso, será condición necesaria para atender las solicitudes que éstas cuenten con el visto bueno del órgano competente de la universidad de origen, de acuerdo con las previsiones del respectivo programa o convenio de movilidad.

Resolución de solicitudes.

El Vicerrectorado competente, de acuerdo con las previsiones al respecto del correspondiente programa o convenio, y de los criterios establecidos por la Comisión de Relaciones Internacionales de la Universidad de Málaga, resolverá las solicitudes de admisión formuladas dentro de su plazo reglamentario por estudiantes de otras universidades que desean visitar la Universidad de Málaga en régimen de intercambio.

El Vicerrectorado de competente notificará a los solicitantes, y a sus respectivas universidades, la resolución adoptada; y en aquellos casos en que se acceda a lo solicitado, se les remitirá su "carta de aceptación", a efectos de obtención, en su caso, del correspondiente visado de su pasaporte, y se les facilitará toda la información necesaria al respecto: fechas de inicio de los estudios, datos de contacto (personas, direcciones, teléfonos, e-mail, fax, ...), procedimiento a seguir en su incorporación a la Universidad de Málaga, documentación que deberán aportar, información general sobre la Universidad de Málaga,

Inscripción.

La inscripción de los estudiantes que acceden a la Universidad de Málaga en régimen de intercambio se efectuará de acuerdo con el siguiente procedimiento:

- 1º) Recepción en el Vicerrectorado competente, donde se les asignará un coordinador académico y se les entrega el documento acreditativo de su incorporación a la Universidad de Málaga.
- 2º) Reunión con el respectivo coordinador académico para confirmar las asignaturas a cursar en la Universidad de Málaga, de acuerdo con la solicitud de admisión efectuada en su momento por el estudiante.
- 3º) Matriculación en las correspondientes dependencias administrativas del Vicerrectorado competente, en las asignaturas seleccionadas, y obtención de la correspondiente acreditación (documento oficial de matriculación y carné de estudiante).
- 4º) Reunión, en su caso, con el coordinador de relaciones internacionales y movilidad del respectivo centro, o centros, para la asignación de grupos de docencia e información sobre demás aspectos organizativos de régimen interno del respectivo centro.

Derechos.

Los estudiantes no vendrán obligados al pago de precios públicos por la prestación de servicios docentes y administrativos, a excepción de aquellos programas o convenios en que se establezca lo contrario.

Los estudiantes disfrutarán de los mismos derechos y obligaciones que los estudiantes que cursan estudios conducentes a títulos oficiales de la Universidad de Málaga, a excepción de la posibilidad de participar en procesos para la elección de representantes de los estudiantes en los órganos de gobierno de la Universidad de Málaga, y de las prestaciones de seguro escolar, que quedarán sujetas a lo dispuesto en la normativa española vigente en la materia.

Certificación de los estudios realizados.

El Vicerrectorado competente remitirá a los profesores responsables de las asignaturas cursadas por alumnos en régimen de intercambio, a través de sus respectivos Departamentos, actas específicas en las que hacer constar las calificaciones obtenidas por dichos alumnos de acuerdo con el sistema general de calificaciones aplicable en la Universidad de Málaga.

Los citados profesores remitirán al Vicerrectorado competente las mencionadas actas debidamente cumplimentadas, en el plazo más breve posible desde que se produzca la correspondiente evaluación, al objeto de que se proceda, desde dicho Vicerrectorado, a la expedición de las certificaciones académicas específicas, de acuerdo con los requerimientos formales de los respectivos programas o convenios, tras efectuar las conversiones que resulten procedentes.

El Vicerrectorado competente remitirá las citadas certificaciones académicas específicas, debidamente cumplimentadas, tanto a los respectivos estudiantes como a los órganos competentes de sus universidades de origen.

2.B. Alumnos de la UMA

Compromiso previo de reconocimiento de estudios.

Los alumnos que resulten seleccionados para participar en un programa o convenio de movilidad deberán, con carácter previo a dicha participación, y contando con el asesoramiento de su respectivo coordinador académico, formalizar un documento en el que se indicarán las asignaturas que van a cursar en la universidad de destino, así como las asignaturas correspondientes al plan de estudios que vienen cursando en la Universidad de Málaga, cuyo reconocimiento desean obtener como consecuencia de la superación de aquéllas.

con arreglo a lo dispuesto en la respectiva "Tabla de Reconocimiento" aprobada por la correspondiente Comisión de Convalidaciones, Adaptaciones y Equivalencias; o, en su defecto, por los criterios de carácter general establecidos al respecto por la citada Comisión de Convalidaciones, Adaptaciones y Equivalencias del centro de la Universidad de Málaga en el que se encuentre inscrito el estudiante.

El coordinador académico remitirá al coordinador de relaciones internacionales y movilidad del respectivo centro, las correspondientes propuestas de reconocimientos previos de estudios, y sus posibles modificaciones, al objeto de supervisar su adecuación a la "Tabla de Reconocimiento" de los estudios correspondientes, y en su caso interesar las modificaciones necesarias.

El coordinador de relaciones internacionales y movilidad del respectivo centro una vez determinada la adecuación de la propuesta previa de reconocimiento de estudios, la remitirá al Vicerrectorado competente para su posterior traslado al órgano responsable de la universidad de destino, para su conocimiento y a efectos de confirmar la aceptación del estudiante para cursar las asignaturas propuestas.

5. El mencionado documento adquirirá carácter definitivo cuando se encuentre firmado por el alumno, el coordinador académico, y el Presidente de la citada Comisión de Convalidaciones, Adaptaciones y Equivalencias (como muestra del citado reconocimiento); quedando, evidentemente, condicionado a la efectiva realización de los estudios tras su aceptación por la universidad de origen. En tal sentido, cualquier modificación que se produzca en el mismo deberá ser objeto de autorización expresa por el respectivo coordinador académico (a efectos de su adecuación al contenido del programa o convenio) y por la Comisión de Convalidaciones, Adaptaciones y Equivalencias (a efectos de su reconocimiento académico).

1. Calidad de las prácticas externas internacionales

El Coordinador de Relaciones Internacionales del Centro: Firma del acuerdo de formación (Análisis previo de la oferta y firma del acuerdo de formación para el reconocimiento de las prácticas)

La Empresa receptora- Firma del convenio bilateral con la UMA y del Acuerdo de formación y compromiso de calidad.

La gestión del programa íntegramente se realizará desde el Vicerrectorado de Relaciones Internacionales, aunque una vez seleccionados y previamente a la incorporación a la empresa, estos deberán obligatoriamente recibir una orientación previa y esta se realizará a través del Servicio de Orientación y Empleo del Vicerrectorado Universidad-Empresa, de la UMA.

El alumno deberá presentar un informe final, utilizando los formularios oficiales, en los 30 días posteriores a la finalización de las prácticas con objeto de valorar en cada uno de los participantes los resultados en el plano personal y profesional de su participación en el programa de prácticas.

El alumno se compromete además a presentar, en el plazo de un mes, una vez finalizado el periodo de prácticas:

- Certificado de empresa. que deberá ser firmado y sellado por el tutor de la organización de acogida, reflejando la fecha exacta de llegada y salida del estudiante. El cumplimiento de este requisito es imprescindible para la justificación del período real de estancia y la percepción de la ayuda.
- Billeto de avión original cancelado del período de prácticas.

Procedimiento para garantizar la calidad de los programas de movilidad

2. Calidad de la movilidad

Tras la finalización de la movilidad el alumno presentará un informe sobre dicha movilidad.



En caso de estancia teórica se comprobará el aprovechamiento de la estancia atendiendo a los resultados académicos obtenidos en la Universidad de destino para el reconocimiento posterior de los estudios realizados.

5.3.- DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LOS MÓDULOS, MATERIAS Y ASIGNATURAS EN QUE SE ESTRUCTURA EL PLAN DE ESTUDIOS

Ver ANEXO I de Fichas descriptivas de Módulo, Materia y Asignatura.

6.- PERSONAL ACADÉMICO

6.1.- PROFESORADO Y OTROS RECURSOS HUMANOS NECESARIOS Y DISPONIBLES PARA LLEVAR A CABO EL PLAN DE ESTUDIOS PROPUESTO

6.1.1.- PERSONAL ACADÉMICO DISPONIBLE

Profesorado disponible

Nº Total Profesores	58
% Total Doctores	100 %
Categoría Académica	
- Catedráticos de Universidad	16
- Catedráticos de Escuela Universitaria	1
- Profesores Titulares de Universidad	37
- Profesores Titulares de Escuela Universitaria	1
- Profesores Contratados	11
Tipo de vinculación	100 Profesores con vinculación permanente (100 %). 0% Profesores con vinculación temporal (0%).

Experiencia docente

De 5 a 10 años		De 10 a 15 años		De 15 a 20 años		De 20 a 25 años		De 25 a 30 años		De 30 a 35 años	
Nº Prof.	%	Nº Prof.	%	Nº Prof.	%	Nº Prof.	%	Nº Prof.	%	Nº Prof.	%
10	17,2	12	20,6	13	22,4	7	12	8	13,7	8	13,7

Experiencia investigadora

*El porcentaje que se ha tomado como total al personal funcionario ya que en la Comunidad Autónoma de Andalucía el personal laboral no puede solicitar sexenios.

1 sexenio		2 sexenio		3 sexenio		4 sexenio		5 sexenio		6 sexenio	
Nº Prof.	%	Nº Prof.	%	Nº Prof.	%	Nº Prof.	%	Nº Prof.	%	Nº Prof.	%
7	14,8	8	17	5	10,5	5	10,5	--	--	--	--

Publicaciones:

- Alsinet, C.; Casas, F.; González, M.; Figuer, C. y Pérez, R. M. (2003). Infancia y calidad de vida: Un estudio de la ciudad de Lleida. *Encuentros en Psicología Social*, 1(3), 284-287. ISSN: 1697-0489 D.L: MA- 223-2003.
- Andrade, M., Martínez-Corts, I. y Munduate, L. (2008). Informe de investigación: Conciliación de la vida laboral, familiar y personal en las Pymes de la provincia de Sevilla.
- Aymerich, M.; Casas, F.; Planes, M.; y Gras, E. (2005). El cuidado de los ancianos en el entorno familiar. Valoración de diversos recursos de apoyo mediante grupos de discusión. *Revista Española de Geriátria y Gerontología*, 40, supl. 3, 16-23. ISSN: 021-139X.
- Aymerich, M.; Casas, F.; González, M.; Planes, M.; & Gras, M.E. (2004). Mayores no institucionalizados y dependencia. Estudio realizado en Girona. *Revista Española de Geriátria y Gerontología*, 39, (2) 10. ISSN: 0211-139X
- Aymerich, M.; Planes, M.; & Gras, M.E. (2004). Variaciones del bienestar subjetivo ante la llegada de la

- jubilación. Patrones anticipatorios en cuanto a niveles de bienestar subjetivo y tiempo de anticipación. *Revista Española de Geriátria y Gerontología*, 39, (2) 105. ISSN: 0211-139X.
- Balsam, K. F., & D'Augelli, A. R. (2006). The victimization of older lesbian, gay, bisexual, and transgender adults: Patterns, impact, and implications for intervention. In D. Kimmel, T. Rose, & S. David (Eds.). *Lesbian, gay, bisexual, and transgender aging: Research and clinical perspectives* (pp. 110-130). New York: Columbia University Press.
- Barreto, M. & Ellemers, N. (2000). You can't always do what you want: Social identity and self-presentational determinants of the choice to work for a low status group. *Personality and Social Psychology Bulletin*, 26, 891-906.
- Barreto, M. & Ellemers, N. (2002). The impact of anonymity and group identification on pro-group behaviour in computer-mediated groups. *Small Group Research*, 33, 590-610.
- Barreto, M. & Ellemers, N. (2002). The impact of self-identities and treatment by others on the expression of loyalty to a low status group. *Personality and Social Psychology Bulletin*, 28, 493-503.
- Barreto, M. & Ellemers, N. (2003). The effects of being categorised: The interplay between internal and external social identities. In W. Stroebe & M. Hewstone (Eds.), *European Review of Social Psychology*, vol. 14, (pp. 139-170). Chichester: Wiley.
- Barreto, M. & Ellemers, N. (2005). The burden of benevolent sexism: How it contributes to the maintenance of gender inequalities. *European Journal of Social Psychology*, 35, 633-642.
- Barreto, M. & Ellemers, N. (2005). The perils of political correctness: Responses of men and women to old-fashioned and modern sexism. *Social Psychology Quarterly*, 68, 75-88.
- Barreto, M., Ellemers, N. & Palacios, M. S. (2004). The backlash of token mobility: The impact of past group experiences on individual ambition and effort. *Personality and Social Psychology Bulletin*, 30, 11, 1433-1445.
- Barreto, M., Ellemers, N., & Banal, S. (2006). The costs and benefits of passing as a member of a more positively evaluated group. *European Journal of Social Psychology*, 36, 337-352.
- Barriga, S. "Cuando tienes cáncer: vivencias y reflexiones". *Revista de Psicología de la Salud*, 16 (1 y2), 2004 pp. 111-143
- Barriga, S. "Igualdad ciudadana, recurso para la solidaridad". Revista del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales de España (MTAS) "Igualdad de oportunidades para todos", nº extraordinario, 2007, 229-249
- Barriga, S. "Psicología Comunitaria, calidad de vida y bienestar social". *Encuentros en Psicología Social*, 3,1, 2005, pp196203. Málaga: Ed. Aljibe. ISBN 1697-0489
- Barriga, S. Carrasco, A.M. (2002, aparecido en 2004) "El consumo de alcohol en los adolescentes: Apoyo parental y relación con los iguales". *Rev. de Psicología de la Salud*, vol. 14, 105-130
- Barriga, S. et al., (2003) "Un modelo para la evaluación de programas de intervención comunitaria" *Encuentros de Psicología Social 1* Málaga: Ed. Aljibe
- Barriga, S. Herrera y otros (2004) "Aplicación de un modelo de evolución de las organizaciones sociales". *Revista de Psicología Social Aplicada*, vol. 14, 2, 79-102
- Barriga, S. León, J.M. y otros (2003) "Globalización y calidad de vida en la sociedad de bienestar: los servicios sociosanitarios". *Encuentros de Psicología Social 1* Málaga: Ed. Aljibe
- Barriga, S. Trujillo, I. (2003) "Prostitución: ¿libertad y esclavitud?". *Anduli: Revista Andaluza de Ciencias Sociales*, 3, 95-111
- Barriga, S. Trujillo, I. (2004) "Los servicios sociosanitarios en la Sociedad de Bienestar". *Anduli: Revista Andaluza de Ciencias Sociales*, 4, 11-30
- Barriga, S. Trujillo, I., y otros (2004) "Globalización y calidad de vida en la sociedad de bienestar: los servicios sociosanitarios". *Encuentros en Psicología Social*. Vol. 2(1), .125-129
- Bechtel, R.B., Corral, V., Asai, M. y González-Riesle, A. (2006). A crosscultural study of environmental belief structures. USA, Japan, Mexico and Peru. *International Journal of Psychology*, 41, 145-151.
- Benítez, M., Guerra, J.M., Medina, F.J., Martínez, I., y Munduate, L. (2008). Hierarchical conflicts and employee's well-being: Consequences of conflict between supervisors and subordinates on employees' well-being. *Psychologica*, 47, 29-42
- Bernedo, I. M. y Fuentes, M. J.(2008). Variables que predicen los problemas de conducta en adolescentes acogidos por sus abuelos. *Revista de Psicología General y Aplicada*, 6, 301- 312
- Bernedo, I. M., Fuentes, M. J. y Fernández, M. (2005). Percepción del grado de conflicto en familias adoptivas y no adoptivas, *Psicothema* 17 (3), 370- 374
- Bernedo, I. M., Fuentes, M. J. y Fernández-Molina, M. (2008). Behavioural problems in adolescents raised by their grandparents. *The Spanish Journal of Psychology*, 11(2),453- 463
- Bernedo, I. M., Fuentes, M. J., Fernández-Molina, M. y Bersabé, R. (2007). Percepción de las estrategias de socialización parentales en familias adoptivas y no adoptivas". *Psicothema*, 19 ,596-601.

- Betancor, V., Rodríguez-Pérez, A., Rodríguez-Torres, R., Leyens, J.P. y Quiles, M.N. (2005). El efecto del estatus en la atribución de las dimensiones estereotípicas de sociabilidad y competencia. *Psicothema*, 17,297-302.
- Betancor, V., Leyens, J.P., Rodríguez, A., y Quiles, M. (2003). Atribución diferencial al endogrupo y al exogrupo de las dimensiones de moralidad y eficacia: un indicador de favoritismo endogrupal. *Psicothema*, 15, 407-413.
- Betancor, V., Rodríguez-Pérez, A. Quiles, M.N. y Rodríguez-Torres, R. (2005). Relación de la infrahumanización del exogrupo con los procesos de inferencia y memoria. *Psicothema*, 17,447-452.
- Blanco, A. (2008). La condición de enemigo: el ocaso de la inocencia. En M. Cancio y L. Pozuelo (Coords.), *Política criminal en vanguardia* (pp. 257-305). Madrid: Civitas.
- Blanco, A. (2008). La intervención psicosocial: una utopía situada. En E. Alonso, C. Pozo, C., y M^a.J. Martos, *Intervención psicosocial y evaluación de programas en el ámbito de la salud* (pp. 11-22). Alcalá La Real: Formación Alcalá.
- Blanco, A., Caballero, A., y de la Corte, L. (2005). *Psicología de los grupos*. Madrid: Prentice-Hall.
- Blanco, A., del Águila, R., y Sabucedo, J.M. (Eds.). (2005). *Madrid 11-M: un análisis del mal y sus consecuencias*. Madrid: Trotta.
- Blanco, A., Díaz, D., y Schweiger, I. (2007). Argumentos para una propuesta psicosocial del trauma I: la intencionalidad del daño. En S. Yubero, E. Larrañaga, y A. Blanco (Coords.), *Convivir con la violencia* (pp. 17-45). Cuenca: Ediciones de la Universidad Castilla-La Mancha.
- Blanco, A., y De la Corte, L. (2003). Edición, Introducción y Notas a I. Martín-Baró, *Poder, ideología y violencia*. Madrid: Trotta
- Blanco, A., y Díaz, D. (2007). El rostro bifronte del fatalismo: fatalismo colectivista y fatalismo individualista. *Psicothema*, 19, 552-558.
- Blanco, A., y Díaz, D. (2007). Social Order and Mental Health: A Social Wellbeing Approach. *Psychology in Spain*, 11, 61-71.
- Blanco, A., y Díaz, D. (2008). El empequeñecimiento del sujeto: una aproximación psicosocial al estudio de la violencia intencional. En M Vázquez (Coord.), *Magnicidio y terrorismo en la historia*. Pamplona: EUNSA.
- Blanco, A., y Rodríguez Marín (Eds.). (2007). *Intervención Psicosocial*. Madrid: Prentice-Hall.
- Blanco, A., y Valera, S. (2007). Los fundamentos de la intervención psicosocial. En A. Blanco y J. Rodríguez Marín (Coords.), *Intervención Psicosocial* (pp. 3-44). Madrid: Prentice-Hall.
- Blanco, A., Díaz, D. y Sutil, L. (2007). Las bases existenciales del trauma. En J. M. Sabucedo y J. Sanmartín (Eds.), *La violencia y sus contextos* (pp. 159-180). Barcelona: Ariel.
- Botero, D. y Fierro, A. Factores de personalidad, religiosidad y bienestar personal en jóvenes parejas.
- Briñol, P., Blanco, A., y de la Corte, L. (2008). Sobre la resistencia a la Psicología social. *Revista de Psicología Social*, 23, 107-126.
- Bukowski, M., Moya, M. & Lemus, S. de. (2009). Selective stereotype activation: The joint impact of interpersonal goals and task context. *European Journal of Social Psychology*, 39 317-324
- Montes, B. y Moya, M. (2009). Attitude similarity and stereotypicality in leader evaluation. *Spanish Journal of Psychology*, 12(1), 258-266
- Cabruja, T.; Íñiguez, L. y Vázquez, F (2000). Cómo construimos el mundo: relativismo, espacios de relación y narratividad. *Anàlisi. Quaderns de Comunicació i Cultura*. 25.
- Canto, J. M., Fernández Berrocal, P., Guerrero, F. J. y Extremera, N. (2005). Función protectora de las habilidades emocionales en las adicciones. En J. Romay Martínez y R. García Mira (Eds), *Psicología Social y Problemas Sociales*. Madrid: Biblioteca Nueva.
- Cardenal, V. y Fierro A. (2003b). Componentes y correlatos del autoconcepto en la Escala de Piers-Harris. *Estudios De Psicología*, 24(1), 101-113.
- Cardenal, V., Fierro, A. y Ortiz-Tallo, M. (2003a). De los estilos de personalidad a los trastornos de personalidad. A. Giménez *Procesos psicológicos e intervención psicológica*. Málaga: Facultad de Psicología.
- Carmona, J., Martínez, R. J., y Sánchez, M. (2005) Mathematical background and attitudes toward statistics in a sample of spanish college students. *Psychological Reports*, 97, 53-62.
- Casas, F (2000) Situaciones de riesgo social en la infancia. *Minoridad y Familia*, 4, Julio, 13, 53-72. ISSN 0329-0158.
- Casas, F. (2000). Calidad de vida, bienestar e intervención psicosocial. *Cadernos de Psicología*, 27, Abril, 13-27. ISSN 0213-5973.
- Casas, F. (2000). Políticas y servicios sociales para la infancia en Europa. En Casas & C. Gómez: *Infancia, familia y calidad de vida*. Colección monográficos, 3-22.
- Casas, F. (2004). De afrontar problemas sociales a promover la calidad de vida. *Revista de Historia de la Psicología*, 25, 4, 305-322. ISSN:0211-0040.
- Casas, F. (2005). Desafios atuais da psicologia na intervencao social. *Psicologia & Sociedade*, 17, 2, 42-49. ISSN: 0102-7182.
- Casas, F. (2006). Infancia y representaciones sociales. *Política y Sociedad*, 43, 1, 27-42. ISSN: 1130-8001.
- Casas, F. (2007). Los derechos de la infancia desde la perspectiva de sus protagonistas. *Cuadernos de Pedagogía*, 372, Oct., 73-75. ISSN: 0210-0630.
- Casas, F., González, M.; Coenders, G.; Aymerich, M.; Domingo, A. y Del Valle, A. (2001). Indicadores

- sociales y psicosociales de calidad de vida de las personas mayores en un municipio. *Intervención Psicosocial*, 10 (3). 355-378. ISSN: 1132-0559 D.L: M 13893-1992
- Casas, F., y Montserrat, C. (2002). Interdisciplinary teams and decision making in child protection systems: The experience of Catalonia. *International Journal of Child and Family Welfare*, 5, 4, 146-158. ISSN 1378-286X ISBN 90-334-5309-6
- Casas, F.; Buxarrais, M.R.; Figuer, C.; González, M.; Tey, A.; Noguera, E. y Rodríguez, J.M. (2003). Los valores y su influencia en la satisfacción vital de los adolescentes entre los 12 y los 16 años: Estudio de algunos correlatos. *Apuntes de Psicología*, 22, 1, 3-23. ISSN: 0213-3334.
- Casas, F.; Coenders, G.; Cummins, R.A.; González, M.; Figuer, C.; & Malo, S. (2007). Does subjective well-being show a relationship between parents and their children. *Journal of Happiness Studies*. <http://dx.doi.org/10.1007/s10902-007-9044-7> ISSN: 1389-4978.
- Casas, F.; Figuer, C.; González, M. y Alsinet, C. (2003). Estrategias de búsqueda de información y bienestar psicológico en la adolescencia. *Encuentros en Psicología Social*, 2, (2), 13-16. ISSN 1697-0489. D.L.: MA-223-2003.
- Casas, F.; Figuer, C.; González, M.; & Malo, S. (2007). The values adolescents aspire to, their well-being and the values parents aspire to for their children. *Social Indicators Research*, 84, 271-290. ISSN 0303-8300(200404).
- Casas, F.; Figuer, C.; González, M.; Malo, S.; Alsinet, C.; & Subarroca, S. (2007). The well-being of 12- to 16-year-old adolescents and their parents: Results from 1999 to 2003 Spanish samples. *Social Indicators Research*, 83, 1, 87-115. ISSN: 0303-8300. <http://dx.doi.org/10.1007/s11205-006-9059-1>
- Casas, F.; González, M.; Figuer, C. y Coenders, G. (2004). Subjective well-being, values and goal achievement: The case of planned versus by chance searches on the Internet. *Social Indicators Research*, 66, 123-141. ISSN 0303-8300(200404)
- Casas, F.; Rosich, M.; y Alsinet, C. (2000). El bienestar psicológico de los preadolescentes. *Anuario de Psicología*, 31, 2, 73-86. ISSN 0066-5126 DL:B-24829-1966
- Casas, F.; Saporiti, A.; González, M.; Figuer, C.; Rostan, C.; Sadurní, M.; Alsinet, C.; Gusó, M.; Grignoli, D.; Mancini, A.; Ferrucci, F.; y Rago, M. (2006). Children's rights from the point of view of children, their parents and their teachers: A comparative study between Catalonia (Spain) and Il Molise (Italy). *The International Journal of Children's Rights*, 14, 1, 1-75. ISSN: 0927-5568.
- Cisneros, I., Medina, J.F., Martínez, I y Munduate, L. (2003). Conflict and Affective Reactions in Tourism Organizations. En S. Kusluvan (Ed.) *Employee Attitudes and Behaviors in the Tourism Industry and Hospitality Industry*. New York: Nova Science Publishers. ISBN 1-59033-630-5
- Cisneros, I.F.J., Medina, F.J., Munduate, L. y Dorado, M.A. (2000). Consecuencias emocionales de la autoeficacia en situaciones de negociación. *Apuntes de Psicología*, 18(1), 97-121.
- Cisneros, I.F.J., y Munduate, L. (2000). Implicaciones de la teoría de la autoeficacia en la gestión de organizaciones. *Apuntes de Psicología*, 18(1), 3-8
- Coenders, G.; Casas, F.; Batista-Foguet, J.M. y González, M. (2002). Living conditions, interviewer effects and perceived well-being of the elderly. A multiple correspondence analysis approach. En A. Ferligoj y A. Mrvar. *Developments in Social Science Methodology. Metodolški Zvezki*, 18, 125-146. Ljubljana: FDV. 125-146. ISBN 961-235-091-4 ISSN 1318-1726
- Corral, V., Pinheiro, J. y Fraijo, B. (2006). Sustainable behavior and time perspective: present, past, and future orientations and their relationship with water conservation. *Interamerican Journal of Psychology*, 40, 139-147.
- Corral, V. & Pinheiro, J. (en prensa). Environmental psychology with a Latin American taste. *Journal of Environmental Psychology*.
- Corral, V. y Frías, M. (2006). Personal normative beliefs, antisocial behavior, and residential water conservation. *Environment & Behavior*, 38, 406-421.
- Corral, V. y Pinheiro, J. (2006). Sustainability, future orientation and water conservation. *European Review of Applied Psychology*, 56, 191-198.
- Corral, V., Bonnes, M., Tapia, C., Fraijo, B., Frías, M. & Carrus, G. (2009). Correlates of pro-sustainability orientation: The affinity towards diversity. *Journal of Environmental Psychology*, 29, 34-43.
- Corral, V., Carrus, G., Bonnes, M., Moser, G. & Sinha, J. (2008). Environmental beliefs and endorsement of Sustainable Development principles in water conservation: towards a *New Human Interdependence Paradigm* scale. *Environment & Behavior*, 40, 703-725.
- Cortes, B., Demoulin, S., Viki, T., Rodríguez-Torres, R., Rodríguez-Pérez, A. y Leyens, J.P. (2005). Infrahumanization or familiarity? Attribution of uniquely human emotions of the self, the ingroup and the outgroup. *Personality and Social Psychology Bulletin*, 31, 243-253.
- Cuddy, A. J. C., Fiske, S. T., Kwan, V. S. Y., Glick, P., Demoulin, S., Leyens, J-Ph., Bond, M. H., Croizet, J-C., Ellemers, N., Sleebos, E., Htun, T. T., Yamamoto, M., Kim, H-J., Maio, G., Perry, J., Petkova, K., Todorov, V., Rodríguez-Bailón, R., Morales, E., Moya, M., Palacios, M., Smith, V., Perez, R., Vala, J., & Ziegler, R. (2009). Is the stereotype content model culture bound? A cross-cultural comparison reveals systematic similarities and differences *British Journal of Social Psychology*, 33, 1-33

- Cunha, M. y Munduate, L. (Eds.) (2004). *Power Dynamics and Organizational Change*. Lisbon: ISPA Press. ISBN 972-8400-66-7
- Cunha, M. y Munduate, L. (2004). Inclusion, Exclusion, Planning and Emergence: Keywords in the Power/Change Debate. En M.Cunha y L. Munduate (Eds.). *Power Dynamics and Organizational Change* (pp. 13-18). Lisbon: ISPA Press. ISBN 972-8400-66-7
- D'Augelli, A. R. (2003). Coming out in community psychology: Personal narrative and disciplinary change. *American Journal of Community Psychology*, 31, 345-356.
- D'Augelli, A. R. (2003). Lesbian and bisexual female youths aged 14 to 21: Developmental challenges and victimization experiences. *Journal of Lesbian Studies*, 7 (4), 9-29.
- D'Augelli, A. R. (2003). Toward the future of research on lesbian, gay, bisexual, and transgender populations. In W. Meezan & J. Martin (Eds.), *Research methods and issues in gay, lesbian, sexual, and transgender populations* (pp. xxv-xxvii). Binghamton, New York: Haworth Press.
- D'Augelli, A. R. (2004). High tobacco use among lesbian, gay, and bisexual youth: Mounting evidence about a hidden population's health risk behavior *Archives of Pediatrics and Adolescent Medicine*, 158, 1-2.
- D'Augelli, A. R. (2005). Stress and adaptation among families of lesbian, gay, and bisexual youth: Research challenges. *Journal of Gay, Lesbian, Bisexual, and Transgender Family Studies*, 1(2), 115-135.
- D'Augelli, A. R. (2006). Developmental and contextual factors and mental health among lesbian, gay, and bisexual youths. In A. E. Omoto & H. M. Kurtzman (Eds.), *Sexual orientation and mental health: Examining identity and development in lesbian, gay, and bisexual people* (pp. 37-53). Washington, D.C.: APA Books.
- D'Augelli, A. R., & Grossman, A. H. (2006). Researching lesbian, gay, and bisexual youth: Conceptual, practical, and ethical issues. *Journal of Lesbian and Gay Issues in Education* 3 (213), 35-56.
- D'Augelli, A. R., Grossman, A. H., & Starks, M. T. (2005). Parents' awareness of lesbian, gay, and bisexual youths' sexual orientation. *Journal of Marriage and Family*, 67, 474-482.
- D'Augelli, A. R., Grossman, A. H., & Starks, M. T. (2006). Childhood gender atypicality, victimization, and PTSD among lesbian, gay, and bisexual youth. *Journal of Interpersonal Violence*, 21, 1-21.
- D'Augelli, A. R., Grossman, A. H., & Starks, M. T. (2008). Gender atypicality and sexual orientation development among lesbian, gay, and bisexual youth: Prevalence, sex differences, and parental responses. *Journal of Gay & Lesbian Mental Health*, 12 (1/2), 121-143.
- D'Augelli, A. R., Grossman, A. H., Salter, N. P., Starks, M. T., Vasey, J. J., & Sinclair, K. O. (2005). Predicting the suicide attempts of lesbian, gay, and bisexual youth. *Suicide and Life-Threatening Behavior*, 35, 646-660.
- D'Augelli, A. R. (2006). Coming out, visibility, and creating change: Empowering lesbian, gay and bisexual people in a rural university community. *American Journal of Community Psychology*, 37, 203-210.
- D'Augelli, A. R. (2006). Stress and adaptation among families of lesbian, gay, and bisexual youth: Research challenges. In J. J. Bigner (Ed.), *An introduction to GLBT family studies* (pp. 135-160). Binghamton, NY: Haworth Press.
- D'Augelli, A. R., Grossman, A. H., & Starks, M. T. (2008). Families of lesbian, gay, and bisexual youth: What do parents and siblings know and how do they react? *Journal of GLBT Family Studies*, 4(1), 95-115.
- D'Augelli, A. R., Preston, D. B., Cain, R. E., & Schulze, R. F. (2007). Sexual behavior patterns of rural men who have sex with men: Description and implications for intervention. In P. S. Fahs (Ed). *Conversations in the disciplines: Sustaining rural populations* (pp. 111-135). Binghamton, NY SUNY Binghamton.
- D'Augelli, A. R., Rendina, H. J., Grossman, A. H., & Sinclair, K. O. (2006/07). Lesbian and gay youths' aspirations for marriage and raising children. *Journal of LGBT Issues in Counseling* 1(4), 77-98.
- De la Corte, L., Blanco, A., y Sabucedo, J.M. (Eds). (2004). *Psicología y derechos humanos*. Barcelona: Icaria-Antrazyt.
- De la Corte, L., y Blanco, A. (2005). Conflictos intergrupales y prejuicios étnicos. En R. del Águila (coord.), *Inmigración. Un desafío para España* (pp. 305-347). Madrid: Editorial Pablo Iglesias.

- De La Cuesta, J.L. & San Juan, C. (2005): Juvenile delinquency and immigration in Western Europe: Criminal Responsibility versus Social Responsibility. *International Annals of Criminology*, 43, 35-50.
- Demoulin, S., Leyens, J.P., Paladino, M.P., Rodríguez-Torres, R., Rodríguez-Pérez, A. y Dovidio, J. (2004). Dimensions of "uniquely" and "non uniquely" human emotions. *Cognition and Emotion*, 18, 71-96.
- Demoulin, S., Leyens, J.P., Rodríguez-Torres, R., Rodríguez-Pérez, A., Paladino, P. y Fiske, F. (2005). Motivation to support a desired conclusion versus motivation to avoid an undesirable conclusion: The case of infra-humanization. *International Journal of Psychology*, 40, 416-428.
- Demoulin, S., Rodríguez-Torres, R., Rodríguez-Pérez, A., Vaes, J., Paladino, P., Gaunt, R., Cortes, B. and Leyens, J.P. (2004). Emotional Prejudice Can Lead To Infra-Humanization. *European Review of Social Psychology*, 15, 259-296.
- Díaz, D., Blanco, A., Horcajo, J., y Valle, C. (2007). La aplicación del Modelo del Estado Completo de Salud al estudio de la depresión. *Psicothema*, 19, 286-294.
- Díaz, D., Blanco, A., Sutil, L., y Schweiger, I. (2007). Argumentos para una propuesta psicosocial del trauma II: el bienestar, patrón de salud y de trastorno. En S. Yubero, E, Larrañaga, y A. Blanco (Coords.), *Convivir con la violencia* (pp. 47-69). Cuenca: Ediciones de la Universidad Castilla-La Mancha.
- Díaz, D., Horcajo, J., y Blanco, A. (2009). Development of an Implicit Overall Well-Being Measure Using the Implicit Association Test. *The Spanish Journal of Psychology*,
- Domènech, M.; Feliu, J.; Garay, A.; Iñiguez, L.; Peñaranda, M.C. y Tirado, F. (2002). Movimientos sociales y conocimiento científico. El impacto del activismo contra el SIDA sobre las prácticas científicas. *Revista de Psicología Política*. 25: 6984.
- Domènech, M.; Iñiguez, L.; Pallí, C. y Tirado, F (2000). La contribución de la psicología social al estudio de la ciencia. *Anuario de Psicología*, 31(3): 7793.
- Domínguez, J.M, García-Leiva, P., Cuberos, I. (2008). Violencia contra las mujeres en el ámbito doméstico: consecuencias sobre la salud psicosocial. *Anales de Psicología*, 24 (1), 115-120.
- Domínguez, J.M. (2004). Globalización: Problemas de un Mundo Desigual. Documentos de Trabajo Social, 33,115-135.
- Domínguez, J.M., Hombrados, M.I (2007). Las asociaciones en la integración social de las mujeres inmigrantes. *Encuentros en Psicología Social* 4, 19 -22
- Dominguez, J.M., Hombrados, M.I. (2006). Características del Empleo en Mujeres Inmigrantes. *Revista de Psicología Social Aplicada*, 1-2, 173-183
- Domínguez, J.M., Hombrados, M.I.(2008). Happiness in immigrant women in Spain. *Journal of Immigrant and Refugee Studies*, 6, 267- 273
- Dorado, M.A, Medina F.J., Munduate, L., Cisneros, I.F.J. y Euwema, M. (2002). Computer mediated negotiation of an escalated conflict. *Small Group Research*, 33(5), 509-524
- Dorado, M.A, Medina, F.J., Munduate, L., Cisneros, I.F.J. y Euwema, M. (2003). Computer mediated negotiation of an escalated conflict. *CSA Sociological Abstracts database*, Accession Number: COM513-200307060.
- Dunbar, E., Sullaway, M., Blanco, A., Horcajo, J., y de la Corte, L. (2007). Human Rights Attitudes and Peer Influence: The Role of Explicit Bias, Gender, and Salience. *International Journal of Intercultural Relations*, 31, 51-66.
- Durán R. (2002). Sociedad de la Información, mayores y movilización política. *Geriatrionet.com. Revista electrónica de Geriatría y Gerontología*, vol. 4, nº 2, ISSN 1575-3166.
- Durán R. (2004). Representación y vejez más allá de la nación. *Revista Española de Geriatría y Gerontología*, vol.39, 305-13.
- Durán R. (2007). Envejecer y empoderar. Una propuesta analítica. *Revista Española de Geriatría y Gerontología*, vol. 42, 293-301.
- Durán, A., Extremera, N., & Rey, L. (2004). Engagement and Burnout: Analysing their association patterns. *Psychological Reports*, 94, 1048-1050.
- Durán, A., Extremera, N., & Rey, L. (2004). Self-reported emotional intelligence, burnout and engagement among staff in services for people with intellectual disabilities. *Psychological Reports*, 95, 386-390.
- Durán, A., Extremera, N., Rey, L., Fernández-Berrocal, P., & Montalbán, F. M. (2006). Predicting academic burnout and engagement in educational settings: Assessing the incremental validity of perceived emotional intelligence beyond perceived stress and general self-efficacy. *Psicothema*, 18, 158-164.
- Elena Morales Marente (2005). Psicología e Inmigración. En F. Expósito y M. Moya (Eds.), *Aplicando la Psicología Social* (pp. 389-391). Madrid: Pirámide. ISBN: 84-368-1948-9
- Ellemers, N. & Barreto, M. (2006). Categorization in everyday life: The effects of positive and negative categorizations on emotions and self-views. *European Journal of Social Psychology*, 36, 931-942.
- Ellemers, N. & Barreto, M. (2006). Social identity and self-presentation at work: How attempts to hide a stigmatized identity affect emotional well-being, social inclusion, and performance. *Netherlands Journal of Psychology*, 62, 51-57.

- Emans, B., Munduate, L., Klever, E., y Van de Vliert, E. (2003). Constructive consequences of leaders'forcing influence styles. *Applied Psychology: An International Review*, 52(1).
- Esteve, J. V., Musitu, G. y Lila, M. S. (2005). Autoconcepto físico y motivación deportiva en chicos y chicas adolescentes. *Escritos de psicología*.
- Estevez, e., lila, M.S., Musitu, G. (2005). *Violencia escolar: origen y causas de la violencia escolar*. Universidad de Valencia: Adeit.
- Etxebarria, I., Apodaca, P., Fuentes, M. J., López, F. y Ortiz, M. J. (2009). La crianza y la educación de los hijos en la sociedad actual ¿Lo estamos haciendo bien??. *Revista de Psicología Social*, 24, 81-96
- Evans, G.W., Gruen, B., Corral-Verdugo, V., Corraliza, J.A. & Kaiser, F. (2007). Cross-cultural Children's Environmental Attitudes and Self-Reported Behaviors. *Children, Youth and Environments*, 17, 128-143.
- Extremera, N. & Fernández-Berrocal, P. (2005). Perceived emotional intelligence and life satisfaction: Predictive and Incremental validity using the Trait Meta-mood Scale. *Personality and Individual Differences*, 39, 937-948.
- Extremera, N. & Fernández-Berrocal, P. (2006). Validity and reliability of the Spanish versions of the Ruminative Response Scale-Short Form and the Distraction Responses Scale in a sample of high school and college students. *Psychological Reports*, 98, 141-150.
- Extremera, N. y Fernández Berrocal, P. (2007). Una guía de medidas de investigación. En J.M. Mestre y P. Fernández-Berrocal. *Manual de Inteligencia Emocional* (pp. 99-122). Madrid: Pirámide.
- Extremera, N. y Fernández-Berrocal, P. (2002). Relation of perceived emotional intelligence and health-related quality of life in middle-aged women. *Psychological Reports*, 91, 47-59.
- Extremera, N. y Fernández-Berrocal, P. (2004). ¿Cómo mejorar la inteligencia emocional? En J. L. Zaccagnini (Ed.), *Qué es la inteligencia emocional: las relaciones entre pensamientos y sentimientos en la vida cotidiana*. Madrid: Biblioteca Nueva.
- Extremera, N. y Fernández-Berrocal, P. (2004). ¿Cómo se mide la inteligencia emocional? En J. L. Zaccagnini (Ed.), *Qué es la inteligencia emocional: las relaciones entre pensamientos y sentimientos en la vida cotidiana*. Madrid: Biblioteca Nueva.
- Extremera, N. y Fernández-Berrocal, P. (2008). Inteligencia emocional, afecto positivo y felicidad. En Enrique Fernández García-Abascal (Coord.). *Emociones positivas*. Madrid: Ed. Pirámide.
- Extremera, N. y Fernández-Berrocal, P., (2006). Emotional Intelligence as predictor of the mental, social, and physical health in university students. *Spanish Journal of Psychology*, 9, 45-51.
- Extremera, N., Durán, A., & Rey, L. (2007). Perceived emotional intelligence and dispositional optimism-pessimism: analyzing their role in predicting psychological adjustment among adolescents. *Personality and Individual Differences*, 42, 1069-1079.
- Extremera, N., Durán, A., Y Rey, L. (2009). The moderating effect of trait meta-mood and perceived stress on life satisfaction. *Personality and Individual Differences*.
- Extremera, N., Fernández-Berrocal, P., & Salovey, P. (2006). Spanish Version of the Mayer-Salovey-Caruso Emotional Intelligence Test (MSCEIT) Version 2.0: Reliabilities, Age, and Gender Differences. *Psicothema*, 18, 42-48.
- Extremera, N., Fernández-Berrocal, P., Mestre, J. M., y Guil, R. (2004). Medidas de evaluación de la inteligencia emocional. *Revista Latinoamericana de Psicología*, 36, 209-228.
- Extremera, N., Fernández-Berrocal, P., Ruiz, D. y Cabello, R. (2007). Validez del constructo de inteligencia emocional: Diferencias del género y de la edad usando el MSCEIT. En A. Araujo y L. Almeida (Coord.), *Inteligência Humana. (Vol. 1) Investigação e Aplicações* (pp. 393-403). Coimbra: Quarteto Editora. ISBN: 978-989-558-094-1
- Extremera, N., Salguero, J.M., Fernández-Berrocal, P., y Ruiz, D. (2009). Acercamientos actuales en la medición científica de la inteligencia emocional: Algunas implicaciones de su uso en el ámbito laboral. En J.M. Augusto (Coord.), *Estudios en el ámbito de la Inteligencia emocional*. Jaén: Universidad de Jaén.
- Fernández Berrocal, P. (2002). Los sentimientos en el nuevo milenio. En P. Fernández-Berrocal y N. Ramos Díaz (Eds). *Corazones Inteligentes*. Barcelona: Kairós.
- Fernández Berrocal, P. y Extremera, N. (2007). Inteligencia emocional y salud. En J.M. Mestre y P. Fernández-Berrocal. *Manual de Inteligencia Emocional* (pp.172-187). Madrid: Pirámide.
- Fernández del Valle, J., y Casas, F. (2002). Child residential care in the Spanish social protection system. *International Journal of Child and Family Welfare*, 5, 3, 112-128. ISSN 1378-286X ISBN 90-334-5309-6
- Fernández, I., Fernández-Berrocal, P. y Extremera, N. (2006). Inteligencia Emocional en el contexto cultural y educativo. En A. Gómez, E. Gaviria e I. Fernández (Coords.), *Psicología Social* (pp. 297-328). Madrid: Sanz & Torres. ISBN: 84-96094-72-3
- Fernández-Berrocal, P. (2004). Razonamiento probabilístico. En M. Carretero y M. Asensio (Coord.), *Psicología del pensamiento*. Madrid: Alianza Editorial.
- Fernández-Berrocal, P. y Extremera, N. (2003). Emoción en las organizaciones. En E. Fernández-Abascal, M.
- Fernández-Berrocal, P. y Extremera, N. (2003). Emoción y formación. En E. Fernández-Abascal, M.P. Jiménez, y M.D. Martín, (Eds.), *Emoción y Motivación. La adaptación humana*. Madrid: Centro de Estudios Ramón Areces.

- Fernández-Berrocal, P. y Santamaría, C. (2004). Pensamiento. En J.M. Mestre y F. Palmero (Coord.), *Procesos psicológicos básicos*. Madrid: McGrawHill.
- Fernández-Berrocal, P., & Extremera, N. (2005). About emotional intelligence and moral decisions. *Behavioral and Brain Sciences*, 28, 548-549.
- Fernández-Berrocal, P., & Extremera, N. (2006). Emotional intelligence: A theoretical and empirical overview of its first 15 years of history. *Psicothema*, 18, 7-12.
- Fernández-Berrocal, P., & Extremera, N. (2006). Special Issue on Emotional Intelligence: An Overview. *Psicothema*, 18, 1-6.
- Fernández-Berrocal, P., Extremera, N. y Palomera, R. (2008). Emotional Intelligence as a crucial mental ability on educational context. En A. Valle & J. C. Nuñez (Eds.), *Handbook of Instructional Resources and their applications in the classroom* (pp. 67-88). New York: Nova Publishers. ISBN: 978-1-60456-104-3
- Fernández-Berrocal, P., Extremera, N., & Ramos, N. (2004). Validity and reliability of the Spanish modified version of the Trait Meta-mood Scale. *Psychological Reports*, 94, 751-755.
- Fernández-Berrocal, P., Extremera, N., & Ramos, N. (2004). Validity and reliability of the Spanish White Bear Suppression Inventory. *Psychological Reports*, 94, 782-784.
- Fernández-Berrocal, P., Martines, D. y Extremera, N. (2008). Assessment of Emotional and Multiple Intelligences. En Danielle Martines (Ed.), *Multicultural School Psychology Competencies: A Practical Guide* (pp. 101-148). New York: Sage. ISBN: 9781412905145.
- Fernández-Berrocal, P., y Extremera, N. (2006). Cómo evaluar la Inteligencia Emocional en el aula. En A. Gómez, E. Gaviria, y I. Fernández (Coords.), *Psicología Social*. Madrid: Sanz & Torres. ISBN: 84-96094-72-3
- Fernández-Berrocal, P., y Extremera, N. (2006). Emotional intelligence, emotional reactivity and recovery in laboratory context. *Psicothema*, 18, 72-78.
- Fernández-Berrocal, P., y Extremera, N. (2008). A review of trait meta-mood research. En Alexandra M. Columbus (Ed.), *Advances in Psychology Research*, Vol. 55 (pp. 17-45). New York: Nova Publishers. ISBN: 978-1-60456-176-0
- Fernández-Berrocal, P., y Extremera, N. (2009). Inteligencia Emocional y la conquista de la felicidad. En Carmelo Vazquez y Gonzalo Hervás (Coord.), *El estudio científico del bienestar: Fundamentos de una Psicología Positiva*. Madrid: Alianza Editorial.
- Fernández-Berrocal, P., y Ruiz, D., Extremera, N. y Cabello, R. (2009). ¿Es posible crear una escuela emocionalmente inteligente? En J.M. Augusto (Coord.), *Estudios en el ámbito de la Inteligencia emocional*. Jaén: Universidad de Jaén.
- Fierro, A. (2002). Aprendizaje emocional e identidad personal. En: Fernández-Berrocal, P. y Ramos, N. (Eds) *Corazones inteligentes*. (pp. 99-120) Barcelona: Kairós.
- Fierro, A. (2002). Personalidad, persona, acción. Madrid: Alianza Editorial, 395 páginas.
- Fierro, A. (2004). Salud mental, personalidad sana y madurez personal. *Revista UCSD*, 4(7), 87-107.
- Fierro, A. (2005). Uno mismo a examen. *Escritos De Psicología*, 7, 15-23.
- Fierro, A. (2006a). Bienestar personal, adaptación social y factores de personalidad: Estudios con las Escalas Eudemon. *Clínica y Salud*, 17(3), 297-318.
- Fierro, A. (2006b). Heterodoxia. Valladolid: Junta de Castilla y León.
- Fierro, A. (2006c). Humanos sin fronteras. R. González-Mas *Violencia humana*. Madrid: RD editores.
- Fierro, A. (2006d). La inteligencia emocional se asocia a la felicidad? *Ansiedad y Estrés*, 12(2-3), 241-249.
- Fierro, A. (2008). Conocimiento contra infelicidad: para una psicología epicúrea. *Escritos De Psicología*, 2(1), 7-23.
- Fierro, A. y Fierro-Hernández, C. (2005). Inteligencia emocional, bienestar, adaptación y factores de personalidad en adolescentes. A. Giménez *Comportamiento y palabra: estudios 2005*. Málaga: Facultad de Psicología.
- Fierro, A. y Rando, B. (2007). Escala Eudemon de Bienestar Personal: características psicométricas y estructura factorial. *Anuario De Psicología*, 38(3), 401-412.
- Fierro, A., Jiménez, J. A. y Fierro-Hernández, C. (2003). Bienestar personal y adaptación social: correlatos en variables de personalidad, cognitivas y clínicas. *Revista De Psicología General y Aplicada*, 56, 281-296.
- Figueredo, A.J., Montero, E., Frías, M. & Corral, V. (2009). Individual differences and social contexts: the absence of family deterrence of spousal abuse in San José, Costa Rica. *The Journal of Social, Evolutionary, and Cultural Psychology*, 3, 29-48.
- Fuentes, M. J. y Bernedo, I. M. (2009). Adaptación y relaciones familiares según los adolescentes acogidos por sus abuelos *Revista de Psicología Social*, 24, 53- 64.
- Fuentes, M. J., Bernedo, I. M. y Fernández-Molina, M. (2007). Adolescents in foster care with their grandparents: Parenting styles and family relationships". *Journal of Intergenerational Relationships*.5,41-58
- Gallego, C. (2002). Hábitat y Convivencia. Reflexiones en torno al impacto convivencial. *Revista Servicios Sociales y Política Social*, 56, 43-61
- García-Leiva, P., Domínguez, J.M. y García, C. (2009). Evaluación del estrés postraumático en mujeres víctimas de malos tratos. *Ansiedad y Estrés* 15 (1).
- García-Leiva, P., Domínguez, J.M., Vallejo, M., Canto, J.M. (2005). Publicidad televisiva: ¿Hombres y

- Mujeres Atractivos?. 3 (1), 26- 31.
- García-Martin, M. A. y Gómez Jacinto, L. (2003). Efectos de los talleres de ocio sobre el bienestar subjetivo y la soledad en las personas mayores. *Revista de Psicología Social*, 18, 35 – 47.
- García-Martin, M. A., Gómez Jacinto, L y Martínportugues, C. (2004). A structural model of the effect of organized leisure activities on the well-being of older adults in Spain. *Activities, Adaptation and Aging*, 28, 123 – 131.
- García-Mira, R.; Real, J.E.; Uzzell, D.; San Juan, C. & Pol, E. (2006). Coping with a threat to quality of life: The case of the 'Prestige' disaster. *European Review of Applied Psychology*. Vol. 56, Iss. 1, pp. 53-60.
- Gifford, R., Scanell, L., Kormos, K., Smolova, L., Biel, A., Boncu, S. Corral, V. et al (2009). Temporal pessimism and spatial optimism in environmental assessments: An 18-nation study. *Journal of Environmental Psychology*, 29, 1-12.
- Gómez Jacinto, L. y Hombrados Mendieta, M.I. (2002). Multiple Effects of Community and Household Crowding. *Environmental Psychology*, 22, 233 – 246.
- González, M.; Casas, F.; & Coenders, G. (2007). A complexity approach to psychosocial well-being in adolescence: Major strengths and methodological issues. *Social Indicators Research*, 80, 267-295. <http://dx.doi.org/10.1007/s11135-006-9032-8>. ISSN 0303-8300(200404).
- González, M.; Coenders, G.; y Casas, F. (2006). Using non-linear models for a complexity approach to psychological well-being. *Quality & Quantity*, <http://dx.doi.org/10.1007/s11135-006-9032-8>
- Gracia, E. Herrero, J., Lila, M. & Fuente, A. (en prensa). Perceived Neighborhood Social Disorder and Attitudes toward Domestic Violence against Women among Latin-American Immigrants. *European Journal of Psychology Applied to Legal Context*, 1, 25 – 43.
- Gracia, E. y Lila, M. (2008). Los profesionales de la salud y la prevención de la violencia doméstica contra la mujer. *Revista Médica de Chile*, 136, 377 - 384 .
- Gracia, E. y Lila, M. (2007). El papel de los profesionales de la salud en la detección y prevención de la violencia doméstica. *Revista Clínica Electrónica en Atención Primaria*, 12.
- Gracia, E. y Lila, M. (2007). El papel de los profesionales de la salud en la detección y prevención de la violencia doméstica. *Revista Clínica Electrónica en Atención Primaria*, 12.
- Gracia, E., García, F. y Lila, M. (2008). Police involvement in cases of intimate partner violence against women: The influence of perceived severity and personal responsibility. *Violence Against Women*, 14, 697-714.
- Gracia, E., Herrero, J. y Lila, M. (2008). Explaining the Immigration-Partner Violence Link: Attitudes Towards Partner Violence Among Latin-American Immigrants in Spain. *The Open Family Studies Journal*, 1, 31-38
- Gracia, E., Herrero, J., Fuente, A. y Lila, M. (2008). Neighborhood Social Disorder and Attitudes Toward Partner Violence Against Women: Evidence from Latin-American Immigrants in Spain. *The Open Sociology Journal*, 1, 1-8 .
- Gracia, E., Lila, M. S. y Musitu, G. (2005). Rechazo parental y ajuste psicológico y social de los hijos. *Salud Mental*, 28, 73-81.
- Grossman, A. H., & D'Augelli, A. R. (2006). Transgender youth: Invisible and vulnerable. *Journal of Homosexuality*, 51 (1), 111-128.
- Grossman, A. H., & D'Augelli, A. R. (2007). Transgender youth and life threatening behaviors. *Suicide and Life Threatening Behavior*, 37, 527-537.
- Grossman, A. H., D'Augelli, A. R., & Dragowski, E. A. (2007). Caregiving and care receiving among older lesbian, gay, and bisexual adults. *Journal of Gay & Lesbian Social Services*, 18 (3/4), 15-38.
- Grossman, A. H., D'Augelli, A. R., Salter, N. P., & Hubbard, S. M. (2006). Female-to-male and male-to-female transgender youth: Comparing gender expression, gender atypicality, and parents' responses. *Journal of Gay, Lesbian, Bisexual, and Transgender Counseling* 1 (1), 41-59.
- Grossman, A. H., D'Augelli, A. R., & Salter, N. P. (2006). Male to female transgender youth: Gender expression milestones, gender atypically, and parents' responses. *Journal of GLBT Family Studies*, 2 (1), 71-92.
- Grossman, A. H., D'Augelli, A. R., Howell, T. J., & Hubbard, S. (2005). Parents' reactions to transgender youths' nonconforming expression and identity. *Journal of Gay & Lesbian Social Services*, 18(1), 3-16.
- Grossman, A. H., D'Augelli, A. R., Salter, N. P., & Hubbard, S. M. (2005). Female-to-male and male to female transgender youth: Comparing gender expression, gender atypicality, and parents' responses. *Journal of GLBT Issues in Counseling*, 1(1), 41-59.
- Grossman, A. H., O'Connell, T. S., & D'Augelli, A. R. (2005). Leisure and recreational "girl-

- boy"activities: Studying the unique challenges provided by transgendered young people. *Leisure: Journal of the Canadian Association for Leisure Studies*, 29 (1), 5-26.
- Grossman, A.H., & D'Augelli, A.R. (2004). Socialization of lesbian, gay, and bisexual youth: Celebrity and personally known role models. In E. Kennedy & A. Thornton (Eds.), *Leisure, media, and visual culture: Representations and contestations* (pp. 83-105). Eastbourne, UK: Leisure Studies Association Publications.
- Guerra, J.M., Martínez, I., Munduate, L., y Medina, F.J (2005). A contingency perspective on the study of consequences of conflict types: the role of organizational culture. *European Journal of Work and Organizational Psychology*, 14 (2), 157-176
- Guerra, J.M., Munduate, L. y Medina, F.J. (2006). Conflicto y Síndrome del Quemado. Sevilla: Colegio Oficial de Psicología. ISBN 84-609-9114-8
- Guerra, J.M., Muñoz-Flores, H., Barón, M., Martínez, I. y Munduate, L. (2006). Evaluación de Factores de Riesgo Psicosocial: Desarrollo de estrategias de detección y prevención del acoso laboral en las pymes. Sevilla: Junta de Andalucía. Consejería de Empleo. ISBN 84-689-8251-2
- Hernández, B e Hidalgo, M.C. (2005). Effects of urban vegetation on psychological restorativeness. *Psychological Reports*, 96, 1025-1028
- Hernández, B; Hidalgo, M.C.; Salazar-Laplace, M.E. y Hess, S. (2007). Place attachment and place identity in natives and non-natives. *Journal of Environmental Psychology*, 27, 310-319
- Hernández, P., y Blanco, A. (2005). Violencia política y trauma psicosocial. En A. Blanco, R. del Águila, y J.M. Sabucedo (Eds.), *Madrid 11-M. Un análisis del mal y sus consecuencias* (pp.281-310). Madrid: Trotta.
- Hombrados Mendieta, M.I. y Gómez Jacinto, L. (2001). Potenciación en la intervención comunitaria. *Intervención Psicosocial*, 10, 55 - 69
- Hombrados, M.I. y Moreno Jiménez, M.P. (2003). Programa de intervención dirigido a la formación de agentes de prevención de Drogodependencias en el ocio y tiempo libre. *Encuentros en Psicología Social*, 3, 180-183.
- Hombrados, M.I. y Moscato, G. (2006). Recerca azione ed empowerment. *Revista semestrale di Comunita* 2, 77-91.
- Hombrados, M.I., Domínguez, J.M. (2003). El consumo de drogas en adolescentes: factores de riesgo y protección. *Encuentros en Psicología Social* 2 (1), 95 - 101.
- Hombrados-Mendieta, M.I., García-Martín, M.A. y López-Espigares, T. (2006). *Intervención Social y Comunitaria*. Málaga: Aljibe.
- Ibáñez, T. e Íñiguez, L. (2002). Telling stories about storytellers. *Athenea digital*. 1. Disponible en. <http://antalya.uab.es/athenea/num1/ibanez.pdf>
- Íñiguez, L. (2003). Movimientos sociales: conflicto, acción colectiva y cambio social. En F. Vázquez (Ed.). *Psicología del comportamiento colectivo*. Barcelona: Universitat Oberta de Catalunya.
- Íñiguez, L. (Ed.). (2003). *Análisis del discurso. Manual para las ciencias sociales*. Barcelona: Universitat Oberta de Catalunya.
- Íñiguez, L. y Pallí, C. (2002). La Psicología Social de la Ciencia: revisión y discusión de una nueva área de investigación. *Anales de Psicología*. 18:1343.
- Javaloy, F. (2003). Comportamiento colectivo y movimientos sociales: un reto para la psicología social. *Revista de Psicología Social*, 18, 163-206.
- Javaloy, F., Espelt, E. y Cornejo, J.M. (2001). Internet y movimientos sociales. Un enfoque psicosocial. *Anuario de Psicología*. 32, 31-37.
- Jiménez Burillo, F. (2005)El Holocausto Nazi. Ed. UOC. Barcelona.
- Jiménez Burillo, F. (2007) Contribución a la crítica de la Psicología Social dominante. *Encuentros en Psicología Social*, Vol. 3, 1, pp. 5-31.
- Jiménez Burillo, F. (Ed.) (2004). *Psicología de las relaciones de poder y autoridad*. Ed. UOC. Barcelona.
- Jiménez, A., Páez, D. y Javaloy, F. (2005). Correlatos psico-sociales de la participación en manifestaciones después del atentado del 11 de Marzo. *Revista de Psicología Social*, 20, 263-275.
- Kaiser, F., Schultz, P.W., Berenguer, J., Corral, V. y Tankha, G. (2008). Extending planned environmentalism. Anticipated guilt and embarrassment across cultures. *European Psychologist*, 13, 288-297.
- Lemus, S. de, Moya, M., Bukowski, M. y Lupiáñez, J. (2008). Activación automática de las dimensiones de competencia y sociabilidad en el caso de los estereotipos de género. *Psicológica*, 29, 115-132
- León, J. C. y Sánchez, M. (2003). Estrategias de intervención comunitaria para la prevención de conductas no saludables en la adolescencia. *Encuentros en psicología social*, 1 (2), 235-239. ISSN: 1697-0489
- Leonori, L; Muñoz, M; Vázquez, C; Vázquez, J.J; Bravo, M; Nuche, M; Brandt, P; Bento A. y Horenbek, B. (2000). The Mental Health and Social Exclusion (M.H.S.E.) Network: Preliminary Survey in five

- European Cities. *European Psychologist*, 5 (3): 245-251.
- León-Pérez, J.M., Medina, F.J., y Munduate, L. (2008). Relaciones curvilíneas de la autoeficacia en la negociación. *Revista de Psicología Social*, 23(2), 181-191.
- Leyens, J.P.; Cortes, B., Demoulin, S., Dovidio, J., Fiske., Gaunt, R. Paladino, P., Rodríguez-Pérez, A., Rodríguez-Torres, R. and Vaes, J. (2003). Emotional prejudice, essentialism, and nationalism. *European Journal of Social Psychology*, 33, 703-717.
- Lila, M. S. y Buelga, S.(2003). Familia y adolescencia: el diseño de un programa para la prevención de conductas de riesgo, *Encuentros en Psicología Social* 1, 72-78
- Lila, M. S. y Gracia, E. (2005). Determinantes de la Aceptación-Rechazo Parental. *Psicothema* 17, 107 - 111
- Lila, M. S., Musitu, G. y Buelga, S. (2000). Adolescentes colombianos y españoles: diferencias, similitudes y relaciones entre la socialización familiar, la autoestima y los valores. *Revista Latinoamericana de Psicología*, 32. 301-319
- Lila, M., García, F. y Gracia, E. (2007). Perceived paternal and maternal acceptance and children's outcomes in Colombia. *Social Behavior and Personality*, 35, 115 -124
- Lila, M., Herrero, J. y Gracia, E. (2008). Evaluating Attribution of Responsibility and Minimization by Male Batterers: Implications for Batterer Programs. *The Open Criminology Journal*, 1 , 4 -11
- Lila, M., Herrero, J. y Gracia, E. (2008). Multiple victimization of Spanish adolescents: A multilevel analysis. *Adolescence*, 43, 333-350
- Lila, M.S., Musitu, G. y Buelga, S. (2006). *Las relaciones entre padres e hijos en la adolescencia*. Madrid: Pirámide.
- Lingiardi, V., Falanga, S., & D'Augelli, A. R. (2005). The evaluation of homophobia in an Italian sample: An exploratory study. *Archives of Sexual Behavior*, 34, 81-94.
- Lumbreras, H., Fuentes, M. J. y Bernedo, I. M. (2005). Perfil descriptivo de los acogimientos con familia extensa de la provincia de Málaga”, *Revista de Psicología Social Aplicada*. 15, 93-117.
- Luque, P.J. y Munduate, L. (2000). Tácticas de influencia empleadas por los directivos en sus relaciones con superiores, compañeros y subordinados. *Revista de Psicología General y Aplicada*, 53(1), 31-42.
- Maldonado, E.F., Fernández, F.J.; Trianes, M.V., Muñoz, M., Wesnes, K.A., Zangara, A., Ambrosetti, L., Petrini, O., Zangara, A., Enguix, A., y Ambrosetti, L. (2008). Cognitive performance and morning levels of salivary cortisol and α -amylase in children reporting high vs. low daily stress perception. *The Spanish Journal of Psychology*. 8, 3-15.
- Martimortugués Goyenechea C., Canto Ortiz, JM y Hombrados Mendieta, M I. (2007).
- Martimortugués Goyenechea, CProcesos psicoambientales y ruido. (2009).*Revista Reútil*, 48
- Martimortugués, C. y Canto Ortiz, JM (2005). Creencias ambientales y coste social del ruido de ocio *Revista Española de Acústica*.36 , 11- 19.
- Martimortugués-Goyenechea C. y Gómez – Jacinto, L. (2005). Simultaneous multiple stressor in the environment. Physiological stress reactions, performance and stress avaluation. *Psychological Reports*, 97, 867-874
- Martín, A.M., Hernández, B., Hess, S., Suárez, E. Salazar-Laplace, M. E. y Ruiz, C (2008). Valoración social y asignación de castigo en transgresiones a las leyes de protección del medio ambiente. *Psicothema*, 20, 90-96.
- Martin, J. I., & D'Augelli, A. R. (2004). How lonely are gay and lesbian youth? *Psychological Reports*, 93, 486.
- Martin, J. I., & D'Augelli, A. R. (2009). Timed lives: Cohort and period effects in research on sexual orientation and gender identity. In W. Meezan & J. I. Martin (Eds.), *Handbook of research with lesbian, gay, bisexual, and transgender populations* (pp. 190-207). New York: Routledge.
- Martínez, I., Munduate, L., Medina, F., y Dorado, M.A. (2004). Patterns of Perceived Influence Tactics and Effectiveness. En M.Cunha y L. Munduate (Eds.). *Power Dynamics and Organizacional Change* (pp.119-146). Lisbon: ISPA Press. ISBN 972-8400-66-7
- Martínez, R., Barón, Guerra, J.M. y Munduate, L. (2006). La Mediación: Un modelo para las organizaciones laborales. En R. de Diego y C. Guillén (Ed.). *Mediación*, (pp. 189-236). Madrid: Pirámide. ISBN 84-368-2053-3
- Martínez, R., Guerra, J.M., Medina, F.J. , Dorado M.A. y Munduate, L (2006). La Mediación Social como Estrategia para la Prevención de Riesgos Laborales. Sevilla. Junta de Andalucía. Consejería de Empleo. ISBN 84-689-8250-4
- Martínez-Corts, I., Munduate, L., y Medina, F.J. (2008). Efectividad de los patrones de influencia. *Psicothema*, 20(3), 369-375
- Martínez-Corts, I., Munduate, L., y Medina, F.J. (2009). ¿Cómo influyen los superiores sobre los subordinados para conseguir sus objetivos? *Infocop*, 41, 44-45
- Martínez-Pecino, R., Munduate, L. y Medina, F.J. (2008). La gestión de conflictos organizacionales por

- medios extrajudiciales. *Papeles del Psicólogo*, 29(1), 41-48
- Martínez-Pecino, R., Munduate, L., Medina, F.J. y Euwema (2008). Effectiveness of Mediation Strategies in Collective Bargaining. *Industrial Relations*, 47(3), 480-495
- Medina, F., Munduate, L., Martínez, I., Dorado, M., y Mañas, M. (2004). Efectos positivos de la activación del conflicto de tarea sobre el clima de los equipos de trabajo. *Revista de Psicología Social*, 19(1), 3-15.
- Medina, F.J., Munduate, L. y Guerra, J. M. (2008). Power and conflict in cooperative and competitive contexts. *European Journal of Work and Organizational Psychology*, 17(3), 349-362
- Medina, F.J., Munduate, L. y Guerra, J.M. (2005). Conflict and Power in positive and negative interdependence environments. En F. Avallone, H. Sinangil, & A. Caetano(Eds.): *Convivence in Organizations and Society*, (pp.125-134). Italy: Guerini Estudio. ISBN 88-8335-659-4
- Medina, F.J., Munduate, L., Dorado, M.A. y Guerra, J.M. (2005). Types of intragroup conflict and affective reactions. *Journal of Managerial Psychology*, 20, 3-4, 219-230.
- Medina, F.J., Povedano, A., Martínez-Corts, I., y Munduate, L. (2009). How do we approach accountability with our constituency? Gender Differences in the use of influence tactics. *International Journal of Conflict Management*, 20(1), 46-59.
- Medina, F.J., Dorado, M.A., Cisneros, I., Arévalo, A. y Munduate, L. (2003). Secuencias conductuales en la efectividad de la gestión del conflicto. *Psicothema*, 15(1), 12-18
- Mendoza, I (2000). Potenciación de los recursos de apoyo social en la vejez. *Redes: Revista de Servicios Sociales* 33- 41. ISSN: 1139-9422
- Mendoza, I. Revilla, C. Feria, A.y Barbero, M. (2004). La Calidad de Vida de las Personas Mayores en una Zona de Salud de Huelva, *Portularia: Revista De Trabajo Social*, 4, 199-208. Issn: 1578-0236
- Mendoza, M. I.; Carrasco, A. y Sánchez, M. (2003). Consumo de alcohol y autopercepción en los adolescentes españoles. *Intervención psicosocial*, 12 (1), 95-111. ISSN: 1132-0559.
- Miguel Moya y Elena Morales-Marente (2005). Reacciones psico-políticas ante los ataques terroristas del 11 de Marzo de 2004. *Revista de Psicología social*, 20(3), 331-350. (ISSN: 0213-4748)
- Montserrat, C. & Casas, F. (2007). Kinship foster care from the perspective of quality of life: Research on the satisfaction of the stakeholders. *Applied Research in Quality of Life*, 1, 3-4, 227-237. <http://dx.doi.org/10.1007/s11482-007-9018-2>. ISSN: 1871-2584.
- Moral Toranzo, F., Canto Ortiz, J. Mª y Gomez Jacinto, L. (2004). Internet y desindividuación. Nuevas perspectivas sobre desindividuación en la red: el modelo de identidad social de los fenómenos de desindividuación. *Revista de Psicología Social*, 19, 93 - 106
- Morales, E., García, L. y Rodríguez-Bailón, R. (2004). Predicción de estereotipos sobre diferentes regiones de España. *Encuentros en Psicología Social*, 2(1), 293-297. (ISSN: 1697-0489).
- Morales, F.M, Moreno Jiménez, M.P. y Vallejo, M. (2003). El apoyo social percibido por inmigrantes residentes en Málaga: diferencias en función del idioma de origen. *Encuentros en Psicología Social*, 1, 5, 122 - 126
- Morales-Marente, E. y Rodríguez-Bailón, R. (2005) Estudio sobre la desigualdad de poder de género en parejas heterosexuales. En Sobral Fernández, J., Serrano Martínez, G. y Regueiro Sande, J. (Comps.) "Psicología Social y problemas sociales: Psicología jurídica, de la violencia y de género" Vol. 3, pag. 395-402. Madrid: Ed. Biblioteca Nueva. ISBN: 84-9742-452-2
- Moreno Jiménez, M.P. y Durán Durán, M.A. (2002). Análisis de las actitudes prejuiciosas: aplicaciones de una medida de prejuicio manifiesto. *Apuntes de Psicología*, 20, 26-32
- Moreno, M.P. y Durán, M.A. (2002). Análisis de las actitudes prejuiciosas: aplicación de una medida de prejuicio manifiesto. *Apuntes de Psicología*, 20(1), 17-32.
- Morera, D., Marichal, Quiles, M.N., Betancor, V. Rodríguez, R., Rodríguez, A., Coello, E. y Vargas, I. (2004). La percepción de semejanza intergrupala y la identificación con el endogrupo: ¿incrementa o disminuye el prejuicio? *Psicotema*, 16, 70-75.
- Morte, E. y Lila, M. (2007). La alternativa al conflicto: Puntos de Encuentro Familiar .*Intervención Psicosocial*, 16, 289-302
- Moya, M. (2008).Cuestiones metodológicas en psicología social J.F. Morales, Huici, C., Gómez, A. y Gaviria E. (Coords.), *Método, teoría e investigación en psicología social*.(1-31)
- Moya, M. y Expósito, F. (2008).Los efectos perniciosos de una ideología ambivalente. J.F. Morales, Huici, C., Gómez, A. y Gaviria E. (Coords.), *Método, teoría e investigación en psicología social*. (538-557)
- Munduate, L. y Medina, F. J. (2005, 2006 2ª edición). *Gestión del Conflicto, Negociación y Mediación*. Madrid: Pirámide. ISBN 84-368-1924-1
- Munduate, L. (2003). Género y Liderazgo. Diferencias entre hombres y mujeres en el acceso a los puestos directivos. *Revista de Psicología Social*, 18(3), 309-314.
- Munduate, L. (2006). Prólogo. M. A. Mañas. *La Comunicación Interna* (pp.13-15). Almería: Instituto de Estudios Almerienses. ISBN 84-8108-368-2
- Munduate, L. y Gravenhorst, K. (2003) . Power Dynamics and Organizational Change. *Applied Psychology: An International Review*. 52(1)

- Munduate, L. y Martínez, J.M. (2003, 2ª ed.): Conflicto y Negociación. Madrid: Pirámide, 130 pp. ISBN 84-368-1802-4
- Munduate, L. y Medina, F.J. (2004). Power, Authority and Leadership. En Ch. Spielberger (Ed.): Encyclopedia of Applied Psychology (pp. 91-99). San Diego: Academic Press
- Munduate, L. y Medina, F.J. (2009). Organizational Change. En D.Tjosvold y B. Wisse (Eds). Power and Interdependence, (pp. 299-316). Cambridge University Press
- Munduate, L., Butts, T., Medina, F.J. y Martínez-Pecino, R. (2008). Manual para la Mediación Laboral. Sevilla: CARL. ISBN 978-84-690-9335-1
- Munduate, L., Martínez-Pecino, R., Medina, F. y Rueda, S. (2008). Psicología de la Gestión de los Recursos Humanos. CD Asignaturas en la Red 2007/2008. ISBN: 978-84-691-1948-8
- Munduate, L., Medina, F.J. y Martínez-Pecino, R. (2006). La Mediación como estrategia de Resolución de Conflictos. En Gamero, E. y Rodríguez-Piñero, M. (Cords). Mediación para la Resolución de Conflictos de Personal en las Administraciones Públicas (pp. 15-24). Consejo Andaluz de Relaciones Laborales: Mergablum. ISBN 84-96378-30-6
- Muñoz, A. y Sánchez, M. (2004). Maternal distancing strategies toward twin sons, one with mild hearing loss: a case study. *American Annals of the Deaf*, 149 (4), 360-369.
- Muñoz, A., Jiménez, J. M., y Sánchez, M. (2005). Interacciones educativas de una madre con sus dos hijos gemelos. El papel de la deficiencia auditiva leve. *Infancia y Aprendizaje*, 28 (3), 243-259.
- Muñoz, H., Guerra, J.M., Baron, M., y Munduate, L. (2006). El acoso psicológico desde una perspectiva organizacional. Papel del clima organizacional y los procesos de cambio. *Revista de Psicología del Trabajo y de las Organizaciones*. Vol 22 (3), 347-362.
- Muñoz, M., Crespo, M., Pérez, E. y Vázquez, J.J. (2005). Early psychological consequences of the March 11, 2004, terrorist attacks in Madrid, Spain. *Psychological Reports*, 97: 907-920.
- Muñoz, M., y Crespo, M., Pérez, E. y Vázquez, J.J. (2004). We were all wounded on march 11 in Madrid: Immediate psychological effects and interventions. *European Psychologist*, 9 (4): 278-280.
- Muñoz, M; Vázquez, C. y Vázquez, J.J. (2004) A comparison between Homeless, Domiciled and Vulnerable Populations in Madrid. *Population*. 59 (1): 129-141.
- Muñoz, M; Vázquez, C. y Vázquez, J.J. (2004). Populations sans abri et vulnérables á Madrid. *Population*. 59 (1): 133-146.
- Muñoz-Flores, H., Barón, M., Martínez, I., Munduate, L. (2006) Acoso Psicológico en el Trabajo. Sevilla: Colegio Oficial de Psicología. ISBN 84-609-9113-
- Musitu, G., Herrero, J., Vantera, L. y Montenegro, M. (2004). *Introducción a la Psicología Comunitaria*. Barcelona. UOC.
- Navarro, I., Musitu, G. y Herrero, J. (2006). *Familias con dificultades especiales*. Madrid: Síntesis.
- Nazareth Meneghel, S y Iñiguez, L. (2007). Contadores de histórias: práticas discursivas e violência de gênero. *Cadernos de Saúde Pública*, vol.23 no.8 Rio de Janeiro Aug. 2007 pp.1815-1824.
- Nuez, C., Lila, M.S., y Musitu, G. (2001). Funcionamiento familiar y consumo de sustancias. *Cuadernos de I.N.C.I.E.*, 82, 261-265
- Ocariz, E. & C. San Juan (2006): Algunas historias de vida de menores extranjeros: Una investigación cualitativa. En C. San Juan & J.L. de la Cuesta (Eds.): *Menores extranjeros infractores en la Unión Europea*. Bilbao: Servicio Publicaciones UPV/EHU.
- Ocariz, E. & C. San Juan (2006): Perfil criminológico del menor infractor inmigrante: una investigación retrospectiva. En C. San Juan & J.L. de la Cuesta (Eds.): *Menores extranjeros infractores en la Unión Europea*. Bilbao: Servicio Publicaciones UPV/EHU.
- Ojeda, A., Armitage, N., Martín, F., Maya, I., Munduate, L. y Román, E. (2007). Empleo Juvenil en la Ciudad de Sevilla. Sevilla: Ayuntamiento de Sevilla. ISBN 978-84-690-5966-1
- Orgambidez, A, y Mendoza, I. (2006). Bienestar Subjetivo en Prejubilados de Andalucía Occidental. *Revista Española de Geriatría y Gerontología*, 41, 270-276. , ISSN: 0211-139X
- Ortiz, M. J., Apodaca, P., Etxebarria, I., Fuentes, M. J. y López, F. (2007). Predictores de la educación moral en las familias actuales". *Infancia y Aprendizaje*, 30 ,227- 244.
- Ortiz, M. J., Apodaca, P., Etxebarria, I., Fuentes, M. J. y López, F. (2008). Predictores familiares de la internalización moral en la infancia. *Psicothema*, 20(4), 712- 717
- Ortiz, M. y Tejeiro, R. (2003). Una propuesta de clasificación de técnicas de medición de prejuicio racial. *Encuentros en Psicología Social*, 1 (2), 124-129 ISSN: 1697-0489.
- Ortiz-Tallo, M. Fierro, A., Blanca, M. J. (2006). Factores de Personalidad y delitos violentos. *Psicothema*, 18(3), 459-464.
- Páez, D., Sánchez, F., Usieto, R., Mayordomo, S., Caballero, A., Navarro, E., Sastre, J., Moya, M., Morales, E y Barrientos, E. (2003). Características psicosociales asociadas a la conducta de riesgo ante el VIH en la población adulta española. *Publicación Oficial de SEISIDA*, 14(8). Tomado de http://seisida.rediris.es/html/sei_sp03.htm el 30 de Junio 2005. (ISSN: 1130-1597)
- Panadero, S. y Vázquez, J.J. (2008). Perceived causes of poverty in developing nations: Causes of Third World Poverty Questionnaire in Spanish-speaking samples. *Social Behavior and Personality*, 36 (4): 571-576.
- Pérez Moreno, S. (2001). Análisis socioeconómico de la pobreza en las provincias españolas. *Estudios*

- de *Economía Aplicada*, 19, 107-122. ISSN: 1133-3197
- Pérez Moreno, S. (2001). La realidad de la pobreza y la exclusión social en la provincia de Málaga. *Documentos de trabajo social. Revista de trabajo social y acción social*, 23, 37-49. ISSN: 1133-6552
- Pérez Moreno, S. (2009). El Estudio de la Pobreza en España desde una Óptica Económica: Medición y Políticas. *Estudios de Economía Aplicada*. ISSN: 0210-1963
- Perles (2006). Perspectivas en violencia hacia la mujer en el contexto familiar - Hombrados, M.I., García, M.A. y López, T. (Coordinadores) *Intervención social y Comunitaria*, Málaga, Aljibe, 2006.
- Perles Novas, F. y Gómez Jacinto, L. (2000). Grupos de apoyo social dirigidos a personas diabéticas. *Revista de Psicología de la Salud*. 12, 37 - 49.
- Perles, F. (2002). *Psicología Jurídica*. Málaga: Aljibe.
- Perles, F. y Moreno, P. (2000). Influencia de la provocación, la descripción de la agresión y el sexo en la percepción de las víctimas de violencia familiar. *Revista de Psicología Social Aplicada*, 10 (1), 97-113.
- Perles, F.; Moreno Jiménez, M.P. (2000). Influencia de la provocación, la descripción de la agresión y el sexo en la percepción de las víctimas de violencia familiar. *Psicología Social Aplicada*, 10(1), 97-113.
- Perles, F. (2006). Violencia en la familia: un problema de todos, un reto para todos. En. Esther López-Zafra y Pilar Berrios, *Violencia en la familia* (pp. 60-79). El lunar: Jaen.
- Pinheiro, J.Q., & Corral, V. (2007). Environmental Psychology in Latin America (1996-2006). *Medio Ambiente y Comportamiento Humano*, 8, 29-48.
- Podadera Rivera, P., Pérez Moreno, S. y García Lizana, A. (2004). La política de la union europea ante la pobreza y la exclusión social. *Documentacion Social*, 133, 239-259. ISSN: 0417-8106
- Pol, E.; Moreno, E.; Guàrdia, J. E. Íñiguez, L. (2002). Identity, Quality of Life and Sustainability in an urban suburb of Barcelona. Adjustment to the City Identity Sustainability Network Structural Model. *Environment and Behavior*. 34 (1): 6780.
- Preston, D. B., D'Augelli, A. R., Kassab, C. D., Cain, R. E., Schulze, F. W., & Starks, M. T. (2004). The influence of stigma on the sexual risk behavior of rural men who have sex with men. *AIDS Education and Prevention*, 16, 291-303.
- Preston, D. B., D'Augelli, A. R., Kassab, C. D., & Starks, M. T. (2007). The relationship of stigma to the sexual risk behavior of rural men who have sex with men. *AIDS Education and Prevention*, 19 (3), 218-230.
- Quiles, M.N., Betancor, V., Rodríguez, R, Rodríguez, A., y Coello, E. (2003). La medida de la homofobia manifiesta y sutil. *Psicothema*, 15, 197-204.
- Quiles, M.N., Rodríguez-Pérez, A., Navas, M.S. Rodríguez, R. Betancor, V. y Coello, E. (2006). Variables moderadoras y mediadoras de la relación percepción de diferencias –ansiedad intergrupala. *Psicothema*, 18, 105-111.
- Ramírez de la Fe, M.C., Rodríguez Pérez, A. y Rodríguez González, A.(2006): Limitaciones de la categorización cruzada con cruces atípicos: La influencia del estado afectivo. *Anales de Psicología*, 22, (1), 72-75.
- Ramírez, M.C., Rodríguez-Pérez, A. y Rodríguez, A. (2005). Obstáculos en la efectividad de la categorización cruzada para la reducción del sesgo intergrupala. *Psicothema*, 17, 691-695.
- Ramos, N., Fernández-Berrocal, P., y Extremera, N. (2007). Perceived emotional intelligence facilitates cognitive-emotional processes of adaptation to an acute stressor. *Cognition and Emotion*, 21, 758-772.
- Red Vega, N. y Rueda Estrada D. (2003). Medidas y respuestas a los Derechos Sociales de la Familia. *Servicios Sociales y Política Social*, nº 60, 21-45
- Revenson, T. A., D'Augelli, A. R., Hughes, D., Livert, D., French, S. E., Seidman, E., Shinn, M., & Yoshikawa, H. (Eds.). (2002). *Ecological research to promote social change: Methodological advances from community psychology*. New York: Kluewer Academic/Plenum.
- Rings, G. & Ife, A. (2008): *Neo-colonial mentalities in contemporary Europe. Language and discourse in the construction of identities*. Cambridge: Cambridge Scholars Publishing.
- Rings, G. (2009). *La otra cara de la migración: Imágenes del inmigrante latinoamericano en el cine español contemporáneo*. Madrid: Iberoamericana.
- Rodríguez-Bailón, R., Morales E. y Moya, M. (2004). Formación de impresiones y evaluación de poderosos ilegítimos y estables. *Encuentros en Psicología Social*, 2(1), 261-265. (ISSN: 1697-0489).
- Rodríguez-Bailón, R., Ruiz, J., & Moya, M. (2009) The impact of music on automatically activated attitudes: flamenco and gypsy people. *Group Processes and Intergroup Relationships*, 12(3), 381- 396
- Rodríguez-Carballeira, A. y Javaloy, F. (2005): Psychosocial analysis of the collective processes in the United States after September 11. *Conflict Management and Peace Research*, 22, 201-216.
- Rodríguez-Pérez, A., Betancor, V., Delgado, N., Rodríguez, R. y Pacios, A. (2008). Los turistas nos visitan, los inmigrantes nos invaden. Un estudio de la percepción de amenaza desde el

- concepto de grupalidad percibida. *Revista de psicología social*, 23, 41-52.
- Rodríguez-Pérez, A., Betancor, V., Rodríguez-Torres, R., Quiles, M.N., Delgado, N. y Coello, E. (2005). El efecto de las identidades nacionales con distintos niveles de inclusividad en el prejuicio hacia exogrupos. *Psicothema*, 17, 441-446.
- Rodríguez-Pérez, A., Coello, E., Betancor, V., Rodríguez-Torres, R. y Delgado, N. (2006). Amenaza al endogrupo y nivel de infrahumanización del exogrupo. *Psicothema*, 18, 73-77
- Rosa Rodríguez Bailón y Elena Morales Marente (2005). Procesos grupales. En F. Expósito y M. Moya (Eds.), *Aplicando la Psicología Social* (pp. 173-198). Madrid: Pirámide. ISBN: 84-368-1948-9
- Sabucedo, J.M., de la Corte, L., Blanco, A., y Durán, M. (2005). Psicología social de la violencia política. En F. Expósito y M. Moya (Coords.), *Aplicando la Psicología social* (pp.277-294). Madrid: Pirámide.
- San Juan C.; Bermejo, F.; Germán, I.; Ocariz, E.; Tamayo, N.; Del Valle, A.; Vergara, A. (2005): Evaluación y análisis de la inmigración en la CAPV: Los nuevos retos de una sociedad multicultural, *Harfax, Revista Técnica del Ertzaina* 50, Vitoria-Gasteiz, 88-117.
- San Juan, C & Ocariz, E. (2001): Cooperación, Desarrollo Sostenible y Medio Ambiente. En C. San Juan (Ed.): *Catástrofes y Ayuda de Emergencia: Estrategias de Evaluación, Prevención y Tratamiento*. Barcelona: Icaria.
- San Juan, C. & Vidal, T. (2001): Caja de herramientas para elaborar una propuesta de Intervención Psicosocial. En B. HERNÁNDEZ & S. VALERA (Eds.): *Psicología Social Aplicada e Intervención Psicosocial*. Santa Cruz de Tenerife: Resma.
- San Juan, C. & de la Cuesta, J.L. (2006): Menor inmigrante como categoría social. En C. San Juan & J.L. de la Cuesta (Eds.): *Menores extranjeros infractores en la Unión Europea*. Bilbao: Servicio Publicaciones UPV/EHU.
- San Juan, C. & de la Cuesta, J.L. (2006): *Menores extranjeros infractores en la Unión Europea*. Bilbao: Servicio Publicaciones UPV/EHU
- San Juan, C. & Ocariz, E. (2001): El medio urbano como hábitat: patologías psicosociales y tratamientos ecourbanísticos. En J.L. GONZÁLEZ (Coord.): *Sociedad y sucesos vitales extremos*. Burgos: Servicio de publicaciones de la Universidad de Burgos
- San Juan, C. (2001): *Catástrofes y Ayuda de Emergencia: Estrategias de Evaluación, Prevención y Tratamiento*. Barcelona: Icaria.
- San Juan, C. (2001): La intervención en desastres: Bases conceptuales y operativas. En C. San Juan (Ed.): *Catástrofes y Ayuda de Emergencia: Estrategias de Evaluación, Prevención y Tratamiento*. Barcelona: Icaria.
- San Juan, C. (2004). Psicología Ambiental y Educación. Coordinación del Número monográfico de la revista *CICLOS: Cuadernos de comunicación, interpretación y educación ambiental*. Nº 15.
- San Juan, C. (2005). San Salvador: tras el huracán y el terremoto comienza el año cero. En E. Rodolfo, J.G. Fouce & J.M. Flores. (Eds.): *Otra Psicología es posible*. San Luis: Ediciones Cooperativas.
- San Juan, C. (2005): Psicología Ambiental: Pretérito indefinido, gerundio y futuro perfecto de subjuntivo. *Encuentros en Psicología Social*, 3 (1), 119-125.
- San Juan, C. (2006): Apuntes para la intervención con menores extranjeros infractores. En C. San Juan & J.L. de la Cuesta (Eds.): *Menores extranjeros infractores en la Unión Europea*. Bilbao: Servicio Publicaciones UPV/EHU.
- San Juan, C. (2006): intervención psicosocial y Cooperación al desarrollo en catástrofes naturales. En M.I. Hombrados, M.A. García & T. López (Coord.): *Intervención Social y Comunitaria*. Málaga: Editorial Aljibe.
- San Juan, C. Bermejo, F. & Ocariz, E. (2007). Foreign juvenile offenders in Germany, Italy, France and Spain: Theories, profiles and notes for a social policy. *International Annals of Criminology*. 45, pp. 77 – 97.
- San Juan, C., Berenguer, J., Corraliza, J.A. & Olaizola, I. (2003): *Medio Ambiente y Participación: Una perspectiva desde la Psicología Ambiental y el Derecho*. Bilbao: Servicio de Publicaciones de la UPV/EHU.
- San Juan, C., German, I. & Vergara, A.I. (2004): Percepción de inseguridad en contextos urbanos: Una propuesta de modelo explicativo. En M. Américo, B. Cortés, V. Sevillano & F. Talayero (Coords.): *Medio ambiente e interacción humana: Avances en la investigación e intervención*. Edita Universidad de Castilla – la – Mancha.
- San Juan, C., Oronoz, P., Yáñez, S. & Junta Rectora UCA. (2001): Ninguna catástrofe es sólo natural: el caso del terremoto de El Salvador. En C. San Juan (Ed.): *Catástrofes y Ayuda de Emergencia: Estrategias de Evaluación, Prevención y Tratamiento*. Barcelona: Icaria.
- San Juan, C., Vozmediano, L. & Rodríguez, B. (2004): Conductas ecológicas: Problemas de medición de la variable dependiente y dificultades para generalizar modelos explicativos. En M. Américo, B. Cortés, V. Sevillano & F. Talayero (Coords.): *Medio ambiente e interacción humana: Avances en la investigación e intervención*. Edita Universidad de Castilla – la – Mancha.
- San Juan, C., Ocariz, E. & De La Cuesta, J.L. (2007). Evaluación de las medidas en medio abierto del plan de justicia juvenil de la C.A.V. *Boletín Criminológico*, 96.
- San Martín, J. (2003). Relaciones interculturales en el contexto turístico. *Boletín de Psicología*, 19-38.

- Sánchez, A. (2001). Medida y estructura interna del sentimiento de comunidad: Un estudio empírico. *Revista de Psicología Social*, 16 (2), 157-175.
- Sánchez, A. (2002). Ética de la Intervención Social: Entre la Deontología y la Política Social. *Revista de Psicología Universitas Tarraconenses*, XXIV (1-2), 132-151.
- Sánchez, A. (2002). *Psicología Social Aplicada: Teoría, método y práctica*. Madrid: Prentice Hall
- Sánchez, A. (2002). Sánchez Vidal, A. y Morales, J. F. Acción psicológica e intervención psicosocial. *Acción Psicológica*, 1, 11-24.
- Sánchez, A. (2003). Investigación, acción y conflicto de lealtades psicológicas: El caso del sentimiento de comunidad. *Apuntes de Psicología*, 21 (3), 459-473.
- Sánchez, A. (2004a). Sánchez Vidal, A., Zambrano, A. y Palacín, M. (comp.) *Psicología Comunitaria Europea: Comunidad, poder, ética y valores*. Barcelona: Publicacions de la Universitat de Barcelona
- Sánchez, A. (2005). Socioethical ecology of Community Psychology: Communitarian values in an individualistic era. En G. Nelson e I. Prilleltensky (Eds.), *In pursuit of liberation and well-being*. Londres: Palgrave-McMillan
- Sánchez, A. (2007b). *Manual de Psicología Comunitaria*. Madrid: Editorial Pirámide.
- Sánchez, A. (2008a). Sentimiento de comunidad y participación en un entorno urbano amorfo. Estudio empírico. Pendiente de aceptación. *International Journal of Psychology and Psychological Therapy*.
- Sánchez, A. (2008b). Validación discriminante de una escala de sentimiento de comunidad. Análisis comparativo de dos comunidades. Pendiente de aceptación. *International Journal of Psychology and Psychological Therapy*.
- Sánchez, A. Chamarro, A., Albert, L., Linares, E. J., Lladó, N., Romero, J. Sánchez Vidal, A., Valiente, L. y Ventura, S (2007a) *Ética del Psicólogo*. Barcelona: Universitat Oberta de Catalunya.
- Saporiti, A.; Casas, F.; Grignoli, D.; Mancini, A.; Ferrucci, F.; Rago, M.; Alsinet, C.; Figuer, C.; González, M.; Gusó, M.; Rostan, C. y Sadurní, M. (2004). Children's views on children's rights. A comparative study in Catalonia, Spain and Molise, Italy. *Sociological Studies of Children and Youth*, 10, 125-152. Special International Volume. ISSN: 1537-4661.
- Saurina, C., Muñoz, Cabruja, T. y Casas, F. (2000). Calidad de vida y percepción de la desigualdad de la mujer en la ciudad de Girona. *Intervención Psicosocial*, 1, (9), 99-116. ISSN: 1132-0559.
- Suárez, E., Salazar-Laplace, M.E., Hernández, B. y Martín, A. (2007). ¿Qué motiva la valoración del medio ambiente? La relación del ecocentrismo y del antropocentrismo con la motivación interna y externa. *Revista de Psicología Social*, 22, 224 -235.
- Taberero, C. y Hernández, B (2006). Environmental motivation: self-regulation and environmental behaviour. *Bulletin of People-Environmental Studies*, 28, 3-6.
- Tal, I., Hill, D., Figueredo, A.J., Frías, M., y Corral, V. (2006). An evolutionary approach to explaining water conservation behavior. *International Journal of Environmental Psychology*, 7 7-27.
- Tejeiro, R. y Ortiz, M. (2003). La relación entre las orientaciones de aculturación y el prejuicio sutil hacia los inmigrantes. *Encuentros en Psicología Social*, Volumen: 1 (5), 134-139. ISSN: 1697-0489
- Trianes, M.V. y Gallardo, J.A. (Coord) (2004). *Psicología de la Educación y del Desarrollo en contextos escolares*. Madrid: Pirámide.
- Trianes, M.V., Blanca, M.J., de la Morena, L., Infante, L., y Raya, S. (2006). Un cuestionario para evaluar el clima social de la clase y centro. *Psicothema*, 18(2), 266-271.
- Trianes, M.V., Blanca, M.J., García, B., Muñoz, A. y Fernández, F.J. (2007). Análisis del comportamiento asertivo con adultos: un modelo de relaciones entre componentes y fuentes. *Infancia y Aprendizaje*, 30 (2), 163-182.
- Trianes, M.V., Blanca, M.J., Muñoz, A., García, B., Cardelle-Elawar, M. y Infante, L. (2002). Relaciones entre evaluadores de la competencia social en preadolescentes: profesores, iguales y autoinforme. *Anales de Psicología*, 18(2), 197-214.
- Trianes, M.V.; Jiménez, M. y Muñoz, A. (2007). *Las relaciones sociales en la infancia y en la adolescencia y sus problemas*. Madrid: Pirámide, Col. Ojos Solares.
- V. Westen Falck, A.y Recio, J. (2008). *Presupuestos participativos nuevos territorios*. Sevilla: Atrapasueños
- Valor-Segura, I., Expósito, F. y Moya, M. (en prensa). Desarrollo y validación de la versión española de la spouse-specific dependency scale (ssds). *International Journal of Clinical and Health Psychology*,
- Van Dierendock, D. Díaz, D., Rodríguez-Carvajal, R., Blanco, A., y Moreno-Jiménez, B. (2008). Ryff's six factor model of Psychological Well-being: A spanish exploration. *Social Indicators Research*, 8, 473-479.
- Vázquez, J.J., Panadero, S., y Rincón, P. (2007). Stressful life events in countries of differing economic development: Nicaragua, Chile, and Spain. *Psychological Reports*, 101: 193-201
- Villalba, C. (2002). Análisis de las redes de apoyo social de un grupo de abuelas con roles parentales sustitutos. *Revista Portularia*..
- Villalba, C. (2003). El concepto de resiliencia individual y familiar. Aplicaciones en la intervención social. *Intervención Psicosocial*, 2, 3, 283-299.
- Williams, F., Fernández-Berrocal, P., Extremera, N., Ramos-Díaz, N. & Joiner, T. E. (2004). Mood

regulation skill and the symptoms of endogenous and hopelessness depression in Spanish High School Students. *Journal of Psychopathology and Behavioral Assessment*, 26, 233-240

Yubero, S., Larrañaga, E., y Blanco, A. (Eds.) (2007). *La violencia y sus contextos*. Cuenca: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Castilla-La Mancha.

Zambrano, C. V. (2005). Interculturalidad, reconocimiento y diversidad ampliada. *Revista de Interculturalidad*, No. 1.

Zambrano, C. V. (2008). Afrontamiento intercultural para la coordinación jurisdiccional con pueblos indígenas colombianos. *Revista Íconos*, 31- 71-85

Zambrano, C. V. (2008). Hacia una perspectiva bioética y cultural de la exclusión social. *Revista Colombiana de Bioética* 4, 121 – 142.

Otros:**PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN FINANCIADOS**

TÍTULO DEL PROYECTO: Psicología del turismo, deporte y medio ambiente

ENTIDAD FINANCIADORA: Junta de Andalucía

DURACIÓN DESDE: 2001 Hasta: 2003

INVESTIGADOR PRINCIPAL: Luis Gómez Jacinto

TÍTULO DEL PROYECTO: Apego al lugar y preferencia estética: Efectos de la familiaridad y el estrés ambiental

ENTIDAD FINANCIADORA: Universidad de Málaga

DURACIÓN DESDE: 2001 Hasta: 2002

INVESTIGADOR PRINCIPAL: M. Carmen Hidalgo Villodres

TÍTULO DEL PROYECTO: Ciudad y Sentido de Comunidad: análisis conceptual e implicaciones psicosociales y ambientales

ENTIDAD FINANCIADORA: Ministerio de Ciencia y Tecnología

DURACIÓN DESDE: 2003 Hasta: 2005

INVESTIGADOR PRINCIPAL: M. Isabel Hombrados Mendieta

Título del proyecto: Percepción social del delito ecológico y de las transgresiones contra el medio ambiente

Entidad financiadora: Ministerio de Ciencia y Tecnología

Entidades participantes: UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

Duración, desde: 2003 hasta: 2005 Cuantía de la subvención: 24000 euros

Investigador responsable: Ana M^a Martín Rodríguez

Número de investigadores participantes: 7

Título del proyecto: Variables psicoambientales en el acatamiento de las leyes medioambientales

Entidad financiadora: Ministerio de Ciencia y Tecnología

Entidades participantes: UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

Duración, desde: 2006 hasta: 2008 Cuantía de la subvención: 36000 euros

Investigador responsable: Ana M^a Martín Rodríguez

Número de investigadores participantes: 7

Título del proyecto: Apoyo a grupos consolidados

Entidad financiadora: Universidad de La Laguna

Entidades participantes:

Duración, desde 2008 hasta: 2008 Cuantía de la subvención: 6000 euros

Investigador responsable: Bernardo Hernández Ruiz

Número de investigadores participantes: 7

Grupo del Plan Andaluz de Investigación: "Intervención en la escuela y formación del profesorado" (HUM-0378).

ENTIDAD FINANCIADORA: Dirección General de Universidad de la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía.

DURACION DESDE: 1996 HASTA: la actualidad

INVESTIGADOR PRINCIPAL: M^a Victoria Trianas Torres

PUESTO QUE OCUPA: Personal Investigador

DOTACIÓN ECONÓMICA: 14.224,68 €

Título del proyecto: "Desarrollo e intervención en procesos socioafectivos, cognitivos y comunicativos".

Entidad financiadora: Plan Andaluz de Investigación y Desarrollo Tecnológico de la Comunidad Autónoma de Andalucía (Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía).

Entidades participantes:

Duración, desde: 1/01/2001 hasta: 1/01/2003

Investigador Responsable: Dra. M^a Jesús Fuentes

Número de investigadores participantes: 12

Título del proyecto: "Desarrollo e intervención en procesos socioafectivos, cognitivos y comunicativos".
Entidad financiadora: Plan Andaluz de Investigación y Desarrollo Tecnológico de la Comunidad Autónoma de Andalucía (Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía).

Entidades participantes:

Duración, desde: 1/01/2003 hasta: 1/01/2004

Investigador Responsable: Dra. M^a Jesús Fuentes

Número de investigadores participantes: 10

PRECIO TOTAL DEL PROYECTO: 2.431,49 euros.

Título del proyecto: "La educación y los vínculos afectivos en la infancia y el funcionamiento cívico-social de los niños". (Referencia nº: BSO2002-00227).

Entidad financiadora: Ministerio de Ciencia y Tecnología (MICYT) (Programa Sectorial de Promoción General del Conocimiento). Plan Nacional de I+D+I (2002-2005)

Entidades participantes:

Duración, desde: 1/10/2002 hasta: 1/10/2005

Investigador Responsable: Dra. M^a José Ortiz Barón

Número de investigadores participantes: 4

PRECIO TOTAL DEL PROYECTO: 17.920 euros.

Código: BSO2002-00227

Título del proyecto: "Metodología de Investigación en Psicología y Educación desde la Perspectiva de Género".

Entidad financiadora: Instituto Andaluz de la Mujer (Consejería para la Igualdad y Bienestar Social de la Junta de Andalucía). Convocatoria para la realización de actividades relativas a la Igualdad de Oportunidades del año 2004.

Entidades participantes:

Duración, desde: 2004 hasta: 2005

Investigador Responsable: Dra. Ángela Muñoz

Número de investigadores participantes: 10

PRECIO TOTAL DEL PROYECTO: 6.871 euros.

Código: UNIVER04/2004/29/0005.

Título del proyecto: "Taller de Formación en Investigación sobre Género para Profesorado Universitario".

Entidad financiadora: Instituto de la Mujer (Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales)

Entidades participantes:

Duración, desde: 2004 hasta: 2005

Investigador Responsable: Dra. Ángela Muñoz

Número de investigadores participantes: 10

PRECIO TOTAL DEL PROYECTO: 5.511,48 euros.

Título del proyecto: "Adolescentes en acogimiento con sus abuelos: Afecto, comunicación, estilo educativo, problemas de conducta y satisfacción con el acogimiento".

Entidad financiadora: Ministerio de Ciencia y Tecnología (MICYT) (Programa Sectorial de Promoción General del Conocimiento). Plan Nacional de Investigación Científica e Innovación Tecnológica I+D+I (2004-2007) Financiado con fondos FEDER.

Entidades participantes:

Duración, desde: 13/12/2004 hasta: 13/12/2007

Investigador Responsable: Dra. M^a Jesús Fuentes Rebollo

Número de investigadores participantes: 5

PRECIO TOTAL DEL PROYECTO: 22.020 euros.

Código: SEJ2004-03426/EDUC

Título del proyecto: "Desarrollo e intervención en procesos socioafectivos, cognitivos y comunicativos".

Entidad financiadora: Plan Andaluz de Investigación y Desarrollo Tecnológico de la Comunidad Autónoma de Andalucía (Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía).

Entidades participantes:

Duración, desde: 1/01/2005 hasta: 1/01/2006

Investigador Responsable: Dra. M^a Jesús Fuentes

Número de investigadores participantes: 10

PRECIO TOTAL DEL PROYECTO: 4.274,89 euros.

Título del proyecto: "Desarrollo e intervención en procesos socioafectivos, cognitivos y comunicativos".
Entidad financiadora: Plan Andaluz de Investigación y Desarrollo Tecnológico de la Comunidad Autónoma de Andalucía (Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía).
Entidades participantes:
Duración, desde: 1/01/2006 hasta: 1/01/2007
Investigador Responsable: Dra. M^a Jesús Fuentes
Número de investigadores participantes: 10
PRECIO TOTAL DEL PROYECTO: 5.906,57 euros.

Título del Proyecto: "Acogimientos con familia ajena: calidad de las visitas, relaciones familiares y adaptación infantil"
PROYECTO DE EXCELENCIA (SEJ-2647)
Entidad financiadora: Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa de la Junta de Andalucía
Entidades participantes:
Duración, desde: 1/12/2007 hasta: 1/11/2011
Investigadora Responsable: Dra. M^a Jesús Fuentes Rebollo
Número de investigadores participantes: 5
PRECIO TOTAL DEL PROYECTO: 116.568
Código: SEJ2647

Título del Proyecto: "El bienestar y la integración de los adoptados internacionales: perspectivas multidisciplinares". Acción Complementaria solicitada para la creación de redes temáticas de carácter científico-técnico.
Entidad financiadora: Ministerio de Educación y Ciencia. Dirección General de Investigación.
Entidades participantes:
Duración, desde: 04/12/2007 hasta: 30/11/2008
Investigadora Responsable: Dra. Ana Berastegui Pedro-Viejo
Número de investigadores participantes: 55 investigadores de distintas universidades, hospitales, empresas, entidades públicas y asociaciones de familias adoptantes, que forman la red.
PRECIO TOTAL DEL PROYECTO: 24.000 euros
Código: SEJ2007-29469-E

Título del contrato/proyecto: Evaluación y obtención de una valoración de los resultados alcanzados por SIMPROMI, S.L. en la ejecución del programa FORTOURS dentro de la iniciativa comunitaria Youthstart II
Tipo de contrato: Contrato de investigación
Entidad financiadora: Sociedad Insular para la Promoción del Minusválidos, S.L.
Entidades participantes: Sociedad Insular para la Promoción del Minusválidos, S.L. y Universidad de La Laguna
Duración del contrato (en meses): 12 Fecha de inicio: 1/11/1999 Fecha de finalización: 31/10/2000
Cuantía total del contrato (en miles de euros):
Investigador responsable: Bernardo Hernández Ruiz
Número de investigadores participantes: 2
Calidad en que ha participado: investigador1, tecnólogo altamente cualificado0, otro modo:

Título del contrato/proyecto: Evaluación y obtención de una valoración de los resultados alcanzados por SIMPROMI, S.L. en la ejecución del programa EUROSHIP dentro de la iniciativa comunitaria Youthstart II

Tipo de contrato: Contrato de investigación
Entidad financiadora: Sociedad Insular para la Promoción del Minusválidos, S.L.
Entidades participantes: Sociedad Insular para la Promoción del Minusválidos, S.L. y Universidad de La Laguna
Duración del contrato (en meses): 12 Fecha de inicio: 1/11/1999 Fecha de finalización: 31/10/2000
Cuantía total del contrato (en miles de euros):
Investigador responsable: Bernardo Hernández Ruiz
Número de investigadores participantes: 2

Título del contrato/proyecto: Encuesta de satisfacción con los servicios municipales del ayuntamiento de El Sauzal
Tipo de contrato: Contrato de investigación
Entidad financiadora: Ayuntamiento del Sauzal.
Entidades participantes: Ayuntamiento del Sauzal. y Fundación Canaria Empresa Universidad de La Laguna

Duración del contrato (en meses): Fecha de inicio: 6/06/2005 Fecha de finalización: 31/07/2005
Cuantía total del contrato (en miles de euros): 1.000
Investigador responsable: Bernardo Hernández Ruiz,
Número de investigadores participantes: 1

TITULO DEL PROYECTO: "Conductas violentas y delictivas del adolescente en la escuela y sus actitudes hacia la autoridad institucional: El rol de la familia y la escuela" Referencia: BSO2000-1206.
ENTIDAD FINANCIADORA: Ministerio de Educación y Ciencia. DIGICYT.
DURACION DESDE: 2001 HASTA: 2003
INVESTIGADOR PRINCIPAL: Dr. Gonzalo Musitu

TITULO DEL PROYECTO: "Cotidianidad y marginación en las comunidades indígenas: Problemas de adaptación y ajuste en las grandes urbes"
ENTIDAD FINANCIADORA: Ministerio de Educación y Ciencia. Programa de cooperación científica con Iberoamérica.
DURACION DESDE: 2002 HASTA: 2003
INVESTIGADOR PRINCIPAL: Dr. Gonzalo Musitu

Título del proyecto: CALIDAD DE VIDA E INTERVENCIÓN COMUNITARIA Y ORGANIZACIONAL
Entidad financiadora: CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CIENCIA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA
Entidades participantes:
Duración, desde: 01-02-00 hasta: ACTUALIDAD Cuantía de la subvención:
Investigador responsable: DÑA. MARÍA ISABEL HOMBRADOS MENDIENTA
Número de investigadores participantes: 10

TITULO DEL PROYECTO: Análisis del efecto de la privación relativa intergrupala y la identidad social sobre el prejuicio y la discriminación.
ENTIDAD: Dirección General de Investigación Científica y Técnica (DGICYT).
DURACIÓN: 1999-2002.
INVESTIGADOR RESPONSABLE: ARMANDO RODRIGUEZ

TITULO DEL PROYECTO: La deslegitimación del exogrupo: La atribución diferencial de sentimientos al endo y al exogrupo.
ENTIDAD: Dirección General de Universidades e investigación del Gobierno de Canarias
DURACIÓN: 2000-2002.
INVESTIGADOR RESPONSABLE: ARMANDO RODRIGUEZ

TITULO DEL PROYECTO: Capacidad de sentir y discriminación social. Los otros tienen emociones, nosotros sentimientos.
ENTIDAD: Dirección General de Investigación Científica y Técnica (MCYT).
DURACIÓN: 2002-2005. BSO 2002-01568. 36.800 €
INVESTIGADOR RESPONSABLE: ARMANDO RODRIGUEZ

TITULO DEL PROYECTO: Pautas para el desarrollo de un modelo de intervención psicosocial en situaciones de desastres naturales
ENTIDAD: Ministerio de Educación y Cultura, Subdirección General de Cooperación Internacional,
DURACIÓN: 1999-2000
INVESTIGADOR RESPONSABLE: Amalio blanco

TITULO DEL PROYECTO: Conductas de riesgo en la población juvenil: la situación, emoción y cognición
ENTIDAD: Proyecto "" (BSO2000--0011), del Ministerio de Ciencia y Tecnología, Dirección General de Investigación
DURACIÓN: 2001-2003
INVESTIGADOR RESPONSABLE: Amalio blanco

TITULO DEL PROYECTO: Estudio de dimensiones y escalas de madurez personal
ENTIDAD: Proyecto I + D "" (BS-2003-02689) Ministerio de Ciencia y Tecnología. Dirección General de Investigación,
DURACIÓN: 2003-2006
INVESTIGADOR RESPONSABLE: Alfredo Fierro

TITULO DEL PROYECTO: Personalidad, estrés y adaptación
ENTIDAD: Plan Andaluz de Investigación (PAI). HUM-570
DURACIÓN: 2007-actualidad
INVESTIGADOR RESPONSABLE: Alfredo Fierro

TITULO DEL PROYECTO: El trauma psicosocial: aplicación del "Modelo del Estado Completo de

Salud" a una muestra de víctimas del 11-M y de violencia de género
ENTIDAD: Proyecto " (SEJ2006-14894). Ministerio de Ciencia y Tecnología. Dirección General de Investigación,
DURACIÓN: 2006-2009
INVESTIGADOR RESPONSABLE: Amalio blanco

TITULO DEL PROYECTO: El trauma psicosocial: violencia y salud. Aplicación del Modelo del Estado Completo de Salud a una muestra de víctimas de la violencia de género en El Salvador y Colombia, de víctimas de la guerra en El Salvador, y de civiles desplazados en Colombia"
ENTIDAD: Banco Santander Central Hispano-UAM).
DURACIÓN: Actualidad
INVESTIGADOR RESPONSABLE: Amalio blanco
Proyectos de Investigación
Título del proyecto: Estudio sobre la situación, comportamientos y actitudes de la juventud en situación de riesgo y exclusión social en León, Nicaragua.
Entidad financiadora: Programa de Cooperación Interuniversitaria e Investigación Científica (PCI-Iberoamérica) de la Agencia Española de Cooperación Internacional y para el Desarrollo
Duración, desde: 2009 hasta: actualidad
Investigador responsable: José Juan Vázquez Cabrera

Título del proyecto: Factoría de Responsabilidad Social
Entidad financiadora: Caja de Burgos
Entidades participantes: Universidad de Valladolid
Duración: 07/10/2008 Hasta: 30/09/2009
Dirección técnica: Natividad de la Red Vega

Título del proyecto: Presupuestos participativos: una herramienta para la transformación social y fortalecimiento comunitario
Empresa/administración financiadora: Diputación Provincial de Málaga
Duración, desde: 2008 hasta: 2009
Investigador responsable: Patricia García-Leiva

TITULO DEL PROYECTO: Programa de Sensibilización y Formación en Igualdad de Oportunidades. En el marco de la convocatoria del MTAS .BOE nº 103 de 30 de abril de 2007
ENTIDAD FINANCIADORA: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales
ENTIDADES PARTICIPANTES: Universidad de Valladolid
DURACIÓN: DESDE septiembre 2008 HASTA: junio 2009
DIRECCIÓN TÉCNICA: T. Luengo Rodríguez
Investigador colaborador: N. Red de la Vega,

Título del proyecto: Migración Internacional de Retirados en España (MIRE3i),
Entidad financiadora: Proyecto del Plan Nacional de I+D+i, Ministerio de Ciencia e Innovación
Duración, desde: 2008 hasta: 2010
Investigador responsable: Vicente Rodríguez Rodríguez,
Investigador colaborador: Rafael Durán Muñoz

Título del proyecto: El sentido de comunidad como vía de integración social de la población inmigrante.
Entidad financiadora: Consejería de Gobernación de la Junta de Andalucía
Duración desde 2008 hasta 2009
Investigador responsable: M^a Isabel Hombrados Mendieta

Título del proyecto: Apego al lugar, participación ciudadana y satisfacción vital en inmigrantes.
Entidad financiadora: Consejería de Gobernación. Dirección general de coordinación de políticas migratorias. Junta de Andalucía.
Duración, desde: 2008 hasta: 2009
Investigador responsable: M^a Del Pilar Moreno Jiménez

Título: Los acogimientos familiares en familia extensa.
Entidad financiadora: Ministerio de Educación y Ciencia. Convocatoria I+D
Entidades participantes: Universidad de Sevilla y Universidad Pablo Olavide
Duración, desde: 2007 hasta: 2010
Investigador responsable: Jesús Jiménez Morago
Investigador colaborador: Cristina Villalba

Título del proyecto: El capitalismo organizacional como factor de riesgo psicosocial
Entidad financiadora: Ministerio de Educación y Ciencia (Plan Nacional I + D+ I)
Duración: Desde el 2007 hasta el 2010 (36 meses)
Investigador principal: Jose María Blanch
Investigador colaborador: Mercedes Ortiz

Título del proyecto: Observatorio Europeo de Gerontomigraciones
Entidad financiadora: Proyecto de Investigación de Excelencia de la Junta de Andalucía. Dirección General de Innovación, Ciencia y Empresa
Duración, desde: 2007 hasta: 2009
Investigador responsable: Rafael Durán Muñoz

Título: La política de protección de la infancia en Andalucía: eficiencia del Régimen jurídico del acogimiento de menores.
Entidad financiadora: Junta de Andalucía. Proyectos de Excelencia.
Duración, desde: 2007 hasta: 2009
Investigador responsable: María Rosario Valpuesta Fernández
Investigador colaborador: Critina Villalba

Título del proyecto: La integración social de los inmigrantes: condiciones laborales y diferencias hombres-mujeres.
Entidad financiadora: Consejería de Gobernación. Dirección general de coordinación de políticas migratorias. Junta de Andalucía.
Duración, desde: 2007 hasta: 2008
Investigador responsable: M^a del Pilar Moreno Jiménez

Título del proyecto: Violencia de género. Nuevos desafíos para la investigación y la intervención
Entidad financiadora: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales (Instituto de la Mujer)
Duración: Desde el 2006 hasta el 2009(36 meses)
Investigador principal: Leonor M. Cantera
Investigador colaborador: Mercedes Ortiz

Título del proyecto: La política de protección de la infancia en Andalucía: eficiencia del régimen jurídico del acogimiento de menores.
Entidad financiadora: Ministerio de Educación dentro del Plan Nacional I+D 2004-200
Duración, desde: 2006 hasta: 2008
Investigador responsable: María Rosario Valpuesta Fernández
Investigador colaborador: Critina Villalba

Título del proyecto: Migración de Retirados Europeos en España (
Entidad financiadora: Programa Nacional de Ciencias Sociales, Económicas y Jurídicas, Dirección General de Investigación, Ministerio de Educación y Ciencia.
Duración, desde: 2006 hasta: 2007
Investigador responsable: Vicente Rodríguez Rodríguez
Investigador colaborador: Rafael Durán Muñoz

TÍTULO DEL PROYECTO: Observatorio sobre la inmigración e inserción laboral en Castilla y León
ENTIDAD FINANCIADORA: Cruz Roja Regional
ENTIDADES PARTICIPANTES: Cruz Roja y Universidad de Valladolid
DURACIÓN: DESDE: enero 2006 HASTA: diciembre 2007
DIRECCIÓN TÉCNICAS: J.C. Fernández Sanchidrian, Red Vega, N. de la y otros

Título del proyecto: Estudio de las características, metaestereotipos, choque cultural y estrategias de integración de la población inmigrante en la ciudad de Guadalajara
Entidad financiadora: Convenio de colaboración entre la Universidad de Alcalá e Ibercaja, obra social y cultural.
Duración, desde: 2006 hasta: 2007
Investigador responsable: José Juan Vázquez Cabrera

Título del proyecto: Estudio diagnóstico de la ciudad de Málaga para actualizar los datos del sig, en el

marco del v plan municipal de inclusión social

Empresa/Administración financiadora: Fundación Ciedes y Ayuntamiento De Málaga

Entidades participantes: Área de Bienestar Social y Relaciones Ciudadanas del Excmo. Ayuntamiento de Málaga

Duración, desde: 2006 hasta: 2006

Investigador responsable: Francisco Cosano Rivas y María Isabel Hombrados Mendieta

Título del proyecto: Estudio sociológico acerca de la problemática, las necesidades y las demandas de los jóvenes entre 14 y 30 años en el ciudad de guadalajara

Entidad financiadora: Consejería de juventud del Excmo. Ayuntamiento de Guadalajara – Arceo Servicios Sociales.

Duración, desde: 2005 hasta: 2006

Investigador responsable: José Juan Vázquez Cabrera

TÍTULO DEL PROYECTO: La mujer inmigrante en Castilla y León. Relaciones sociales, vida y trabajo de la mujer inmigrante en los servicios de proximidad

ENTIDAD FINANCIADORA: Junta de Castilla y León y Cruz Roja Regional

ENTIDADES PARTICIPANTES: Cruz Roja y Universidad de Valladolid

DURACIÓ: DESDE: año 2005 HASTA: 2006

INVESTIGADOR PRINCIPAL: J. C. Fernández Sanchidrián y N. Red de la Vega

Título del proyecto: El voluntariado en andalucía: características personales y situacionales de los voluntarios.

Entidad financiadora: Agencia Andaluza del Voluntariado.

Entidades participantes:

Duración desde 2005 hasta 2006

Investigador responsable: M^a Carmen Hidalgo Villodres y Pilar Moreno Jiménez

Título del proyecto: Pluralismo jurídico y criterios interculturales de normatividad

Entidad financiadora: CSIC-COLCIENCIAS

Duración, desde: 2005 hasta: 2006

Investigador responsable: Carlos Vladimir Zambrano

Título del proyecto: Impacto de la violencia de género en la salud de la mujer

Entidad financiadora: Área de Igualdad de Oportunidades de la Mujer (Ayuntamiento De Málaga)

Duración, desde: AGOSTO 2004 hasta: SEPTIEMBRE 2005 Investigador

responsable: Patricia García Leiva; Inmaculada Cuberos Casado y Cristina García García

Título del proyecto: Expresiones contemporáneas de la lucha por el reconocimiento de los derechos de la diversidad

Entidad financiadora: Código 1101-10-14742 de Colciencias.

Duración, desde: 2004 hasta: 2005

Investigador responsable: Carlos Vladimir Zambrano

Título del proyecto de investigación: Grupo de trabajo economía política y social de la desigualdad

Entidad financiadora: Centra - Fundación Centro de Estudios Andaluces

Tipo de convocatoria: Comunidad Autónoma

Duración: 2004 - 2004

Investigador principal: Juan Rafael Morillas Martínez

Investigador colaborador: Salvador Pérez Moreno

Título del proyecto: Constructing understandings of the homeless population

Entidad financiadora: Cuhp-European Network.

Duración, desde: 2003 hasta: 2005

Investigador responsable: Dra. Marise Marpsat

Investigador colaborador: José Juan Vázquez Cabrera

Título del proyecto: La mujer inmigrante en Málaga

Entidad financiadora: Área de Igualdad de Oportunidades de la Mujer (Ayuntamiento De Málaga)

Duración, desde: FEBRERO 2003 hasta: ABRIL 2004

Investigador responsable: Juan Manuel Domínguez Fuentes

Título del proyecto: Calidad de vida e intervención comunitaria y organizacional

Entidad financiadora: Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía

Entidades participantes: facultad de psicología

Duración, desde 2002 hasta: actualmente.
Investigador responsable: M^a Isabel Hombrados Mendieta.

Título del proyecto: Ciudad y sentido de comunidad: análisis conceptual e implicaciones psicosociales y ambientales. Ref bso2002-03460.

Entidad financiadora: ministerio de ciencia y tecnología . Dirección general de investigación . Proyecto I+D del Plan Nacional de Investigación Científica, Desarrollo e Innovación Tecnológica.

Entidades participantes: Facultad de Psicología

Duración desde 2002 hasta 2005

Investigador responsable: M^a Isabel Hombrados Mendieta.

Título del proyecto: Childhood well-being indicators beyond survival in latin america

Entidad financiadora: Childwatch International

Duración, desde: 2002 hasta: 2004

Investigador responsable: Ferrán Casas

Título del proyecto de investigación: Un enfoque multidimensional de la desigualdad y la pobreza en los países de la union europea. Sus relaciones con el crecimiento economico; políticas economicas y factores estructurales (sec 2001-1668)

Entidad financiadora: Dirección General de Investigacion (MCYT)

Duración: 2001 -2004

Investigador principal: Guillermina Martín Reyes

Investigador Colaborador: Salvador Pérez Moreno

TÍTULO DEL PROYECTO: Servicios de proximidad. Efectos económicos y sociales en la atención a personas mayores en la Castilla y León.

ENTIDAD FINANCIADORA: Junta de Castilla y León (Convocatoria I + D)

ENTIDADES PARTICIPANTES: Universidad de Valladolid

DURACIÓN: DESDE: 2001 HASTA: diciembre de 2003

INVESTIGADOR PRINCIPAL: N. Red de la Vega.

Título del proyecto: Viabilidad y efectividad de los programas de lucha contra la exclusión social: componentes psicosociales, de salud, formación, empleo y vivienda

Entidad financiadora: Plan Nacional I+D+I (investigación–desarrollo- innovación). Investigador principal:

Duración, desde: 2001 hasta: 2003

Investigador responsable: Dr. Manuel Muñoz

Investigador colaborador: José Juan Vázquez Cabrera

Título del proyecto: Urb-al project – social policies network: exchanging the experience of cities on innovative social policies on children and youngsters in risky situations

Entidad financiadora: European Commission in Agreement with Espiral (contract: alb/b7-310/96/i68/r/5-p7-00). Ajunt. Cassà de la Selva

Duración, desde: 2001 hasta: 2002

Investigador responsable: Ferrán Casas

Título del proyecto: Calidad de vida e intervención comunitaria y organizacional

Entidad financiadora: Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía

Entidades participantes: facultad de psicología

Duración, desde: 2000 hasta: 2002.

Investigador responsable: M^a Isabel Hombrados Mendieta

Título del proyecto: Childhood, education for human rights and social well-being

Entidad financiadora: Ministerio de Educación y Cultura (spanish and italian ministries of education) (hi1999-0138)

Duración, desde: 2000 hasta: 2001

Investigador responsable: Ferrán Casas and Angelo Saporiti

Nombre del grupo: Política criminal, violencia de género, delincuencia juvenil y prevención de la delincuencia. (GIC03/05)

Entidad/es financiadora/s: Vicerrectorado de Investigación de la UPV-EHU.

Duración, desde: 2003 hasta: 2005

Investigador responsable (y entidad a la que pertenece): José Luis de la Cuesta. (UPV-EHU)

Tipo de participación en el grupo (dirección, miembro del equipo investigador, personal contratado, beca, otros –especificar-): miembro del equipo investigador.

Número de investigadores participantes (y nº de investigadores de la UPV/EHU): 12; todos de la UPV-EHU:

Nombre del grupo: Grupo de Investigación en Ciencias Criminológicas.

Entidad/es financiadora/s: Vicerrectorado de Investigación de la UPV-EHU.
Duración, desde: 2006 hasta: 2007
Investigador responsable (y entidad a la que pertenece): José Luis de la Cuesta. (UPV-EHU)
Tipo de participación en el grupo (dirección, miembro del equipo investigador, personal contratado, beca, otros –especificar-): miembro del equipo investigador.
Número de investigadores participantes (y nº de investigadores de la UPV/EHU): 11; todos de la UPV-EHU:
Importe total de la subvención: 19.413 €
Nombre del grupo: Grupo de Investigación en Ciencias Criminológicas.
Entidad/es financiadora/s: Gobierno Vasco
Duración, desde: 2007 hasta: 2012
Investigador responsable (y entidad a la que pertenece): José Luis de la Cuesta. (UPV-EHU)
Tipo de participación en el grupo (dirección, miembro del equipo investigador, personal contratado, beca, otros –especificar-): miembro del equipo investigador.
Número de investigadores participantes (y nº de investigadores de la UPV/EHU): 11; todos de la UPV-EHU:
Importe total de la subvención: 191.163,28 €
Denominación: Intervención de emergencia y capacitación a profesionales locales en atención a víctimas de desastres naturales. (El Salvador).
Entidades financiadoras: Colegio de Psicólogos de Madrid & Psicólogos Sin Fronteras.
Plazo de ejecución: Febrero de 2001.
Dirección de la investigación: Dr. César San Juan
Importe concedido: 5.100 €

Denominación: Evaluación e intervención psicosocial con menores en situación de riesgo (Cuzco, Perú).
Entidad Financiadora: Ayuntamiento de Hernani.
Plazo de ejecución: 2002-2003
Dirección de la investigación: Dr. César San Juan
Importe Concedido: 1.144.800 ptas.-
Denominación: Programa de sensibilización para la infancia: CONSTELACIÓN.
Entidad Financiadora: Gobierno Vasco y Ayuntamiento de San Sebastián.
Plazo de ejecución: 2002-2003.
Dirección de la investigación: Dr. César San Juan
Importe concedido: 20.396,71 €.

Denominación: Inventario de conflictos socio-ambientales e imagen social del delito ecológico en la Red de Espacios Naturales de la CAV.
Entidad Financiadora: CÁTEDRA UNESCO.
Plazo de Ejecución: 2004 – 2006.
Dirección de la investigación: Dr. César San Juan
Importe de la Financiación: 10.447,32 €

Denominación: Análisis socio-ambiental de la utilización de los recursos micológicos en el territorio histórico de Bizkaia.
Entidad Financiadora: Diputación Foral de Bizkaia.
Plazo de Ejecución: año 2007
Dirección de la investigación: Dra. Isabel Salcedo
Importe de la Financiación: 12.000 €
Título del proyecto: “Relación entre las nuevas formas de sexismo y la violencia doméstica contra las mujeres.”
Entidad financiadora: Comisión Interministerial de Ciencia y Tecnología. Plan Nacional de I+D+I (referencia BSO2001-3158).
Entidades participantes:
Duración, desde: 2001 hasta: 2004
Investigador responsable: Miguel C. Moya Morales
Número de investigadores participantes: 8’5 EDP
Título del proyecto: “Diferencias de poder y género: aspectos psicosociales”.
Entidad financiadora: Ministerio de Educación y Ciencia. Plan Nacional de I+D+I (SEJ2004-02817/PSIC)
Entidades participantes:
Duración, desde: 2004 hasta: 2007
Investigador responsable: Miguel C. Moya Morales
Número de investigadores participantes: 9’5 EDP

Título del proyecto: “Violencia de género: análisis psicosocial de sus causas y estrategias para su reducción”.
Entidad financiadora: Junta de Andalucía. Proyectos de excelencia 2006 (referencia: P06-HUM-01437)
Entidades participantes:

Duración, desde: 2006 hasta: 2009
Investigador responsable: Miguel C. Moya Morales
Número de investigadores participantes: 14

~~~~~  
Título del proyecto: "Evaluación psicosocial de mujeres colombianas maltratadas por sus parejas:  
Diseño de estrategias grupales de intervención  
Entidad financiadora: Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación. Agencia Española de  
Cooperación Internacional. REFERENCIA: A/6245/06.  
Entidades participantes: Ministerio de Asuntos Exteriores, Universidad de Granada y Universidad de  
Cartagena (Colombia).

Entidades Participantes:

Duración, desde: 2007 hasta: 2008

Investigador responsable:

Título del proyecto: "Sexismo ambivalente y discriminación de género". (Ref.SEJ2007-65816/PSIC).

Entidad financiadora: Ministerio de Educación y Ciencia.

Entidades Participantes:

Duración, desde: 2008 hasta: 2010

Investigador responsable: Miguel C. Moya Morales

### TESIS DOCTORALES DIRIGIDAS

TÍTULO DE LA TESIS: Satisfacción vital en el proceso de aculturación de inmigrantes: propuesta de un modelo.

Doctoranda: Macarena Vallejo Martín

Director: Pilar Moreno Jiménez

Universidad: Málaga

Facultad de Psicología

Fecha:2009

TITULO: Apoyo social, Integración y Calidad de vida de la Mujer Inmigrante en Málaga

DOCTORANDO: Juan Manuel Domínguez Fuentes

DIRECTOR: María Isabel Hombrados Mendieta

UNIVERSIDAD: Universidad de Málaga

FACULTAD/ESCUELA: Psicología

AÑO: 2006

CALIFICACIÓN: Sobresaliente cum laude

TITULO: Teoría narrativa de la psicología social en el modo de ser literario.

DOCTORANDO: José Morales González

DIRECTOR: Lupicinio Íñiguez Rueda

UNIVERSIDAD: Universitat Autònoma de Barcelona

FACULTAD/ESCUELA: Psicología

AÑO: 2005

CALIFICACION: Sobresaliente cum laude

TITULO: Liderazgo, clima laboral y reacciones emocionales de los miembros. Adaptación de las estrategias directivas a los procesos de innovación y cambio organizacional. (Realizado en el Proyecto de investigación de Referencia SEC-2000-0531. Dirección General de Investigación Científica y técnica (DGISYC)

DOCTORANDO: Inés Martínez Corts

UNIVERSIDAD: Sevilla

FACULTAD/ESCUELA: Psicología

AÑO:2003

CALIFICACION: Sobresaliente Cun Laude

Premio extraordinario de doctorado

TITULO: Negociación Intercultural e Intracultural: Negociadores españoles e hispanoamericanos.

DOCTORANDO: Ana Durán Ferreras

UNIVERSIDAD: Sevilla

FACULTAD/ESCUELA: Psicología

AÑO:2004

CALIFICACION: Sobresaliente Cun Laude

TITULO: Análisis de los efectos Contingentes del Conflicto de Tarea y del Conflicto Relacional.

DOCTORANDO: José Manuel Guerra de los Santos

UNIVERSIDAD: Sevilla

FACULTAD/ESCUELA: Psicología

AÑO:2004

CALIFICACION: Sobresaliente Cun Laude

TITULO: Acoso Laboral: Diagnóstico de factores psicosociales implicados en su desarrollo

DOCTORANDO: Herminia Muñoz Flores

UNIVERSIDAD: Sevilla

FACULTAD/ESCUELA: Psicología



|                                                                                                                                                 |                                                                                                                              |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| AÑO:2005                                                                                                                                        | CALIFICACION: Sobresaliente Cun Laude                                                                                        |
| TITULO: Efectividad de la Mediación en Conflictos Laborales                                                                                     |                                                                                                                              |
| DOCTORANDO: Roberto Martínez- Pecino                                                                                                            |                                                                                                                              |
| UNIVERSIDAD:Sevilla                                                                                                                             | FACULTAD/ESCUELA:Psicologia                                                                                                  |
| AÑO:2007                                                                                                                                        | CALIFICACION: Sobresaliente Cun Laude por unanimidad;<br>Doctorado con Mención Europea<br>Premio extraordinario de doctorado |
| TITULO:Conflictos medioambientales y áreas protegidas: El caso de la Amazonía boliviana.                                                        |                                                                                                                              |
| Doctorando: Yosu Ortego.                                                                                                                        |                                                                                                                              |
| Universidad: Universidad del Pais Vasco                                                                                                         |                                                                                                                              |
| Facultad: Facultad de Psicología                                                                                                                |                                                                                                                              |
| Fecha: 2006                                                                                                                                     |                                                                                                                              |
| Título: "Administración de la actividad de investigación universitarias: Modelo de determinantes de la productividad científica en profesores", |                                                                                                                              |
| Doctorando: Leticia Parada Ruiz                                                                                                                 |                                                                                                                              |
| Universidad: Ciencias Administrativas, I.P.N                                                                                                    |                                                                                                                              |
| Facultad / Escuela: Psicología                                                                                                                  |                                                                                                                              |
| Fecha: 2003                                                                                                                                     |                                                                                                                              |
| Título: "Competencias proecológicas del cuidado del agua en niños de primer grado de primaria" "                                                |                                                                                                                              |
| Doctorando: Blanca S. Fraijo Sing.                                                                                                              |                                                                                                                              |
| Universidad: Ciencias Sociales (UAS-UniSon-CIAD-UABC),.N                                                                                        |                                                                                                                              |
| Facultad / Escuela: Psicología                                                                                                                  |                                                                                                                              |
| Fecha: 2005                                                                                                                                     |                                                                                                                              |
| Título: Orientación a la sustentabilidad desde la perspectiva del comportamiento humano "                                                       |                                                                                                                              |
| Doctorando: César Tapia Fonllem.                                                                                                                |                                                                                                                              |
| Universidad: Interinstitucional en Ciencias Sociales (UAS-UniSon-CIAD-UABC)                                                                     |                                                                                                                              |
| Facultad / Escuela: Psicología                                                                                                                  |                                                                                                                              |
| Fecha: 2008                                                                                                                                     |                                                                                                                              |
| TITULO: Estudio de los problemas de convivencia escolar en estudiantes de secundaria.                                                           |                                                                                                                              |
| DOCTORANDO: Peralta, J.                                                                                                                         |                                                                                                                              |
| UNIVERSIDAD: Universidad de Málaga.                                                                                                             |                                                                                                                              |
| FACULTAD: Psicología                                                                                                                            |                                                                                                                              |
| FECHA: (2004).                                                                                                                                  |                                                                                                                              |
| TITULO: Estereotipos negativos de vejez y su relación con variables sociodemográficas, psicosociales y psicológicas                             |                                                                                                                              |
| DOCTORANDO: Sánchez, C.                                                                                                                         |                                                                                                                              |
| UNIVERSIDAD: Universidad de Málaga.                                                                                                             |                                                                                                                              |
| FACULTAD: Psicología                                                                                                                            |                                                                                                                              |
| FECHA: (2004).                                                                                                                                  |                                                                                                                              |
| TITULO: Cuestionario de autoconcepto social: justificación y propiedades psicométricas.                                                         |                                                                                                                              |
| DOCTORANDO: Infante Cañete, L..                                                                                                                 |                                                                                                                              |
| UNIVERSIDAD: Universidad de Málaga.                                                                                                             |                                                                                                                              |
| FACULTAD: Psicología                                                                                                                            |                                                                                                                              |
| FECHA: (2005).                                                                                                                                  |                                                                                                                              |
| TITULO: Creencias sobre razonamiento moral y conflicto en adolescentes con problemas de adaptación escolar                                      |                                                                                                                              |
| DOCTORANDO: Sánchez Roda, Mª Dolores..                                                                                                          |                                                                                                                              |
| UNIVERSIDAD: Universidad de Málaga.                                                                                                             |                                                                                                                              |
| FACULTAD: Psicología                                                                                                                            |                                                                                                                              |
| FECHA: (2005).                                                                                                                                  |                                                                                                                              |
| doctoral. Universidad de Málaga. Sobresaliente cum laude, unanimidad.                                                                           |                                                                                                                              |
| TITULO: Una intervención psicoeducativa sobre competencia social en alumnado de 9 a 15 años. Su evaluación con un diseño longitudinal           |                                                                                                                              |
| DOCTORANDO: Sánchez, A. M.                                                                                                                      |                                                                                                                              |
| UNIVERSIDAD: Universidad de Málaga.                                                                                                             |                                                                                                                              |
| FACULTAD: Psicología                                                                                                                            |                                                                                                                              |
| FECHA: (2005).                                                                                                                                  |                                                                                                                              |
| TITULO: Estrés, riesgo familiar e inadaptación socioemocional y escolar en la infancia.                                                         |                                                                                                                              |
| DOCTORANDO: Fernández Baena, F.J..                                                                                                              |                                                                                                                              |
| UNIVERSIDAD: Universidad de Málaga.                                                                                                             |                                                                                                                              |
| FACULTAD: Psicología                                                                                                                            |                                                                                                                              |
| FECHA: (2007).                                                                                                                                  |                                                                                                                              |



TITULO: Aceptación sociométrica e inadaptación socioemocional en la infancia: Modelos predictivos.  
DOCTORANDO: Escobar Espejo, M.  
UNIVERSIDAD: Universidad de Málaga.  
FACULTAD: Psicología  
FECHA: (2008).

TITULO: Evaluación del afrontamiento infantil: estudio inicial de las propiedades de un instrumento  
DOCTORANDO: Morales Rodríguez, Francisco Manuel.  
UNIVERSIDAD: Universidad de Málaga.  
FACULTAD: Psicología  
FECHA: (2008).

Titulo: Discapacidad intelectual y necesidades educativas especiales asociadas: Retraso mental ligero frente a retraso límite  
Autora: Remedios Portillo Cárdenas  
Universidad de Málaga  
Fecha de lectura: 2004

Titulo: Evaluación de un programa de educación social con jóvenes en situación de riesgo  
Autor: José Manuel de Oña Cots  
Universidad de Málaga  
Fecha de lectura: 2008  
Tesis Doctoral

Título: "Familias con hijos adolescentes adoptados. Percepción y valoración de las relaciones familiares y del proceso de adaptación".  
Autor: Milagros Fernández Molina  
Año de defensa: 2002  
Director/a: Dra. M<sup>a</sup> Jesús Fuentes Rebollo  
Universidad: Málaga  
Calificación: Sobresaliente "Cum Laude" por Unanimidad.

Título: "Adolescentes acogidos por sus abuelos: Relaciones familiares y problemas de conducta".  
Autor: Isabel M<sup>a</sup> Bernedo Muñoz  
Año de defensa: 2005  
Director/a: Dra. M<sup>a</sup> Jesús Fuentes Rebollo  
Universidad: Málaga  
Calificación: Sobresaliente "Cum Laude" por Unanimidad.  
Premio Extraordinario a la mejor Tesis Doctoral concedido por la Facultad de Psicología de la Universidad de Málaga, en Diciembre de 2007.

Título: "Percepción parental de la adaptación infantil en la adopción internacional".  
Autor: Silvia Hidalgo Berutich  
Año de defensa: 2005  
Director/a: Dra. M<sup>a</sup> Jesús Fuentes Rebollo  
Universidad: Málaga  
Calificación: Sobresaliente "Cum Laude" por Unanimidad.

TITULO: La Categorización cruzada en la reducción del prejuicio:Una reinterpretación desde la categorización simple.  
AUTORA: Maria del Carmen Ramírez de la Fe  
Director/a: Dr.Armando Rodriguez  
FECHA: 12-03-2002.  
CALIF: Apto cum laude.

Titulo: Dependencia contextual de la infrahumanización.  
AUTORA: Naira Delgado Rodríguez  
Director/a: Dr.Armando Rodriguez  
Fecha: 14.07.2008  
Calif: Apto cum laude

TITULO: ESTUDIO TRANSCULTURAL DE LOS ESTILOS DE SOCIALIZACION FAMILIAR  
DOCTORANDO: ISABEL M. SANCHEZ  
UNIVERSIDAD: Valencia FACULTAD: Psicología  
AÑO: 2004 CALIFICACION: Sobresaliente Cum Laude





TITULO: CONDUCTAS DESADAPTATIVAS DE LOS ADOLESCENTES EN NAVARRA: EL PAPEL DE LA FAMILIA Y LA ESCUELA

DOCTORANDO: ESTHER GARCIA ZABALETA

UNIVERSIDAD: Univ. Pública de Navarra

FACULTAD: Ciencias Humanas y Sociales

AÑO: 2004

CALIFICACION: Sobresaliente Cum Laude

TITULO: ESTILOS PARENTALES, CLIMA FAMILIAR Y AUTOESTIMA FÍSICA EN ADOLESCENTES

DOCTORANDO: JOSE VICENTE DIAZ ESTEVE

UNIVERSIDAD: Valencia

FACULTAD: Psicología

AÑO: 2005

CALIFICACION: Sobresaliente Cum Laude

TITULO: VIOLENCIA, VICTIMIZACIÓN Y RECHAZO ESCOLAR EN LA ADOLESCENCIA. TESIS EUROPEA.

DOCTORANDO: ESTEFANIA ESTEVEZ

UNIVERSIDAD: Valencia

FACULTAD: Psicología

AÑO: 2005

CALIFICACION: Sobresaliente Cum Laude

TITULO: EDUCACION FAMILIAR Y AJUSTE EN EL ADOLESCENTE

DOCTORANDO: MANUELA ALONSO

UNIVERSIDAD: Valladolid

FACULTAD: Psicología

AÑO: 2005

CALIFICACION: Sobresaliente Cum Laude

TITULO: EL FUNCIONAMIENTO FAMILIAR EN FAMILIAS CON HIJOS DROGODEPENDIENTES: UN ANALISIS ETNOGRAFICO

DOCTORANDO: LUCIA RAMIREZ

UNIVERSIDAD: Valencia

FACULTAD: Psicología

AÑO: 2006

CALIFICACION: Sobresaliente Cum Laude

TITULO: FAMILIA Y PROBLEMAS DE DESAJUSTE EN LA ADOLESCENCIA: EL PAPEL MEDIADOR DE LOS RECURSOS PSICOSOCIALES. TESIS EUROPEA

DOCTORANDO: TERE BEL JIMENEZ

UNIVERSIDAD: Valencia

FACULTAD: Psicología

AÑO: 2006

CALIFICACION: Sobresaliente Cum Laude

TITULO: LOS PROGRAMAS DE ATENCION EN LAS TRIBUS URBANAS Y BANDAS. UN ESTUDIO COMPARADO ENTRE MEXICO Y ESPAÑA.

DOCTORANDA: LIVIA RUTH ZAVALA SOTO

UNIVERSIDAD: UPO

FACULTAD: Ciencias Sociales.UPO

AÑO: 2007

CALIFICACION: Sobresaliente Cum Laude

TITULO: LA PROMOCION DEL BIENESTAR CON MIGRANTES INDIGENAS .

DOCTORANDA: María Elena Avila Guerrero

UNIVERSIDAD: UPO

FACULTAD: Ciencias Sociales.UPO

AÑO: 2007

CALIFICACION: Sobresaliente Cum Laude

TITULO: VIOLENCIA Y VICTIMIZACIÓN EN ADOLESCENTES ESCOLARES.

DOCTORANDA: Manuel Jesús Ramos Corpas

UNIVERSIDAD: UPO

FACULTAD: Ciencias Sociales.UPO

AÑO: 2008

CALIFICACION: Sobresaliente Cum Laude

TITULO: RECHAZO ENTRE IGUALES, VIOLENCIA Y AJUSTE ESCOLAR EN ADOLESCENTES. TESIS EUROPEA.

DOCTORANDA: Belén Martínez

UNIVERSIDAD: VALENCIA

FACULTAD: Psicología

AÑO: 2008

CALIFICACION: Sobresaliente Cum Laude

TITULO: Motivación automática de los estereotipos asociados al poder y su medición implícita y

explícita  
DOCTORANDO Susana Puertas Valdeiglesias  
UNIVERSIDAD: Granada  
FACULTAD/ESCUELA: Psicología  
FECHA: 2003  
TITULO: "Consecuencias de la discriminación en función del género y de la movilidad social percibida".  
DOCTORANDO María Soledad Palacios Gálvez  
UNIVERSIDAD: Granada  
FACULTAD/ESCUELA: Psicología  
FECHA: 2004  
TITULO: "Análisis psicosocial del poder en las relaciones de género".  
DOCTORANDO: Elena Morales Marente  
UNIVERSIDAD: Granada  
FACULTAD/ESCUELA: Psicología  
FECHA: 2005  
TITULO: "Estereotipos y prejuicios de género: automatismo y modulación contextual".  
DOCTORANDO: Soledad de Lemus Martín  
UNIVERSIDAD: Granada  
FACULTAD/ESCUELA: Psicología  
FECHA: 2007

**Experiencia profesional:****Fuensanta García Carrasco:**

1990-2001. Psicóloga Ayuntamiento de Málaga. Área de Bienestar Social, Junta de Distrito Centro.  
2001-actualidad. Psicóloga. Ayuntamiento de Málaga. Área de Igualdad de Oportunidades de Málaga.  
Coordinadora Servicio de Agentes para la Igualdad. Negociado de Transversalidad, y participación.

**María Isabel Vallejo González**

Psicóloga en el Programa de Integración Social y Actividades Rehabilitadoras para personas Reclusas y Exreclusas con Discapacidad Intelectual. Federación Andaluza a Favor de Personas con Discapacidad Intelectual. (FEAPS-A). 2005-2009

Técnico de Orientación Laboral en el Programa Andalucía Orienta. Federación Malagueña de Asociaciones de Personas con Discapacidad. (AMADPSI). 2005.

Psicóloga. Ministerio del Interior. Centro Penitenciario de Málaga. 2003-2005.

Perito del Tribunal Eclesiástico de Málaga. 2003-2009

Julia Solana

1985-1986. En la R.A.S.S.A. (Red Asistencial de la Seguridad Social de Andalucía) en Atención Primaria - Centros de Salud- mediante contrato desde 09/85 a 07/86, ejerciendo funciones de Trabajadora Social en el Centro de Salud de Vélez-Málaga.

1986-1994. En el Centro de la Mujer de Málaga, desde 07/86 hasta 04/94, ejerciendo funciones propias de Trabajadora Social, fundamentalmente desde la Casa de Acogida para Mujeres Maltratadas

1994-2009. En el Centro de la Mujer de Málaga, desde 05/94 a la fecha, ejerciendo funciones de Psicóloga

**Angelines Fidalgo**

2002 – Actualidad Jefa de Negociado de Mujeres en Especiales Dificultades del Área de Igualdad de Oportunidades de la Mujer.

1998 – 2002 Delegación de la Mujer.

1995 – 1998 Área Bienestar Social y Relaciones Ciudadanas, Sector Infancia.

**Toni Morillas**

> **Técnica dinamizadora de Presupuestos Participativos** en el Ayuntamiento de Humilladero (noviembre 2006- julio 2007)

> **Asesora técnica Oficina de Presupuestos Participativos** del Área de Medio Ambiente y Articulación Territorial de la Diputación provincial de Málaga (desde Septiembre de 2007 hasta la actualidad). Secretaría técnica de la Red Estatal por los Presupuestos Participativos.

Andrés

- Coordinador de la Oficina de Cooperación Internacional y Derechos Humanos de la Diputación Provincial de Málaga desde julio del 2005 hasta la actualidad.
- Director de oficina del Fondo Andaluz de Municipios para la Solidaridad Internacional (FAMSI) desde junio del 2008 hasta la actualidad

Jorge Vega

.-Vicepresidente del Colegio Oficial de Psicólogos, Delegación de Navarra y La Rioja en el año 1987, hasta la fecha de mi traslado a Las Palmas (Septiembre del 87).

.-Presidente de la Asociación Canaria de Terapia Familiar desde su creación en Diciembre de 1992 hasta el momento presente.

.-Miembro de la Junta Directiva de la Federación Española de Asociaciones de Terapia Familiar desde Noviembre de 1993 hasta el momento presente.

.- Vicepresidente de la Federación Española de Asociaciones de Terapia Familiar desde Octubre de 1.999 hasta el momento presente.

.- Coordinador de la comisión de Docencia y Acreditaciones de Escuelas de la Federación Española de Asociaciones de Terapia Familiar desde Octubre de 1.999 hasta el momento presente.

.- Representante de la Federación Española de Asociaciones de Terapia Familiar ante la Asociación Europea de Terapeutas Familiares (EFTA) desde Octubre de 1.999 hasta Octubre de 2004.

.- Miembro de la Junta Directiva de la Asociación Europea de Terapeutas Familiares (EFTA) desde Octubre de 2004 hasta el momento presente.

.-Contratado por la dirección de Atención Primaria del instituto Nacional de la Salud (INSALUD) como psicólogo responsable de la Unidad de Salud Mental de Gran Tarajal en la Isla de Fuerteventura, desde Septiembre de 1991 a Junio de 1995 (tres años y diez meses).

.- Contratado por el Servicio Canario de Salud (Gerencia de Atención Especializada Área Norte de Las Palmas), como Psicólogo Clínico. Adscrito a los servicios:

a) Unidad de Rehabilitación Activa del Hospital Psiquiátrico de Las Palmas desde Junio de 1995 hasta Abril de 1996.

b) Unidad de Internamiento Breve de Psiquiatría del Hospital del Sabinal, desde Abril de 1996. La unidad se trasladó al Hospital Universitario de Gran Canaria Doctor Negrín en 1999 y es en este centro donde continuó desempeñando mi trabajo.

.- Contratado como Profesor Asociado a Tiempo Parcial, 3 horas, de la Facultad de Ciencias Médicas y de la Salud de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Impartiendo las asignaturas:"Psicología Médica" en la licenciatura de Medicina y "Ciencias Psicosociales Aplicadas a la Fisioterapia", en la diplomatura de Fisioterapia. Desde Noviembre de 1995 hasta Septiembre de 1999.

.- Contratado como Profesor Asociado a Tiempo Parcial, 6 horas, de la asignatura Psicología Médica y Psicopatología, de la Facultad de Ciencias Médicas y de la Salud de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. desde Octubre de 1999. Imparto además una parte de la asignatura "Ciencias Psicosociales aplicadas a la Fisioterapia" en la Diplomatura de Fisioterapia y la totalidad de la asignatura "Drogodependencias" (Optativa y de libre configuración).

.- Secretario de la Comisión de Asesoramiento Docente de Fisioterapia desde Octubre del 2000 hasta junio de 2005.

.- Profesor Asociado a Tiempo Parcial de la asignatura Psicología Médica y Psicopatología, de la Facultad de Ciencias Médicas y de la Salud de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria desde Octubre de 1999.

**Aguilar Carnerero Alberto**

**2001/07** Técnico de Medio Abierto. Asociación ALME (Alternativas al Menor). Ejecución de Medidas Judiciales impuestas a menores infractores. Intervención con menores y sus familias. Julio 2001-Diciembre 2007

Laguna Arroyo Mabel

**2008/09** - Programa de Conciliación y Reparación. Asociación "Alme". Resolución de conflictos de manera extrajudicial con menores infractores a través de Fiscalía de Menores.

**2008** - Fundación Secretariado Gitano. Coordinación del Servicio de Apoyo Psicológico. Talleres de técnicas de estudio, de autocontrol emocional, autoestima, habilidades sociales, etc. Dirigido a niños, adolescentes y adultos.

**2005/08** Centro de Día Almedina. Asociación "Alme" (Alternativa al Menor). Población atendida: jóvenes infractores.

**2003/05** Asociación "ALME" (Alternativa al Menor). Puesto: Técnico de Medio Abierto. Población atendida: menores/jóvenes infractores.

**6.1.2.- PERSONAL ACADÉMICO NECESARIO (no disponible)**

La Universidad de Málaga cuenta con el Personal Académico necesario para garantizar el desarrollo efectivo de las enseñanzas que se proponen.

**6.1.3.- OTROS RECURSOS HUMANOS DISPONIBLES**

Entre los recursos humanos disponibles, la comisión del Máster ha contactado con más de 30 ponentes expertos para los diferentes materias, provenientes de distintas Universidades nacionales (Universidad Complutense, Universidad de Barcelona, Universidad de Valencia, Universidad de Sevilla, Universidad del País Vasco, etc...) y extranjeras (Universidad de Anglia Rusking, Universidad de Pennsylvania, Universidad de Buenos Aires, Universidad de Sonora, Universidad de Leiden) así como profesionales en activo de diferentes entidades públicas y privadas que suponen una visión amplia y actualizada a nivel científico y práctico para que el alumno del Posgrado tenga un conocimiento integral de los últimos avances en este campo y cómo se desarrolla estas iniciativas en la práctica.

Además, la Universidad de Málaga cuenta con el Personal de Administración y Servicios (PAS) - especialmente con el destinado en la Facultad de Psicología-, necesario para atender las necesidades logístico/administrativas derivadas de la impartición del título que se propone.

**6.1.4.- OTROS RECURSOS HUMANOS NECESARIOS (no disponibles)**

No se precisan.

**6.2.- MECANISMOS DE QUE SE DISPONE PARA ASEGURAR QUE LA CONTRATACIÓN DEL PROFESORADO Y DEL PERSONAL DE APOYO SE REALIZARÁ ATENDIENDO A LOS CRITERIOS DE IGUALDAD ENTRE HOMBRES Y MUJERES Y DE NO DISCRIMINACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD**

El artículo 84 de los Estatutos de la UMA establece que las contrataciones del personal docente e investigador se harán mediante concurso público a las que se les dará la necesaria publicidad. La selección del personal se realiza conforme al Reglamento que regula la contratación mediante concurso público del personal docente e investigador, aprobado por el Consejo de Gobierno de la UMA el 19 de julio de 2006. Los procedimientos incluyen la solicitud y dotación de plazas, convocatoria de los concursos, bases de la convocatoria y requisitos de los concursantes, gestión de las solicitudes, resolución de admisión de candidatos, formación de comisiones y de abstención, renuncia y recusación de los miembros que la forman, desarrollo del concurso, valoración de méritos, trámite de alegaciones y adjudicación de la plaza y formalización del contrato laboral.

En el art. 4 del citado Reglamento, conforme al art. 84 de los estatutos de la UMA, se establece que las bases de la convocatoria de los concursos garantizarán la igualdad de oportunidades de los candidatos en el proceso selectivo y el respeto a los principios constitucionales de igualdad, mérito y capacidad. De esta forma, la valoración de los méritos se realiza según lo establecido en los Baremos, aprobados por el Consejo de Gobierno de la UMA el 5 de abril de 2006, los cuales se basan exclusivamente en los citados derechos de igualdad, mérito y capacidad.

Asimismo, la disposición adicional 8ª del Estatuto Básico del Empleado Público, establece que las Administraciones Públicas están obligadas a respetar la igualdad de trato y de oportunidades en el ámbito laboral y, con esta finalidad, deberán adoptar medidas dirigidas a



evitar cualquier tipo de discriminación laboral entre mujeres y hombres, para lo que deberán elaborar y aplicar un plan de igualdad a desarrollar en el convenio colectivo o acuerdo de condiciones de trabajo del personal funcionario que sea aplicable, en los términos previstos en el mismo. En este sentido, se ha creado en la UMA el Vicerrectorado de Bienestar e Igualdad, incluyendo la Unidad y el Observatorio para la Igualdad, cuya función, entre otras, es la de adoptar medidas para garantizar la igualdad de género, plantear actuaciones que faciliten la conciliación de la vida familiar y laboral de los miembros de la comunidad universitaria y promover la plena integración en la comunidad universitaria de personas con discapacidad.

La UMA aprobó en Consejo de Gobierno de 30/04/2008 el procedimiento PE02 (Definición de la política de personal académico).



## 7.- RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

### 7.1.- JUSTIFICACIÓN DE LA ADECUACIÓN DE LOS MEDIOS MATERIALES Y SERVICIOS DISPONIBLES

#### 7.1.1. Criterios de accesibilidad.

La *LEY 51/2003, de 2 de diciembre, de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad* se basa y pone de relieve los conceptos de no discriminación, acción positiva y accesibilidad universal. La ley prevé, además, la regulación de los efectos de la lengua de signos, el reforzamiento del diálogo social con las asociaciones representativas de las personas con discapacidad mediante su inclusión en el Real Patronato y la creación del Consejo Nacional de la Discapacidad, y el establecimiento de un calendario de accesibilidad por ley para todos los entornos, productos y servicios nuevos o ya existentes. Establece, la obligación gradual y progresiva de que todos los entornos, productos y servicios deben ser abiertos, accesibles y practicables para todas las personas y dispone plazos y calendarios para realización de las adaptaciones necesarias.

Respecto a los productos y servicios de la Sociedad de la Información, la ley establece en su Disposición final séptima las condiciones básicas de accesibilidad y no discriminación para el acceso y utilización de las tecnologías, productos y servicios relacionados con la sociedad de la información y medios de comunicación social.

Y favoreciendo la formación en diseño para todos, la disposición final décima se refiere al currículo formativo sobre accesibilidad universal y formación de profesionales que el Gobierno debe desarrollar en «diseño para todos», en todos los programas educativos, incluidos los universitarios, para la formación de profesionales en los campos del diseño y la construcción del entorno físico, la edificación, las infraestructuras y obras públicas, el transporte, las comunicaciones y telecomunicaciones y los servicios de la sociedad de la información.

La Universidad de Málaga ha sido siempre sensible a los aspectos relacionados con la igualdad de oportunidades, tomando como un objetivo prioritario convertir los edificios universitarios y su entorno de ingreso en accesibles mediante la eliminación de barreras arquitectónicas.

Por lo tanto, cabe resaltar que las infraestructuras universitarias presentes y futuras tienen entre sus normas de diseño las consideraciones que prescribe la mencionada Ley 5/2003.

Junto con el cumplimiento de la reseñada Ley, se tiene en cuenta el resto de la normativa estatal vigente en materia de accesibilidad. En particular:

- Real Decreto 1612/2007, de 7 de diciembre, por el que se regula un procedimiento de voto accesible que facilita a las personas con discapacidad visual el ejercicio del derecho de sufragio
- Ley 27/2007, de 23 de octubre, por la que se reconocen las lenguas de signos españolas y se regulan los medios de apoyo a la comunicación oral de las personas sordas, con discapacidad auditiva y sordociegas.
- Real Decreto 366/2007 por el que se establecen las condiciones de accesibilidad y no discriminación de las personas con discapacidad en sus relaciones con la Administración General del Estado.
- Ley 39/2006 de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia
- I Plan Nacional de Accesibilidad, 2004-2012.
- Plan de Acción para las Mujeres con Discapacidad 2007.
- II Plan de Acción para las personas con discapacidad 2003-2007.

- Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia.
- REAL DECRETO 290/2004, de 20 de febrero, por el que se regulan los enclaves laborales como medida de fomento del empleo de las personas con discapacidad.
- Ley 1/1998 de accesibilidad y supresión de barreras arquitectónicas, urbanísticas y de la comunicación
- Ley 15/1995 de 30 de mayo sobre límites del dominio sobre inmuebles para eliminar barreras arquitectónicas a la persona con discapacidad
- Ley 5/1994, de 19 de julio, de supresión de barreras arquitectónicas y promoción de la accesibilidad.
- Ley 20/1991, de 25 de noviembre, de promoción de la accesibilidad y supresión de barreras arquitectónicas.
- Real Decreto 556/1989, de 19 de mayo de medidas mínimas sobre accesibilidad en los edificios.
- Real Decreto 248/1981, de 5 de febrero, sobre medidas de distribución de la reserva de viviendas destinadas a minusválidos, establecidas en el real decreto 355/1980, de 25 de enero
- Real Decreto 355/1980, de 25 de enero. Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo. Viviendas de protección oficial reserva y situación de las destinadas a minusválidos
- Orden de 3 de marzo de 1980, sobre características de accesos, aparatos elevadores y acondicionamiento interior de las viviendas de protección oficial destinadas a minusválidos
- Real Decreto 2159/1978, de 23 de junio, por el que se aprueba el reglamento de planeamiento para el desarrollo y aplicación de la ley sobre régimen del suelo y ordenación urbana. BOE de 15 y 16-09-78

#### **7.1.2. Justificación de la adecuación de los medios materiales disponibles**

Para la realización del Master propuesto, se cuenta con diversos espacios y servicios ubicados en la Facultad de Psicología, tales como:

1. La Facultad de Psicología reserva para las actividades docentes organizadas para este Título un aula dotada con vídeo, DVD y sillas móviles, lo que permite la organización en pequeños grupos si el programa formativo así lo requiere.
2. Tres laboratorios de informática de uso docente que son amplios espacios con gran cantidad de ordenadores PC ya instalados en red, para su uso en investigaciones o bien en seminarios y clases donde sean necesarias estas herramientas educativas. En total, estos laboratorios suponen 40 puestos de ordenadores en red.
3. Existe también un aula de Informática para uso del alumnado, y en ocasiones también como aulas docentes cuando es necesaria esta tecnología. Dispone de 30 puestos instalados, en red y conexión Internet. En ellas los alumnos pueden realizar sus trabajos, búsquedas bibliográficas, recursos profesionales, etc., durante la semana completa, mañana y tarde. También muchas de las aulas habituales disponen de ordenador y proyector para presentar material audiovisual a los alumnos, además de la infraestructura de ordenadores portátiles y proyectores que disponen los diferentes Departamentos y la propia Facultad de Psicología para exposiciones en seminarios y clases.
4. El servicio de Biblioteca de la Facultad de Psicología dispone de un depósito de libros, material psicotécnico y videográfico, una sala de lectura y consulta con 50 puestos para los estudiantes, y una sala de Hemeroteca con más de 250 publicaciones periódicas especializadas en castellano e inglés sobre los temas específicos que se abordarán en este Máster. Por otra parte, también se dispone de un servicio informatizado de consulta de bases de datos de todo el material de biblioteca, al que puede accederse desde cualquier ordenador en la red, y también en los cinco ordenadores disponibles dentro de la propia Biblioteca.

De gran utilidad resultará la posibilidad de consulta bibliográfica y la obtención de artículos en distintos idiomas que se dispone en esta Biblioteca a través de Internet. Existe una suscripción institucional a 266 revistas nacionales e internacionales exclusivas del campo de Psicología. De ellas, existen 206 revistas en formato papel que pueden consultarse directamente en Biblioteca, y otras 60 revistas en formato

electrónico que permite acceder a las consultas y al texto completo de los artículos desde cualquier ordenador en red de la Universidad de Málaga, y también desde otros ordenadores exteriores siempre con clave e identificación de acceso. Este sistema informático a través de Internet existe para el profesorado desde 1990, que ya permitía el acceso a bases de datos como ISOC, ISBN, PsycLit del Psychological Abstract, MedLine, Social Citation Index, por citar sólo las más directamente relacionadas con este campo. Este sistema ha ido perfeccionándose y ampliándose con más bases de datos y más editoriales a los que poder consultar, de forma que se pueden acceder actualmente a cerca de 200 revistas electrónicas por este sistema. Además, desde el año 2005 se ha incorporado la posibilidad de consultar e imprimir artículos desde fuera de la red universitaria, lo que implica un sistema muy eficaz de consulta.

Por otro lado, la Universidad de Málaga ha puesto en marcha un servicio de innovación educativa mediante la plataforma "**Campus Virtual**", como ayuda para la realización de cursos y material educativo en nuevas tecnologías. Y también una plataforma de software (*Moodle*) accesible desde Internet que permite al profesor diseñar virtualmente toda su docencia, incorporando la información para el alumnado, el material de lectura, la graduación de la dificultad de los contenidos, actividades a realizar e incluso la forma de evaluación y las notas, todo ello a través de Internet. Esta plataforma de enseñanza virtual se utilizará de forma intensiva en todas las asignaturas del Máster.

Finalmente, ha de señalarse que el Máster contará con los recursos informáticos y de seminarios especializados que se ofrecen desde el Servicio Central de Informática de la Universidad de Málaga. Dicho servicio ofrece posibilidades de utilización tecnológica muy actualizados, donde es posible realizar consultas, análisis y edición de imagen digital, edición de formatos de publicación científica, así como sus equipos para realizar cualquier curso especializado que se requiera con esa tecnología disponible para toda la comunidad académica.

### **7.1.3. Mecanismos para realizar o garantizar la revisión y el mantenimiento de los materiales y servicios en la universidad y en las instituciones colaboradoras, así como los mecanismos para su actualización**

La Universidad de Málaga dispone de un servicio centralizado de mantenimiento cuyo objetivo es mantener en perfecto estado las instalaciones y servicios existentes en cada uno de los Centros.

Este servicio se presta en tres vías fundamentales:

- Mantenimiento Preventivo
- Mantenimiento Correctivo
- Mantenimiento Técnico-Legal

Para garantizar la adecuada atención en cada uno de los centros, se ha creado una estructura por Campus, lo cual permite una respuesta más rápida y personalizada.

El equipo lo forman 60 personas pertenecientes a la plantilla de la Universidad, distribuidos entre los 2 Campus actuales: Campus de Teatinos y de El Ejido, junto con los edificios existentes en El Palo, Martiricos, Convento de la Aurora, Rectorado, Parque Tecnológico y el Centro Experimental Grice-Hutchinson. En cada Campus existe un Jefe de Mantenimiento con una serie de oficiales y técnicos de distintos gremios. Esta estructura se engloba bajo el nombre de la Unidad de Mantenimiento, que cuenta además con el apoyo de un Arquitecto y está dirigida por un Ingeniero.

Dada la gran cantidad de instalaciones existentes el personal propio de la Universidad está distribuido en horarios de mañana y tarde. Además se cuenta con otras empresas

especializadas en distintos tipos de instalaciones con el fin de prestar una atención más específica junto con la exigencia legal correspondiente.

La Universidad de Málaga tiene establecido diversos órganos responsables de la revisión, mantenimiento de instalaciones y servicios y adquisición de materiales. El principal responsable es el Vicerrectorado de Infraestructura y Sostenibilidad que está integrado por dos secretariados relacionados con la gestión de los recursos materiales:

- Secretariado de obra y planeamiento (Servicio de conservación y contratación)
- Secretariado de mantenimiento y sostenibilidad (Servicio de mantenimiento).

Las competencias atribuidas a estos órganos de dirección son:

- Planear y supervisar la ejecución de nuevas infraestructuras o de mejora de las existentes.
- Dirigir la gestión de las infraestructuras comunes.
- Adecuar las infraestructuras a las necesidades de la comunidad universitaria.
- Dirigir la gestión del mantenimiento de las infraestructuras.
- Desarrollar los procesos de contratación administrativa de obras.

Este Vicerrectorado tiene establecido un procedimiento denominado gestor de peticiones para tramitar a través de Internet todo tipo de solicitudes de equipamiento y/o mantenimiento.

Este centro forma parte de la relación de edificios de la Universidad y, por tanto, cuenta con todo el soporte aquí descrito y sus instalaciones están incluidas dentro de las unidades mantenidas por la Universidad de Málaga.

#### **7.1.4.- Recursos disponibles para la realización de las prácticas externas en empresas e instituciones distintas a la Universidad de Málaga.**

La Universidad de Málaga tiene suscritos Convenios de Colaboración con empresas e instituciones para atender las Prácticas Externas contempladas en el plan de estudios propuesto.

## **7.2.- PREVISIÓN DE ADQUISICIÓN DE LOS RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS NECESARIOS**

En el ámbito de sus respectivas competencias, el Estado español, las Comunidades Autónomas y las Universidades han de adoptar las medidas necesarias para la plena integración del sistema universitario en el Espacio Europeo de Educación Superior, tal y como establece el art. 87 de la ley Orgánica 6/2001 de 21 de diciembre de Universidades y la Ley 15/2003 de 22 de Diciembre, Andaluza de Universidades, esta última en su exposición de motivos.

Al objeto de poder asumir el citado reto con mayores garantías, la Comunidad Autónoma de Andalucía y la Universidad de Málaga comparten la voluntad de contribuir a la mejora de la oferta académica de la Universidad de Málaga.

Para que la Universidad de Málaga pueda afrontar con garantías de éxito la implantación de las titulaciones, se deben adoptar medidas organizativas e instrumentales que implican un coste adicional, para lo que precisa de apoyo económico para financiar dicha reorganización.



Por ello, estas medidas se han dotado de un contrato programa que tiene por objeto instrumentar la colaboración entre la Junta de Andalucía y la Universidad de Málaga para complementar actuaciones cuyo fin es conseguir la reordenación de la oferta académica de la Universidad y, concretamente, la implantación efectiva o puesta en marcha de todas las enseñanzas que ayudan a configurar la oferta de títulos de la Universidad de Málaga

Esta actuación, considerada de interés general por la Comunidad Autónoma de Andalucía, está destinada, entre otras, a sufragar los gastos subvencionables y costes complementarios derivados de la implantación efectiva de las nuevas enseñanzas previstas para el período 2007-11.

Por otra parte, recientemente, el Ministerio de Ciencia y Tecnología, mediante Orden CIN/2941/2008, de 8 de octubre, ha dispuesto recursos para que las Comunidades Autónomas y Universidades puedan llevar a cabo la adaptación a la nueva estructura de enseñanzas de forma más eficaz.



## 8.- RESULTADOS PREVISTOS

### 8.1.- VALORES CUANTITATIVOS ESTIMADOS PARA LOS INDICADORES Y SU JUSTIFICACIÓN

|                            |     |
|----------------------------|-----|
| <b>Tasa de Graduación:</b> | 93% |
| <b>Tasa de Abandono:</b>   | 3%  |
| <b>Tasa de Eficiencia:</b> | 97% |

#### 8.1.2.- OTROS POSIBLES INDICADORES

| Denominación                                          | Definición                                                                                                                                                | Valor Estimado        |
|-------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------|
| Reuniones periódicas con los coordinadores del Máster | Se mantienen reuniones a lo largo del curso para hacer un seguimiento del funcionamiento del curso, así como para recabar las sugerencias de los alumnos. | 4 por curso académico |

#### 8.1.3.- JUSTIFICACIÓN DE LAS ESTIMACIONES DE TASAS DE GRADUACIÓN, EFICIENCIA Y ABANDONO, ASÍ COMO DEL RESTO DE LOS INDICADORES DEFINIDOS

Los indicadores anteriores se han obtenido a partir de los datos disponibles en la titulación que será objeto de sustitución si, finalmente, es autorizado el Título objeto de la presente Memoria de Solicitud de Verificación.

Las reuniones periódicas con los coordinadores del Máster se vienen realizando desde que se celebró la 1ª Edición del Curso de Experto del que deriva el Máster, siendo muy valorados por los alumnos y siendo una potente herramienta para mejorar la calidad del mismo.

### 8.2.- PROCEDIMIENTO GENERAL PARA VALORAR EL PROGRESO Y LOS RESULTADOS DE APRENDIZAJE DE LOS ESTUDIANTES

La regulación del procedimiento a seguir en la Universidad de Málaga para la valoración del progreso y los resultados del aprendizaje de los estudiantes, con carácter general, se contempla en el artículo 134 de los Estatutos de dicha Universidad, aprobados por Decreto de la Junta de Andalucía nº 145/2003, de 3 de junio (BOJA del 9 de junio).

De acuerdo con lo establecido en el mencionado artículo, para cada curso académico, y con antelación suficiente al inicio del correspondiente período lectivo, las Juntas de Centro, a partir de la información facilitada por los correspondientes Departamentos, aprobarán el programa académico de las enseñanzas correspondientes a las titulaciones oficiales que se imparten en el respectivo Centro. Dicho programa deberá incluir, entre otros extremos, la programación docente de cada una de las correspondientes asignaturas, y ésta, a su vez, deberá incorporar el sistema de evaluación del rendimiento académico de los alumnos, fijando el tipo de pruebas, su número, los criterios para su corrección y los componentes que se tendrán en cuenta para la calificación final del estudiante.

El mencionado sistema de evaluación debe, a su vez, tener presente lo preceptuado en el artículo 124 de los citados Estatutos, que establece el derecho de los mencionados estudiantes a presentarse a dos convocatorias ordinarias de examen por curso académico.

Además del citado procedimiento de carácter general, consecuencia del régimen jurídico vigente en la materia, la valoración del progreso y los resultados del aprendizaje de los estudiantes se contempla también en el procedimiento PE03 ("Medición, Análisis y Mejora Continua") del Sistema de Garantía de Calidad, recogido en el apartado 9.2 de la Memoria, con la finalidad de lograr la mejora de la calidad de la enseñanza.



De acuerdo con el Informe sobre Innovación de la Docencia en las Universidades Andaluzas (CIDUA), la valoración del progreso y los resultados del aprendizaje de los estudiantes, se llevará de acuerdo teniéndose presente que es preciso considerar la evaluación como una ocasión para conocer la calidad de los procesos de enseñanza-aprendizaje y una oportunidad para su reformulación y mejora.

Se impone la necesidad de ampliar el concepto de evaluación del rendimiento para que abarque los diferentes componentes de las competencias personales y profesionales que se propone desarrollar la enseñanza universitaria: conocimientos, habilidades, actitudes y comportamientos.

La pretensión central del modelo de evaluación que propone la Universidad de Málaga es que el estudiante en todo momento tenga conciencia de su proceso de aprendizaje, comprenda lo que aprende, sepa aplicarlo y entienda el sentido y la utilidad social y profesional de los aprendizajes que realiza. Los apoyos metodológicos fundamentales del proyecto docente que orientan el modelo marco propuesto descansan en la combinación del trabajo individual, las explicaciones del docente, la experimentación en la práctica, la interacción y el trabajo cooperativo entre iguales y la comunicación con el tutor.

En definitiva, se trata de transformar el modelo convencional de transmisión oral de conocimientos, toma de apuntes y reproducción de lo transmitido en pruebas y exámenes, por un modelo que reafirma la naturaleza tutorial de la función docente universitaria, que atiende a las peculiaridades del aprendizaje profesional y académico de cada estudiante.



## 9.- SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO

La Facultad de Psicología de la Universidad de Málaga está participando en la segunda convocatoria del Programa AUDIT de ANECA y se encuentra pendiente de recibir la evaluación del diseño de su SGC.

**10.- CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN****10.1.- CRONOGRAMA DE IMPLANTACIÓN DE LA TITULACIÓN****10.1.1.- CURSO DE IMPLANTACIÓN DE LA TITULACIÓN**

2010/2011

**10.1.2.- JUSTIFICACIÓN DEL CRONOGRAMA DE IMPLANTACIÓN DE LA TITULACIÓN**

La implantación del plan de estudios propuesto en la presente Memoria se realizará de forma progresiva (curso a curso). Considerando que el nuevo plan de estudios se organiza en 1 curso académico -60 créditos-, y el plan a extinguir, igualmente lo hace en 1 sólo curso académico -60 créditos-; Se propone el siguiente cuadro implantación:

|                                 | 2009/2010  | 2010/2011  |
|---------------------------------|------------|------------|
| Plan RD 56/2005 (a extinguir)   | Implantado | Extinguido |
| Plan RD 1393/2007 (a implantar) | -----      | Implantado |

**10.2.- PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LOS ESTUDIOS EXISTENTES AL NUEVO PLAN DE ESTUDIOS, EN SU CASO.**

A continuación se incorpora el texto de las Normas reguladoras del sistema de adaptación a las titulaciones de Máster Universitario, de los estudiantes procedentes de enseñanzas que se extinguen por la implantación de dichas titulaciones, aprobadas por el Consejo de Gobierno de la Universidad de Málaga, en reunión celebrada el día 30 de marzo de 2009:

**Artículo 1. Ámbito de aplicación.**

Las presentes normas son de aplicación a los estudiantes de la Universidad de Málaga, con expediente académico en vigor, en las titulaciones universitarias de carácter oficial que se extinguen como consecuencia de la implantación en dicha Universidad de una titulación universitaria oficial de Máster universitario.

**Artículo 2. Procedimiento de adaptación.**

1. Los estudiantes a quienes resultan de aplicación las presentes normas podrán adaptarse a las respectivas titulaciones oficiales de Máster universitario, en cualquier curso académico, sin necesidad de solicitar previamente la correspondiente plaza a través del procedimiento de preinscripción.
2. El procedimiento administrativo para efectuar la adaptación a que se refiere el punto anterior se iniciará a solicitud del interesado, dirigida al órgano responsable de las correspondientes enseñanzas, durante el correspondiente plazo oficial para la matriculación de estudiantes.
3. La mencionada adaptación conllevará el derecho a formalizar matrícula como estudiante de la respectiva titulación oficial de Máster universitario, sin necesidad de solicitar la correspondiente plaza a través del procedimiento de preinscripción, así como a obtener el reconocimiento de créditos de acuerdo con las previsiones de las "Normas reguladoras del reconocimiento y transferencia de créditos en enseñanzas de Máster" aprobadas por el Consejo de Gobierno de la Universidad de Málaga en sesión del 30 de marzo de 2009.

**Artículo 3. Procedimiento de extinción de planes de estudios.**

1. La extinción de los planes de estudios correspondientes a las titulaciones a que se refiere el artículo 1 de las presentes normas se producirá temporalmente, curso por curso, a partir del año académico en que se implante la respectiva titulación de Máster

universitario, sin que en ningún caso se pueda sobrepasar la fecha del 30 de septiembre de 2015.

2. Una vez extinguido cada curso, se efectuarán dos convocatorias de examen de las respectivas asignaturas en el curso académico inmediato siguiente, a las que podrán concurrir los estudiantes a los que resulte de aplicación las presentes normas y que se encuentren matriculados en dichas asignaturas en el curso académico de referencia. Dicha posibilidad de concurrencia también afectará a los alumnos que no hayan cursado anteriormente las respectivas asignaturas, siempre que el respectivo sistema de evaluación así lo permita.
3. Los estudiantes que agoten las convocatorias señaladas en el punto anterior sin haber superado las respectivas asignaturas, podrán adaptarse a las respectivas titulaciones oficiales de Máster universitario en las mismas condiciones indicadas en el artículo 2 de las presentes normas.

#### Disposición Final.

La presente normativa entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Boletín Informativo de la Universidad de Málaga, y será incorporada en las memorias para la solicitud de verificación de títulos oficiales de Máster universitario que presente dicha Universidad, como el procedimiento propuesto para la adaptación, en su caso, de los estudiantes de los estudios existentes al nuevo plan de estudios, al que se refiere el apartado 10.2 del Anexo I al Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre.

A continuación se detalla la Tabla de Adaptación de Materias/Asignaturas del plan de estudios RD 56/2005 al nuevo plan de estudios propuesto RD 1393/2007:

| Plan RD 56/2005 – a extinguir-                                                                                                                                                                                                                                                   | Plan RD 1393/2007 – a implantar-                                                                                                                                                     |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <ul style="list-style-type: none"> <li>- Métodos de investigación e intervención social</li> <li>- Investigación y análisis socio-educativo</li> <li>- Análisis del discurso: aplicaciones al estudio de los fenómenos psicosociales en la sociedad de la información</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Métodos investigación cualitativa y cuantitativa en el estudio de problemas sociales contemporáneos</li> </ul>                              |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>- Intervención comunitaria: sentido de comunidad, apoyo social y calidad de vida en el contexto familiar</li> <li>-Calidad de vida y salud</li> </ul>                                                                                     | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Intervención comunitaria: sentido de comunidad, apoyo social y calidad de vida en el contexto comunitario</li> </ul>                        |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>- El individuo y la comunidad: desigualdad, pobreza y exclusión social</li> </ul>                                                                                                                                                         | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Impacto psicosocial de la desigualdad, la pobreza y la exclusión social.</li> </ul>                                                         |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>- Organización y gestión de los servicios sociales y de la salud</li> </ul>                                                                                                                                                               | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Políticas sociales internacionales y la intervención comunitaria</li> </ul>                                                                 |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>- Política Social</li> </ul>                                                                                                                                                                                                              | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Políticas Sociales y Organización del Bienestar Social en España: Análisis e implementación</li> </ul>                                      |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>- Técnicas y recursos de intervención social</li> </ul>                                                                                                                                                                                   | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Técnicas y recursos de intervención social</li> </ul>                                                                                       |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>- Madurez personal e inteligencia emocional: aplicaciones en el contexto socioeducativo, laboral y de la salud</li> </ul>                                                                                                                 | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Intervención e investigación en inteligencia emocional en el contexto social, educativo y de la salud</li> </ul>                            |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>- Responsabilidad personal y participación social</li> </ul>                                                                                                                                                                              | <ul style="list-style-type: none"> <li>- La participación ciudadana para la transformación social: movimiento sociales, el voluntariado y los presupuestos participativos</li> </ul> |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>- Intervención psicoambiental en el contexto social, familiar y escolar</li> </ul>                                                                                                                                                        | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Intervención psicoambiental en el contexto social, familiar y escolar</li> </ul>                                                            |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>- Intervención psicoeducativa para la mejora de la convivencia escolar</li> </ul>                                                                                                                                                         | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Intervención psicoeducativa para la mejora de la convivencia escolar</li> </ul>                                                             |





|                                                                                              |                                                                                                                             |
|----------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| - Intervención psicoeducativa en familias de acogida y adoptivas                             | - Intervención psicoeducativa en familias de acogida y adoptivas                                                            |
| - Intervención social en el envejecimiento                                                   | - Intervención social con personas mayores                                                                                  |
| - Procesos psicosociales en inmigración: adaptación, calidad de vida y bienestar psicológico | - Intervención social en contextos multiculturales: aculturación, prejuicios e inmigración                                  |
| - El prejuicio como actitud y como infrahumanización. El caso del sexismo                    |                                                                                                                             |
| - Violencia en el contexto social, escolar y familiar                                        | - Violencia Familiar                                                                                                        |
| - La intervención social con familias                                                        |                                                                                                                             |
| - Evaluación e intervención psicoeducativa sobre las relaciones psicosociales                | - Intervención comunitaria en colectivos homosexuales                                                                       |
| - La intervención con poblaciones de riesgo                                                  | - Intervención social con colectivos excluidos: prisión, prostitución, consumo de sustancias, menores y personas sin hogar. |
| - Socialización, conflicto y conciliación familia-trabajo                                    | - Técnicas y recursos de intervención social                                                                                |

### 10.3.- ENSEÑANZAS QUE SE EXTINGUEN POR LA IMPLANTACIÓN DEL TÍTULO PROPUESTO

La implantación del título de MÁSTER UNIVERSITARIO EN INVESTIGACIÓN E INTERVENCIÓN SOCIAL Y COMUNITARIA POR LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA –adaptado al RD 1393/2007-, supone la extinción del título con la misma denominación -regulado conforme al RD 56/2005-.



**ANEXO I: FICHAS DESCRIPTIVAS DE MÓDULO, MATERIA Y ASIGNATURA**  
(Utilizar una ficha para cada módulo, materia y/o asignatura en que se estructure el plan de estudios)

## FICHA DESCRIPTIVA DE MÓDULO

### INFORMACIÓN GENERAL

|                                                                     |                           |           |
|---------------------------------------------------------------------|---------------------------|-----------|
| <b>Denominación del módulo:</b>                                     | <i>Módulo Formativo</i>   |           |
| <b>Número de créditos ECTS:</b>                                     |                           | <b>66</b> |
| <b>Ubicación temporal:</b>                                          | Primer y segundo semestre |           |
| <b>Carácter</b> (sólo si todas las materias tienen igual carácter): |                           | -----     |

### REQUISITOS PREVIOS

Poseer una de las Diplomaturas o Licenciaturas afines al Máster tal y como se indica en el epígrafe 4.2.

### SISTEMAS DE EVALUACIÓN

Se exige el 80% de la asistencia. Una vez cumplida dicha tasa de asistencia el 70% se evaluará mediante diversos métodos propuestos por cada docente como pueden ser: diseño de un proyecto de investigación, diseño de un proyecto de intervención, trabajo de campo, comentario de un artículo, etc. Se recoge la evaluación específica para cada asignatura en las fichas de las mismas. El restante 30% Se evalúa mediante la participación e implicación en clase. El objetivo de este 30% es proporcionar información sobre la evolución continua del aprendizaje activo del estudiante.

### ACTIVIDADES FORMATIVAS CON SU CONTENIDO EN CRÉDITOS ECTS, SU METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE, Y SU RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS QUE DEBE ADQUIRIR EL ESTUDIANTE

Actividades presenciales con los docentes dentro del aula  
450 de las horas

Clases teóricas y prácticas

- Debate de textos (comentario de análisis de textos realizados por el alumnado).
- Ejercicios prácticos.
- Estudios de casos.
- Exposición de los/as docentes.
- Exposiciones de trabajos (presentación y debate de artículos y programas de investigación e intervención social y comunitaria).
- Manejo de las herramientas de búsqueda bibliográfica y bases documentales.
- Realización de diseños de investigación e intervención comunitaria.
- Seminarios guiados por los docentes: exposición del docente debate de textos y ejercicios.
- Video Forum.

Competencias asociadas

1. Adquirir una comprensión sistemática de un campo de estudio y el dominio de las habilidades y métodos y técnicas de investigación e intervención relacionados con dicho campo.
2. Adquirir un amplio y profundo conocimiento, de los modelos teorías y estado actual del campo de estudio.
3. Aplicar a entornos nuevos o poco conocidos, dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares), los conceptos, principios, teorías o modelos relacionados con su área de estudio.
4. Desarrollar y respetar los Derechos Humanos, los principios democráticos, los principios de igualdad entre mujeres y hombres, de solidaridad, de protección medioambiental, de accesibilidad universal, igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad y fomento de la cultura de la paz y de los valores democráticos.
5. Integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
6. Presentar públicamente ideas, procedimientos o informes de investigación, de transmitir emociones o de asesorar a personas y a organizaciones.
7. Realizar un análisis crítico, evaluación y síntesis de ideas nuevas y complejas.
8. Saber comunicar sus conclusiones, y los conocimientos y razones últimas que las sustentan, a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
9. Ser capaz de aplicar distintas técnicas que favorezcan la participación en grupo y el adecuado funcionamiento del mismo.

Actividades presenciales con los docentes fuera del aula

10 horas

- Tutorías colectivas.
- Tutorías individuales.

Competencias asociadas:

10. Desarrollar un aprendizaje autónomo y activo guiado.
11. Ser capaz de sistematizar y organizar las demandas de guía y orientación

Actividades académicas sin presencia del profesor

67 horas

- Conferencias - seminarios con ponentes invitados de perfil académico y profesional

Competencias asociadas:

12. Comunicarse con sus colegas, con la comunidad académica en su conjunto y con la sociedad en general acerca de sus áreas de conocimiento.
13. Conocer las novedades e innovaciones en la acción social-comunitaria.

Actividades no presenciales dirigidas por los docentes

98 horas

- Consulta de materiales en el Campus virtual.
- Tiempo de estudio y elaboración de las actividades presenciales (lectura de

documentos de apoyo a la teoría, ejercicios prácticos, lectura y análisis de investigaciones, presentación de artículos de investigación).

- Búsqueda de fuentes de información y documentación.
- Diseño de una investigación e intervención social y comunitaria.

Competencias asociadas:

14. Capacidad para conectar los hallazgos de la investigación y las posibilidades de intervención social y comunitaria.

15. Desarrollar las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

16. Dominio de tecnologías variadas para el registro, análisis de datos, y para la elaboración y presentación de trabajos de investigación-intervención social y comunitaria.

17. Elaborar adecuadamente y con cierta originalidad composiciones escritas o argumentos motivados, de redactar planes, proyectos de trabajo o artículos científicos o de formular hipótesis razonable

### CONTENIDOS DEL MÓDULO Y OBSERVACIONES

Los contenidos del módulo formativo se dividen en 4 materias que a su vez se dividen en 16 asignaturas. Seguidamente se indican las materias que constituyen el módulo formativo.

1. Fundamentos conceptuales y metodológicos de la acción comunitaria
2. Políticas sociales e intervención social y comunitaria
3. Estrategias, técnicas y recursos en la acción social y comunitaria
4. Contextos de la acción social y comunitaria

### COMPETENCIAS

|                              |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |
|------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Competencia número 1:</b> | Adquirir una comprensión sistemática de un campo de estudio y el dominio de las habilidades y métodos y técnicas de investigación e intervención relacionados con dicho campo.                                                                                                                                                                                                   |
| <b>Competencia número 2:</b> | Adquirir un amplio y profundo conocimiento, de los modelos teorías y estado actual del campo de estudio                                                                                                                                                                                                                                                                          |
| <b>Competencia número 3:</b> | Aplicar a entornos nuevos o poco conocidos, dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares), los conceptos, principios, teorías o modelos relacionados con su área de estudio.                                                                                                                                                                                            |
| <b>Competencia número 4:</b> | Desarrollar y respetar los Derechos Humanos, los principios democráticos, los principios de igualdad entre mujeres y hombres, de solidaridad, de protección medioambiental, de accesibilidad universal, igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad y fomento de la cultura de la paz y de los valores democráticos. |
| <b>Competencia número 5:</b> | Integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.                                                                                                            |
| <b>Competencia número 6:</b> | Presentar públicamente ideas, procedimientos o informes de                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |



|                               |                                                                                                                                                                                                      |
|-------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|                               | investigación, de transmitir emociones o de asesorar a personas y a organizaciones.                                                                                                                  |
| <b>Competencia número 7:</b>  | Realizar un análisis crítico, evaluación y síntesis de ideas nuevas y complejas.                                                                                                                     |
| <b>Competencia número 8:</b>  | Saber comunicar sus conclusiones, y los conocimientos y razones últimas que las sustentan, a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.                        |
| <b>Competencia número 9:</b>  | Ser capaz de aplicar distintas técnicas que favorezcan la participación en grupo y el adecuado funcionamiento del mismo.                                                                             |
| <b>Competencia número 10:</b> | Desarrollar un aprendizaje autónomo y activo guiado                                                                                                                                                  |
| <b>Competencia número 11:</b> | Ser capaz de sistematizar y organizar las demandas de guía y orientación                                                                                                                             |
| <b>Competencia número 12:</b> | Comunicarse con sus colegas, con la comunidad académica en su conjunto y con la sociedad en general acerca de sus áreas de conocimiento.                                                             |
| <b>Competencia número 13:</b> | Conocer las novedades e innovaciones en la acción social-comunitaria.                                                                                                                                |
| <b>Competencia número 14:</b> | Capacidad para conectar los hallazgos de la investigación y las posibilidades de intervención social y comunitaria.                                                                                  |
| <b>Competencia número 15:</b> | Desarrollar las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.                                                 |
| <b>Competencia número 16:</b> | Dominio de tecnologías variadas para el registro, análisis de datos, y para la elaboración y presentación de trabajos de investigación-intervención social y comunitaria.                            |
| <b>Competencia número 17:</b> | Elaborar adecuadamente y con cierta originalidad composiciones escritas o argumentos motivados, de redactar planes, proyectos de trabajo o artículos científicos o de formular hipótesis razonables. |

### DESCRIPCIÓN DE LAS MATERIAS QUE INTEGRAN EL MÓDULO

| Denominación de la materia o asignatura                            | Créditos ECTS | Carácter        |
|--------------------------------------------------------------------|---------------|-----------------|
| Fundamentos conceptuales y metodológicos de la acción comunitaria  | 15            | -----           |
| Políticas sociales e intervención social y comunitaria             | 10,5          | <i>Optativo</i> |
| Estrategias, técnicas y recursos en la acción social y comunitaria | 15            | <i>Optativo</i> |
| Contextos de la acción social y comunitaria                        | 25,5          | <i>Optativo</i> |

## FICHA DESCRIPTIVA DE MATERIA

### INFORMACIÓN GENERAL

|                                    |                                                                   |
|------------------------------------|-------------------------------------------------------------------|
| <b>Denominación de la materia:</b> | Fundamentos conceptuales y metodológicos de la acción comunitaria |
| <b>Número de créditos ECTS:</b>    | 15                                                                |
| <b>Ubicación temporal:</b>         | Primer semestre                                                   |
| <b>Carácter :</b>                  | -----                                                             |

### REQUISITOS PREVIOS

Ninguno

### SISTEMAS DE EVALUACIÓN

Se exige el 80% de la asistencia. Una vez cumplida dicha tasa de asistencia el 70% se evaluará mediante diversos métodos propuestos por cada docente como pueden ser: diseño de un proyecto de investigación, diseño de un proyecto de intervención, trabajo de campo, comentario de un artículo, etc. Se recoge la evaluación específica para cada asignatura en las fichas de las mismas. El restante 30% Se evalúa mediante la participación e implicación en clase. El objetivo de este 30% es proporcionar información sobre la evolución continua del aprendizaje activo del estudiante.

### ACTIVIDADES FORMATIVAS CON SU CONTENIDO EN CRÉDITOS ECTS, SU METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE, Y SU RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS QUE DEBE ADQUIRIR EL ESTUDIANTE

Actividades presenciales con los docentes dentro del aula  
25 de las horas

Clases teóricas y prácticas

- Debate de textos (comentario de análisis de textos realizados por el alumnado).
- Ejercicios prácticos.
- Estudios de casos.
- Exposición de los/as docentes.
- Exposiciones de trabajos (presentación y debate de artículos y programas de investigación e intervención social y comunitaria).
- Manejo de las herramientas de búsqueda bibliográfica y bases documentales.
- Realización de diseños de investigación e intervención comunitaria.
- Seminarios guiados por los docentes: exposición del docente debate de textos y ejercicios.
- Video Forum.

Competencias asociadas

- .1 Conocimiento sobre la selección de métodos y técnicas de investigación cualitativa y cuantitativas adecuados en cada situación o contexto.
- .2 Dominio de tecnologías variadas para el registro y análisis de datos, y para la elaboración y presentación de trabajos de investigación.
- .3 Capacidad de análisis e interpretación de los resultados de los datos obtenidos.
- .4 Capacidad para conectar los hallazgos de la investigación y las posibilidades de

intervención social y comunitaria.

- .5 Capacidad para diseñar programas de acción comunitaria especialmente centrado en el sentido de comunidad, el apoyo social, la calidad de vida
- .6 Capacidad para diseñar programas de acción social y comunitaria dirigidos a colectivos en exclusión social o marginalidad.

2.1 Conocer los fundamentos, tradiciones y el tratamiento de datos tanto desde una perspectiva cualitativa como cuantitativa.

2.2 Conocer los conceptos y modelos teóricos que explican el sentido de comunidad, el apoyo social, calidad de vida en el contexto comunitario, la marginación y la exclusión social.

3. Aplicar a entornos nuevos o poco conocidos, dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares), los conceptos, principios, teorías o modelos relacionados con las metodologías cualitativas y cuantitativas, el sentido de comunidad, el apoyo social, la calidad de vida y la exclusión social.

4. Desarrollar y respetar los Derechos Humanos, los principios democráticos, los principios de igualdad entre mujeres y hombres, de solidaridad, de accesibilidad universal, igualdad de oportunidades y no discriminación por razones socioeconómicas, fomentando una cultura de la paz y de los valores democráticos.

5. Integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

6. Presentar públicamente ideas, procedimientos o informes de investigación, de transmitir emociones o de asesorar a personas y a organizaciones.

7. 1 Ser capaz de analizar críticamente la realidad social, utilizando modelos y técnicas de análisis y recopilación de información sobre la misma.

8. Saber comunicar sus conclusiones, y los conocimientos y razones últimas que las sustentan, a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

9. Ser capaz de aplicar distintas técnicas que favorezcan la participación en grupo y el adecuado funcionamiento del mismo.

#### Actividades presenciales con los docentes fuera del aula

10 horas

- Tutorías colectivas.
- Tutorías individuales.

Competencias asociadas:

10. Desarrollar un aprendizaje autónomo y activo guiado.

11. Ser capaz de sistematizar y organizar las demandas de guía y orientación

#### Actividades académicas sin presencia del profesor

67 horas

- Conferencias - seminarios con ponentes invitados de perfil académico y profesional

Competencias asociadas:

12. Comunicarse con sus colegas, con la comunidad académica en su conjunto y con la sociedad en general acerca de metodologías cualitativas y cuantitativas, así como modelos

conceptos y aplicaciones de: calidad de vida, sentido de comunidad, apoyo social y exclusión social y marginalidad.

13. Conocer las novedades e innovaciones en la acción social-comunitaria orientadas a mejorar la calidad de vida, el apoyo social y el sentido de la comunidad de diversos colectivos, especialmente con la finalidad de de eliminar la exclusión social y garantizar los derecho humanos.

Actividades no presenciales dirigidas por los docentes

98 horas

- Consulta de materiales en el Campus virtual.
- Tiempo de estudio y elaboración de las actividades presenciales (lectura de documentos de apoyo a la teoría, ejercicios prácticos, lectura y análisis de investigaciones, presentación de artículos de investigación).
- Búsqueda de fuentes de información y documentación.
- Diseño de una investigación e intervención social y comunitaria.

Competencias asociadas:

14. Capacidad para conectar los hallazgos de la investigación y las posibilidades de intervención social y comunitaria.

15. Desarrollar las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

16. Dominio de tecnologías variadas para el registro, análisis de datos, y para la elaboración y presentación de trabajos de investigación-intervención social y comunitaria.

17. Elaborar adecuadamente y con cierta originalidad composiciones escritas o argumentos motivados, de redactar planes, proyectos de trabajo o artículos científicos o de formular hipótesis razonables relacionadas con el sentido de comunidad, la calidad de vida, el apoyo social y la exclusión – marginalidad social.

### CONTENIDOS DE LA MATERIA Y OBSERVACIONES

Esta materia está compuesta por tres asignaturas:

1. Métodos investigación cualitativa y cuantitativa en el estudio de problemas sociales contemporáneos
2. Intervención comunitaria: sentido de comunidad, apoyo social y calidad de vida en el contexto comunitario
3. Impacto psicosocial de la desigualdad, la pobreza y la exclusión social.

### COMPETENCIAS

|                              |                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |
|------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Competencia número 1:</b> | Adquirir una comprensión sistemática de un campo de estudio y el dominio de las habilidades y métodos y técnicas de investigación e intervención relacionados con la calidad de vida, el sentido de la comunidad, el apoyo social, la exclusión social y las metodologías cualitativas y cuantitativas. |
| <b>Competencia número 2:</b> | Adquirir un amplio y profundo conocimiento, de los modelos teorías y estado actual relacionados con la calidad de vida, el sentido de la comunidad, el apoyo social, la exclusión social y las metodologías cualitativas y cuantitativas.                                                               |

|                               |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |
|-------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Competencia número 3:</b>  | Aplicar a entornos nuevos o poco conocidos, dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares), los conceptos, principios, teorías o modelos relacionados con la calidad de vida, el sentido de la comunidad, el apoyo social, la exclusión social y las metodologías cualitativas y cuantitativas.                 |
| <b>Competencia número 4:</b>  | 4. Desarrollar y respetar los Derechos Humanos, los principios democráticos, los principios de igualdad entre mujeres y hombres, de solidaridad, de accesibilidad universal, igualdad de oportunidades y no discriminación por razones socioeconómicas, fomentando una cultura de la paz y de los valores democráticos. |
| <b>Competencia número 5:</b>  | Integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.                                                   |
| <b>Competencia número 6:</b>  | Presentar públicamente ideas, procedimientos o informes de investigación, de transmitir emociones o de asesorar a personas y a organizaciones.                                                                                                                                                                          |
| <b>Competencia número 7:</b>  | Ser capaz de analizar críticamente la realidad social, utilizando modelos y técnicas de análisis y recopilación de información sobre la misma.                                                                                                                                                                          |
| <b>Competencia número 8:</b>  | Saber comunicar sus conclusiones, y los conocimientos y razones últimas que las sustentan, a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.                                                                                                                                           |
| <b>Competencia número 9:</b>  | Ser capaz de aplicar distintas técnicas que favorezcan la participación en grupo y el adecuado funcionamiento del mismo.                                                                                                                                                                                                |
| <b>Competencia número 10:</b> | Desarrollar un aprendizaje autónomo y activo guiado                                                                                                                                                                                                                                                                     |
| <b>Competencia número 11:</b> | Ser capaz de sistematizar y organizar las demandas de guía y orientación                                                                                                                                                                                                                                                |
| <b>Competencia número 12:</b> | Comunicarse con sus colegas, con la comunidad académica en su conjunto y con la sociedad en general acerca de metodologías cualitativas y cuantitativas, así como modelos conceptos y aplicaciones de: calidad de vida, sentido de comunidad, apoyo social y exclusión social y marginalidad.                           |
| <b>Competencia número 13:</b> | Conocer las novedades e innovaciones en la acción social-comunitaria orientadas a mejorar la calidad de vida, el apoyo social y el sentido de la comunidad de diversos colectivos, especialmente con la finalidad de de eliminar la exclusión social y garantizar los derecho humanos.                                  |
| <b>Competencia número 14:</b> | Capacidad para conectar los hallazgos de la investigación y las posibilidades de intervención social y comunitaria.                                                                                                                                                                                                     |
| <b>Competencia número 15:</b> | Desarrollar las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.                                                                                                                                                                    |
| <b>Competencia número 16:</b> | Dominio de tecnologías variadas para el registro, análisis de datos, y para la elaboración y presentación de trabajos de investigación-intervención social y comunitaria.                                                                                                                                               |
| <b>Competencia número 17:</b> | Elaborar adecuadamente y con cierta originalidad composiciones escritas o argumentos motivados, de redactar planes, proyectos de trabajo o artículos científicos o de formular hipótesis razonables relacionadas con el sentido de comunidad, la calidad de vida, el apoyo social y la exclusión – marginalidad social. |

**DESCRIPCIÓN DE LAS ASIGNATURAS QUE INTEGRAN LA MATERIA**





| Denominación de la asignatura                                                                             | Créditos ECTS | Carácter                                 |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------|------------------------------------------|
| Métodos investigación cualitativa y cuantitativa en el estudio de problemas sociales contemporáneos       | 6             | <i>Obligatorio (*)<br/>Optativa (**)</i> |
| Intervención comunitaria: sentido de comunidad, apoyo social y calidad de vida en el contexto comunitario | 6             | <i>Optativo</i>                          |
| Impacto psicosocial de la desigualdad, la pobreza y la exclusión social.                                  | 3             | <i>Optativo</i>                          |

(\*) Para quienes cursen el Itinerario Investigador.

(\*\*) Para quienes cursen el Itinerario Profesional.

## FICHA DESCRIPTIVA DE ASIGNATURA

### INFORMACIÓN GENERAL

|                                                         |                                                                                                               |                            |                        |
|---------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------|------------------------|
| <b>Denominación de la asignatura:</b>                   | <i>Métodos de investigación cualitativa y cuantitativa en el estudio de problemas sociales contemporáneos</i> |                            |                        |
| <b>Número de créditos ECTS:</b>                         | 6                                                                                                             | <b>Ubicación temporal:</b> | <i>Primer semestre</i> |
| <b>Carácter:</b>                                        | <i>Obligatorio (*) / Optativa (**)</i>                                                                        |                            |                        |
| <b>Materia en la que se integra:</b>                    | <i>Fundamentos conceptuales y metodológicos de la acción comunitaria</i>                                      |                            |                        |
| <b>Módulo en el que se integra:</b>                     | <i>Formativo</i>                                                                                              |                            |                        |
| <b>Departamento encargado de organizar la docencia:</b> | <i>Psicología social, antropología social, trabajo social y servicios sociales</i>                            |                            |                        |

(\*) Para quienes cursen el Itinerario Investigador.

(\*\*) Para quienes cursen el Itinerario Profesional.

### REQUISITOS PREVIOS

*No tiene*

### SISTEMAS DE EVALUACIÓN

*Actividades en clase, conferencias y seminarios (30% de la calificación final):*

- Asistencia y participación.
- Ejercicios prácticos.
- Presentación de artículos de investigación.

*Diseño de iniciación a la investigación (70% de la calificación final)*

### ACTIVIDADES FORMATIVAS CON SU CONTENIDO EN CRÉDITOS ECTS, SU METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE, Y SU RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS QUE DEBE ADQUIRIR EL ESTUDIANTE

El curso se estructura en clases teóricas y prácticas. De este modo, se trata de transmitir al alumnado una visión general de la metodología de investigación cualitativa y cuantitativa en el ámbito de las ciencias sociales. Se incorporarán los conocimientos teóricos y las habilidades prácticas que permitan al alumnado la aplicación de distintas versiones metodológicas de análisis. Por ello, junto a las clases teóricas se solicitará al estudiante la realización de ejercicios de análisis sobre diversas temáticas sociales. Estos ejercicios darán lugar a interpretaciones que se expondrán en clase.

Actividades presenciales con los docentes dentro del aula

45 horas

Clases teóricas y prácticas

- Exposición de los/as docentes.
- Debate de textos (comentario de análisis de textos realizados por el alumnado).
- Exposiciones de trabajos (presentación y debate de artículos de investigación).
- Ejercicios prácticos desarrollados con el programa Atlas.ti y SPSS.
- Seminarios guiados por los docentes: exposición del docente debate de textos y ejercicios.

### Competencias asociadas

- 1.1 Conocimiento sobre la selección de métodos y técnicas de investigación cualitativa y cuantitativas adecuados en cada situación o contexto.
- 1.2 Dominio de tecnologías variadas para el registro y análisis de datos, y para la elaboración y presentación de trabajos de investigación.
- 1.3. Capacidad de análisis e interpretación de los resultados de los datos obtenidos.
2. Adquirir un amplio y profundo conocimiento de las metodologías cualitativas y cuantitativas.
- 3.1 Capacidad para conectar los hallazgos de la investigación y las posibilidades de intervención social y comunitaria.
5. Integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
6. Presentar públicamente ideas, procedimientos o informes de investigación, de transmitir emociones o de asesorar a personas y a organizaciones.
- 7.1. Ser capaz de analizar críticamente la realidad social, utilizando modelos y técnicas de análisis y recopilación de información sobre la misma.
8. Saber comunicar sus conclusiones, y los conocimientos y razones últimas que las sustentan, a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
9. Ser capaz de aplicar distintas técnicas que favorezcan la participación en grupo y el adecuado funcionamiento del mismo.

### Actividades presenciales con los docentes fuera del aula

6 horas

- Tutorías colectivas.
- Tutorías individuales.

Competencias asociadas:

10. Desarrollar un aprendizaje autónomo y activo guiado
11. Ser capaz de sistematizar y organizar las demandas de guía y orientación

### Actividades académicas sin presencia del profesor

40 horas

Conferencias - seminarios con ponentes invitados:

- Dr. Guido Rings de la Universidad de Anglia Ruskin (Reino Unido)
- Dr. Luipicinio Iñiguez de la Universidad Autónoma de Barcelona
- Dr. Manolo Sánchez de la Universidad de Huelva
- Dra. Manuela Barreto de la Universidad de Leiden

Competencias asociadas:

12. Comunicarse con sus colegas, con la comunidad académica en su conjunto y con la sociedad en general acerca de metodologías cualitativas y cuantitativas, así como modelos conceptos y aplicaciones de: calidad de vida, sentido de comunidad, apoyo social y exclusión social y marginalidad.
13. Conocer las novedades e innovaciones en la acción social-comunitaria orientadas a mejorar la calidad de vida, el apoyo social y el sentido de la comunidad de diversos colectivos, especialmente con la finalidad de eliminar la exclusión social y garantizar los derechos humanos.

Actividades no presenciales dirigidas por los docentes

59 horas

- Consulta de materiales en el Campus virtual.
- Tiempo de estudio y elaboración de las actividades presenciales (lectura de documentos de apoyo a la teoría, ejercicios prácticos, lectura y análisis de investigaciones, presentación de artículos de investigación).
- Búsqueda de fuentes de información y documentación.
- Diseño de una investigación.

Competencias asociadas:

**14.** Capacidad para conectar los hallazgos de la investigación y las posibilidades de intervención social y comunitaria.

**15.** Desarrollar las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

**16.** Dominio de tecnologías variadas para el registro, análisis de datos, y para la elaboración y presentación de trabajos de investigación-intervención social y comunitaria.

**17.** Elaborar adecuadamente y con cierta originalidad composiciones escritas o argumentos motivados, de redactar planes, proyectos de trabajo o artículos científicos o de formular hipótesis razonables relacionadas con el sentido de comunidad, la calidad de vida, el apoyo social y la exclusión – marginalidad social.

### CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA Y OBSERVACIONES

1. Fundamentos y tradiciones de la investigación cualitativa en ciencias sociales
2. Estrategias y diseños de investigación cualitativa
3. Métodos y técnicas de investigación cualitativa: uso de material documental, investigación social participativa, narración y conversación.
4. La perspectiva discursiva: el análisis de discurso en la investigación cualitativa
5. Tratamiento de los datos cualitativos. Análisis e interpretación de resultados cualitativos.
6. Evaluación de programas sociales.
7. Diseños de investigación e intervención cuantitativa.
8. Análisis de datos cuantitativos.
9. Proceso de validación de test y de pruebas psicosociales con SPSS.

### COMPETENCIAS

|                              |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |
|------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Competencia número 1:</b> | Adquirir una comprensión sistemática de: conocimiento sobre la selección de métodos y técnicas de investigación cualitativa y cuantitativas adecuados en cada situación o contexto. Dominio de tecnologías variadas para el registro y análisis de datos, y para la elaboración y presentación de trabajos de investigación. Capacidad de análisis e interpretación de los resultados de los datos obtenidos. |
| <b>Competencia número 2:</b> | Adquirir un amplio y profundo conocimiento de las metodologías cualitativas y cuantitativas.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |
| <b>Competencia número 3:</b> | Capacidad para conectar los hallazgos de la investigación y las posibilidades de intervención social y comunitaria.                                                                                                                                                                                                                                                                                           |
| <b>Competencia número 4:</b> | No se recoge específicamente en esta asignatura                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |

|                               |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |
|-------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Competencia número 5:</b>  | Integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.                                                   |
| <b>Competencia número 6:</b>  | Presentar públicamente ideas, procedimientos o informes de investigación, de transmitir emociones o de asesorar a personas y a organizaciones.                                                                                                                                                                          |
| <b>Competencia número 7:</b>  | Ser capaz de analizar críticamente la realidad social, utilizando modelos y técnicas de análisis y recopilación de información sobre la misma.                                                                                                                                                                          |
| <b>Competencia número 8:</b>  | Saber comunicar sus conclusiones, y los conocimientos y razones últimas que las sustentan, a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.                                                                                                                                           |
| <b>Competencia número 9:</b>  | Ser capaz de aplicar distintas técnicas que favorezcan la participación en grupo y el adecuado funcionamiento del mismo.                                                                                                                                                                                                |
| <b>Competencia número 10:</b> | Desarrollar un aprendizaje autónomo y activo guiado                                                                                                                                                                                                                                                                     |
| <b>Competencia número 11:</b> | Ser capaz de sistematizar y organizar las demandas de guía y orientación                                                                                                                                                                                                                                                |
| <b>Competencia número 12:</b> | Comunicarse con sus colegas, con la comunidad académica en su conjunto y con la sociedad en general acerca de metodologías cualitativas y cuantitativas, así como modelos conceptos y aplicaciones de: calidad de vida, sentido de comunidad, apoyo social y exclusión social y marginalidad.                           |
| <b>Competencia número 13:</b> | Conocer las novedades e innovaciones en la acción social-comunitaria orientadas a mejorar la calidad de vida, el apoyo social y el sentido de la comunidad de diversos colectivos, especialmente con la finalidad de de eliminar la exclusión social y garantizar los derecho humanos.                                  |
| <b>Competencia número 14:</b> | Capacidad para conectar los hallazgos de la investigación y las posibilidades de intervención social y comunitaria.                                                                                                                                                                                                     |
| <b>Competencia número 15:</b> | Desarrollar las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.                                                                                                                                                                    |
| <b>Competencia número 16:</b> | Dominio de tecnologías variadas para el registro, análisis de datos, y para la elaboración y presentación de trabajos de investigación-intervención social y comunitaria.                                                                                                                                               |
| <b>Competencia número 17:</b> | Elaborar adecuadamente y con cierta originalidad composiciones escritas o argumentos motivados, de redactar planes, proyectos de trabajo o artículos científicos o de formular hipótesis razonables relacionadas con el sentido de comunidad, la calidad de vida, el apoyo social y la exclusión – marginalidad social. |



## FICHA DESCRIPTIVA DE ASIGNATURA

### INFORMACIÓN GENERAL

|                                                         |                                                                                                           |                            |             |
|---------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------|-------------|
| <b>Denominación de la asignatura:</b>                   | Intervención comunitaria: sentido de comunidad, apoyo social y calidad de vida en el contexto comunitario |                            |             |
| <b>Número de créditos ECTS:</b>                         | 6                                                                                                         | <b>Ubicación temporal:</b> | 1º Semestre |
| <b>Carácter:</b>                                        | Optativa                                                                                                  |                            |             |
| <b>Materia en la que se integra:</b>                    | Fundamentos conceptuales y metodológicos de la acción comunitaria                                         |                            |             |
| <b>Módulo en el que se integra:</b>                     | Formativo                                                                                                 |                            |             |
| <b>Departamento encargado de organizar la docencia:</b> | Psicología social, antropología social, trabajo social y servicios sociales                               |                            |             |

### REQUISITOS PREVIOS

Ninguno

### SISTEMAS DE EVALUACIÓN

30% de la nota

La evaluación es considerada aquí como un mecanismo regulador y retroalimentador del estudiante. En este sentido, se seguirá un procedimiento de evaluación continua y cualitativa sobre como se va desarrollando el proceso de enseñanza-aprendizaje (y como se van alcanzando las tareas propuestas. Se combinará con la evaluación sumativa que pretende valorar la adquisición de competencias finales en relación con la materia.

70% de la nota

Respecto a los métodos de evaluación a utilizar se van a tomar en consideración los siguientes

Tutorías personalizadas

Estudio de casos

Ficha sintética por escrito sobre el trabajo en grupo para seminarios, en el que se expondrá el planing adoptado, las dificultades aparecidas, las formas de resolverlas, y la postura razonada del grupo con respecto al tema tratado

Valoración de la exposición en seminario con respecto a contenido, claridad, motivación obtenida de los oyentes, orden en la presentación, y conclusiones.

Pruebas escritas sobre los ejercicios prácticos y los contenidos estudiados

Es importante conocer la valoración que hacen los alumnos/as de lo aprendido, indicando el grado de utilidad/transerencia de cada competencia a la práctica profesional

### ACTIVIDADES FORMATIVAS CON SU CONTENIDO EN CRÉDITOS ECTS, SU METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE, Y SU RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS QUE DEBE ADQUIRIR EL ESTUDIANTE

Actividades presenciales con los docentes dentro del aula

45 horas

Clases teóricas y prácticas

1. Explicación o lección como primera unidad de acción formativa. Se trata de ofrecer a los

alumnos un esquema conceptual global y genérico del tema a tratar. Será más importante su clarificación conceptual que la explicación de detalles concretos. Es necesaria: cuando se precisa aclarar conceptos difíciles o nuevos, cuando se propone realizar síntesis y análisis críticos, como vehículo de motivación para captar la atención y establecer vínculos entre los que se quiere transmitir y las posibles utilidades y valores de lo que se va a aprender. Las exposiciones contará con fases secuenciales de introducción y motivación, planteamiento, interacción (ejemplos, preguntas, etc.), ejercicios de aplicación y síntesis. El alumno, tras haber asistido a ellas, debe estar en condiciones de poder realizar actividades programadas de mayor complejidad en relación al tema.

2. Seminarios guiados por los docentes. Basados en el trabajo activo del estudiante. Los seminarios se llevarán a cabo con grupos pequeños, 2-3 estudiantes, que desarrollarán un trabajo a partir de material facilitado por el profesor y/o de la información procedente de su propia búsqueda. A partir de este momento el alumno pone en marcha operaciones cognitivas complejas de investigación, análisis, síntesis, trabajo en equipo y planificación expositiva oral o escrita del resultado final. A través del seminario se favorece la relación personalizada y tutorizada con el profesor y también el intercambio de opiniones con los compañeros.

3. Estudios de casos, debate de textos, diseño de investigación, video forum, exposiciones de trabajos, tutorías colectivas, tutorías individuales obligatorias

Competencias asociadas:

- 1.1 Ser capaz de diseñar trabajos de investigación con los grupos y contextos de la intervención social y comunitaria
- 1.2 Ser capaz de animar el desarrollo de redes que hagan frente a las necesidades o problemas de personas en situación de riesgo
- 1.3 Ser capaz de definir objetivos de intervención atendiendo a las poblaciones y contextos donde se desarrolla la intervención
- 2.1 Ser capaz de aplicar los principales conceptos utilizados en la intervención social y comunitaria.
- 2.2 Ser capaz de poner en práctica los modelos de intervención social y comunitaria.
- 3.1 Ser capaz de intervenir en diferentes contextos sociales.
- 4.1 Ser capaz de promover cambios sociales tendentes a la mejora de la calidad de vida de individuos y colectivos.

#### Actividades presenciales con los docentes fuera del aula

6 horas

- Tutorías colectivas.
- Tutorías individuales.
- 

Competencias asociadas:

10. Desarrollar un aprendizaje autónomo y activo guiado
11. Ser capaz de sistematizar y organizar las demandas de guía y orientación

#### Actividades académicas sin presencia del profesor

40 horas

Seminarios con ponentes invitados:

- Dr. Ferrán Casas Aznar de la Universidad de Girona
- Dra. Isabel Mendoza Sierra de la Universidad de Huelva

Conferencias con ponentes invitados:

Los fundamentos de la intervención psicosocial a cargo del Dr. Amalio Blanco Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

Los valores en la intervención social Dr. Florencio Jiménez Burillo Catedrático de la

Universidad Complutense de Madrid.

Competencias asociadas:

12. Comunicarse con sus colegas, con la comunidad académica en su conjunto y con la sociedad en general acerca de metodologías cualitativas y cuantitativas, así como modelos conceptos y aplicaciones de: calidad de vida, sentido de comunidad, apoyo social y exclusión social y marginalidad.

13. Conocer las novedades e innovaciones en la acción social-comunitaria orientadas a mejorar la calidad de vida, el apoyo social y el sentido de la comunidad de diversos colectivos, especialmente con la finalidad de de eliminar la exclusión social y garantizar los derecho humanos.

Actividades no presenciales dirigidas por los docentes

59 horas

Tiempo de estudio de las actividades presenciales, búsqueda de fuentes de información y documentación, lectura de documentos de apoyo a la teorías, lectura y análisis de investigaciones e intervenciones, realización de trabajos ya sean de revisión teórica, de algún diseño de una investigación o el diseño de una intervención.

Competencias asociadas:

14. Capacidad para conectar los hallazgos de la investigación y las posibilidades de intervención social y comunitaria.

15. Desarrollar las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

16. Dominio de tecnologías variadas para el registro, análisis de datos, y para la elaboración y presentación de trabajos de investigación-intervención social y comunitaria.

17. Elaborar adecuadamente y con cierta originalidad composiciones escritas o argumentos motivados, de redactar planes, proyectos de trabajo o artículos científicos o de formular hipótesis razonables relacionadas con el sentido de comunidad, la calidad de vida, el apoyo social.

### CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA Y OBSERVACIONES

1) Sentido de comunidad: delimitación conceptual, marcos teóricos y perspectivas de estudio: El sentido de comunidad como vía de integración entre la población autóctona y la población inmigrante.

2) Calidad de vida, bienestar y felicidad

3) Calidad de vida y salud mental

4) Apoyo social y calidad de vida en el contexto comunitario

5) Efectos del apoyo social sobre la calidad de vida

6) Estudio del apoyo social en colectivos de riesgo:

Efectos del apoyo social en la integración de los inmigrantes

Efectos del apoyo social en las personas mayores

7) Diseño de investigaciones sobre apoyo social, calidad de vida y sentido de comunidad

### COMPETENCIAS

**Competencia número 1:**

Adquirir una comprensión sistemática de un campo de estudio y el dominio de las habilidades y métodos y técnicas de intervención relacionados con la calidad de vida, el sentido de la comunidad, el apoyo social.

**Competencia número 2:**

Adquirir un amplio y profundo conocimiento, de los modelos teorías y estado actual relacionados con la calidad de vida, el

|                               |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |
|-------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|                               | sentido de la comunidad, el apoyo social.                                                                                                                                                                                                                                                                               |
| <b>Competencia número 3:</b>  | Aplicar a entornos nuevos o poco conocidos, dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares), los conceptos, principios, teorías o modelos relacionados con la calidad de vida, el sentido de la comunidad, el apoyo social.                                                                                      |
| <b>Competencia número 4:</b>  | 4. Desarrollar y respetar los Derechos Humanos, los principios democráticos, los principios de igualdad entre mujeres y hombres, de solidaridad, de accesibilidad universal, igualdad de oportunidades y no discriminación por razones socioeconómicas, fomentando una cultura de la paz y de los valores democráticos. |
| <b>Competencia número 5:</b>  | Integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.                                                   |
| <b>Competencia número 6:</b>  | Presentar públicamente ideas, procedimientos o informes de investigación, de transmitir emociones o de asesorar a personas y a organizaciones.                                                                                                                                                                          |
| <b>Competencia número 7:</b>  | Ser capaz de analizar críticamente la realidad social, utilizando modelos y técnicas de análisis y recopilación de información sobre la misma.                                                                                                                                                                          |
| <b>Competencia número 8:</b>  | Saber comunicar sus conclusiones, y los conocimientos y razones últimas que las sustentan, a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.                                                                                                                                           |
| <b>Competencia número 9:</b>  | Ser capaz de aplicar distintas técnicas que favorezcan la participación en grupo y el adecuado funcionamiento del mismo.                                                                                                                                                                                                |
| <b>Competencia número 10:</b> | Desarrollar un aprendizaje autónomo y activo guiado                                                                                                                                                                                                                                                                     |
| <b>Competencia número 11:</b> | Ser capaz de sistematizar y organizar las demandas de guía y orientación                                                                                                                                                                                                                                                |
| <b>Competencia número 12:</b> | Comunicarse con sus colegas, con la comunidad académica en su conjunto y con la sociedad en general acerca de: calidad de vida, sentido de comunidad y apoyo social                                                                                                                                                     |
| <b>Competencia número 13:</b> | Conocer las novedades e innovaciones en la acción social-comunitaria orientadas a mejorar la calidad de vida, el apoyo social y el sentido de la comunidad de diversos colectivos, con la finalidad de garantizar los derechos humanos.                                                                                 |
| <b>Competencia número 14:</b> | Capacidad para conectar los hallazgos de la investigación y las posibilidades de intervención social y comunitaria.                                                                                                                                                                                                     |
| <b>Competencia número 15:</b> | Desarrollar las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.                                                                                                                                                                    |
| <b>Competencia número 16:</b> | Dominio de tecnologías variadas para el registro, análisis de datos, y para la elaboración y presentación de trabajos de investigación-intervención social y comunitaria.                                                                                                                                               |
| <b>Competencia número 17:</b> | Elaborar adecuadamente y con cierta originalidad composiciones escritas o argumentos motivados, de redactar planes, proyectos de trabajo o artículos científicos o de formular hipótesis razonables relacionadas con el sentido de comunidad, la calidad de vida y el apoyo social.                                     |

## FICHA DESCRIPTIVA DE ASIGNATURA

### INFORMACIÓN GENERAL

|                                                         |                                                                                    |                            |             |
|---------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------|-------------|
| <b>Denominación de la asignatura:</b>                   | <i>Impacto psicosocial de la desigualdad, la pobreza y la exclusión social.</i>    |                            |             |
| <b>Número de créditos ECTS:</b>                         | 3                                                                                  | <b>Ubicación temporal:</b> | 1º semestre |
| <b>Carácter:</b>                                        | <i>optativo</i>                                                                    |                            |             |
| <b>Materia en la que se integra:</b>                    | Fundamentos conceptuales y metodológicos de la acción comunitaria                  |                            |             |
| <b>Módulo en el que se integra:</b>                     | <i>Formativo</i>                                                                   |                            |             |
| <b>Departamento encargado de organizar la docencia:</b> | <i>Psicología social, antropología social, trabajo social y servicios sociales</i> |                            |             |

### REQUISITOS PREVIOS

*No tiene*

### SISTEMAS DE EVALUACIÓN

1. Evaluación basada en la participación en el aula (30% del nota) y en la realización individual de un Diario de Campo (70% de la nota) en el que el alumnado deberá exponer:
  - Resumen de los contenidos tratados cada día de clase.
  - Respuesta y reflexiones a las cuestiones que el profesorado haya planteado en el aula.
  - Realización de casos prácticos, proyectos o actuaciones planteados por el profesorado.

### ACTIVIDADES FORMATIVAS CON SU CONTENIDO EN CRÉDITOS ECTS, SU METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE, Y SU RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS QUE DEBE ADQUIRIR EL ESTUDIANTE

#### Actividades presenciales

22, 5 horas

#### Clases (3 créditos ECTS):

- Exposición de los/as docentes.
- Debate de textos (comentario de análisis de textos realizados por el alumnado).
- Exposiciones de trabajos (presentación y debate de artículos de investigación).
- Tutorías colectivas.
- Tutorías individuales.
- 

#### Competencias asociadas:

- Ser capaz de analizar la desigualdad social y pobreza a partir de los diferentes modelos teóricos.
- Ser capaz de promover cambios sociales tendentes a la mejora de la calidad de vida de individuos y colectivos.
- Ser capaz de mantener una actitud respetuosa ante la diversidad humana.
- Ser capaz de intervenir con los diferentes grupos de población objeto de la intervención



social y comunitaria.

- Ser capaz de detectar poblaciones en riesgo de marginación y exclusión social y los factores que condicionan su situación.
- Ser capaz de evaluar las necesidades de los grupos de riesgo.
- Ser capaz de animar el desarrollo de redes que hagan frente a las necesidades o problemas de los sujetos en riesgo
- Ser capaz de planificar estrategias de prevención de riesgo psicosocial.
- Ser capaz de reconocer y aceptar la diversidad cultural.
- Ser capaz de adquirir un compromiso ético en relación con la intervención social y comunitaria
- Capacidad de analizar la desigualdad social y tomar decisiones.
- Capacidad para el compromiso ético.
- Capacidad para actuar ante situaciones de riesgo psicosocial.
- Capacidad de transferir los resultados de la investigación y la intervención a las políticas públicas en sus distintos niveles.

Actividades académicas sin presencia del profesor

**30 horas**

Seminarios con ponentes invitados:

- Profesionales de la Asociación ALME : Mabel Laguna y Alberto Aguilar Carnero
- Dr. José Juan Vázquez profesor de Facultad de Documentación y Psicopedagogía, de la Universidad de Alcalá

Conferencia de ponentes invitados:

- Cambio e intervención comunitaria a cargo de Dr Silverio Barriga, Catedrático de la Universidad de Sevilla

Competencias asociadas:

12. Comunicarse con sus colegas, con la comunidad académica en su conjunto y con la sociedad en general acerca exclusión social y marginalidad.

13. Conocer las novedades e innovaciones en la acción social-comunitaria orientadas a eliminar la exclusión social y garantizar los derecho humanos.

Actividades no presenciales dirigidas por los docentes

19,5 horas

- Consulta de materiales en el Campus virtual.
- Estudio y elaboración del diario de campo (lectura y análisis de artículos, presentación de artículos de investigación).
- Búsqueda de fuentes de información y documentación.

Competencias asociadas:

- Dominio de fuentes bibliográficas y documentales para la investigación y la intervención.
- Dominio de tecnologías informáticas para el registro y análisis de datos, y para la elaboración y presentación de trabajos de investigación e intervención.
- Habilidades de escritura y de comunicación oral efectiva en varios formatos y para varios propósitos.
- Ser capaz de diseñar trabajos de investigación con la temática estudiada.

**CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA Y OBSERVACIONES**

1. Las desigualdades entre países y dentro de los países
2. El fenómeno del subdesarrollo y la pobreza en los países del Sur
3. El problema de la pobreza en los países del Norte: medición y políticas
4. El enfoque de las necesidades básicas y el paradigma del desarrollo humano
5. La medición del desarrollo humano y de la pobreza humana

6. Conceptos relacionados: pobreza, marginación y exclusión social.
7. Estratificación social.
8. Necesidades y Problemas sociales.
9. Equidad y justicia social.
10. Las emociones de la desigualdad.
11. Comparación social, competición y ansiedad social.
12. Estrés económico.
13. Desigualdad económica y salud.
14. Influencia de los procesos cognitivos y sesgos atributivos en la pobreza y la exclusión social.

### COMPETENCIAS

|                               |                                                                                                                                                |
|-------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Competencia número 1:</b>  | Ser capaz de analizar la realidad social a partir de los diferentes modelos teóricos.                                                          |
| <b>Competencia número 2:</b>  | Ser capaz de analizar críticamente la realidad social, utilizando modelos y técnicas de análisis y recopilación de información sobre la misma. |
| <b>Competencia número 3:</b>  | Ser capaz de promover cambios sociales tendentes a la mejora de la calidad de vida de individuos y colectivos.                                 |
| <b>Competencia número 4:</b>  | Ser capaz de mantener una actitud respetuosa ante la diversidad humana.                                                                        |
| <b>Competencia número 5:</b>  | Ser capaz de intervenir con los diferentes grupos de población objeto de la intervención social y comunitaria.                                 |
| <b>Competencia número 6:</b>  | Ser capaz de detectar poblaciones en riesgo de marginación y Exclusión social y los factores que condicionan su situación.                     |
| <b>Competencia número 7:</b>  | Ser capaz de evaluar las necesidades de los grupos de riesgo.                                                                                  |
| <b>Competencia número 8:</b>  | Ser capaz de animar el desarrollo de redes que hagan frente a las necesidades o problemas de los sujetos en riesgo                             |
| <b>Competencia número 9:</b>  | Ser capaz de planificar estrategias de prevención de riesgo psicosocial.                                                                       |
| <b>Competencia número 10:</b> | Ser capaz de reconocer y aceptar la diversidad cultural.                                                                                       |
| <b>Competencia número 11:</b> | Ser capaz de adquirir un compromiso ético en relación con la intervención social y comunitaria                                                 |
| <b>Competencia número 12:</b> | Capacidad de analizar la realidad social y tomar decisiones.                                                                                   |
| <b>Competencia número 13:</b> | Capacidad para el compromiso ético.                                                                                                            |
| <b>Competencia número 14:</b> | Capacidad para actuar ante situaciones de riesgo.                                                                                              |
| <b>Competencia número 15:</b> | Capacidad de transferir los resultados de la investigación y la intervención a las políticas públicas en sus distintos niveles (locales...)    |

**FICHA DESCRIPTIVA DE MATERIA****INFORMACIÓN GENERAL**

|                                    |                                                        |
|------------------------------------|--------------------------------------------------------|
| <b>Denominación de la materia:</b> | Políticas sociales e intervención social y comunitaria |
| <b>Número de créditos ECTS:</b>    | 10,5                                                   |
| <b>Ubicación temporal:</b>         | Primer semestre                                        |
| <b>Carácter :</b>                  | -----                                                  |

**REQUISITOS PREVIOS**

Ninguno

**SISTEMAS DE EVALUACIÓN**

*Se exige el 80% de la asistencia. Una vez cumplida dicha tasa de asistencia el 70% se evaluará mediante diversos métodos propuestos por cada docente como pueden ser: diseño de un proyecto de investigación, diseño de un proyecto de intervención, trabajo de campo, comentario de un artículo, etc. Se recoge la evaluación específica para cada asignatura en las fichas de las mismas. El restante 30% Se evalúa mediante la participación e implicación en clase. El objetivo de este 30% es proporcionar información sobre la evolución continua del aprendizaje activo del estudiante.*

**ACTIVIDADES FORMATIVAS CON SU CONTENIDO EN CRÉDITOS ECTS, SU METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE, Y SU RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS QUE DEBE ADQUIRIR EL ESTUDIANTE**

Actividades presenciales con los docentes dentro del aula  
78,75 de las horas

Clases teóricas y prácticas

- Debate de textos (comentario de análisis de textos realizados por el alumnado).
- Ejercicios prácticos.
- Estudios de casos.
- Exposición de los/as docentes.
- Exposiciones de trabajos (presentación y debate de artículos y programas de investigación e intervención social y comunitaria).
- Manejo de las herramientas de búsqueda bibliográfica y bases documentales.
- Realización de diseños de investigación e intervención comunitaria.
- Seminarios guiados por los docentes: exposición del docente debate de textos y ejercicios.
- Video Forum.

Competencias asociadas

1.1 *Es capaz de analizar la naturaleza de los mecanismos que vehiculan las políticas sociales y las consecuencias de cada uno de ellos en términos de resultados y efectos sobre la desigualdad.*

1.2 *Es capaz de analizar la bibliografía pertinente a una investigación, realizar análisis y síntesis de la información,*

1.3 *Ser capaz de utilizar diferentes metodologías de la intervención social y comunitaria.*

- 1.4 Ser capaz de intervenir con los diferentes grupos de población objeto de la intervención social y comunitaria.
- 1.5 Ser capaz de poner en práctica los modelos de intervención social y comunitaria
- 2.1 Conoce los fundamentos y componentes de la Política Social como disciplina académica y su relación histórica con la intervención social y comunitaria.
- 2.2 Es capaz de analizar las diferencias entre los tipos y modelos de política social, sus valores de base y sus resultados.
- 2.3 Ser capaz de aplicar los principales modelos teóricos de la intervención social y comunitaria.
- 2.4 Se capaz de entender el concepto, la evolución histórica y la rearticulación de las políticas sociales y del Estado de Bienestar, interpretándolas desde el contexto actual.
- 3.1 Es capaz de valorar las consecuencias e implicaciones que diferentes orientaciones en política social tienen para la intervención social y comunitaria, así como las aportaciones del trabajo social al diseño, desarrollo y evaluación de las políticas sociales.
3. Aplicar a entornos nuevos o poco conocidos, dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares), los conceptos, principios, teorías o modelos relacionados con las metodologías cualitativas y cuantitativas, el sentido de comunidad, el apoyo social, la calidad de vida y la exclusión social.
4. Desarrollar y respetar los Derechos Humanos, los principios democráticos, los principios de igualdad entre mujeres y hombres, de solidaridad, de accesibilidad universal, igualdad de oportunidades y no discriminación por razones socioeconómicas, fomentando una cultura de la paz y de los valores democráticos.
5. Integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
6. Presentar públicamente ideas, procedimientos o informes de investigación, de transmitir emociones o de asesorar a personas y a organizaciones.
- 7.1 Ser capaz de analizar críticamente la realidad social, utilizando modelos y técnicas de análisis y recopilación de información sobre la misma.
8. Saber comunicar sus conclusiones, y los conocimientos y razones últimas que las sustentan, a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
9. Ser capaz de aplicar distintas técnicas que favorezcan la participación en grupo y el adecuado funcionamiento del mismo.

Actividades presenciales con los docentes fuera del aula

10 horas

- Tutorías colectivas.
- Tutorías individuales.

Competencias asociadas:

10. Desarrollar un aprendizaje autónomo y activo guiado.
11. Ser capaz de sistematizar y organizar las demandas de guía y orientación

Actividades académicas sin presencia del profesor

30 horas

- Conferencias - seminarios con ponentes invitados de perfil académico y profesional

Competencias asociadas:

12. Comunicarse con sus colegas, con la comunidad académica en su conjunto y con la sociedad en general acerca de metodologías cualitativas y cuantitativas, así como modelos conceptos y aplicaciones de: calidad de vida, sentido de comunidad, apoyo social y exclusión social y marginalidad.
13. Conocer las novedades e innovaciones en la acción social-comunitaria orientadas a mejorar la calidad de vida, el apoyo social y el sentido de la comunidad de diversos colectivos, especialmente con la finalidad de de eliminar la exclusión social y garantizar los derecho

humanos.

Actividades no presenciales dirigidas por los docentes

143 horas

- Consulta de materiales en el Campus virtual.
- Tiempo de estudio y elaboración de las actividades presenciales (lectura de documentos de apoyo a la teoría, ejercicios prácticos, lectura y análisis de investigaciones, presentación de artículos de investigación).
- Búsqueda de fuentes de información y documentación.
- Diseño de una investigación e intervención social y comunitaria.

Competencias asociadas:

14. Capacidad para conectar los hallazgos de la investigación y las posibilidades de intervención social y comunitaria.

15. Desarrollar las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

16. Dominio de tecnologías variadas para el registro, análisis de datos, y para la elaboración y presentación de trabajos de investigación-intervención social y comunitaria.

17. Elaborar adecuadamente y con cierta originalidad composiciones escritas o argumentos motivados, de redactar planes, proyectos de trabajo o artículos científicos o de formular hipótesis razonables relacionadas con el sentido de comunidad, la calidad de vida, el apoyo social y la exclusión – marginalidad social.

### CONTENIDOS DE LA MATERIA Y OBSERVACIONES

*Esta materia está compuesta por dos asignaturas:*

Políticas sociales internacionales y la intervención comunitaria

Políticas Sociales y Organización del Bienestar Social en España: Análisis e implementación

### COMPETENCIAS

|                              |                                                                                                                                                                                                                                        |
|------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Competencia número 1:</b> | Adquirir una comprensión sistemática de un campo de estudio y el dominio de las habilidades y métodos y técnicas de investigación e intervención relacionados con las políticas sociales y el sistema de bienestar.                    |
| <b>Competencia número 2:</b> | Adquirir un amplio y profundo conocimiento, de los modelos teorías y estado actual relacionados las políticas sociales y el sistema de bienestar                                                                                       |
| <b>Competencia número 3:</b> | Aplicar a entornos nuevos o poco conocidos, dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares), los conceptos, principios, teorías o modelos relacionados con las políticas sociales y el sistema de bienestar                     |
| <b>Competencia número 4:</b> | 4. Desarrollar y respetar los Derechos Humanos, los principios democráticos, los principios de igualdad entre mujeres y hombres, de solidaridad, de accesibilidad universal, igualdad de oportunidades y no discriminación por razones |

|                               |                                                                                                                                                                                                                                                                       |
|-------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|                               | socioeconómicas, fomentando una cultura de la paz y de los valores democráticos.                                                                                                                                                                                      |
| <b>Competencia número 5:</b>  | Integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios. |
| <b>Competencia número 6:</b>  | Presentar públicamente ideas, procedimientos o informes de investigación, de transmitir emociones o de asesorar a personas y a organizaciones.                                                                                                                        |
| <b>Competencia número 7:</b>  | Ser capaz de analizar críticamente la realidad social, utilizando modelos y técnicas de análisis y recopilación de información sobre la misma.                                                                                                                        |
| <b>Competencia número 8:</b>  | Saber comunicar sus conclusiones, y los conocimientos y razones últimas que las sustentan, a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.                                                                                         |
| <b>Competencia número 9:</b>  | Ser capaz de aplicar distintas técnicas que favorezcan la participación en grupo y el adecuado funcionamiento del mismo.                                                                                                                                              |
| <b>Competencia número 10:</b> | Desarrollar un aprendizaje autónomo y activo guiado                                                                                                                                                                                                                   |
| <b>Competencia número 11:</b> | Ser capaz de sistematizar y organizar las demandas de guía y orientación                                                                                                                                                                                              |
| <b>Competencia número 12:</b> | Comunicarse con sus colegas, con la comunidad académica en su conjunto y con la sociedad en general acerca de las políticas sociales y el sistema de bienestar                                                                                                        |
| <b>Competencia número 13:</b> | Conocer las novedades e innovaciones en la acción social-comunitaria orientadas a mejorar las políticas sociales y el sistema de bienestar                                                                                                                            |
| <b>Competencia número 14:</b> | Capacidad para conectar los hallazgos de la investigación y las posibilidades de intervención social y comunitaria.                                                                                                                                                   |
| <b>Competencia número 15:</b> | Desarrollar las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.                                                                                                                  |
| <b>Competencia número 16:</b> | Dominio de tecnologías variadas para el registro, análisis de datos, y para la elaboración y presentación de trabajos de investigación-intervención social y comunitaria.                                                                                             |
| <b>Competencia número 17:</b> | Elaborar adecuadamente y con cierta originalidad composiciones escritas o argumentos motivados, de redactar planes, proyectos de trabajo o artículos científicos o de formular hipótesis razonables relacionadas las políticas sociales y el sistema de bienestar     |

#### DESCRIPCIÓN DE LAS ASIGNATURAS QUE INTEGRAN LA MATERIA

| Denominación de la asignatura                                                               | Créditos ECTS | Carácter |
|---------------------------------------------------------------------------------------------|---------------|----------|
| Políticas sociales internacionales y la intervención comunitaria                            | 4,5           | Optativo |
| Políticas Sociales y Organización del Bienestar Social en España: Análisis e implementación | 6             | Optativo |



## FICHA DESCRIPTIVA DE ASIGNATURA

### INFORMACIÓN GENERAL

|                                                         |                                                                                             |                            |             |
|---------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------|-------------|
| <b>Denominación de la asignatura:</b>                   | Políticas Sociales y Organización del Bienestar Social en España: Análisis e implementación |                            |             |
| <b>Número de créditos ECTS:</b>                         | 6                                                                                           | <b>Ubicación temporal:</b> | 1º Semestre |
| <b>Carácter:</b>                                        | Optativa                                                                                    |                            |             |
| <b>Materia en la que se integra:</b>                    | Políticas sociales e intervención social y comunitaria                                      |                            |             |
| <b>Módulo en el que se integra:</b>                     | Formativo                                                                                   |                            |             |
| <b>Departamento encargado de organizar la docencia:</b> | Psicología Social, Antropología Social, Trabajo Social y Servicios Sociales                 |                            |             |

### REQUISITOS PREVIOS

Ninguno

### SISTEMAS DE EVALUACIÓN

#### Sistema y criterios de evaluación:

Se valora la claridad conceptual, explicativa y la participación en clase, en los ejercicios y en la práctica.

Se realizará la evaluación a través de:

A) Actividades presenciales (30% de la nota).

- Clases: Exposición teórica sobre los aspectos esenciales de los temas. Debate de textos. Reflexión sobre casos a partir de la exposición de vídeos. Exposiciones individuales obligatorias sobre uno de los sistemas de protección social.

B) Actividades no presenciales (70% de la nota).

Estudio y reflexión sobre las actividades presenciales. Búsqueda de fuentes de información, banco de datos y documentación. Lectura de documentos de apoyo a la teoría. Elaboración y exposición de trabajo obligatorio. Realización de diario de campo.

*(Se exigirá al menos un 80% de presencialidad.)*

### ACTIVIDADES FORMATIVAS Y SU RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS

#### Actividades presenciales con los docentes dentro del aula

45 horas

Clases teóricas y prácticas

- Exposición de los/as docentes.
- Debate de textos (comentario de análisis de textos realizados por el alumnado).
- Exposiciones de trabajos (presentación y debate de artículos de investigación).
- Ejercicios prácticos desarrollados con el programa Atlas.ti y SPSS.
- Seminarios guiados por los docentes: exposición del docente debate de textos y ejercicios.

#### Competencias asociadas

- .1 Es capaz de analizar la naturaleza de los mecanismos que vehiculan las políticas sociales y las consecuencias de cada uno de ellos en términos de resultados y efectos sobre la desigualdad.
- 1.2 Es capaz de analizar la bibliografía pertinente a una investigación, realizar análisis y síntesis de la información,
- 1.3 Ser capaz de utilizar diferentes metodologías de la intervención social y comunitaria.
- 1.4 Ser capaz de intervenir con los diferentes grupos de población objeto de la intervención social y comunitaria.
- 1.5 Ser capaz de poner en práctica los modelos de intervención social y comunitaria
- 2.1 Conoce los fundamentos y componentes de la Política Social como disciplina académica y su relación histórica con la intervención social y comunitaria.
- 2.2 Es capaz de analizar las diferencias entre los tipos y modelos de política social, sus valores de base y sus resultados.
- 2.3 Ser capaz de aplicar los principales modelos teóricos de la intervención social y comunitaria.
- 2.4 Se capaz de entender el concepto, la evolución histórica y la rearticulación de las políticas sociales y del Estado de Bienestar, interpretándolas desde el contexto actual.
- 3.1 Es capaz de valorar las consecuencias e implicaciones que diferentes orientaciones en política social tienen para la intervención social y comunitaria, así como las aportaciones del trabajo social al diseño, desarrollo y evaluación de las políticas sociales.
3. Aplicar a entornos nuevos o poco conocidos, dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares), los conceptos, principios, teorías o modelos relacionados con las metodologías cualitativas y cuantitativas, el sentido de comunidad, el apoyo social, la calidad de vida y la exclusión social.
4. Desarrollar y respetar los Derechos Humanos, los principios democráticos, los principios de igualdad entre mujeres y hombres, de solidaridad, de accesibilidad universal, igualdad de oportunidades y no discriminación por razones socioeconómicas, fomentando una cultura de la paz y de los valores democráticos.
5. Integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
6. Presentar públicamente ideas, procedimientos o informes de investigación, de transmitir emociones o de asesorar a personas y a organizaciones.
7. 1 Ser capaz de analizar críticamente la realidad social, utilizando modelos y técnicas de análisis y recopilación de información sobre la misma.
8. Saber comunicar sus conclusiones, y los conocimientos y razones últimas que las sustentan, a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
9. Ser capaz de aplicar distintas técnicas que favorezcan la participación en grupo y el adecuado funcionamiento del mismo.

#### Actividades presenciales con los docentes fuera del aula

5 horas

- Tutorías colectivas.
- Tutorías individuales.

Competencias asociadas:

10. Desarrollar un aprendizaje autónomo y activo guiado
11. Ser capaz de sistematizar y organizar las demandas de guía y orientación

#### Actividades académicas sin presencia del profesor

20 horas

Conferencias con ponentes invitados:

- Dr. Natividad de la Red , Catdrática de la Universidad e Valladolid.
- Dr. Cristina Villalba profesora del Dptp de Trabajo Social y Servicios Sociales de la Universidad Pablo Olavides.

Competencias asociadas:

12. Comunicarse con sus colegas, con la comunidad académica en su conjunto y con la sociedad en general acerca de metodologías cualitativas y cuantitativas, así como modelos

conceptos y aplicaciones de: calidad de vida, sentido de comunidad, apoyo social y exclusión social y marginalidad.

13. Conocer las novedades e innovaciones en la acción social-comunitaria orientadas a mejorar la calidad de vida, el apoyo social y el sentido de la comunidad de diversos colectivos, especialmente con la finalidad de de eliminar la exclusión social y garantizar los derecho humanos.

Actividades no presenciales dirigidas por los docentes

80 horas

- Consulta de materiales en el Campus virtual.
- Tiempo de estudio y elaboración de las actividades presenciales (lectura de documentos de apoyo a la teoría, ejercicios prácticos, lectura y análisis de investigaciones, presentación de artículos de investigación).
- Búsqueda de fuentes de información y documentación.
- Diseño de una investigación.

Competencias asociadas:

14. Capacidad para conectar los hallazgos de la investigación y las posibilidades de intervención social y comunitaria.

15. Desarrollar las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

16. Dominio de tecnologías variadas para el registro, análisis de datos, y para la elaboración y presentación de trabajos de investigación-intervención social y comunitaria.

17. Elaborar adecuadamente y con cierta originalidad composiciones escritas o argumentos motivados, de redactar planes, proyectos de trabajo o artículos científicos o de formular hipótesis razonables relacionadas con el sentido de comunidad, la calidad de vida, el apoyo social y la exclusión – marginalidad social.

## JUSTIFICACIÓN Y CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

La necesidad de contextualización de la intervención social y comunitaria requiere de agentes formados en el **conocimiento, análisis y diseño de las políticas sociales** en las que se ha de desarrollar.

El alumno, por ello, ha de:

- Conocer los conceptos, el desarrollo, los modelos teóricos y empíricos actuales de la política social.
- Conocer, comprender y analizar las causas que contribuyen al origen, consolidación, crisis y perspectivas del Estado de Bienestar.
- Conocer las directrices y criterios de las políticas y servicios de bienestar social en España.
- Conocer y analizar las políticas sociales en España relacionadas con la intervención social y comunitaria.

Este **conocimiento amplio, analítico y dinámico** del Bienestar Social permitirá al alumno participar como agente de intervención social y comunitaria en el desarrollo y diseño de políticas públicas. Con esta finalidad, en esta asignatura se profundizará en los siguientes contenidos:

1. **Bases conceptuales de la Política Social:** enfoques, conceptos, modelos y teorías.
2. **Política Social en España:** antecedentes, evolución y configuración actual del Estado de Bienestar.
3. **Servicios del Bienestar Social en España:** Dimensiones del Estado de Bienestar español (tales como la protección social, el mercado de trabajo, desempleo, la salud, la

- vivienda, el medio ambiente y la educación, por CCAA y comparándolas entre ellas)
4. **Sistema Público de Servicios Sociales:** planificación y organización
  5. **Políticas sectoriales:** Políticas de ayuda y protección a la infancia, a las familias, a las personas dependientes, a las personas inmigrantes, a la prevención de la exclusión social y de las drogodependencias.
  6. **Intervención social y Política Social:** métodos, técnicas y ámbitos de intervención social y comunitaria.

| <b>COMPETENCIAS</b>           |                                                                                                                                                                                                                                                                           |
|-------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Competencia número 1:</b>  | <i>Conoce los fundamentos y componentes de la Política Social como disciplina académica y su relación histórica con la intervención social y comunitaria.</i>                                                                                                             |
| <b>Competencia número 2:</b>  | <i>Es capaz de analizar las diferencias entre los tipos y modelos de política social, sus valores de base y sus resultados.</i>                                                                                                                                           |
| <b>Competencia número 3:</b>  | <i>Es capaz de valorar las consecuencias e implicaciones que diferentes orientaciones en política social tienen para la intervención social y comunitaria, así como las aportaciones del trabajo social al diseño, desarrollo y evaluación de las políticas sociales.</i> |
| <b>Competencia número 4:</b>  | <i>Es capaz de analizar la naturaleza de los mecanismos que vehiculan las políticas sociales y las consecuencias de cada uno de ellos en términos de resultados y efectos sobre la desigualdad.</i>                                                                       |
| <b>Competencia número 5:</b>  | <i>Es capaz de analizar la bibliografía pertinente a una investigación, realizar análisis y síntesis de la información,</i>                                                                                                                                               |
| <b>Competencia número 6:</b>  | <i>Ser capaz de utilizar diferentes metodologías de la intervención social y comunitaria.</i>                                                                                                                                                                             |
| <b>Competencia número 7:</b>  | <i>Ser capaz de intervenir con los diferentes grupos de población objeto de la intervención social y comunitaria.</i>                                                                                                                                                     |
| <b>Competencia número 8:</b>  | <i>Ser capaz de aplicar los principales modelos teóricos de la intervención social y comunitaria.</i>                                                                                                                                                                     |
| <b>Competencia número 9:</b>  | <i>Ser capaz de poner en práctica los modelos de intervención social y comunitaria.</i>                                                                                                                                                                                   |
| <b>Competencia número 10:</b> | <i>Se capaz de entender el concepto, la evolución histórica y la rearticulación de las políticas sociales y del Estado de Bienestar, interpretándolas desde el contexto actual.</i>                                                                                       |

## FICHA DESCRIPTIVA DE ASIGNATURA

### INFORMACIÓN GENERAL

|                                                         |                                                                         |                            |             |
|---------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------|----------------------------|-------------|
| <b>Denominación de la asignatura:</b>                   | <i>Políticas sociales internacionales y la intervención comunitaria</i> |                            |             |
| <b>Número de créditos ECTS:</b>                         | 4,5                                                                     | <b>Ubicación temporal:</b> | 1º semestre |
| <b>Carácter:</b>                                        | <i>Optativa</i>                                                         |                            |             |
| <b>Materia en la que se integra:</b>                    | <i>Políticas Sociales e intervención social y comunitaria</i>           |                            |             |
| <b>Módulo en el que se integra:</b>                     | <i>Formativo</i>                                                        |                            |             |
| <b>Departamento encargado de organizar la docencia:</b> | <i>Psicología Social, Antropología Social y Trabajo Social</i>          |                            |             |

### REQUISITOS PREVIOS

No tiene.

### SISTEMAS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

Se exige el 80% de la asistencia a clase.  
30% de la nota final se evalúa mediante la participación en clase.  
70% de la nota final se evalúa mediante la producción del análisis de un problema social, identificación de la política social internacional marco, propuesta de gestión global-local, y su respectiva valoración ética.

### ACTIVIDADES FORMATIVAS Y SU RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS

#### Actividades presenciales con los docentes dentro del aula

34 horas

Clases teóricas y prácticas

- Exposición de los/as docentes.
- Debate de textos (comentario de análisis de textos realizados por el alumnado).
- Exposiciones de trabajos (presentación y debate de artículos de investigación).
- Ejercicios prácticos desarrollados con el programa Atlas.ti y SPSS.
- Seminarios guiados por los docentes: exposición del docente debate de textos y ejercicios.

#### Competencias asociadas

.1 *Es capaz de analizar la naturaleza de los mecanismos que vehiculan las políticas sociales y las consecuencias de cada uno de ellos en términos de resultados y efectos sobre la desigualdad.*

.1.2 *Es capaz de analizar la bibliografía pertinente a una investigación, realizar análisis y síntesis de la información,*

.1.3 *Ser capaz de utilizar diferentes metodologías de la intervención social y comunitaria.*

.1.4 *Ser capaz de intervenir con los diferentes grupos de población objeto de la intervención social y comunitaria.*

.1.5 *Ser capaz de poner en práctica los modelos de intervención social y comunitaria*

2.1 *Conoce los fundamentos y componentes de la Política Social como disciplina académica y su relación histórica con la intervención social y comunitaria.*

2.2 Es capaz de analizar las diferencias entre los tipos y modelos de política social, sus valores de base y sus resultados.

2.3 Ser capaz de aplicar los principales modelos teóricos de la intervención social y comunitaria.

2.4 Se capaz de entender el concepto, la evolución histórica y la rearticulación de las políticas sociales y del Estado de Bienestar, interpretándolas desde el contexto actual.

3.1 Es capaz de valorar las consecuencias e implicaciones que diferentes orientaciones en política social tienen para la intervención social y comunitaria, así como las aportaciones del trabajo social al diseño, desarrollo y evaluación de las políticas sociales.

3. Aplicar a entornos nuevos o poco conocidos, dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares), los conceptos, principios, teorías o modelos relacionados con las metodologías cualitativas y cuantitativas, el sentido de comunidad, el apoyo social, la calidad de vida y la exclusión social.

4. Desarrollar y respetar los Derechos Humanos, los principios democráticos, los principios de igualdad entre mujeres y hombres, de solidaridad, de accesibilidad universal, igualdad de oportunidades y no discriminación por razones socioeconómicas, fomentando una cultura de la paz y de los valores democráticos.

5. Integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

6. Presentar públicamente ideas, procedimientos o informes de investigación, de transmitir emociones o de asesorar a personas y a organizaciones.

7. 1 Ser capaz de analizar críticamente la realidad social, utilizando modelos y técnicas de análisis y recopilación de información sobre la misma.

8. Saber comunicar sus conclusiones, y los conocimientos y razones últimas que las sustentan, a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

9. Ser capaz de aplicar distintas técnicas que favorezcan la participación en grupo y el adecuado funcionamiento del mismo.

#### Actividades presenciales con los docentes fuera del aula

5 horas

- Tutorías colectivas.
- Tutorías individuales.

Competencias asociadas:

10. Desarrollar un aprendizaje autónomo y activo guiado

11. Ser capaz de sistematizar y organizar las demandas de guía y orientación

#### Actividades académicas sin presencia del profesor

20 horas

Seminario con ponente invitados:

- Enseñar y aprender el buen vivir para interventores sociales cargo de Dr. Alferdo Fierro Bardaje , Catedrático de la Universidad de Málaga

- Ética y papel psicosocial: perspectiva comunitaria a cargo de Dr. Alipio Sánchez Vidal, profesor del Dpt. de Psicología Social de la Universidad de Barcelona

Competencias asociadas:

12. Comunicarse con sus colegas, con la comunidad académica en su conjunto y con la sociedad en general acerca de metodologías cualitativas y cuantitativas, así como modelos conceptos y aplicaciones de: calidad de vida, sentido de comunidad, apoyo social y exclusión social y marginalidad.

13. Conocer las novedades e innovaciones en la acción social-comunitaria orientadas a mejorar la calidad de vida, el apoyo social y el sentido de la comunidad de diversos colectivos, especialmente con la finalidad de de eliminar la exclusión social y garantizar los derechos humanos.



Actividades no presenciales dirigidas por los docentes

53 horas

- Consulta de materiales en el Campus virtual.
- Tiempo de estudio y elaboración de las actividades presenciales (lectura de documentos de apoyo a la teoría, ejercicios prácticos, lectura y análisis de investigaciones, presentación de artículos de investigación).
- Búsqueda de fuentes de información y documentación.
- Diseño de una investigación.

Competencias asociadas:

**14.** Capacidad para conectar los hallazgos de la investigación y las posibilidades de intervención social y comunitaria.

**15.** Desarrollar las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

**16.** Dominio de tecnologías variadas para el registro, análisis de datos, y para la elaboración y presentación de trabajos de investigación-intervención social y comunitaria.

**17.** Elaborar adecuadamente y con cierta originalidad composiciones escritas o argumentos motivados, de redactar planes, proyectos de trabajo o artículos científicos o de formular hipótesis razonables relacionadas con el sentido de comunidad, la calidad de vida, el apoyo social y la exclusión – marginalidad social.

### JUSTIFICACIÓN Y CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

**Justificación**

La perspectiva internacional de la acción social y comunitaria supone entender los horizontes multiculturales (diversidad), de imbricación de los problemas sociales (complejidad) y la presencia internacional (global). Por ello, conocer tales aspectos incide en el debate y definición de las políticas sociales. Si la intervención comunitaria es la herramienta mediante la cual las políticas sociales internacionales llegan a los usuarios, esta asignatura responde a la cada vez mayor conexión entre lo local y lo global, y busca dar a conocer los escenarios de intervención comunitaria cuando las políticas sociales se enfrentan a los desafíos contemporáneos, con quiénes se debe interactuar y con qué procedimientos. Aborda de manera particular la internacionalización de las políticas sociales españolas hacia Iberoamérica y Europa, por considerar que es un espacio de proyección estratégico en las relaciones geopolíticas de España que requerirá de personas preparadas para ello.

Actualiza y aplica el debate ético contemporáneo, y las bases de la responsabilidad social, como tareas ineludibles del trabajo social comunitario en cualquier parte del mundo.

**Contenidos**

- a. Política internacional y políticas sociales.
- b. Lo social en los escenarios global e internacional.
- c. Instrumentos y procedimientos internacionales de intervención comunitaria
- d. La agenda ética internacional y las políticas sociales
- e. Éticas aplicadas: exigencias técnicas en proyectos comunitarios de cooperación internacional
- f. Internacionalización de las políticas sociales de España: Europa e Iberoamérica.

### COMPETENCIAS

**Competencia número 1:**

Ser capaz de aplicar los principales modelos teóricos de la intervención social y comunitaria internacional.

|                               |                                                                                                                                                                                                                                                                     |
|-------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Competencia número 2:</b>  | Ser capaz de mostrar una actitud crítica y reflexiva sobre los objetivos de la intervención social y comunitaria.                                                                                                                                                   |
| <b>Competencia número 3:</b>  | Ser capaz de intervenir con los diferentes grupos de población objeto de la intervención social y comunitaria.                                                                                                                                                      |
| <b>Competencia número 4:</b>  | Ser capaz de animar el desarrollo de redes que hagan frente a las necesidades o problemas de los sujetos en riesgo.                                                                                                                                                 |
| <b>Competencia número 5:</b>  | Ser capaz de analizar las diferencias entre los tipos y modelos de política social, sus valores de base y sus resultados                                                                                                                                            |
| <b>Competencia número 6:</b>  | Ser capaz de asesorar a otros profesionales de la intervención social que actúan con grupos de población específicos.                                                                                                                                               |
| <b>Competencia número 7:</b>  | Ser capaz de definir objetivos de intervención atendiendo a las poblaciones y contextos donde se desarrolla la intervención.                                                                                                                                        |
| <b>Competencia número 8:</b>  | Ser capaz de mantener una actitud respetuosa ante la diversidad humana                                                                                                                                                                                              |
| <b>Competencia número 9:</b>  | Capacidad de difundir los resultados de la intervención a la comunidad, a los órganos políticos y a los demás profesionales.                                                                                                                                        |
| <b>Competencia número 10:</b> | Capacidad de transferir los resultados de la investigación y la intervención a las políticas públicas en sus distintos niveles (locales...)                                                                                                                         |
| <b>Competencia número 11:</b> | Ser capaz de valorar las consecuencias e implicaciones que diferentes orientaciones en política social tienen para la intervención social y comunitaria, así como las aportaciones del trabajo social al diseño, desarrollo y evaluación de las políticas sociales. |
| <b>Competencia número 12:</b> | Capacidad de transferir los resultados de la investigación y la intervención a las políticas públicas en sus distintos niveles (locales...)                                                                                                                         |
| <b>Competencia número 13:</b> | Ser capaz de dominar estrategias y técnicas que permitan a los destinatarios de la intervención implicarse activamente en la misma.                                                                                                                                 |
| <b>Competencia número 14:</b> | Ser capaz de promover cambios sociales tendentes a la mejora de la calidad de vida de individuos y colectivos.                                                                                                                                                      |
| <b>Competencia número 15:</b> | Ser capaz de proporcionar información a los destinatarios de la intervención de forma adecuada y precisa.                                                                                                                                                           |
| <b>Competencia número 16:</b> | Ser capaz de reconocer y aceptar la diversidad cultural.                                                                                                                                                                                                            |
| <b>Competencia número 17:</b> | Ser capaz de adquirir un compromiso ético en relación con la intervención social y comunitaria.                                                                                                                                                                     |

**FICHA DESCRIPTIVA DE MATERIA****INFORMACIÓN GENERAL**

|                                    |                                                                    |
|------------------------------------|--------------------------------------------------------------------|
| <b>Denominación de la materia:</b> | Estrategias, técnicas y recursos en la acción social y comunitaria |
| <b>Número de créditos ECTS:</b>    | 15                                                                 |
| <b>Ubicación temporal:</b>         | Primer y segundo semestre                                          |
| <b>Carácter :</b>                  | -----                                                              |

**REQUISITOS PREVIOS**

*Ninguno*

**SISTEMAS DE EVALUACIÓN**

*Se exige el 80% de la asistencia. Una vez cumplida dicha tasa de asistencia el 70% se evaluará mediante diversos métodos propuestos por cada docente como pueden ser: diseño de un proyecto de investigación, diseño de un proyecto de intervención, trabajo de campo, comentario de un artículo, etc. Se recoge la evaluación específica para cada asignatura en las fichas de las mismas. El restante 30% Se evalúa mediante la participación e implicación en clase. El objetivo de este 30% es proporcionar información sobre la evolución continúa del aprendizaje activo del estudiante.*

**ACTIVIDADES FORMATIVAS CON SU CONTENIDO EN CRÉDITOS ECTS, SU METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE, Y SU RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS QUE DEBE ADQUIRIR EL ESTUDIANTE**

Actividades presenciales con los docentes dentro del aula  
112.5 de las horas

Clases teóricas y prácticas

- Debate de textos (comentario de análisis de textos realizados por el alumnado).
- Ejercicios prácticos.
- Estudios de casos.
- Exposición de los/as docentes.
- Exposiciones de trabajos (presentación y debate de artículos y programas de investigación e intervención social y comunitaria).
- Manejo de las herramientas de búsqueda bibliográfica y bases documentales.
- Realización de diseños de investigación e intervención comunitaria.
- Seminarios guiados por los docentes: exposición del docente debate de textos y ejercicios.
- Video Forum.

Competencias asociadas

1. Adquirir una comprensión sistemática de un campo de estudio y el dominio de las habilidades y métodos y técnicas de investigación e intervención relacionados con dicho campo.

2. Adquirir un amplio y profundo conocimiento, de los modelos teorías y estado actual de las técnicas, recursos para la acción comunitaria.
3. Aplicar a entornos nuevos o poco conocidos, dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares), los conceptos, principios, teorías o modelos relacionados con su área de estudio.
4. Desarrollar y respetar los Derechos Humanos, los principios democráticos, los principios de igualdad entre mujeres y hombres, de solidaridad, de protección medioambiental, de accesibilidad universal y diseño para todos, y de fomento de la cultura de la paz y de los valores democráticos.
5. Integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
6. Presentar públicamente ideas, procedimientos o informes de investigación, de transmitir emociones o de asesorar a personas y a organizaciones.
7. Realizar un análisis crítico, evaluación y síntesis de ideas nuevas y complejas.
8. Respetar y promocionar de los Derechos Humanos y los principios de accesibilidad universal y diseño para todos de conformidad con lo dispuesto en la disposición final decima de la Ley 51/2003, de 2 de diciembre, de Igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad, debiendo incluirse, en los planes de estudios en que proceda, enseñanzas relacionadas con dichos derechos y principios
9. Saber comunicar sus conclusiones, y los conocimientos y razones últimas que las sustentan, a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
10. Ser capaz de aplicar distintas técnicas que favorezcan la participación en grupo y el adecuado funcionamiento del mismo.

Actividades presenciales con los docentes fuera del aula

12 horas

- Tutorías colectivas.
- Tutorías individuales.

Competencias asociadas:

10. Desarrollar un aprendizaje autónomo y activo guiado.
11. Ser capaz de sistematizar y organizar las demandas de guía y orientación

Actividades académicas sin presencia del profesor

30 horas

- Conferencias - seminarios con ponentes invitados de perfil académico y profesional

Competencias asociadas:

12. Comunicarse con sus colegas, con la comunidad académica en su conjunto y con la sociedad en general acerca de técnicas y recursos para la acción comunitaria.
13. Conocer las novedades e innovaciones en la acción social-comunitaria orientadas a mejorar las técnicas y recursos.

Actividades no presenciales dirigidas por los docentes

221 horas

- Consulta de materiales en el Campus virtual.
- Tiempo de estudio y elaboración de las actividades presenciales (lectura de documentos de apoyo a la teoría, ejercicios prácticos, lectura y análisis de investigaciones, presentación de artículos de investigación).
- Búsqueda de fuentes de información y documentación.
- Diseño de una investigación e intervención social y comunitaria.

Competencias asociadas:

14. Capacidad para conectar los hallazgos de la investigación y las posibilidades de intervención social y comunitaria.

15. Desarrollar las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
16. Dominio de tecnologías variadas para el registro, análisis de datos, y para la elaboración y presentación de trabajos de investigación-intervención social y comunitaria.
17. Elaborar adecuadamente y con cierta originalidad composiciones escritas o argumentos motivados, de redactar planes, proyectos de trabajo o artículos científicos o de formular hipótesis razonables relacionadas con las técnicas, recursos y la participación social.

### CONTENIDOS DE LA MATERIA Y OBSERVACIONES

*Esta materia está compuesta por tres asignaturas:*

Técnicas y recursos de intervención social

Intervención e investigación en inteligencia emocional en el contexto social, educativo y de la salud

La participación ciudadana para la transformación social: movimiento sociales, el voluntariado y los presupuestos participativos

### COMPETENCIAS

|                               |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |
|-------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Competencia número 1:</b>  | Adquirir una comprensión sistemática de un campo de estudio y el dominio de las habilidades y métodos y técnicas de investigación e intervención relacionados las técnicas, recursos y la participación en la acción comunitaria.                                                                                       |
| <b>Competencia número 2:</b>  | Adquirir un amplio y profundo conocimiento, de los modelos teorías y estado actual relacionados con las técnicas, recursos y la participación en la acción comunitaria.                                                                                                                                                 |
| <b>Competencia número 3:</b>  | Aplicar a entornos nuevos o poco conocidos, dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares), los conceptos, principios, teorías o modelos relacionados con las técnicas, recursos y la participación en la acción comunitaria.                                                                                   |
| <b>Competencia número 4:</b>  | 4. Desarrollar y respetar los Derechos Humanos, los principios democráticos, los principios de igualdad entre mujeres y hombres, de solidaridad, de accesibilidad universal, igualdad de oportunidades y no discriminación por razones socioeconómicas, fomentando una cultura de la paz y de los valores democráticos. |
| <b>Competencia número 5:</b>  | Integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.                                                   |
| <b>Competencia número 6:</b>  | Presentar públicamente ideas, procedimientos o informes de investigación, de transmitir emociones o de asesorar a personas y a organizaciones.                                                                                                                                                                          |
| <b>Competencia número 7:</b>  | Ser capaz de analizar críticamente la realidad social, utilizando modelos y técnicas de análisis y recopilación de información sobre la misma.                                                                                                                                                                          |
| <b>Competencia número 8:</b>  | Saber comunicar sus conclusiones, y los conocimientos y razones últimas que las sustentan, a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.                                                                                                                                           |
| <b>Competencia número 9:</b>  | Ser capaz de aplicar distintas técnicas que favorezcan la participación en grupo y el adecuado funcionamiento del mismo.                                                                                                                                                                                                |
| <b>Competencia número 10:</b> | Desarrollar un aprendizaje autónomo y activo guiado                                                                                                                                                                                                                                                                     |
| <b>Competencia número 11:</b> | Ser capaz de sistematizar y organizar las demandas de guía y orientación                                                                                                                                                                                                                                                |

|                               |                                                                                                                                                                                                                                                                                          |
|-------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Competencia número 12:</b> | Comunicarse con sus colegas, con la comunidad académica en su conjunto y con la sociedad en general acerca las técnicas, recursos y la participación en la acción comunitaria.                                                                                                           |
| <b>Competencia número 13:</b> | Conocer las novedades e innovaciones en la acción social-comunitaria orientadas a mejorar la calidad de vida, el apoyo social y el sentido de la comunidad de diversos colectivos, especialmente con la finalidad de de eliminar la exclusión social y garantizar los derecho humanos.   |
| <b>Competencia número 14:</b> | Capacidad para conectar los hallazgos de la investigación y las posibilidades de intervención social y comunitaria.                                                                                                                                                                      |
| <b>Competencia número 15:</b> | Desarrollar las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.                                                                                                                                     |
| <b>Competencia número 16:</b> | Dominio de tecnologías variadas para el registro, análisis de datos, y para la elaboración y presentación de trabajos de investigación-intervención social y comunitaria.                                                                                                                |
| <b>Competencia número 17:</b> | Elaborar adecuadamente y con cierta originalidad composiciones escritas o argumentos motivados, de redactar planes, proyectos de trabajo o artículos científicos o de formular hipótesis razonables relacionadas con las técnicas, recursos y la participación en la acción comunitaria. |

#### DESCRIPCIÓN DE LAS ASIGNATURAS QUE INTEGRAN LA MATERIA

| Denominación de la asignatura                                                                                                    | Créditos ECTS | Carácter        |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------|-----------------|
| Técnicas y recursos de intervención social                                                                                       | 6             | <i>Optativo</i> |
| Intervención e investigación en inteligencia emocional en el contexto social, educativo y de la salud                            | 3             | <i>Optativo</i> |
| La participación ciudadana para la transformación social: movimiento sociales, el voluntariado y los presupuestos participativos | 6             | <i>Optativo</i> |



## FICHA DESCRIPTIVA DE ASIGNATURA

### INFORMACIÓN GENERAL

|                                                         |                                                                                    |                            |             |
|---------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------|-------------|
| <b>Denominación de la asignatura:</b>                   | <i>Técnicas y recursos de la intervención social</i>                               |                            |             |
| <b>Número de créditos ECTS:</b>                         | 6                                                                                  | <b>Ubicación temporal:</b> | 1º semestre |
| <b>Carácter:</b>                                        | optativo                                                                           |                            |             |
| <b>Materia en la que se integra:</b>                    | Estrategias, técnicas y recursos en la acción social y comunitaria                 |                            |             |
| <b>Módulo en el que se integra:</b>                     | <i>Formativo</i>                                                                   |                            |             |
| <b>Departamento encargado de organizar la docencia:</b> | <i>Psicología social, antropología social, trabajo social y servicios sociales</i> |                            |             |

### REQUISITOS PREVIOS

*No tiene*

### SISTEMAS DE EVALUACIÓN

#### *30% de la Nota*

La evaluación es considerada aquí como un mecanismo regulador y retroalimentador del estudiante. En este sentido, se seguirá un procedimiento de evaluación continua y cualitativa sobre como se va desarrollando el proceso de enseñanza-aprendizaje y como se van alcanzando las tareas propuestas. Se combinará con la evaluación sumativa que pretende valorar la adquisición de competencias finales en relación con la materia.

#### *70% de la nota*

Respecto a los métodos de evaluación a utilizar se van a tomar en consideración los siguientes:

- Tutorías personalizadas
- Estudio de casos

Ficha sintética por escrito sobre el trabajo en grupo para seminarios, en el que se expondrá el planing adoptado, las dificultades aparecidas, las formas de resolverlas, y la postura razonada del grupo con respecto al tema tratado

Valoración de la exposición en seminario con respecto a contenido, claridad, motivación obtenida de los oyentes, orden en la presentación, y conclusiones.

Pruebas escritas sobre los ejercicios prácticos y los contenidos estudiados

Es importante conocer la valoración que hacen los alumnos/as de lo aprendido, indicando el grado de utilidad/transerencia de cada competencia a la práctica profesional

### ACTIVIDADES FORMATIVAS CON SU CONTENIDO EN CRÉDITOS ECTS, SU METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE, Y SU RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS QUE DEBE ADQUIRIR EL ESTUDIANTE

Actividades presenciales con los docentes dentro del aula

45 horas

Clases teóricas y prácticas

- Exposición de los/as docentes.
- Debate de textos (comentario de análisis de textos realizados por el alumnado).
- Exposiciones de trabajos (presentación y debate de artículos de investigación).
- Ejercicios prácticos desarrollados con el programa Atlas.ti y SPSS.
- Seminarios guiados por los docentes: exposición del docente debate de textos y ejercicios.

### Competencias asociadas

- 1.1 Conocimiento sobre la selección de métodos y técnicas para la acción comunitaria.
2. Adquirir un amplio y profundo conocimiento de las técnicas y recuris existentes para la acción comunitaria
- 3.1 Capacidad para conectar los hallazgos de la investigación y las posibilidades de intervención social y comunitaria.
5. Integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
6. Presentar públicamente ideas, procedimientos o informes de investigación, de transmitir emociones o de asesorar a personas y a organizaciones.
- 7.1. Ser capaz de analizar críticamente la realidad social, utilizando modelos y técnicas de análisis y recopilación de información sobre la misma.
8. Saber comunicar sus conclusiones, y los conocimientos y razones últimas que las sustentan, a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
9. Ser capaz de aplicar distintas técnicas que favorezcan la participación en grupo y el adecuado funcionamiento del mismo.

### Actividades presenciales con los docentes fuera del aula

6 horas

- Tutorías colectivas.
- Tutorías individuales.

Competencias asociadas:

10. Desarrollar un aprendizaje autónomo y activo guiado
11. Ser capaz de sistematizar y organizar las demandas de guía y orientación

### Actividades académicas sin presencia del profesor

20 horas

Conferencias - seminarios con ponentes invitados:

Dra. Marisol Lila, profesora del Dpto de Psicología Social de la Universidad de Valencia (UV)  
Dra. Lourdes Munduate Catedrática de la Universidad de Sevilla

Competencias asociadas:

12. Comunicarse con sus colegas, con la comunidad académica en su conjunto y con la sociedad en general acerca de las técnicas y recursos para la acción comunitaria.
13. Conocer las novedades e innovaciones en la acción social-comunitaria orientadas a las técnicas y recursos para la acción comunitaria.

### Actividades no presenciales dirigidas por los docentes

79 horas

- Consulta de materiales en el Campus virtual.
- Tiempo de estudio y elaboración de las actividades presenciales (lectura de documentos de apoyo a la teoría, ejercicios prácticos, lectura y análisis de investigaciones, presentación de artículos de investigación).
- Búsqueda de fuentes de información y documentación.
- Diseño de una investigación.

Competencias asociadas:

14. Capacidad para conectar los hallazgos de la investigación y las posibilidades de intervención social y comunitaria.
15. Desarrollar las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un

modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.  
 16. Dominio de tecnologías variadas para el registro, análisis de datos, y para la elaboración y presentación de trabajos de investigación-intervención social y comunitaria.  
 17. Elaborar adecuadamente y con cierta originalidad composiciones escritas o argumentos motivados, de redactar planes, proyectos de trabajo o artículos científicos o de formular hipótesis razonables relacionadas las técnicas y recursos para la acción comunitaria

### CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA Y OBSERVACIONES

- 1. Técnicas de detección de necesidades.**
  - Técnicas cuantitativas
  - Técnicas cualitativas:
  - Los informantes clave
  - Los grupos estructurados
- 2. Técnicas de intervención grupal.**
  - Los grupos de apoyo social y autoayuda
  - Los grupos de discusión.
- 3. Técnicas de participación y empowerment.**
  - Concepto.
  - Desarrollo de modelos de empowerment.
  - Estrategias de intervención
- 4. Diseño y Planificación de Programas de intervención comunitaria.**
  - Intervención con poblaciones de riesgo
- 5. Técnicas de negociación y mediación.**
  - Naturaleza y características del conflicto.
  - La preparación de la negociación
  - El proceso negociador
  - Naturaleza y características de la mediación.
  - El proceso de la mediación

### COMPETENCIAS

|                                |                                                                                                                                     |
|--------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Competencia número 1:</b>   | Conocimiento sobre la selección de métodos y técnicas de investigación adecuados en cada situación o contexto                       |
| <b>Competencia número 2:</b>   | Ser capaz de identificar necesidades psicosociales, individuales, grupales, comunitarias, institucionales y organizacionales.       |
| <b>Competencia número 3:</b>   | Ser capaz de evaluar las necesidades de los grupos de riesgo.                                                                       |
| <b>Competencia número 4:</b>   | Ser capaz de animar el desarrollo de redes que hagan frente a las necesidades o problemas de los sujetos en riesgo                  |
| <b>Competencia número 5:</b>   | Ser capaz de dominar estrategias y técnicas que permitan a los destinatarios de la intervención implicarse activamente en la misma  |
| <b>Competencia número 6:</b>   | Ser capaz de planificar programas de intervención social y comunitaria.                                                             |
| <b>Competencia número 7:</b>   | Ser capaz de aplicar distintas técnicas que favorezcan la participación en grupo y el adecuado funcionamiento del mismo.            |
| <b>Competencia número 8:</b>   | Capacidad de trabajar en equipo y coordinar grupos de trabajo. Capacidad de analizar la realidad social y tomar decisiones.         |
| <b>Competencia número 9 :</b>  | Ser capaz de realizar un análisis pormenorizado de los principales recursos personales y sociales.                                  |
| <b>Competencia número 10 :</b> | Ser capaz de dominar estrategias y técnicas que permitan a los destinatarios de la intervención implicarse activamente en la misma. |



|                               |                                                                                                                             |
|-------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Competencia número 11:</b> | Ser capaz de promover cambios sociales tendentes a la mejora de la calidad de vida de individuos y colectivos               |
| <b>Competencia número 12:</b> | Ser capaz de mantener una actitud crítica ante los problemas sociales                                                       |
| <b>Competencia número 13:</b> | Ser capaz de mantener una actitud respetuosa ante la diversidad humana                                                      |
| <b>Competencia número 14:</b> | Ser capaz de asesorar a otros profesionales de la intervención social                                                       |
| <b>Competencia número 15:</b> | Capacidad de actuar en las diferentes condiciones sociales manejando las situaciones de conflicto y ejerciendo la mediación |
| <b>Competencia número 16:</b> | Capacidad de tomar decisiones profesionales mediante el consenso y la negociación                                           |

## FICHA DESCRIPTIVA DE ASIGNATURA

### INFORMACIÓN GENERAL

|                                                         |                                                                                                       |                            |            |
|---------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------|------------|
| <b>Denominación de la asignatura:</b>                   | Intervención e investigación en inteligencia emocional en el contexto social, educativo y de la salud |                            |            |
| <b>Número de créditos ECTS:</b>                         | 3                                                                                                     | <b>Ubicación temporal:</b> | 1 semestre |
| <b>Carácter:</b>                                        | OPTATIVO                                                                                              |                            |            |
| <b>Materia en la que se integra:</b>                    | Estrategias, técnicas y recursos en la acción social y comunitaria                                    |                            |            |
| <b>Módulo en el que se integra:</b>                     | Formativo                                                                                             |                            |            |
| <b>Departamento encargado de organizar la docencia:</b> | PSICOLOGÍA SOCIAL                                                                                     |                            |            |

### REQUISITOS PREVIOS

*No tiene*

### SISTEMAS DE EVALUACIÓN

La evaluación del alumnado combinará diversos métodos que se seleccionarán de entre los siguientes. Esta selección se realizará tomando como criterio los elementos relevantes para la realización de las competencias correspondientes:

70% de la nota

Prueba escrita: supuestos prácticos, pruebas de respuesta breve, informes sobre actividades desarrolladas.

Exposiciones orales en clase, individuales o en grupo, sobre contenidos del temario (seminario) y sobre la realización de actividades prácticas correspondientes a competencias concretas.

30% de la nota

Técnicas basadas en la participación activa del alumnado: trabajo individuales, parejas y grupos reducidos sobre supuestos prácticos propuestos, realización de role-playing.

### ACTIVIDADES FORMATIVAS CON SU CONTENIDO EN CRÉDITOS ECTS, SU METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE, Y SU RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS QUE DEBE ADQUIRIR EL ESTUDIANTE

Actividades presenciales con los docentes dentro del aula

45 horas

Clases teóricas y prácticas

- Exposición de los/as docentes.
- Debate de textos (comentario de análisis de textos realizados por el alumnado).
- Exposiciones de trabajos (presentación y debate de artículos de investigación).
- Ejercicios prácticos desarrollados con el programa Atlas.ti y SPSS.
- Seminarios guiados por los docentes: exposición del docente debate de textos y ejercicios.

Competencias asociadas

1.1 Conocimiento sobre la selección de métodos y técnicas de investigación en inteligencia emocional.

1.2 Dominio de tecnologías variadas para el registro y análisis de datos, y para la elaboración y presentación de trabajos de investigación.

1.3. Capacidad de análisis e interpretación de los resultados de los datos obtenidos.

2. Adquirir un amplio y profundo conocimiento de la inteligencia emocional.

3.1 Capacidad para conectar los hallazgos de la investigación y las posibilidades de intervención social y comunitaria.

5. Integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

6. Presentar públicamente ideas, procedimientos o informes de investigación, de transmitir emociones o de asesorar a personas y a organizaciones.

7.1. Ser capaz de analizar críticamente la realidad social, utilizando modelos y técnicas de análisis y recopilación de información sobre la misma.

8. Saber comunicar sus conclusiones, y los conocimientos y razones últimas que las sustentan, a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

9. Ser capaz de aplicar distintas técnicas que favorezcan la participación en grupo y el adecuado funcionamiento del mismo.

#### Actividades presenciales con los docentes fuera del aula

3 horas

- Tutorías colectivas.
- Tutorías individuales.

Competencias asociadas:

10. Desarrollar un aprendizaje autónomo y activo guiado

11. Ser capaz de sistematizar y organizar las demandas de guía y orientación

#### Actividades académicas sin presencia del profesor

10 horas

Conferencias - seminarios con ponentes invitados:

- Dra. Isabel María Mikulick de la Universidad de Buenos Aires.

Competencias asociadas:

12. Comunicarse con sus colegas, con la comunidad académica en su conjunto y con la sociedad en general acerca de metodologías cualitativas y cuantitativas, así como modelos conceptos y aplicaciones en inteligencia emocional.

13. Conocer las novedades e innovaciones en la acción social-comunitaria orientadas a mejorar en inteligencia emocional.

#### Actividades no presenciales dirigidas por los docentes

40 horas

- Consulta de materiales en el Campus virtual.
- Tiempo de estudio y elaboración de las actividades presenciales (lectura de documentos de apoyo a la teoría, ejercicios prácticos, lectura y análisis de investigaciones, presentación de artículos de investigación).
- Búsqueda de fuentes de información y documentación.
- Diseño de una investigación.

Competencias asociadas:

14. Capacidad para conectar los hallazgos de la investigación y las posibilidades de intervención social y comunitaria.

15. Desarrollar las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

16. Dominio de tecnologías variadas para el registro, análisis de datos, y para la elaboración y presentación de trabajos de investigación-intervención social y comunitaria.

17. Elaborar adecuadamente y con cierta originalidad composiciones escritas o argumentos motivados, de redactar planes, proyectos de trabajo o artículos científicos o de formular hipótesis razonables relacionadas en inteligencia emocional y la acción comunitaria



### CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA Y OBSERVACIONES

1. Antecedentes y el surgimiento de la inteligencia emocional.
2. Modelos teóricos existentes en inteligencia emocional.
3. Dimensiones y habilidades de la inteligencia emocional.
4. Formas de medición de la inteligencia emocional.
5. Importancia de las habilidades emocionales como factor de protección en el bienestar psicológico, las competencias educativas y las relaciones interpersonales.
6. Programas educativos y laborales de desarrollo y formación de inteligencia emocional
7. Líneas actuales de investigación y futuras áreas de trabajo de la inteligencia emocional en el ámbito social, educativo y de la salud.

### COMPETENCIAS

|                              |                                                                                                                                                                                                                                            |
|------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Competencia número 1:</b> | Comprender la importancia de las habilidades emocionales como factor de protección en el bienestar psicológico, la salud física y el apoyo social.                                                                                         |
| <b>Competencia número 2:</b> | Conocer con las diferentes formas de evaluación de la inteligencia emocional, sus ventajas y desventajas, y sepa diferenciar en qué condiciones serán más útiles unos y otros acercamientos evaluativos.                                   |
| <b>Competencia número 3:</b> | Diferenciar los modelos teóricos existentes en inteligencia emocional de los propuestas más pseudo científicas y carentes de rigor.                                                                                                        |
| <b>Competencia número 4:</b> | Aprender los diferentes programas de desarrollo y formación de inteligencia emocional existentes y ponga en prácticas algunas actividades dirigidas al desarrollo de habilidades básicas de percepción, comprensión y regulación emocional |
| <b>Competencia número 5:</b> | Integrar los conocimientos adquiridos sobre inteligencia emocional a fin de aplicarlos en la creación de programas dirigidos a la intervención socio-educativa y laboral en el desarrollo de estilos de vida saludable                     |

## FICHA DESCRIPTIVA DE ASIGNATURA

### INFORMACIÓN GENERAL

|                                                         |                                                                                                                                         |                            |             |
|---------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------|-------------|
| <b>Denominación de la asignatura:</b>                   | <i>La participación ciudadana para la transformación social: movimiento sociales, el voluntariado y los presupuestos participativos</i> |                            |             |
| <b>Número de créditos ECTS:</b>                         | 6                                                                                                                                       | <b>Ubicación temporal:</b> | 2º semestre |
| <b>Carácter:</b>                                        | <i>Optativa</i>                                                                                                                         |                            |             |
| <b>Materia en la que se integra:</b>                    | <i>Estrategias, técnicas y recursos en la acción social y comunitaria</i>                                                               |                            |             |
| <b>Módulo en el que se integra:</b>                     | <i>Formativo</i>                                                                                                                        |                            |             |
| <b>Departamento encargado de organizar la docencia:</b> | <i>Psicología Social, Antropología Social, Trabajo Social y Servicios Sociales</i>                                                      |                            |             |

### REQUISITOS PREVIOS

*No tiene*

### SISTEMAS DE EVALUACIÓN

Para superar la asignatura el estudiante ha de asistir obligatoriamente como mínimo al 80% de las clases presenciales. Por su parte, la asistencia a los seminarios es siempre obligatoria.

- La evaluación continua de la implicación y participación del alumno/a en la asignatura tendrá un peso en la calificación final =30%
- El estudiante deberá realizar un proyecto de intervención o investigación sobre cualquiera, a su elección, de los temas tratados en la asignatura. La calificación del mismo así como su exposición tendrá un peso en la calificación final =70%. La presentación de los proyectos tendrá lugar en las dos últimas sesiones reservadas para la presencialidad docente. En la misma estarán presentes como evaluadores al menos tres de los profesores implicados en la asignatura.

### ACTIVIDADES FORMATIVAS CON SU CONTENIDO EN CRÉDITOS ECTS, SU METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE, Y SU RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS QUE DEBE ADQUIRIR EL ESTUDIANTE

#### Actividades presenciales

45 horas

- Exposición de los/as docentes.
- Debate de textos y artículos.
- Exposiciones de trabajos: presentación y debate de programas de intervención diseñados por los alumnos.
- Video Forum.

#### Competencias asociadas

1.1 Conocimiento sobre la selección de métodos y técnicas para la participación social.

- 1.2 Dominio de tecnologías variadas para el registro y análisis de datos, y para la elaboración y presentación de trabajos de investigación.
- 1.3. Capacidad de análisis e interpretación de los resultados de los datos obtenidos.
2. Adquirir un amplio y profundo conocimiento de las formas de participación social para la transformación
- 3.1 Capacidad para conectar los hallazgos de la investigación y las posibilidades de intervención social y comunitaria.
5. Integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
6. Presentar públicamente ideas, procedimientos o informes de investigación, de transmitir emociones o de asesorar a personas y a organizaciones.
- 7.1. Ser capaz de analizar críticamente la realidad social, utilizando modelos y técnicas de análisis y recopilación de información sobre la misma.
8. Saber comunicar sus conclusiones, y los conocimientos y razones últimas que las sustentan, a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
9. Ser capaz de aplicar distintas técnicas que favorezcan la participación en grupo y el adecuado funcionamiento del mismo.

Actividades presenciales con los docentes fuera del aula

6 horas

- Tutorías colectivas.
- Tutorías individuales.

Competencias asociadas:

10. Desarrollar un aprendizaje autónomo y activo guiado
11. Ser capaz de sistematizar y organizar las demandas de guía y orientación

Actividades académicas sin presencia del profesor

30 horas

Conferencias - seminarios con ponentes invitados:

- Dr. Federico Javaloy, profesor de la Universidad de Barcelona
- María Antonia Morilla, coordinadora de la Oficina de Presupestos Participativos de la Diputación de Málaga.
- Anders von Westen Falck, Coordinador de la Oficina de cooperación internacional de la Diputación de Málaga.
- Dr. Fernando Chacón, profesor de la Universidad Complutense de Madrid.

Competencias asociadas:

12. Comunicarse con sus colegas, con la comunidad académica en su conjunto y con la sociedad en general acerca de la participación social
13. Conocer las novedades e innovaciones en la acción social-comunitaria orientadas a mejorar la participación social.

Actividades no presenciales dirigidas por los docentes

69 horas

- Consulta de materiales en el Campus virtual.
- Tiempo de estudio y elaboración de las actividades presenciales (lectura de documentos de apoyo a la teoría, ejercicios prácticos, lectura y análisis de investigaciones, presentación de artículos de investigación).
- Búsqueda de fuentes de información y documentación.
- Diseño de una investigación.

Competencias asociadas:

14. Capacidad para conectar los hallazgos de la investigación y las posibilidades de intervención social y comunitaria.
15. Desarrollar las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
16. Dominio de tecnologías variadas para el registro, análisis de datos, y para la elaboración y presentación de trabajos de investigación-intervención social y comunitaria.

17. Elaborar adecuadamente y con cierta originalidad composiciones escritas o argumentos motivados, de redactar planes, proyectos de trabajo o artículos científicos o de formular hipótesis razonables relacionadas con la participación social.

### CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA Y OBSERVACIONES

1. Participación ciudadana: concepto, modelos y formas.
2. Comportamiento colectivo: tipos, rasgos. El individuo en la multitud. El rumor. Ocio juvenil. El caso de las sectas.
3. Movimiento social: elementos, tipos, teorías. Movimientos sociales y nuevas tecnologías
4. Participación y asociacionismo: características, niveles. Modelos que explican el comportamiento voluntario: variables asociadas a la implicación y permanencia de los voluntarios sociales en las ONGs. Diseño y gestión de proyectos de voluntariado social y ambiental
5. Fortalecimiento comunitario: concepto y modelos. Los presupuestos participativos: qué son y cómo se están implantando. El caso de la provincia de Málaga. Los presupuestos participativos como herramienta de fortalecimiento comunitario y de transformación social.

### COMPETENCIAS

|                               |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |
|-------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Competencia número 1:</b>  | Adquirir una comprensión sistemática de un campo de estudio y el dominio de las habilidades y métodos y técnicas de investigación e intervención relacionados con la participación social                                                                                                                               |
| <b>Competencia número 2:</b>  | Adquirir un amplio y profundo conocimiento, de los modelos teorías y estado actual relacionados con la participación social                                                                                                                                                                                             |
| <b>Competencia número 3:</b>  | Aplicar a entornos nuevos o poco conocidos, dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares), los conceptos, principios, teorías o modelos relacionados con la participación social                                                                                                                               |
| <b>Competencia número 4:</b>  | 4. Desarrollar y respetar los Derechos Humanos, los principios democráticos, los principios de igualdad entre mujeres y hombres, de solidaridad, de accesibilidad universal, igualdad de oportunidades y no discriminación por razones socioeconómicas, fomentando una cultura de la paz y de los valores democráticos. |
| <b>Competencia número 5:</b>  | Integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.                                                   |
| <b>Competencia número 6:</b>  | Presentar públicamente ideas, procedimientos o informes de investigación, de transmitir emociones o de asesorar a personas y a organizaciones.                                                                                                                                                                          |
| <b>Competencia número 7:</b>  | Ser capaz de analizar críticamente la realidad social, utilizando modelos y técnicas de análisis y recopilación de información sobre la misma.                                                                                                                                                                          |
| <b>Competencia número 8:</b>  | Saber comunicar sus conclusiones, y los conocimientos y razones últimas que las sustentan, a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.                                                                                                                                           |
| <b>Competencia número 9:</b>  | Ser capaz de aplicar distintas técnicas que favorezcan la participación en grupo y el adecuado funcionamiento del mismo.                                                                                                                                                                                                |
| <b>Competencia número 10:</b> | Desarrollar un aprendizaje autónomo y activo guiado                                                                                                                                                                                                                                                                     |
| <b>Competencia número 11:</b> | Ser capaz de sistematizar y organizar las demandas de guía y orientación                                                                                                                                                                                                                                                |



|                               |                                                                                                                                                                                                                                                                                        |
|-------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Competencia número 12:</b> | Comunicarse con sus colegas, con la comunidad académica en su conjunto y con la sociedad en general acerca de metodologías cualitativas y cuantitativas, así como modelos conceptos y aplicaciones de la participación social                                                          |
| <b>Competencia número 13:</b> | Conocer las novedades e innovaciones en la acción social-comunitaria orientadas a mejorar la calidad de vida, el apoyo social y el sentido de la comunidad de diversos colectivos, especialmente con la finalidad de de eliminar la exclusión social y garantizar los derecho humanos. |
| <b>Competencia número 14:</b> | Capacidad para conectar los hallazgos de la investigación y las posibilidades de intervención social y comunitaria.                                                                                                                                                                    |
| <b>Competencia número 15:</b> | Desarrollar las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.                                                                                                                                   |
| <b>Competencia número 16:</b> | Dominio de tecnologías variadas para el registro, análisis de datos, y para la elaboración y presentación de trabajos de investigación-intervención social y comunitaria.                                                                                                              |
| <b>Competencia número 17:</b> | Elaborar adecuadamente y con cierta originalidad composiciones escritas o argumentos motivados, de redactar planes, proyectos de trabajo o artículos científicos o de formular hipótesis razonables relacionadas con la participación social                                           |

**FICHA DESCRIPTIVA DE MATERIA****INFORMACIÓN GENERAL**

|                                    |                                             |
|------------------------------------|---------------------------------------------|
| <b>Denominación de la materia:</b> | Contextos de la acción social y comunitaria |
| <b>Número de créditos ECTS:</b>    | 25,5                                        |
| <b>Ubicación temporal:</b>         | Segundo semestre                            |
| <b>Carácter :</b>                  | Optativo                                    |

**REQUISITOS PREVIOS**

Ninguno

**SISTEMAS DE EVALUACIÓN**

*Se exige el 80% de la asistencia. Una vez cumplida dicha tasa de asistencia el 70% se evaluará mediante diversos métodos propuestos por cada docente como pueden ser: diseño de un proyecto de investigación, diseño de un proyecto de intervención, trabajo de campo, comentario de un artículo, etc. Se recoge la evaluación específica para cada asignatura en las fichas de las mismas. El restante 30% Se evalúa mediante la participación e implicación en clase. El objetivo de este 30% es proporcionar información sobre la evolución continúa del aprendizaje activo del estudiante.*

**ACTIVIDADES FORMATIVAS CON SU CONTENIDO EN CRÉDITOS ECTS, SU METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE, Y SU RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS QUE DEBE ADQUIRIR EL ESTUDIANTE**

Actividades presenciales con los docentes dentro del aula  
192 de las horas

**Clases teóricas y prácticas**

- Debate de textos (comentario de análisis de textos realizados por el alumnado).
- Ejercicios prácticos.
- Estudios de casos.
- Exposición de los/as docentes.
- Exposiciones de trabajos (presentación y debate de artículos y programas de investigación e intervención social y comunitaria).
- Manejo de las herramientas de búsqueda bibliográfica y bases documentales.
- Realización de diseños de investigación e intervención comunitaria.
- Seminarios guiados por los docentes: exposición del docente debate de textos y ejercicios.
- Video Forum.

**Competencias asociadas**

1.1 Conocimiento sobre la selección de métodos y técnicas de investigación e intervención en contextos específicos.

1.2 Dominio de tecnologías variadas para el registro y análisis de datos, y para la elaboración y presentación de trabajos de investigación e intervención



- 1.3. Capacidad de análisis e interpretación de los resultados de los datos obtenidos.
2. Adquirir un amplio y profundo conocimiento de los en contextos específicos de la acción comunitaria.
- 3.1 Capacidad para conectar los hallazgos de la investigación y las posibilidades de intervención social y comunitaria.
5. Integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
6. Presentar públicamente ideas, procedimientos o informes de investigación, de transmitir emociones o de asesorar a personas y a organizaciones.
- 7.1. Ser capaz de analizar críticamente la realidad social, utilizando modelos y técnicas de análisis y recopilación de información sobre la misma.
8. Saber comunicar sus conclusiones, y los conocimientos y razones últimas que las sustentan, a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
9. Ser capaz de aplicar distintas técnicas que favorezcan la participación en grupo y el adecuado funcionamiento del mismo.

Actividades presenciales con los docentes fuera del aula

24 horas

- Tutorías colectivas.
- Tutorías individuales.

Competencias asociadas:

10. Desarrollar un aprendizaje autónomo y activo guiado.
11. Ser capaz de sistematizar y organizar las demandas de guía y orientación

Actividades académicas sin presencia del profesor

130 horas

- Conferencias - seminarios con ponentes invitados de perfil académico y profesional

Competencias asociadas:

12. Comunicarse con sus colegas, con la comunidad académica en su conjunto y con la sociedad en general acerca de los contextos de intervención específicos.
13. Conocer las novedades e innovaciones en la acción social-comunitaria orientadas a contextos de intervención específicos

Actividades no presenciales dirigidas por los docentes

292 horas

- Consulta de materiales en el Campus virtual.
- Tiempo de estudio y elaboración de las actividades presenciales (lectura de documentos de apoyo a la teoría, ejercicios prácticos, lectura y análisis de investigaciones, presentación de artículos de investigación).
- Búsqueda de fuentes de información y documentación.
- Diseño de una investigación e intervención social y comunitaria.

Competencias asociadas:

14. Capacidad para conectar los hallazgos de la investigación y las posibilidades de intervención social y comunitaria.
15. Desarrollar las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
16. Dominio de tecnologías variadas para el registro, análisis de datos, y para la elaboración y presentación de trabajos de investigación-intervención social y comunitaria.
17. Elaborar adecuadamente y con cierta originalidad composiciones escritas o argumentos motivados, de redactar planes, proyectos de trabajo o artículos científicos o de formular hipótesis razonables relacionadas con los contextos de intervención específicos

## CONTENIDOS DE LA MATERIA Y OBSERVACIONES

*Esta materia está compuesta por ocho asignaturas:*

Intervención psicoambiental en el contexto social, familiar y escolar

Intervención psicoeducativa para la mejora de la convivencia escolar

Intervención psicoeducativa en familias de acogida y adoptivas

Intervención social con personas mayores

Intervención social en contextos multiculturales: aculturación, prejuicios e inmigración.

Violencia Familiar

Intervención comunitaria en colectivos homosexuales

Intervención social con colectivos excluidos: prisión, prostitución, consumo de sustancias, menores y personas sin hogar

## COMPETENCIAS

|                               |                                                                                                                                                                                                                                                                                                |
|-------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Competencia número 1:</b>  | Adquirir una comprensión sistemática de un campo de estudio y el dominio de las habilidades y métodos y técnicas de investigación e intervención relacionados con los contextos específicos.                                                                                                   |
| <b>Competencia número 2:</b>  | Adquirir un amplio y profundo conocimiento, de los modelos teorías y estado actual relacionados con los contextos específicos.                                                                                                                                                                 |
| <b>Competencia número 3:</b>  | Aplicar a entornos nuevos o poco conocidos, dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares), los conceptos, principios, teorías o modelos relacionados con los contextos específicos de acción comunitaria                                                                              |
| <b>Competencia número 4:</b>  | Desarrollar y respetar los Derechos Humanos, los principios democráticos, los principios de igualdad entre mujeres y hombres, de solidaridad, de protección medioambiental, de accesibilidad universal y diseño para todos, y de fomento de la cultura de la paz y de los valores democráticos |
| <b>Competencia número 5:</b>  | Integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.                          |
| <b>Competencia número 6:</b>  | Presentar públicamente ideas, procedimientos o informes de investigación, de transmitir emociones o de asesorar a personas y a organizaciones.                                                                                                                                                 |
| <b>Competencia número 7:</b>  | Ser capaz de analizar críticamente la realidad social, utilizando modelos y técnicas de análisis y recopilación de información sobre la misma.                                                                                                                                                 |
| <b>Competencia número 8:</b>  | Saber comunicar sus conclusiones, y los conocimientos y razones últimas que las sustentan, a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.                                                                                                                  |
| <b>Competencia número 9:</b>  | Ser capaz de aplicar distintas técnicas que favorezcan la participación en grupo y el adecuado funcionamiento del mismo.                                                                                                                                                                       |
| <b>Competencia número 10:</b> | Desarrollar un aprendizaje autónomo y activo guiado                                                                                                                                                                                                                                            |
| <b>Competencia número 11:</b> | Ser capaz de sistematizar y organizar las demandas de guía y orientación                                                                                                                                                                                                                       |
| <b>Competencia número 12:</b> | Comunicarse con sus colegas, con la comunidad académica en su conjunto y con la sociedad en general acerca de metodologías cualitativas y cuantitativas, así como modelos conceptos y aplicaciones en los contextos de intervención específicos.                                               |

|                               |                                                                                                                                                                                                                                                                      |
|-------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Competencia número 13:</b> | Conocer las novedades e innovaciones en la acción social-comunitaria .                                                                                                                                                                                               |
| <b>Competencia número 14:</b> | Capacidad para conectar los hallazgos de la investigación y las posibilidades de intervención social y comunitaria.                                                                                                                                                  |
| <b>Competencia número 15:</b> | Desarrollar las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.                                                                                                                 |
| <b>Competencia número 16:</b> | Dominio de tecnologías variadas para el registro, análisis de datos, y para la elaboración y presentación de trabajos de investigación-intervención social y comunitaria.                                                                                            |
| <b>Competencia número 17:</b> | Elaborar adecuadamente y con cierta originalidad composiciones escritas o argumentos motivados, de redactar planes, proyectos de trabajo o artículos científicos o de formular hipótesis razonables relacionadas con la acción comunitaria en contextos específicos. |

### DESCRIPCIÓN DE LAS ASIGNATURAS QUE INTEGRAN LA MATERIA

| Denominación de la asignatura                                                                                             | Créditos ECTS | Carácter        |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------|-----------------|
| Intervención psicoambiental en el contexto social, familiar y escolar                                                     | 3             | <i>Optativo</i> |
| Intervención psicoeducativa para la mejora de la convivencia escolar                                                      | 3             | <i>Optativo</i> |
| Intervención psicoeducativa en familias de acogida y adoptivas                                                            | 3             | <i>Optativo</i> |
| Intervención social con personas mayores                                                                                  | 3             | <i>Optativo</i> |
| Intervención social en contextos multiculturales: aculturación, prejuicios e inmigración.                                 | 4,5           | <i>Optativo</i> |
| Violencia Familiar                                                                                                        | 3             | <i>Optativo</i> |
| Intervención comunitaria en colectivos homosexuales                                                                       | 3             | <i>Optativo</i> |
| Intervención social con colectivos excluidos: prisión, prostitución, consumo de sustancias, menores y personas sin hogar. | 3             | <i>Optativo</i> |

## FICHA DESCRIPTIVA DE ASIGNATURA

### INFORMACIÓN GENERAL

|                                                         |                                                                                    |                            |             |
|---------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------|-------------|
| <b>Denominación de la asignatura:</b>                   | <i>Intervención psicoambiental en le contexto social, familiar y escolar</i>       |                            |             |
| <b>Número de créditos ECTS:</b>                         | 3                                                                                  | <b>Ubicación temporal:</b> | 2º Semestre |
| <b>Carácter:</b>                                        | <i>Optativa</i>                                                                    |                            |             |
| <b>Materia en la que se integra:</b>                    | Contextos de la acción social y comunitaria                                        |                            |             |
| <b>Módulo en el que se integra:</b>                     | <i>Formativo</i>                                                                   |                            |             |
| <b>Departamento encargado de organizar la docencia:</b> | <i>Psicología Social, Antropología Social, Trabajo Social y Servicios Sociales</i> |                            |             |

### REQUISITOS PREVIOS

*No tiene*

### SISTEMAS DE EVALUACIÓN

80% de asistencia obligatorio

Asistencia y participación: 30% nota final

Elaboración de un proyecto de intervención ambiental, Exposición del proyecto y

Estudio piloto: 70%

### ACTIVIDADES FORMATIVAS CON SU CONTENIDO EN CRÉDITOS ECTS, SU METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE, Y SU RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS QUE DEBE ADQUIRIR EL ESTUDIANTE

Actividades presenciales con los docentes dentro del aula  
22,5 horas

Clases teóricas y prácticas

- Exposición de los/as docentes.
- Debate de textos (comentario de análisis de textos realizados por el alumnado).
- Exposiciones de trabajos (presentación y debate de artículos de investigación).
- Ejercicios prácticos desarrollados con el programa Atlas.ti y SPSS.
- Seminarios guiados por los docentes: exposición del docente debate de textos y ejercicios.

Competencias asociadas

1.1 Conocimiento sobre la selección de métodos y técnicas de investigación e intervención cualitativa y cuantitativas adecuados a la acción en el contexto ambiental.

1.2 Dominio de tecnologías variadas para el registro y análisis de datos, y para la elaboración y presentación de trabajos de investigación e intervención.

1.3. Capacidad de análisis e interpretación de los resultados de los datos obtenidos.

2. Adquirir un amplio y profundo conocimiento de los conceptos y modelos para la acción ambiental.

3.1 Capacidad para conectar los hallazgos de la investigación y las posibilidades de intervención social y comunitaria.

5. Integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades

sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

6. Presentar públicamente ideas, procedimientos o informes de investigación, de transmitir emociones o de asesorar a personas y a organizaciones.

7.1. Ser capaz de analizar críticamente la realidad social, utilizando modelos y técnicas de análisis y recopilación de información sobre la misma.

8. Saber comunicar sus conclusiones, y los conocimientos y razones últimas que las sustentan, a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

9. Ser capaz de aplicar distintas técnicas que favorezcan la participación en grupo y el adecuado funcionamiento del mismo.

Actividades presenciales con los docentes fuera del aula

3 horas

- Tutorías colectivas.
- Tutorías individuales.

Competencias asociadas:

10. Desarrollar un aprendizaje autónomo y activo guiado

11. Ser capaz de sistematizar y organizar las demandas de guía y orientación

Actividades académicas sin presencia del profesor

30 horas

Conferencias - seminarios con ponentes invitados:

- Dr. Bernardo Hernández Ruiz , Catedrático de la Universidad de la Laguna
- Dr, Victor Corral, Profesor de la Universidad de Sonora (Méjico)

Seminarios

- Desastres Naturales, a cargo de Dr. Cesar San Juan, profesor de la Universidad del País Vasco-

Competencias asociadas:

12. Comunicarse con sus colegas, con la comunidad académica en su conjunto y con la sociedad en general acerca de la intervención comunitaria.

13. Conocer las novedades e innovaciones en la acción social-comunitaria orientadas a mejorar la actuación ambiental.

Actividades no presenciales dirigidas por los docentes

19,5 horas

- Consulta de materiales en el Campus virtual.
- Tiempo de estudio y elaboración de las actividades presenciales (lectura de documentos de apoyo a la teoría, ejercicios prácticos, lectura y análisis de investigaciones, presentación de artículos de investigación).
- Búsqueda de fuentes de información y documentación.
- Diseño de una investigación.

Competencias asociadas:

14. Capacidad para conectar los hallazgos de la investigación y las posibilidades de intervención social y comunitaria.

15. Desarrollar las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

16. Dominio de tecnologías variadas para el registro, análisis de datos, y para la elaboración y presentación de trabajos de investigación-intervención social y comunitaria.

17. Elaborar adecuadamente y con cierta originalidad composiciones escritas o argumentos motivados, de redactar planes, proyectos de trabajo o artículos científicos o de formular hipótesis razonables relacionadas con la intervención ambiental.

## CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA Y OBSERVACIONES

1. DESARROLLO Y ESTADO ACTUAL DE LA INVESTIGACIÓN EN PSICOLOGÍA AMBIENTAL
  - 1.1. Concepto de psicología ambiental
    - 1.1.1. Características
      - 1.1.2. Historia
      - 1.1.3. Aplicaciones
  - 1.2. Ámbitos de intervención psicosocial: el ambiente físico y la Conducta Ecológica Responsable
2. PROYECTOS DE INTERVENCIÓN PSICOAMBIENTAL: CARACTERÍSTICAS GENERALES
  - 2.1. Procedimiento
  - 2.2. Algunas características de los programas eficaces.
3. INTERVENCIÓN AMBIENTAL EN EL AMBIENTE RESIDENCIAL
  - 5.1. Ambientes comunitarios: La casa, el barrio y la ciudad
  - 5.2. Factores positivos y negativos del ambiente residencial
    - 5.2.1. Apego e identidad de lugar
    - 5.2.3. Hacinamiento y estrés ambiental
4. Proyecto de intervención ambiental en el ámbito familiar
  - 6.1. Ámbitos de intervención ambiental
  - 6.2. Estrategias de intervención ambiental
    - 6.2. ¿Cómo mejorar los ambientes en que vivimos? Hacia unas ciudades más sostenibles.
5. PROMOCIÓN DE LA CONDUCTA ECOLÓGICA RESPONSABLE
  3. 1 Educación ambiental e intervención psicoambiental preventiva
  3. 2. Tipos de conductas directas e indirectas
  3. 3. Marcos explicativos de la conducta pro-ambiental.
    3. 3. 1. La tradición conductista.
    3. 3. 2. El enfoque cognitivo.
    3. 3. 3. Multidimensionalidad del comportamiento ambiental: los modelos sistémicos.
6. INTERVENCIÓN EN EL ÁMBITO ESCOLAR: REALIZACIÓN DE UN PROYECTO DE INTERVENCIÓN EDUCATIVA PARA LA REDUCCIÓN DE LA CONTAMINACIÓN ACÚSTICA.
  - 4.1. El problema de la contaminación acústica en las ciudades.
  - 4.2. Fuentes de contaminación acústica urbana.
  - 4.3. Efectos de la contaminación acústica.
  - 4.4. Estrategias para prevenir la contaminación acústica urbana.

## COMPETENCIAS

|                              |                                                                                                                                                                                                                                                                                                |
|------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Competencia número 1:</b> | Adquirir una comprensión sistemática de un campo de estudio y el dominio de las habilidades y métodos y técnicas de investigación e intervención relacionados con la intervención ambiental.                                                                                                   |
| <b>Competencia número 2:</b> | Adquirir un amplio y profundo conocimiento, de los modelos teorías y estado actual relacionados con la intervención ambiental.                                                                                                                                                                 |
| <b>Competencia número 3:</b> | Aplicar a entornos nuevos o poco conocidos, dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares), los conceptos, principios, teorías o modelos relacionados con la intervención ambiental.                                                                                                   |
| <b>Competencia número 4:</b> | Desarrollar y respetar los Derechos Humanos, los principios democráticos, los principios de igualdad entre mujeres y hombres, de solidaridad, de protección medioambiental, de accesibilidad universal y diseño para todos, y de fomento de la cultura de la paz y de los valores democráticos |



|                               |                                                                                                                                                                                                                                                                       |
|-------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Competencia número 5:</b>  | Integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios. |
| <b>Competencia número 6:</b>  | Presentar públicamente ideas, procedimientos o informes de investigación, de transmitir emociones o de asesorar a personas y a organizaciones.                                                                                                                        |
| <b>Competencia número 7:</b>  | Ser capaz de analizar críticamente la realidad social, utilizando modelos y técnicas de análisis y recopilación de información sobre la misma.                                                                                                                        |
| <b>Competencia número 8:</b>  | Saber comunicar sus conclusiones, y los conocimientos y razones últimas que las sustentan, a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.                                                                                         |
| <b>Competencia número 9:</b>  | Ser capaz de aplicar distintas técnicas que favorezcan la participación en grupo y el adecuado funcionamiento del mismo.                                                                                                                                              |
| <b>Competencia número 10:</b> | Desarrollar un aprendizaje autónomo y activo guiado                                                                                                                                                                                                                   |
| <b>Competencia número 11:</b> | Ser capaz de sistematizar y organizar las demandas de guía y orientación                                                                                                                                                                                              |
| <b>Competencia número 12:</b> | Comunicarse con sus colegas, con la comunidad académica en su conjunto y con la sociedad en general acerca de la intervención ambiental.                                                                                                                              |
| <b>Competencia número 13:</b> | Conocer las novedades e innovaciones en la acción social-comunitaria orientadas a mejorar la intervención ambiental.                                                                                                                                                  |
| <b>Competencia número 14:</b> | Capacidad para conectar los hallazgos de la investigación y las posibilidades de intervención social y comunitaria.                                                                                                                                                   |
| <b>Competencia número 15:</b> | Desarrollar las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.                                                                                                                  |
| <b>Competencia número 16:</b> | Dominio de tecnologías variadas para el registro, análisis de datos, y para la elaboración y presentación de trabajos de investigación-intervención social y comunitaria.                                                                                             |
| <b>Competencia número 17:</b> | Elaborar adecuadamente y con cierta originalidad composiciones escritas o argumentos motivados, de redactar planes, proyectos de trabajo o artículos científicos o de formular hipótesis razonables relacionadas con acerca de la intervención ambiental.             |

## FICHA DESCRIPTIVA DE ASIGNATURA

### INFORMACIÓN GENERAL

|                                                         |                                                                      |                            |             |
|---------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------|----------------------------|-------------|
| <b>Denominación de la asignatura:</b>                   | INTERVENCIÓN PSICOEDUCATIVA PARA LA MEJORA DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR |                            |             |
| <b>Número de créditos ECTS:</b>                         | 3                                                                    | <b>Ubicación temporal:</b> | 2º semestre |
| <b>Carácter:</b>                                        | <i>Optativa</i>                                                      |                            |             |
| <b>Materia en la que se integra:</b>                    | Contextos de la acción social y comunitaria                          |                            |             |
| <b>Módulo en el que se integra:</b>                     | <i>Formativo</i>                                                     |                            |             |
| <b>Departamento encargado de organizar la docencia:</b> | <i>Psicología Social</i>                                             |                            |             |

### REQUISITOS PREVIOS

*No tiene*

### SISTEMAS DE EVALUACIÓN

La evaluación será continua. Al terminar cada tema el alumnado contestará un cuestionario en la plataforma virtual para chequear su conocimiento de los contenidos de las lecturas propuestas.

Además se irán valorando las actividades presenciales a medida que se desarrollen.

La asistencia a clase, (se exige el 80% de asistencia) contestar correctamente 65% de los cuestionarios, contará el 30% de la nota. Entregar las prácticas de clase en sus plazos y presentar un trabajo correspondiente al contenido del curso compondrán el 70% de la nota.

### ACTIVIDADES FORMATIVAS CON SU CONTENIDO EN CRÉDITOS ECTS, SU METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE, Y SU RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS QUE DEBE ADQUIRIR EL ESTUDIANTE

Actividades presenciales con los docentes dentro del aula  
22,5 horas

Clases teóricas y prácticas

- Exposición de los/as docentes.
- Grupos focales sobre procesos de adaptación personal y social.
- Técnica puzzle sobre componentes de la competencia social
- Práctica en clase:
  - Completar el esquema de variables escolares que influyen en los logros del alumnado.
  - Análisis del decreto de la Junta de Andalucía (19/2007, 23 de Enero) sobre los Planes de Convivencia.
  - Analizar un proyecto de centro proporcionado, extrayendo objetivos que puedan ser aplicados a la mejora de la convivencia escolar.
  - Dadas unas puntuaciones en un instrumento diseñar estrategias para superar esas dificultades.
  - Elaborar un listado de posibles instrumentos que pueden ser útiles en el desarrollo del plan de evaluación de un PC.
  - Elaborar un listado de indicadores que pueda ser útiles en el desarrollo del plan

- de evaluación del PC en un centro supuesto.
- -nalizar y describir objetivos, procedimientos y actividades de un programa de intervención dado.
- Video Forum: Hoy empieza todo.

#### Competencias asociadas

- 1.1 Conocimiento sobre la selección de métodos y técnicas de investigación cualitativa y cuantitativas adecuados para la intervención en contexto escolar.
- 1.2 Dominio de tecnologías variadas para el registro y análisis de datos, y para la elaboración y presentación de trabajos de investigación e intervención adecuados para la intervención en contexto escolar.
- 1.3. Capacidad de análisis e interpretación de los resultados de los datos obtenidos.
2. Adquirir un amplio y profundo conocimiento adecuados para la intervención en contexto escolar.
- 3.1 Capacidad para conectar los hallazgos de la investigación y las posibilidades de intervención social y comunitaria.
5. Integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
6. Presentar públicamente ideas, procedimientos o informes de investigación, de transmitir emociones o de asesorar a personas y a organizaciones.
- 7.1. Ser capaz de analizar críticamente la realidad social, utilizando modelos y técnicas de análisis y recopilación de información sobre la misma.
8. Saber comunicar sus conclusiones, y los conocimientos y razones últimas que las sustentan, a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
9. Ser capaz de aplicar distintas técnicas que favorezcan la participación en grupo y el adecuado funcionamiento del mismo.

#### Actividades presenciales con los docentes fuera del aula

3 horas

- Tutorías colectivas.
- Tutorías individuales.

#### Competencias asociadas:

10. Desarrollar un aprendizaje autónomo y activo guiado
11. Ser capaz de sistematizar y organizar las demandas de guía y orientación

#### Actividades no presenciales dirigidas por los docentes

49,5 horas

- Consulta de materiales en el Campus virtual.
- Contestar los cuestionarios que se abrirán en la PVirtual sobre cada una de las lecturas que se recomiendan.
- Tiempo de estudio y elaboración de las actividades presenciales (lectura de documentos de apoyo a la teoría, ejercicios prácticos, lectura y análisis de investigaciones, presentación de artículos de investigación).
- Búsqueda de fuentes de información y documentación.
- Diseño de una investigación.

#### Competencias asociadas:

14. Capacidad para conectar los hallazgos de la investigación y las posibilidades de intervención social y comunitaria.
15. Desarrollar las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
16. Dominio de tecnologías variadas para el registro, análisis de datos, y para la elaboración y presentación de trabajos de investigación-intervención social y comunitaria.
17. Elaborar adecuadamente y con cierta originalidad composiciones escritas o argumentos motivados, de redactar planes, proyectos de trabajo o artículos científicos o de formular hipótesis razonables relacionadas con la intervención en el contexto escolar.

### CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA Y OBSERVACIONES

**1º tema:** Adaptación y Competencia social. Habilidades sociales. Aceptación social y Amistad. Solución de problemas interpersonales.

**2º tema:** La dinámica de las relaciones interpersonales. Problemas en las relaciones interpersonales y Estilo de conducta. La conducta agresiva. El retraimiento social.

**3º tema:** La convivencia escolar. Los planes de convivencia: marco normativo y conceptual, y de desarrollo.

**4º tema:** La evaluación psicoeducativa de la convivencia escolar: Marco conceptual, Instrumentos, Procedimientos.

**5º tema:** La intervención psicoeducativa sobre la mejora de la convivencia escolar: Marco conceptual y normativo, Programas y procedimientos (dirigidos a la persona, a la escuela, a la familia).

**6º tema:** La mejora de la convivencia desde una perspectiva de centro. Evaluación e intervención en los planes de convivencia en los centros escolares.

### COMPETENCIAS

|                              |                                                                                                                                                                           |
|------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Competencia número 1:</b> | Adquirir habilidades profesionales para la evaluación en contextos escolares promoviendo mejora de la convivencia                                                         |
| <b>Competencia número 2:</b> | Asimilar conocimiento conceptual orientado a la práctica de la orientación psicoeducativa en relación a la mejora de la convivencia escolar                               |
| <b>Competencia número 3:</b> | Adquirir habilidades profesionales para la intervención en contextos escolares promoviendo mejora de la convivencia implicando centro escolar, familia y contexto social. |
| <b>Competencia número 4:</b> | Realizará el análisis de programas de intervención en función de criterios de idoneidad y aceptabilidad social.                                                           |
| <b>Competencia número 5:</b> | Desarrollar actitudes y valores relativos al trabajo por la mejora de la educación como vía para conseguir sociedades más tolerantes, justas y menos racistas.            |

## FICHA DESCRIPTIVA DE ASIGNATURA

### INFORMACIÓN GENERAL

|                                                         |                                                                                     |                            |              |
|---------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------|--------------|
| <b>Denominación de la asignatura:</b>                   | <i>Intervención psicoeducativa en familias de acogida y adoptivas.</i>              |                            |              |
| <b>Número de créditos ECTS:</b>                         | 3                                                                                   | <b>Ubicación temporal:</b> | 2º semestre. |
| <b>Carácter:</b>                                        | <i>Optativo.</i>                                                                    |                            |              |
| <b>Materia en la que se integra:</b>                    | <i>Contextos de la acción social y comunitaria.</i>                                 |                            |              |
| <b>Módulo en el que se integra:</b>                     | <i>Módulo Formativo.</i>                                                            |                            |              |
| <b>Departamento encargado de organizar la docencia:</b> | <i>Psicología Social, Antropología Social, Trabajo Social y Servicios Sociales.</i> |                            |              |

### REQUISITOS PREVIOS

*No se establecen*

### SISTEMAS DE EVALUACIÓN

La evaluación se realiza de forma continuada a lo largo del curso con la exposición oral, entrega de reseñas por escrito, participación en seminarios de discusión y realización de los trabajos encargados por la profesora. La evaluación se realiza a través de las distintas actividades formativas del curso:

- Participación activa en los seminarios de discusión de casos y en el videoforum.
- Exposición oral de las lecturas y trabajos realizados.
- Análisis y resolución de casos en pequeño grupo y de forma individual.
- Presentación individual de reseñas escritas sobre las lecturas realizadas.
- Participación en la recogida de datos de un proyecto de investigación (optativo).
- Prueba escrita para los estudiantes que no hayan superado las actividades exigidas o no hayan asistido a las actividades presenciales, siempre que al menos hayan asistido al 70% de dichas actividades.

### ACTIVIDADES FORMATIVAS CON SU CONTENIDO EN CRÉDITOS ECTS, SU METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE, Y SU RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS QUE DEBE ADQUIRIR EL ESTUDIANTE

Actividades presenciales con los docentes dentro del aula  
22,5 horas

Clases teóricas y prácticas

Las actividades formativas consistirán en:

- Asistencia y participación en las exposiciones teóricas de la profesora de los contenidos básicos del programa . Competencia 1, 2, 3, 4, 5 y 6.
- Análisis de diferentes proyectos de investigación e intervención sobre la temática del curso. Competencia 2, 4, 5 y 6.
- Análisis de casos y resolución de situaciones prácticas por parte de los estudiantes Competencia 1, 2, 3, 4, 5, 6 y 7.
- Revisión y análisis por parte de los estudiantes de programas de formación de padres, de preparación de niños y de los procedimientos de valoración de familias. . Competencia 1, 2, 4 y 5.

- Exposiciones de los estudiantes . Competencia 1, 2, 4, 5 y 7.
- Seminarios de discusión y análisis de noticias de actualidad referidas a los temas del programa. Competencia 2, 3, 4 y 6.
- Videoforum de fragmentos de películas que abordan los temas del programa (acogimiento, adopción, revelación, búsqueda de orígenes, etc.). Competencia 3, 4 y 7.

Los estudiantes realizarán las siguientes tareas de aprendizaje:

- a) Participación activa en las clases y seminarios de discusión.
- b) Breve exposición de las lecturas en clase.
- c) Reseñas de las lecturas realizadas.
- d) Participación en los videoforum.

Actividades presenciales con los docentes fuera del aula

3 horas

- Tutorías colectivas.
- Tutorías individuales.

Actividades no presenciales dirigidas por los docentes

49,5 horas

Lectura de los artículos y textos asignados.

Análisis de los materiales del curso (programas de formación de familias, preparación de niños, etc.)

Participación en la recogida de datos de un proyecto de investigación (actividad opcional).

## CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA Y OBSERVACIONES

### **TEMA 1: Legislación sobre acogimiento y adopción.**

- Tipos de acogimiento (simple, permanente y preadoptivo).
- Adopciones nacionales e internacionales.
- Adopciones especiales.

### **TEMA 2: Preparación de niños y niñas para el acogimiento y la adopción.**

- Funciones del psicólogo.
- Niños y niñas en disposición de ser acogidos y adoptados.
- Preparación de niños para el acogimiento y la adopción. Objetivos y actividades.
- Preparación de niños de adopciones especiales.

### **TEMA 3: Programas de formación de padres para la adopción y valoración de idoneidad.**

- Funciones del psicólogo.
- Información a los demandantes de acogimiento o adopción.
- Solicitud de los futuros acogedores o adoptantes.
- Programas de formación de padres para la adopción.
- Criterios de valoración de idoneidad para los solicitantes de adopción. Criterios técnicos, entrevistas y pruebas.
- Procedimiento para realizar el acogimiento y la adopción.

### **TEMA 4: Dificultades durante el periodo de acoplamiento en los acogimientos y adopciones. Asesoramiento a las familias y los niños. Seguimiento durante el periodo de adaptación. Afrontar situaciones de crisis y rupturas.**

- Dificultades del proceso de acoplamiento.
- Variables relacionadas con los temores, expectativas y conductas de los acogedores o padres que pueden originar conflictos familiares.
- Variables relacionadas con la historia y conducta de los niños que pueden originar conflictos familiares.
- Seguimiento del proceso de adaptación familiar. Elaboración de informes de seguimiento.
- Asesoramiento psicoeducativo a padres e hijos durante el periodo de adaptación.



- Variables de niños y padres que predicen el éxito del acogimiento o adopción.
- Estrategias de afrontamiento de las situaciones de crisis y rupturas.
- Evaluación de la continuidad del acogimiento y prevención del riesgo de ruptura.

**TEMA 5: La revelación, el pasado del niño/a y la búsqueda de los orígenes.**

- La “revelación” y la comunicación de los padres con los hijos adoptados sobre su pasado, su familia biológica y la adopción.
- Cómo tratar el tema de la “revelación” según el nivel de desarrollo de los niños.
- La identidad del adoptado.
- La búsqueda de los orígenes y el deseo de conocer el pasado de los adoptados.
- La mediación familiar en la búsqueda de los orígenes y los Servicios postadopción.

**TEMA 6: Nuevas tendencias en la práctica del acogimiento y la adopción.**

- La adopción homoparental.
- Las adopciones abiertas: Ventajas e inconvenientes para los distintos miembros que componen el triángulo de la adopción.

**COMPETENCIAS**

|                              |                                                                                                                                                                                 |
|------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Competencia número 1:</b> | Conocer y saber aplicar los procedimientos de intervención y asesoramiento a familias de acogida y adoptivas                                                                    |
| <b>Competencia número 2:</b> | Identificar, analizar y plantear alternativas de resolución de los problemas de los menores y las familias de acogida y adoptivas                                               |
| <b>Competencia número 3:</b> | Analizar las distintas posibilidades de intervención y optar por la más beneficiosa para los menores                                                                            |
| <b>Competencia número 4:</b> | Saber diseñar el plan de caso y saber elaborar informes psicológicos sobre los casos                                                                                            |
| <b>Competencia número 5:</b> | Evaluar los avances de las familias y los menores en la consecución de los objetivos de intervención.                                                                           |
| <b>Competencia número 6:</b> | Aplicar criterios científicos en la búsqueda de alternativas novedosas de resolución de los problemas sociales (familias de riesgo, medidas de protección de los menores, etc.) |
| <b>Competencia número 7:</b> | Habilidades de comunicación interpersonal en el desempeño profesional y capacidad de trabajo con otros profesionales.                                                           |

## FICHA DESCRIPTIVA DE ASIGNATURA

### INFORMACIÓN GENERAL

|                                                         |                                                                             |                            |             |
|---------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------|----------------------------|-------------|
| <b>Denominación de la asignatura:</b>                   | INTERVENCIÓN SOCIAL CON PERSONAS MAYORES                                    |                            |             |
| <b>Número de créditos ECTS:</b>                         | 3                                                                           | <b>Ubicación temporal:</b> | 2º semestre |
| <b>Carácter:</b>                                        | OPTATIVA                                                                    |                            |             |
| <b>Materia en la que se integra:</b>                    | Contextos de la acción social y comunitaria                                 |                            |             |
| <b>Módulo en el que se integra:</b>                     | Formativo                                                                   |                            |             |
| <b>Departamento encargado de organizar la docencia:</b> | PSICOLOGÍA SOCIAL, ANTROPOLOGÍA SOCIAL, TRABAJO SOCIAL Y SERVICIOS SOCIALES |                            |             |

### REQUISITOS PREVIOS

No se establecen

### SISTEMAS DE EVALUACIÓN

En la evaluación del alumno se tendrán en cuenta los siguientes elementos:

- a) Realización de las prácticas individuales realizadas por el alumno y entregadas a través del campus virtual. (5,5 puntos sobre 10)
- b) Realización del proyecto de intervención con personas mayores (opcional para incrementar nota 1,5 puntos sobre 10)
- c) Participación en las dinámicas de clase y asistencia. La asistencia se valorará a partir del ochenta por ciento obligatorio (3 puntos sobre 10)

### ACTIVIDADES FORMATIVAS CON SU CONTENIDO EN CRÉDITOS ECTS, SU METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE, Y SU RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS QUE DEBE ADQUIRIR EL ESTUDIANTE

#### ACTIVIDADES FORMATIVAS:

Actividades presenciales con los docentes dentro del aula  
22,5 horas

- 1- Elaboración de un plan de actividades para la animación sociocultural de un Centro de Día para Personas Mayores  
Descripción: Partiendo del modelo de Tinsley y Teaff (Beneficios psicosociales de las actividades de ocio para las personas mayores) los alumnos deberán diseñar un conjunto de actividades orientadas a cada uno de los colectivos que integran el centro; justificando la elección de cada una de ellas de acuerdo con las características de la población objetivo y sus necesidades.

Competencias con las que se relaciona esta actividad:

- Ser capaz de planificar estrategias de prevención de riesgo psicosocial en personas mayores.

- Ser capaz de aplicar los principales conceptos utilizados en la intervención social y comunitaria al ámbito de las personas mayores.
- Ser capaz de aplicar distintas técnicas que favorezcan la participación en grupo y el adecuado funcionamiento del mismo.

2- Elaboración de un supuesto práctico de preparación a la jubilación.

Descripción: Los alumnos deberán diseñar un supuesto plan de preparación a la jubilación a implementar en una empresa. En este plan deberán contener medidas específicas tanto orientadas a la reducción progresiva de la jornada laboral como las actividades necesarias para la preparación psicosocial de estas personas –por ejemplo, ocupación del tiempo libre, habilidades de resolución de conflictos, manejo del estrés, habilidades de comunicación para con el cónyuge, etc.). Para la orientación sobre las actividades a desarrollar, los alumnos elaborarán previamente un ecomapa y decidirán sobre qué vínculos con su contexto social se hace necesario intervenir.

Competencias con las que se relaciona esta actividad:

- Ser capaz de realizar un análisis pormenorizado de los principales recursos personales y sociales con los que cuentan las personas mayores objeto de intervención.
- Ser capaz de identificar necesidades psicosociales, individuales, grupales, comunitarias, institucionales y organizacionales (concretamente, a través de la aplicación del ecomapa en la identificación de los ecosistemas deficitarios en la relación del individuo con su contexto social).
- Ser capaz de utilizar diferentes metodologías de la intervención social y comunitaria (Concretamente, el modelo ecológico de intervención comunitaria aplicado a la intervención con personas mayores).
- Capacidad de analizar la realidad social y tomar decisiones.

Actividades presenciales con los docentes fuera del aula

3 horas

- Tutorías colectivas.
- Tutorías individuales.

Actividades no presenciales dirigidas por los docentes

49,5 horas

3- Elaboración de un plan de sesiones de estimulación cognitiva orientado a la intervención con personas mayores que no padecen demencia

Descripción: A partir del conocimiento del Test Conductual de Memoria Rivermead, así como del material de estimulación cognitiva de Anna Puig (Edit. CCS), orientado a la intervención con personas mayores que no presentan una alteración cognitiva severa; los alumnos deberán elaborar cinco sesiones de estimulación (de 30 minutos aproximadamente de duración).

Competencias con las que se relaciona esta actividad:

- Ser capaz de utilizar diferentes metodologías de la intervención social y comunitaria (Concretamente, estimulación cognitiva paliativa para el retraso en el deterioro de las facultades mentales en pacientes no dementes).
- Ser capaz de planificar estrategias de prevención de riesgo psicosocial en personas mayores (Concretamente, en la prevención del deterioro cognitivo que puede conducirle a una disminución considerable en su participación social y calidad de vida).
- Ser capaz de aplicar distintas técnicas que favorezcan la participación en grupo y el adecuado funcionamiento del mismo.

4- Elaboración de un plan de sesiones de estimulación cognitiva orientado a la intervención con un paciente aquejado de demencia.

Descripción: Los alumnos deberán consultar el Programa “Activemos la Mente” de la Fundación La Caixa. Este material se encuentra disponible en formato electrónico a través de la página Web ofertada por esta entidad. A partir de este material, y teniendo en cuenta el grado de deterioro cognitivo del paciente (nivel GDS-Reisberg), desarrollan un plan de cinco sesiones de intervención (de 20 a 25 minutos de duración) en el que cubran diferentes áreas de estimulación cognitiva.

Competencias con las que se relaciona esta actividad:

- Ser capaz de utilizar diferentes metodologías de la intervención social y comunitaria (Concretamente, preservación de facultades cognitivas en pacientes con demencia).
- Ser capaz de realizar un análisis pormenorizado de los principales recursos personales y sociales con los que cuentan las personas mayores objeto de intervención (Concretamente, análisis de los recursos familiares con los que cuenta la persona mayor dependiente y capacitación de los familiares cuidadores).
- Capacidad de analizar la realidad social y tomar decisiones.

## CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA Y OBSERVACIONES

### JUSTIFICACIÓN:

Dentro de la atención social y sanitaria de este colectivo tan numeroso, se hace preciso contar con profesionales capacitados en la intervención tanto con personas mayores dependientes como no dependientes. En línea con las recomendaciones de la OMS, se hace preciso llevar a cabo actuaciones dentro del conocido como “*envejecimiento activo*”, entendido como “el proceso por el que se optimizan las oportunidades de bienestar físico, social y mental durante toda la vida, con el objetivo de ampliar la esperanza de vida saludable, la productividad y la calidad de vida en la vejez” (OMS, 2000). Como queda patente en esta estrategia de intervención, no sólo contempla la actuación en envejecimiento desde la atención sanitaria sino también, y muy especialmente, desde la intervención psicosocial para mejorar la relación del individuo que envejece con su ambiente social y familiar.

En este sentido, se hace necesario contribuir a sensibilizar a la población y crear una conciencia social que tome a los mayores como personas activas que pueden prestar importantes servicios a la sociedad con la idea de que las personas pueden aprender a lo largo de todo el ciclo vital. Para conseguir un envejecimiento activo de la población es necesario promover la salud física y mental de sus miembros de más edad que eviten o disminuyan el riesgo de incapacidad.

Dentro del colectivo de personas mayores, tampoco hay que olvidar a aquellas personas mayores que requieran cuidados especiales por parte de cuidadores informales o profesionales. Estas personas deben tener garantizados los servicios necesarios para que puedan vivir de la forma más digna posible, en su casa, siempre que sea posible, y cuando no lo sea, en una institución convenientemente atendida por profesionales bien formados.

Por todo lo anterior, se hace necesaria una adecuada capacitación de los profesionales de la intervención social (psicólogos, sanitarios, trabajadores sociales, educadores, terapeutas ocupacionales, etc.) que intervienen en la provisión de servicios a personas mayores dependientes y no dependientes. Es esta voluntad formativa y de servicio a la comunidad la que motiva la propuesta de este módulo destinado al desarrollo de competencias profesionales en la intervención social con personas mayores.

### CONTENIDOS:

1. Centros de atención social para personas mayores.

|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <p>1.1. ¿Cómo fomentar la calidad en la atención residencial a las personas mayores?</p> <p>1.2. Apartamentos integrados; unidades de convivencia para ancianos (UCAs): Vida autónoma en un contexto residencial.</p> <p>1.3. Centros de Día para personas mayores: Actividades desarrolladas.</p> <p>2. Intervención psicosocial con personas mayores no dependientes.</p> <p>2.1. La animación sociocultural con personas mayores: Beneficios psicosociales del ocio.</p> <p>2.2. Envejecimiento y preparación a la jubilación: Cómo tener un envejecimiento saludable.</p> <p>2.3. El voluntariado como paradigma de envejecimiento activo.</p> <p>2.4. Talleres de memoria para la prevención del deterioro cognitivo.</p> <p>3. Intervención psicosocial con personas mayores dependientes.</p> <p>3.1. Valoración funcional y del deterioro cognitivo.</p> <p>3.2. Procedimiento de valoración del grado de dependencia conforme a la Ley de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a Personas en Situación de Dependencia.</p> <p>3.3. Intervención en demencias con los propios afectados y sus familiares.</p> |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|

| COMPETENCIAS                 |                                                                                                                                                                    |
|------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Competencia número 1:</b> | Ser capaz de aplicar distintas técnicas que favorezcan la participación en grupo y el adecuado funcionamiento del mismo.                                           |
| <b>Competencia número 2:</b> | Capacidad de analizar la realidad social y tomar decisiones.                                                                                                       |
| <b>Competencia número 3:</b> | Ser capaz de identificar necesidades psicosociales, individuales, grupales, comunitarias, institucionales y organizacionales.                                      |
| <b>Competencia número 4:</b> | Ser capaz de utilizar diferentes metodologías de la intervención social y comunitaria.                                                                             |
| <b>Competencia número 5:</b> | Ser capaz de aplicar los principales conceptos utilizados en la intervención social y comunitaria al ámbito de las personas mayores.                               |
| <b>Competencia número 6:</b> | Ser capaz de realizar un análisis pormenorizado de los principales recursos personales y sociales con los que cuentan las personas mayores objeto de intervención. |
| <b>Competencia número 7:</b> | Ser capaz de planificar estrategias de prevención de riesgo psicosocial en personas mayores.                                                                       |

## FICHA DESCRIPTIVA DE ASIGNATURA

### INFORMACIÓN GENERAL

|                                                         |                                                                                           |                            |             |
|---------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------|-------------|
| <b>Denominación de la asignatura:</b>                   | Intervención social en contextos multiculturales: aculturación, prejuicios e inmigración. |                            |             |
| <b>Número de créditos ECTS:</b>                         | 4,5                                                                                       | <b>Ubicación temporal:</b> | 2º semestre |
| <b>Carácter:</b>                                        | optativo                                                                                  |                            |             |
| <b>Materia en la que se integra:</b>                    | Contextos de la acción social y comunitaria                                               |                            |             |
| <b>Módulo en el que se integra:</b>                     | Formativo                                                                                 |                            |             |
| <b>Departamento encargado de organizar la docencia:</b> | Psicología Social, Antropología Social, Trabajo Social y Servicios Sociales               |                            |             |

### REQUISITOS PREVIOS

No tiene

### SISTEMAS DE EVALUACIÓN

2. Evaluación basada en la participación en el aula (30% de la Nota).

El restante 70% de la nota:

3. Y en la realización individual de un "Diario de Campo" en el que el alumnado deberá exponer:

Resumen de los contenidos tratados cada día de clase.

Respuesta y reflexiones a las cuestiones que el profesorado haya planteado en el aula.

Realización de casos prácticos, proyectos o actuaciones planteados por el profesorado.

### ACTIVIDADES FORMATIVAS CON SU CONTENIDO EN CRÉDITOS ECTS, SU METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE, Y SU RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS QUE DEBE ADQUIRIR EL ESTUDIANTE

Actividades presenciales con los docentes dentro del aula

34 horas

Clases teóricas y prácticas

- Exposición de los/as docentes.
- Debate de textos (comentario de análisis de textos realizados por el alumnado).
- Exposiciones de trabajos (presentación y debate de artículos de investigación).
- Ejercicios prácticos desarrollados con el programa Atlas.ti y SPSS.
- Seminarios guiados por los docentes: exposición del docente debate de textos y ejercicios.

Competencias asociadas

1.1 Conocimiento sobre la selección de métodos y técnicas de investigación y la intervención con población inmigrante



1.2 Dominio de tecnologías variadas para el registro y análisis de datos, y para la elaboración y presentación de trabajos de investigación y intervención con población inmigrante

1.3. Capacidad de análisis e interpretación de los resultados de los datos obtenidos.

2. Adquirir un amplio y profundo conocimiento de los conceptos, modelos y técnicas relacionadas con la intervención con población inmigrante

3.1 Capacidad para conectar los hallazgos de la investigación y las posibilidades de intervención social y comunitaria.

5. Integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

6. Presentar públicamente ideas, procedimientos o informes de investigación, de transmitir emociones o de asesorar a personas y a organizaciones.

7.1. Ser capaz de analizar críticamente la realidad social, utilizando modelos y técnicas de análisis y recopilación de información sobre la misma.

8. Saber comunicar sus conclusiones, y los conocimientos y razones últimas que las sustentan, a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

9. Ser capaz de aplicar distintas técnicas que favorezcan la participación en grupo y el adecuado funcionamiento del mismo.

#### Actividades presenciales con los docentes fuera del aula

3 horas

- Tutorías colectivas.
- Tutorías individuales.

Competencias asociadas:

10. Desarrollar un aprendizaje autónomo y activo guiado

11. Ser capaz de sistematizar y organizar las demandas de guía y orientación

#### Actividades académicas sin presencia del profesor

20 horas

Conferencias - seminarios con ponentes invitados:

- Dr. Manuel Martínez, Catedrático de la Universidad de Sevilla.
- Dr. Armando Rodríguez Catedrático de de la Universidad de la Laguna

Competencias asociadas:

12. Comunicarse con sus colegas, con la comunidad académica en su conjunto y con la sociedad en general acerca de la intervención con población inmigrante

13. Conocer las novedades e innovaciones en la acción social-comunitaria orientadas a mejorar la intervención con población inmigrante

#### Actividades no presenciales dirigidas por los docentes

55,5 horas

- Consulta de materiales en el Campus virtual.
- Tiempo de estudio y elaboración de las actividades presenciales (lectura de documentos de apoyo a la teoría, ejercicios prácticos, lectura y análisis de investigaciones, presentación de artículos de investigación).
- Búsqueda de fuentes de información y documentación.
- Diseño de una investigación.

Competencias asociadas:

14. Capacidad para conectar los hallazgos de la investigación y las posibilidades de intervención social y comunitaria.

15. Desarrollar las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

16. Dominio de tecnologías variadas para el registro, análisis de datos, y para la elaboración y presentación de trabajos de investigación-intervención social y comunitaria.

17. Elaborar adecuadamente y con cierta originalidad composiciones escritas o argumentos motivados, de redactar planes, proyectos de trabajo o artículos científicos o de formular

hipótesis razonables relacionadas con la intervención con población inmigrante

### CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA Y OBSERVACIONES

1. Proceso de Aculturación y adaptación a la nueva cultura.
2. Marcos teóricos de Aculturación.
3. Aculturación, calidad de vida y bienestar psicológico.
4. Intervención psicosocial en procesos de aculturación.
5. Definición de prejuicio y racismo.
6. Nuevas formas de racismo.
7. Teorías explicativas.
8. Procedimientos y tácticas para reducir los prejuicios.
9. Análisis cuantitativo de la inmigración en España.
10. Inmigración y satisfacción vital.
11. Inmigración, mujer y mercado de trabajo.
12. Intervención psicosocial en procesos de aculturación en población inmigrante.
13. Mediación intercultural. Definición, características y tipos de mediación.
14. Intervención social en inmigración a través de la mediación intercultural.

### COMPETENCIAS

|                               |                                                                                                     |
|-------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Competencia número 1:</b>  | Ser capaz de comprender y distinguir las distintas formas del prejuicio.                            |
| <b>Competencia número 2:</b>  | Ser capaz de distinguir las nuevas formas del racismo.                                              |
| <b>Competencia número 3:</b>  | Ser capaz de analizar las causas psicológicas y sociales de racismo.                                |
| <b>Competencia número 4:</b>  | Ser capaz de mantener una actitud respetuosa ante la diversidad humana.                             |
| <b>Competencia número 5:</b>  | Ser capaz de intervenir con los diferentes grupos de población inmigrante y autóctona               |
| <b>Competencia número 6:</b>  | Ser capaz de desarrollar estrategias para reducir y eliminar las distintas formas del racismo.      |
| <b>Competencia número 7:</b>  | Ser capaz de evaluar las necesidades de los inmigrantes                                             |
| <b>Competencia número 8:</b>  | Ser capaz de analizar la realidad social intercultural a partir de los diferentes modelos teóricos. |
| <b>Competencia número 9:</b>  | Ser capaz de reconocer y aceptar la diversidad cultural.                                            |
| <b>Competencia número 10:</b> | Capacidad de analizar la realidad social intercultural y tomar decisiones                           |
| <b>Competencia número 11:</b> | Ser capaz de adquirir un compromiso ético en relación con la Inmigración                            |
| <b>Competencia número 12:</b> | Ser capaz de analizar los procesos de aculturación                                                  |
| <b>Competencia número 13:</b> | Adquirir un compromiso ético.                                                                       |
| <b>Competencia número 14:</b> | Capacidad para actuar ante situaciones de riesgo para la población inmigrante                       |
| <b>Competencia número 15:</b> | Capacidad de colaborar con otros profesionales                                                      |

## FICHA DESCRIPTIVA DE ASIGNATURA

### INFORMACIÓN GENERAL

|                                                         |                                                                             |                            |                    |
|---------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------|----------------------------|--------------------|
| <b>Denominación de la asignatura:</b>                   | <i>Violencia familiar</i>                                                   |                            |                    |
| <b>Número de créditos ECTS:</b>                         | 3                                                                           | <b>Ubicación temporal:</b> | <i>2º Semestre</i> |
| <b>Carácter:</b>                                        | <i>optativa</i>                                                             |                            |                    |
| <b>Materia en la que se integra:</b>                    | Contextos de la acción social y comunitaria                                 |                            |                    |
| <b>Módulo en el que se integra:</b>                     | <i>Formativo</i>                                                            |                            |                    |
| <b>Departamento encargado de organizar la docencia:</b> | Psicología Social, Antropología Social, Trabajo Social y Servicios Sociales |                            |                    |

### REQUISITOS PREVIOS

*No tiene*

### SISTEMAS DE EVALUACIÓN

Asistencia al 80% de las clases

30% de la nota: participación y aprendizaje activo en clase.

El 70% de la Nota:

- Elaboración y exposición de artículos científicos
- Elaboración y exposición de proyectos de investigación o programas de intervención

### ACTIVIDADES FORMATIVAS CON SU CONTENIDO EN CRÉDITOS ECTS, SU METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE, Y SU RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS QUE DEBE ADQUIRIR EL ESTUDIANTE

Actividades presenciales con los docentes dentro del aula  
22,5 horas

Clases teóricas y prácticas

- Exposición de los/as docentes.
- Debate de textos (comentario de análisis de textos realizados por el alumnado).
- Exposiciones de trabajos (presentación y debate de artículos de investigación).
- Ejercicios prácticos desarrollados con el programa Atlas.ti y SPSS.
- Seminarios guiados por los docentes: exposición del docente debate de textos y ejercicios.

Competencias asociadas

1.1 Conocimiento sobre la selección de métodos y técnicas de investigación e intervención con familia y mujeres.

1.2 Dominio de tecnologías variadas para el registro y análisis de datos, y para la elaboración y presentación de trabajos de investigación e intervención con familia.

1.3. Capacidad de análisis e interpretación de los resultados de los datos obtenidos.

2. Adquirir un amplio y profundo conocimiento de los conceptos, modelos y formas de intervención con familia y mujeres.

3.1 Capacidad para conectar los hallazgos de la investigación y las posibilidades de intervención social y comunitaria.

5. Integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

6. Presentar públicamente ideas, procedimientos o informes de investigación, de transmitir emociones o de asesorar a personas y a organizaciones.

7.1. Ser capaz de analizar críticamente la realidad social, utilizando modelos y técnicas de análisis y recopilación de información sobre la misma.

8. Saber comunicar sus conclusiones, y los conocimientos y razones últimas que las sustentan, a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

9. Ser capaz de aplicar distintas técnicas que favorezcan la participación en grupo y el adecuado funcionamiento del mismo.

#### Actividades presenciales con los docentes fuera del aula

3 horas

- Tutorías colectivas.
- Tutorías individuales.

Competencias asociadas:

10. Desarrollar un aprendizaje autónomo y activo guiado

11. Ser capaz de sistematizar y organizar las demandas de guía y orientación

#### Actividades académicas sin presencia del profesor

30 horas

Seminarios con ponentes invitados:

- Dña Fuensanta García Carrasco Psicóloga del Área de la Mujer del Ayuntamiento de Málaga.

Conferencias con ponentes invitados:

- Intervención social con familia, a cargo de Dr. Gonzalo Musitu, Catedrático de la Universidad de Pablo Olavides.
- Intervención con familias desde la perspectiva sistémica, cargo de Dr. Jorge Antonio de Vega Sáenz De Tejada, profesor de la Universidad de Las Palmas de Gran Canarias

Competencias asociadas:

12. Comunicarse con sus colegas, con la comunidad académica en su conjunto y con la sociedad en general acerca de la intervención con familias.

13. Conocer las novedades e innovaciones en la acción social-comunitaria orientadas a mejorar la intervención con familias.

#### Actividades no presenciales dirigidas por los docentes

19,5 horas

- Consulta de materiales en el Campus virtual.
- Tiempo de estudio y elaboración de las actividades presenciales (lectura de documentos de apoyo a la teoría, ejercicios prácticos, lectura y análisis de investigaciones, presentación de artículos de investigación).
- Búsqueda de fuentes de información y documentación.
- Diseño de una investigación.

Competencias asociadas:

14. Capacidad para conectar los hallazgos de la investigación y las posibilidades de intervención social y comunitaria.

15. Desarrollar las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un

modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.  
 16. Dominio de tecnologías variadas para el registro, análisis de datos, y para la elaboración y presentación de trabajos de investigación-intervención social y comunitaria.  
 17. Elaborar adecuadamente y con cierta originalidad composiciones escritas o argumentos motivados, de redactar planes, proyectos de trabajo o artículos científicos o de formular hipótesis razonables relacionadas con la intervención con familias.

### CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA Y OBSERVACIONES

Análisis conceptual de la violencia familiar  
 Análisis de los diferentes modelos teóricos en la investigación sobre violencia familiar  
 Métodos de evaluación en la violencia familiar  
 Estrategias de intervención  
 Análisis de las actitudes hacia la violencia la violencia familiar  
 Violencia hacia la mujer en el contexto familiar  
 Violencia de género, prevención e intervención.  
 La intervención con hombres condenados por violencia de género

### COMPETENCIAS

|                              |                                                                                                                                                   |
|------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Competencia número 1:</b> | Capacitar para identificar y relacionar los principales modelos teóricos y metodológicos para el estudio de la violencia familiar                 |
| <b>Competencia número 2:</b> | Saber identificar y describir los determinantes contextuales que influyen en la violencia familiar                                                |
| <b>Competencia número 3:</b> | Capacitar para analizar e interpretar los datos de investigaciones en el ámbito de la violencia familiar                                          |
| <b>Competencia número 4:</b> | Capacitar para la utilización de las diferentes fuentes bibliográficas y documentales de la investigación en el contexto de la violencia familiar |
| <b>Competencia número 5:</b> | Capacitar para el análisis crítico de trabajos de investigación sobre violencia familiar                                                          |

## FICHA DESCRIPTIVA DE ASIGNATURA

### INFORMACIÓN GENERAL

|                                                         |                                                                             |                            |             |
|---------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------|----------------------------|-------------|
| <b>Denominación de la asignatura:</b>                   | INTERVENCIÓN COMUNITARIA EN COLECTIVOS HOMOSEXUALES                         |                            |             |
| <b>Número de créditos ECTS:</b>                         | 3                                                                           | <b>Ubicación temporal:</b> | 2º semestre |
| <b>Carácter:</b>                                        | Optativa                                                                    |                            |             |
| <b>Materia en la que se integra:</b>                    | CONTEXTOS DE LA ACCIÓN SOCIAL Y COMUNITARIA                                 |                            |             |
| <b>Módulo en el que se integra:</b>                     | FORMATIVO                                                                   |                            |             |
| <b>Departamento encargado de organizar la docencia:</b> | PSICOLOGÍA SOCIAL, ANTROPOLOGÍA SOCIAL, TRABAJO SOCIAL Y SERVICIOS SOCIALES |                            |             |

### REQUISITOS PREVIOS

*No tiene*

### SISTEMAS DE EVALUACIÓN

El 80 % de la asistencia es obligatoria.  
El 70% de la nota se evalúa por medio de un trabajo (diseño de un programa de intervención).  
El 30% de la nota restante se evalúa mediante una evaluación continua de la participación de los alumnos en clase.

### ACTIVIDADES FORMATIVAS CON SU CONTENIDO EN CRÉDITOS ECTS, SU METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE, Y SU RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS QUE DEBE ADQUIRIR EL ESTUDIANTE

#### Actividades presenciales

**22,5 horas**

1. Explicación en clase
2. Debate de textos y documentos
3. Proyecciones audiovisuales:
  - 3.1. Cortometraje "En malas compañías"
  - 3.2. Reportaje de Callejeros "Orgullo"
4. Análisis de imágenes
5. Tutorías colectivas
6. Tutorías individuales
7. Seminarios
8. Exposiciones de trabajos: presentación de trabajos de intervención elaborado por los alumnos/as
- 9.

#### Competencias Asociadas

1. Adquirir una comprensión sistemática de un campo de estudio y el dominio de las habilidades y métodos y técnicas de investigación e intervención relacionados con dicho campo.
2. Adquirir un amplio y profundo conocimiento, de los modelos teorías y estado actual del campo de estudio.

Actividades presenciales con los docentes fuera del aula



3 horas

- Tutorías colectivas.
- Tutorías individuales.

Competencias asociadas:

10. Desarrollar un aprendizaje autónomo y activo guiado

11. Ser capaz de sistematizar y organizar las demandas de guía y orientación

Actividades académicas sin presencia del profesor

10 horas

Conferencias - seminarios con ponentes invitados:

- Dr. Anthony R. D'Augelli. de la Universidad Pennsylvania (USA)

Competencias asociadas:

12. Comunicarse con sus colegas, con la comunidad académica en su conjunto y con la sociedad en general acerca de metodologías cualitativas y cuantitativas, así como modelos conceptos y aplicaciones de la intervención en colectivos homosexuales.

13. Conocer las novedades e innovaciones en la acción social-comunitaria orientadas a mejorar la intervención con colectivos homosexuales.

**Actividades no presenciales dirigidas por los docentes**

40 horas

1. Búsqueda de fuentes de documentación e información
2. Preparación de la exposición grupal del proyecto de intervención
3. Tiempo de estudio y elaboración de actividades presenciales (ejercicios prácticos, lectura de documentos, etc.)

**Competencias asociadas**

14. Capacidad para conectar los hallazgos de la investigación y las posibilidades de intervención social y comunitaria.

15. Desarrollar las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

16. Dominio de tecnologías variadas para el registro, análisis de datos, y para la elaboración y presentación de trabajos de investigación-intervención social y comunitaria.

17. Elaborar adecuadamente y con cierta originalidad composiciones escritas o argumentos motivados, de redactar planes, proyectos de trabajo o artículos científicos o de formular hipótesis razonables relacionadas con la intervención con homosexuales.

**CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA Y OBSERVACIONES**

1. Identidad homosexual: El proceso de salir del armario
2. Redes sociales
  - 2.1. Apoyo social en gays y lesbianas
  - 2.2. Perspectivas en el estudio de parejas gays: Homoparentalidad
  - 2.3. Apoyo social en parejas de gays
3. Comunidad y colectivo LGBT  
Intervención en colectivos homosexuales

**COMPETENCIAS**

**Competencia número 1:**

Ser capaz de mantener una actitud respetuosa ante la diversidad humana



|                              |                                                                                                                                                                          |
|------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Competencia número 2:</b> | Ser capaz de de detectar poblaciones en riesgo de marginación y exclusión social y los factores que condicionan su situación                                             |
| <b>Competencia número 3:</b> | Desarrollar la capacidad de trabajo grupal aunando aportaciones y propuestas interdisciplinarias                                                                         |
| <b>Competencia número 4:</b> | Ser capaz de poner en práctica los modelos de intervención social y comunitaria                                                                                          |
| <b>Competencia número 5:</b> | Ser capaz de asesorar a otros profesionales de la intervención social que actúan con grupos de población específicos                                                     |
| <b>Competencia número 6:</b> | Ser capaz de analizar las dificultades e imprevistos que surgen en los programas de intervención social y comunitaria                                                    |
| <b>Competencia número 7:</b> | Capacidad de analizar la bibliografía pertinente a una investigación, realizar análisis y síntesis de la información, valorar críticamente las publicaciones científicas |

### FICHA DESCRIPTIVA DE ASIGNATURA

#### INFORMACIÓN GENERAL

|                                                         |                                                                                                                           |                            |             |
|---------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------|-------------|
| <b>Denominación de la asignatura:</b>                   | Intervención social con colectivos excluidos: prisión, prostitución, consumo de sustancias, menores y personas sin hogar. |                            |             |
| <b>Número de créditos ECTS:</b>                         | 3                                                                                                                         | <b>Ubicación temporal:</b> | 2º semestre |
| <b>Carácter:</b>                                        | optativo                                                                                                                  |                            |             |
| <b>Materia en la que se integra:</b>                    | Contextos de la acción social y comunitaria                                                                               |                            |             |
| <b>Módulo en el que se integra:</b>                     | Formativo                                                                                                                 |                            |             |
| <b>Departamento encargado de organizar la docencia:</b> | Psicología Social, Antropología Social, Trabajo Social y Servicios Sociales                                               |                            |             |

#### REQUISITOS PREVIOS

No tiene

#### SISTEMAS DE EVALUACIÓN

Evaluación basada en:

4. Participación en el aula (30% de la nota)
5. Realización individual de un "Diario de Campo" en el que el alumnado deberá exponer (70% de la nota):

Resumen de los contenidos tratados cada día de clase.

Respuesta y reflexiones a las cuestiones que el profesorado haya planteado en el aula.

Realización de casos prácticos, proyectos o actuaciones planteados por el profesorado.

#### ACTIVIDADES FORMATIVAS CON SU CONTENIDO EN CRÉDITOS ECTS, SU METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE, Y SU RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS QUE DEBE ADQUIRIR EL ESTUDIANTE

##### Actividades presenciales

22,5 horas

- Exposición del profesorado.
- Análisis y debate de textos.
- Exposiciones de trabajos (presentación y debate de artículos de investigación y de intervención).
- Un seminario
- Tutorías colectivas.
- Tutorías individuales.

Competencias asociadas:

1.1 Ser capaz de promover cambios sociales tendentes a la mejora de la calidad de vida de individuos y colectivos.

1.2 Ser capaz de intervenir con los diferentes grupos de población en riesgo o en exclusión social.

1.3 Ser capaz de detectar poblaciones en riesgo de marginación y exclusión social y los factores que condicionan su situación.

- 1.4 Ser capaz de evaluar las necesidades de algunos grupos socialmente excluidos.
- 1.5 Ser capaz de animar el desarrollo de redes que hagan frente a las necesidades o problemas de los sujetos en riesgo
- 1.6 Ser capaz de planificar estrategias de prevención.
- 1.7 Capacidad para actuar ante situaciones de exclusión social.
2. Dominar los conceptos básicos y modelos relacionados con la exclusión social y la marginalidad
- 3.1 Capacidad de transferir los resultados de la investigación y la intervención a las políticas públicas en sus distintos niveles.
- 4.1 Ser capaz de mantener una actitud respetuosa ante la diversidad humana.
- 7.1 Ser capaz de adquirir un compromiso ético en relación con la intervención social y comunitaria con grupos excluidos

Actividades presenciales con los docentes fuera del aula

3 horas

- Tutorías colectivas.
- Tutorías individuales.

Competencias asociadas:

10. Desarrollar un aprendizaje autónomo y activo guiado
11. Ser capaz de sistematizar y organizar las demandas de guía y orientación

Actividades académicas sin presencia del profesor

40 horas

Seminarios con ponentes invitados:

- Atención Integral a la Persona con Discapacidad Intelectual, a cargo de Maribel Vallejo, Psicóloga de AMADPSI (Agrupación Malagueña de Asociaciones de Personas con Retraso Mental y Parálisis Cerebral)

Intervención social y comunitaria con mujeres. Seminario compartido a cargo de Miguel Moya (Catedrático de la Universidad de Granada), Dra. Marisol Palacios y Dra. Elena Morales (Profesoras de la Universidad de Huelva). Dña Julia Solana (profesional de los Servicios Sociales de la Diputación de Málaga), y Angelines Fidalgo (profesional de los Servicios Sociales del ayuntamiento de Málaga):

Competencias asociadas:

12. Comunicarse con sus colegas, con la comunidad académica en su conjunto y con la sociedad en general acerca de metodologías cualitativas y cuantitativas, así como modelos conceptuales y aplicaciones de: calidad de vida, sentido de comunidad, apoyo social y exclusión social y marginalidad.

13. Conocer las novedades e innovaciones en la acción social-comunitaria orientadas a mejorar la calidad de vida, el apoyo social y el sentido de la comunidad de diversos colectivos, especialmente con la finalidad de eliminar la exclusión social y garantizar los derechos humanos.

Actividades no presenciales

9,5 horas

- Consulta de materiales en el Campus virtual.
- Estudio y elaboración del diario de campo (lectura y análisis de artículos, presentación de artículos de intervención e investigación).
- Búsqueda de fuentes de información y documentación.

Competencias asociadas:

Competencias asociadas:

14. Capacidad para conectar los hallazgos de la investigación y las posibilidades de intervención social y comunitaria.
15. Desarrollar las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un

modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.  
16. Dominio de tecnologías variadas para el registro, análisis de datos, y para la elaboración y presentación de trabajos de investigación-intervención social y comunitaria.  
17. Elaborar adecuadamente y con cierta originalidad composiciones escritas o argumentos motivados, de redactar planes, proyectos de trabajo o artículos científicos o de formular hipótesis razonables relacionadas con el sentido de comunidad, la calidad de vida, el apoyo social y la exclusión – marginalidad social.

### CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA Y OBSERVACIONES

1. Intervención social con colectivos excluidos: características generales.
2. Intervención en ambientes penitenciarios: características y programas de intervención social.
3. La prostitución marginal: características, legislación, posibles actuaciones
4. El consumo de sustancias adictivas: prevención y programas de intervención
5. Menores en conflicto social: características y actuaciones comunitarias. La mediación en el ámbito penal de la justicia de menores.
6. Las personas sin hogar, la exclusión extrema: intervenciones psicosociales.
7. Características, actitudes, habilidades y competencias del interventor social y comunitario.

### COMPETENCIAS

|                              |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |
|------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Competencia número 1:</b> | Adquirir una comprensión sistemática de un campo de estudio y el dominio de las habilidades y métodos y técnicas de investigación e intervención relacionados con la exclusión social                                                                                                                                   |
| <b>Competencia número 2:</b> | Adquirir un amplio y profundo conocimiento, de los modelos teorías y estado actual relacionados con la exclusión social .                                                                                                                                                                                               |
| <b>Competencia número 3:</b> | Aplicar a entornos nuevos o poco conocidos, dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares), los conceptos, principios, teorías o modelos relacionados con la exclusión social.                                                                                                                                  |
| <b>Competencia número 4:</b> | 4. Desarrollar y respetar los Derechos Humanos, los principios democráticos, los principios de igualdad entre mujeres y hombres, de solidaridad, de accesibilidad universal, igualdad de oportunidades y no discriminación por razones socioeconómicas, fomentando una cultura de la paz y de los valores democráticos. |
| <b>Competencia número 5:</b> | Integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.                                                   |
| <b>Competencia número 6:</b> | Presentar públicamente ideas, procedimientos o informes de investigación, de transmitir emociones o de asesorar a personas y a organizaciones.                                                                                                                                                                          |
| <b>Competencia número 7:</b> | Ser capaz de analizar críticamente la realidad social, utilizando modelos y técnicas de análisis y recopilación de información sobre la misma.                                                                                                                                                                          |
| <b>Competencia número 8:</b> | Saber comunicar sus conclusiones, y los conocimientos y razones últimas que las sustentan, a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.                                                                                                                                           |
| <b>Competencia número 9:</b> | Ser capaz de aplicar distintas técnicas que favorezcan la participación en grupo y el adecuado funcionamiento del                                                                                                                                                                                                       |



|                               |                                                                                                                                                                                                                                                                                        |
|-------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|                               | mismo.                                                                                                                                                                                                                                                                                 |
| <b>Competencia número 10:</b> | Desarrollar un aprendizaje autónomo y activo guiado                                                                                                                                                                                                                                    |
| <b>Competencia número 11:</b> | Ser capaz de sistematizar y organizar las demandas de guía y orientación                                                                                                                                                                                                               |
| <b>Competencia número 12:</b> | Comunicarse con sus colegas, con la comunidad académica en su conjunto y con la sociedad en general acerca de la exclusión social y marginalidad.                                                                                                                                      |
| <b>Competencia número 13:</b> | Conocer las novedades e innovaciones en la acción social-comunitaria orientadas a mejorar la calidad de vida, el apoyo social y el sentido de la comunidad de diversos colectivos, especialmente con la finalidad de de eliminar la exclusión social y garantizar los derecho humanos. |
| <b>Competencia número 14:</b> | Capacidad para conectar los hallazgos de la investigación y las posibilidades de intervención social y comunitaria.                                                                                                                                                                    |
| <b>Competencia número 15:</b> | Desarrollar las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.                                                                                                                                   |
| <b>Competencia número 16:</b> | Dominio de tecnologías variadas para el registro, análisis de datos, y para la elaboración y presentación de trabajos de investigación-intervención social y comunitaria.                                                                                                              |
| <b>Competencia número 17:</b> | Elaborar adecuadamente y con cierta originalidad composiciones escritas o argumentos motivados, de redactar planes, proyectos de trabajo o artículos científicos o de formular hipótesis razonables relacionadas con la exclusión – marginalidad social.                               |



## FICHA DESCRIPTIVA DE MÓDULO-MATERIA-ASIGNATURA

### INFORMACIÓN GENERAL

|                                                                     |                                                                             |                                  |   |
|---------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------|----------------------------------|---|
| <b>Denominación del módulo:</b>                                     | <i>Profesional</i>                                                          | <b>Créditos del Módulo</b>       | 9 |
| <b>Denominación de la materia:</b>                                  | PRACTICUM                                                                   | <b>Créditos de la Materia</b>    | 9 |
| <b>Denominación de la asignatura:</b>                               | PRACTICUM                                                                   | <b>Créditos de la Asignatura</b> | 9 |
| <b>Ubicación temporal:</b>                                          | 2º semestre                                                                 |                                  |   |
| <b>Carácter</b> (sólo si todas las materias tienen igual carácter): | Obligatoria (*)<br>Optativa (**)                                            |                                  |   |
| <b>Departamento encargado de organizar la docencia:</b>             | PSICOLOGÍA SOCIAL, ANTROPOLOGÍA SOCIAL, TRABAJO SOCIAL Y SERVICIOS SOCIALES |                                  |   |

(\*) Para quienes cursen el Itinerario Profesional.

(\*\*) Para quienes cursen el Itinerario Investigador.

### REQUISITOS PREVIOS

*Haber cursado el primer semestre*

### SISTEMAS DE EVALUACIÓN

*Se exige el 100% de la asistencia. El sistema de evaluación consistirá en una evaluación continua realizada conjuntamente por el tutor académico y el tutor del centro, debiendo el alumno presentar una memoria al final del practicum*

### ACTIVIDADES FORMATIVAS CON SU CONTENIDO EN CRÉDITOS ECTS, SU METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE, Y SU RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS QUE DEBE ADQUIRIR EL ESTUDIANTE

Plan de trabajo elaborado conjuntamente por el tutor del centro y el tutor académico

190 horas

#### **Competencias asociadas:**

Aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos área de estudio más amplios (o multidisciplinares).

Aplicar las técnicas y recursos aprendidas a lo largo del módulo formativo.

Conocer y aplicar los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres, con los principios de igualdad de oportunidades y de accesibilidad universal de las personas con discapacidad y con los valores propios de una cultura de la paz y de los valores democráticos.

Facilitar movilidad interuniversitaria dentro España y con el extranjero. Para ello se ha firmado un convenio con la Oficina de Cooperación Internacional y Derechos Humanos de la Diputación provincial de Málaga gracias al cual dos alumnos realizan su practicum en un país Latinoamericano.

#### **Memoria**

35 Horas

El alumno elaborará un informe que documente la evolución del aprendizaje adquirido desde la

acción.

### CONTENIDOS DEL MÓDULO Y OBSERVACIONES

Practicum en los centros con convenios a elegir al menos entre:

- Área del Bienestar Social del Ayuntamiento de Málaga.
- Asociación Cívica para la Prevención.
- Asociación Hogar Abierto.
- Asociación Infancia.
- Asociación Malagueña de Lupus.
- Asociación MPDL (Movimiento por la Paz).
- Centro Penitenciario situado en Alhaurín de la Torre (Málaga).
- Clece.
- Cruz Roja.
- Oficina de presupuestos participativos de la Diputación Provincial de Málaga.
- Proyectos de Cooperación Internacional financiados por la Oficina de Cooperación Internacional y Derechos Humanos de la Diputación Provincial de Málaga y el Fondo Andaluz de Municipios para la Solidaridad Internacional (FAMSI).
- Servicios Sociales de la Diputación Provincial de Málaga.

### COMPETENCIAS

|                              |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |
|------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Competencia número 1:</b> | Aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos área de estudio mas amplios (o multidisciplinares).                                                                                                                     |
| <b>Competencia número 2:</b> | Aplicar las técnicas y recursos aprendidas a lo largo del módulo formativo.                                                                                                                                                                                                                                    |
| <b>Competencia número 3:</b> | Conocer y aplicar los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres, con los principios de igualdad de oportunidades y de accesibilidad universal de las personas con discapacidad y con los valores propios de una cultura de la paz y de los valores democráticos.                            |
| <b>Competencia número 4:</b> | Facilitar movilidad interuniversitaria dentro España y con el extranjero. Para ello se ha firmado un convenio con la Oficina de Cooperación Internacional Internacional y Derechos Humanos de la Diputación provincial de Málaga gracias al cual dos alumnos realizan su practicum en un país Latinoamericano. |
| <b>Competencia número 5:</b> | Capacitar para el ejercicio profesional.                                                                                                                                                                                                                                                                       |

**FICHA DESCRIPTIVA DE MÓDULO-MATERIA-ASIGNATURA**

**INFORMACIÓN GENERAL**

|                                                                     |                                                                                                                                                                                 |                                  |   |
|---------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------|---|
| <b>Denominación del módulo:</b>                                     | <i>Trabajo fin de máster</i>                                                                                                                                                    | <b>Créditos del Módulo</b>       | 6 |
| <b>Denominación de la materia:</b>                                  | <i>Trabajo fin de máster</i>                                                                                                                                                    | <b>Créditos de la Materia</b>    | 6 |
| <b>Denominación de la asignatura:</b>                               | <i>Trabajo fin de máster</i>                                                                                                                                                    | <b>Créditos de la Asignatura</b> | 6 |
| <b>Ubicación temporal:</b>                                          | 2º semestre                                                                                                                                                                     |                                  |   |
| <b>Carácter</b> (sólo si todas las materias tienen igual carácter): | <i>Obligatoria</i>                                                                                                                                                              |                                  |   |
| <b>Departamento encargado de organizar la docencia:</b>             | PSICOLOGÍA SOCIAL, ANTROPOLOGÍA SOCIAL, TRABAJO SOCIAL Y SERVICIOS SOCIALES, PSICOLOGÍA EVOLUTIVA Y DE LA EDUCACIÓN, PSICOLOGÍA BÁSICA Y PERSONALIDAD, EVALUACIÓN Y TRATAMIENTO |                                  |   |

**REQUISITOS PREVIOS**

*Haber cursado el primer y el segundo semestre*

**SISTEMAS DE EVALUACIÓN**

*Defensa oral ante un tribunal compuesto por tres Doctores, uno de ellos ajeno al Máster.*

**ACTIVIDADES FORMATIVAS CON SU CONTENIDO EN CRÉDITOS ECTS, SU METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE, Y SU RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS QUE DEBE ADQUIRIR EL ESTUDIANTE**

Plan de trabajo elaborado conjuntamente por el tutor académico

150 horas

El alumno realizará una investigación o una intervención sobre cualquiera de los campos abordados en el Máster. Dicha investigación se presentará por escrito en formato artículo cumpliendo la normativa APA y se defenderá ante un tribunal.

**Competencias asociadas:**

Demostrar la capacidad de concebir, diseñar, poner en práctica y adoptar un proceso sustancial de investigación- intervención con seriedad académica.

Elaborar adecuadamente y con cierta originalidad composiciones escritas o argumentos motivados, de redactar planes, proyectos de trabajo o artículos científicos o de formular hipótesis razonables.

Establecer vínculos adecuados entre el Espacio Europeo de Educación y el Espacio Europeo de Investigación.

Fomentar, en contextos académicos y profesionales, el avance tecnológico, social o cultura.

Realizar una contribución a través de una investigación-intervención original que amplíe las fronteras del conocimiento desarrollando un corpus sustancial, del que parte merezca la publicación referenciada a nivel nacional o internacional

Saber comunicar sus conclusiones –y los conocimientos y razones últimas que las sustentan,

a públicos especializados y no especializados de un modo, claro y sin ambigüedades

### CONTENIDOS DEL MÓDULO Y OBSERVACIONES

#### **Diseño y ejecución de la investigación-intervención comunitaria entre algunas de las siguientes líneas de trabajo:**

- Análisis de necesidades y recursos en educación secundaria para la mejora de la convivencia escolar (2 alumnos/as)
- Análisis del discurso
- Psicología Organizacional Positiva: recursos individuales y organizacionales, Burnout-Engagement, satisfacción laboral-vital
- Áreas sociales y Calidad de vida
- Apego al lugar e identidad
- Intervención psicoambiental sobre el cambio climático: Percepción de riesgo, actitudes y comportamiento
- Voluntariado y participación ambiental- Efectos de la contaminación acústica sobre la salud y el bienestar humano
- Prevención de la violencia familiar
- Violencia en la pareja y emociones
- Procesos psicosociales en los medios de comunicación
- Movimientos sociales
- Comunicación mediada por ordenador
- Calidad de Vida en el Trabajo
- Calidad de Vida en Adicciones. Adicciones y Patología mental
- Factores de Riesgo Psicosocial en el Trabajo y fenómenos asociados. Síndrome de quemarse por el trabajo, acoso laboral
- Suicidio: agregación familiar.
- Celos y relaciones de pareja
- Prejuicios
- Influencia social
- Los diferentes factores, variables y procesos que se ven involucrados en el fenómeno intercultural, ya sea desde una perspectiva de turistas, estudiantes en el extranjero, voluntarios de ONG's y demás residentes temporales como desde la inmigración
- Ocio y felicidad
- Mujeres inmigrantes: apoyo social, los procesos de aculturación, la calidad de vida y la integración social.
- Estudio del apoyo social y la identidad en el colectivo de homosexuales
- Tácticas de mantenimiento de la pareja y violencia contra las mujeres
- Desigualdad económica y salud
- Metodologías cualitativas: análisis de discurso y problemas sociales contemporáneos
- Nuevas formas de familia: procesos psicosociales
- Socialización, adaptación y satisfacción en el trabajo
- Conflicto familia-trabajo
- Movimientos sociales
- Apoyo social y calidad de vida en poblaciones con riesgo de exclusión social.
- Apoyo social y género: apoyo social de las mujeres
- Apoyo social y las redes sociales en la población inmigrante
- Calidad de vida, el bienestar social y la felicidad
- Estudio de los grupos de autoayuda en personas mayores y enfermos crónicos
- Familia e inmigración: la pareja mixta
- Sentido de comunidad e integración social
- Sentido de comunidad e interculturalidad
- Sentido de comunidad en el contexto del barrio urbano
- Sentido de comunidad, apoyo social y calidad de vida de la población inmigrante y de la sociedad de acogida
- Acogimiento familiar: Relaciones familiares y adaptación de los niños y niñas acogidos
- Las visitas en los acogimientos con familia ajena

- Análisis del sistema familiar e intervención con las familias
- Evaluación de un modelo complejo sobre experimentar o perpetrar violencia escolar considerando estrés como mediador y variables del entorno como predictores. 1 alumno.
- Intervención en educación obligatoria para mejorar el clima social del centro. 1 alumno.
- Herramientas de aprendizaje para la acción social
- Derechos humanos y acción solidaria
- Gerontología social
- Servicios Sociales.
- Bienestar personal, desarrollo social y calidad de vida
- Intervención psicosocial
- Inteligencia emocional y bienestar
- Recursos personales del trabajador y bienestar laboral
- Inteligencia emocional
- El fortalecimiento comunitario y los presupuestos participativos
- Factores psicosociales de la inmigración.
- Satisfacción vital en inmigrantes.
- Apego al lugar en población inmigrante.
- Intervención en contextos penitenciarios.
- Poblaciones en exclusión social: prostitución, prisión, inmigración, pobreza.

| <b>COMPETENCIAS</b>          |                                                                                                                                                                                                                                                |
|------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Competencia número 1:</b> | Establecer vínculos adecuados entre el Espacio Europeo de Educación y el Espacio Europeo de Investigación.                                                                                                                                     |
| <b>Competencia número 2:</b> | Fomentar, en contextos académicos y profesionales, el avance tecnológico, social o cultura.                                                                                                                                                    |
| <b>Competencia número 3:</b> | Realizar una contribución a través de una investigación-intervención original que amplíe las fronteras del conocimiento desarrollando un corpus sustancial, del que parte merezca la publicación referenciada a nivel nacional o internacional |
| <b>Competencia número 4:</b> | Saber comunicar sus conclusiones –y los conocimientos y razones últimas que las sustentan, a públicos especializados y no especializados de un modo, claro y sin ambigüedades                                                                  |
| <b>Competencia número 5:</b> | Capacitar para el ejercicio profesional e investigador                                                                                                                                                                                         |
| <b>Competencia número 6:</b> | Elaborar adecuadamente y con cierta originalidad composiciones escritas o argumentos motivados, de redactar planes, proyectos de trabajo o artículos científicos o de formular hipótesis razonables.                                           |
| <b>Competencia número 7:</b> | Demstrar la capacidad de concebir, diseñar, poner en práctica y adoptar un proceso sustancial de investigación- intervención con seriedad académica.                                                                                           |